

Revista de Historia Contemporánea  
Año 2013 · Nº 16

# alcores

LA RECONSTRUCCIÓN  
DEL SINDICALISMO  
SOCIALISTA (1971-1982):  
DESARROLLOS REGIONALES Y  
VERTIENTE INTERNACIONAL

FUNDACIÓN  
FERMÍN  
CARNERO

# alcores

LA RECONSTRUCCIÓN  
DEL SINDICALISMO  
SOCIALISTA (1971-1982):  
DESARROLLOS REGIONALES Y  
VERTIENTE INTERNACIONAL

FUNDACIÓN  
FERMÍN  
CARNERO



*Alcores* es el nombre con el que Machado alude a las colinas que, coloreadas de una u otra forma, habitan en los campos de Castilla. Y *Alcores* es también el título de esta revista de Historia Contemporánea desde cuyas páginas se pretende otear el horizonte de un pasado próximo o no excesivamente lejano. Impulsada por la *Fundación Fermín Carnero* y con la colaboración de las áreas de Historia Contemporánea de las universidades públicas de Castilla y León -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-, la revista aspira a convertirse en una publicación plural, en la que tengan cabida todos los enfoques historiográficos que estén planteados con rigor científico. *Alcores* no restringe su mirada a ningún ámbito geográfico concreto, si bien la presencia de temas castellanos y leoneses será constante.



## Índice

### DOSSIER

#### La reconstrucción del sindicalismo socialista (1971-1982): desarrollos regionales y vertiente internacional.

Manuela Aroca Mohedano (ed.)

#### *Presentación*

**Manuela AROCA MOHEDANO** ..... 13-16

#### *Evolución comparada de los modelos sindicales español e italiano en la década de los setenta: la influencia italiana en el sindicalismo socialista*

**Luca CONSTANTINI** ..... 19-34

#### *“¿Convidados de piedra o promotores del cambio?”*

#### *Actividades del sindicalismo anglo-estadounidense en España, 1971-1977*

**Francisco J. RODRÍGUEZ y Haruko HOSODA** ..... 37-60

#### *El sindicalismo socialista en Cataluña: reconstrucción y unificación (1970-1982). Las conexiones políticas y la cuestión de la identidad nacional*

**Manuela AROCA MOHEDANO** ..... 63-98

#### *La reimplantación de la UGT en Extremadura (1971-1982)*

**Enrique BERZAL DE LA ROSA** ..... 101-129

### VARIA

#### *El Compromiso de Caspe como símbolo de unidad en la historiografía del primer franquismo*

**Alfonso MANJÓN ESTEBAN** ..... 133-151

#### *Visiones enfrentadas de colosos enfrentados. EL PAÍS, ABC y la Guerra Fría (1983)*

**Coral MORERA HERNÁNDEZ** ..... 153-179

#### *El anticlericalismo de la cerilla y la gasolina: la quema de conventos de mayo de 1931 en Madrid*

**Manuel SEGÚN ALONSO** ..... 181-203

## HACIENDO HISTORIA

*Los historiadores y la política: presente y pasado, tensiones  
y conflictos*

**Carlos FORCADELL ÁLVAREZ e Ignacio PEIRÓ MARTÍN** ..... 205-232

## CONTEXTO

*Nación, identidad y política en una ciudad castellana:  
liberales y absolutistas en Salamanca, 1814-1833*

**Raúl MORENO ALMENDRAL** ..... 237-255

*En recuerdo de Antonio Morales Moya*

**Mariano ESTEBAN DE VEGA** ..... 257-259

COLABORADORES ..... 261-264

SUMARIO ANALÍTICO ..... 267-270

ANALYTIC SUMMARY ..... 273-276

## Index

### DOSSIER

#### Reconstruction of the socialist unionism (1971-1982): regional developments and international issues.

Manuela Aroca Mohedano (ed.)

#### *Presentation*

**Manuela AROCA MOHEDANO** ..... 13-16

#### *Comparative Evolution of Spanish and Italian union models during the Seventies: the Italian influence in socialist unionism*

**Luca CONSTANTINI** ..... 19-34

#### *“Mutes or change promoting agents?” The activities of the Anglo-American unionism in Spain, 1971-1977*

**Francisco J. RODRÍGUEZ y Haruko HOSODA** ..... 37-60

#### *The Socialist unionism in Catalonia: reconstruction and unification (1970-1982). The political connections and the issue of the national identity*

**Manuela AROCA MOHEDANO** ..... 63-98

#### *The Reconstruction of the UGT in Extremadura (1971-1982)*

**Enrique BERZAL DE LA ROSA** ..... 101-129

### VARIA

#### *The Caspe's Compromise as a symbol of unity in the historiography in the beginnings of Franco's regime*

**Alfonso MANJÓN ESTEBAN** ..... 133-151

#### *Confronted visions of confronted colossus: EL PAÍS, ABC and Cold War (1983)*

**Coral MORERA HERNÁNDEZ** ..... 153-179

#### *The anti-clericalism of the match and gasoline: The burning of convents in May 1931 in Madrid*

**Manuel SEGÚN ALONSO** ..... 181-203

**HACIENDO HISTORIA**

*Historians and politics: present and past, tensions and conflicts*

**Carlos FORCADELL ÁLVAREZ e Ignacio PEIRÓ MARTÍN** ..... 205-232

**CONTEXTO**

*Nation, identity and politics in a Castilian city:  
liberals and absolutists in Salamanca, 1814-1833*

**Raúl MORENO ALMENDRAL** ..... 237-255

*In loving memory of Antonio Morales Moya*

**Mariano ESTEBAN DE VEGA** ..... 257-259

**COLABORADORES** ..... 261-264

**SUMARIO ANALÍTICO** ..... 267-270

**ANALYTIC SUMMARY** ..... 273-276





## Dossier

# La reconstrucción del sindicalismo socialista (1971-1982): desarrollos regionales y vertiente internacional.

Manuela Aroca Mohedano (ed.)



## Presentación.

**Manuela Aroca Mohedano (Dir.)**

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

Este dossier recoge una parte de los resultados obtenidos como consecuencia de la investigación realizada en el proyecto de I + D “La reconstrucción del sindicalismo socialista (1970-1994)”, HAR2009-08294 y del proyecto HAR2013-44849-P, “La trayectoria internacional del sindicalismo socialista español (1888-1986)”, de la Fundación Francisco Largo Caballero. Los artículos que componen el dossier inciden en dos ámbitos poco desarrollados por la historiografía: el desarrollo regional de este proceso y la influencia del plano internacional. Estas dos vertientes han sido abordadas por nuestro grupo de investigación en diversas publicaciones que abundaban en los avances realizados en esta línea<sup>1</sup>. Los artículos que componen este expediente vienen a completar algunos vacíos en esta temática.

A primera vista, podría parecer que ambos desarrollos –el regional y el internacional– tienen escasas conexiones, pero ambos fueron aspectos determinantes en el proceso de reconstrucción del sindicalismo socialista de cara a la inminente democratización del país tras la muerte de Franco. No es posible comprender el proyecto de la Unión General de Trabajadores si no analizamos las distintas vertientes que compusieron la propuesta ugetista: por una parte, su imbricación en un modelo internacional sólidamente consolidado después de la posguerra mundial, con potentes referencias en el campo de la socialdemocracia; y por otra parte, la construcción del sindicato en el territorio. En la investigación que nuestro grupo ha realizado hasta el momento, hemos primado el análisis de la construcción territorial frente a la construcción sectorial, considerando que ese fue el elemento de articulación de las estructuras ugetistas: aunque la UGT comenzó, casi al mis-

<sup>1</sup> Los resultados del Proyecto de I + D HAR2009-08294, “La reconstrucción del sindicalismo socialista, 1970-1994” se concentran en un análisis de la trayectoria internacional general de la UGT en el terreno internacional durante la transición y primeros años de la democracia, en AROCA MOHEDANO, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de UGT (1971-1986)*, Madrid, Cinca-FFLC, 2011; las investigaciones sobre la reconstrucción regional más importantes, se integran en las siguientes publicaciones: SOTO CARMONA, A. y AROCA MOHEDANO, M.: *Combates por la democracia. Los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)*, Madrid, UAM ediciones, 2012; AROCA MOHEDANO, M.: *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1995). De la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid, Biblioteca Nueva-FFLC, 2013; AROCA MOHEDANO, M. (dir.): *El sindicalismo socialista y la recuperación de la democracia (1970-1994)*, Madrid, CINCA-FFLC, 2015.

mo tiempo, el diseño de una estructura sectorial, el elemento territorial predominó en las primeras etapas y fue en relación al territorio –ya fuera provincia, localidad o en la minoría de los casos, región– donde el sindicato socialista diseñó su primera organización, dotándola con ello de un fuerte componente político.

En lo que respecta a esta reconstrucción territorial, la historiografía no ha cubierto por igual el estudio de las diferentes regiones. Por motivos radicalmente distintos, los territorios que este dossier analiza –Extremadura y Cataluña– han sido poco tratados. Si en Extremadura las razones pueden entroncar con una escasa presencia del sindicato en los tiempos precedentes, la complejidad del caso catalán y su relación con el socialismo político han dificultado un análisis de la trayectoria, sobre todo con posterioridad a 1977.

En esta línea, el artículo de Enrique Berzal contempla la evolución de la Unión General de Trabajadores en Extremadura, un territorio con un sector industrial “raquíutico (...) y diseminado en pequeñas unidades productivas en las que la concentración de trabajadores era mínima”. El análisis parte de las endeble estructuras que el ugetismo consiguió consolidar durante el periodo del franquismo en un territorio duramente castigado por penosas condiciones económicas, caracterizado por la emigración y la miseria asociada a un paupérrimo mundo agrario. El desarrollo del proceso de “renovación” que los socialistas realizan en la primera mitad de la década de los setenta se sumó al pistoletazo de salida que el XXX Congreso significó en la reconstrucción del sindicato. Como en otros territorios, en Extremadura –muestra Berzal– la construcción de las estructuras no fue una tarea fácil. El relanzamiento de la Federación de Trabajadores de la Tierra, punto fundamental, según desarrolla el autor, y el análisis de su evolución y las crisis internas que la dirección provincial de Badajoz sufre en estos primeros tiempos centran los análisis. Como en el caso de Cataluña, la vinculación con el socialismo político fue una de las claves que permiten explicar procesos de crisis que se desarrollaron en la dirección de la Unión General de Trabajadores. Sin apartarse del análisis de la protesta laboral, el autor busca las claves que permitieron al sindicato socialista convertirse en la fuerza sindical más importante en la región, partiendo de una práctica inexistencia de implantación en la misma.

El desarrollo de la UGT en Cataluña es un caso complejo de evolución regional. En uno de los territorios más industrializados del país, la escasa presencia de UGT durante el franquismo, vinculada a la endeblez del socialismo histórico desde tiempos precedentes, ocasionaba un vacío de graves consecuencias para la central sindical. Mientras los estudios de David Ballester han arrojado luz sobre los aspectos relacionados con la época del franquismo y los tiempos inmediatamente posteriores al fallecimiento del dictador, no se había elaborado hasta el momento ningún estudio sobre las difíciles circunstancias en las que el sindicato socialista realizó su reconstrucción en tierras catalanas. El proceso resulta de una

innegable complejidad por su relación con la construcción de la unidad política del socialismo catalán. Indisolublemente ligado a la estructuración de los espacios políticos del socialismo y el nacionalismo en la región y con graves dificultades añadidas por la fuerte presencia de unas Comisiones Obreras muy activas durante el franquismo, el camino que emprendió la UGT estuvo sembrado, durante los primeros años de su trayectoria, de fuertes dificultades que impidieron que se consolidara una posición mayoritaria.

Los artículos que desarrollan las relaciones bilaterales entre la UGT y las confederaciones sindicales de otros países abordan dos casos no suficientemente tratados hasta el momento: las conexiones con el sindicalismo anglo-americano y la evolución comparada de los modelos sindicales italiano y español, para considerar específicamente la influencia que el italiano tuvo en el sindicalismo socialista español.

En el primer caso, la influencia de precedentes decisivos como el entorno de Guerra Fría o las propias relaciones del franquismo con el Gobierno estadounidense influyeron en una dinámica de las relaciones entre las TUC y la AFL-CIO con los sindicatos españoles, en la que no prevaleció la conexión con la Unión General de Trabajadores. Las complejas y cambiantes relaciones de la AFL-CIO con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la visión del sindicalismo español que el propio Departamento de Estado americano manejó durante la Transición son elementos que los autores tienen en cuenta a la hora de analizar el modo en el que se conjugaron las diferentes influencias americanas, mientras que el “sentimiento de culpa” por la no intervención en la guerra civil, un posicionamiento más distante respecto a estos asuntos del *Foreing Office* y unos vínculos emocionales superiores nacidos de la guerra civil dominaron en la posición de las TUC británicas respecto al sindicalismo español. El análisis de documentos americanos y británicos que los autores, Francisco Rodríguez y Haruko Hosoda, han realizado permite una mayor comprensión de este complejo proceso, no aislado de fuertes componentes políticos y geoestratégicos en el contexto mundial.

Finalmente, el artículo de Luca Constantini abunda en la idea de analizar el sindicalismo italiano y español de los años setenta en el contexto de la rivalidad política de las izquierdas en ambos países y su trasposición a las conexiones sindicales. Mientras el vínculo socialista fue mucho más beneficioso para las formaciones socialistas españolas, en Italia la central sindical socialista, UIL, no consiguió nunca una crisis de hegemonía de la CGIL, lo que el autor interpreta en clave de déficit de relaciones entre el Partido Socialista Italiano y su central sindical hermana. Partidos, gobiernos y sindicatos entran en el análisis del autor y permiten comprender algunos de los factores determinantes en el caso italiano que fueron atentamente tenidos en cuenta por sus homólogos españoles.

Para concluir, podemos afirmar que este dossier tiene la intención de incidir en algunos de los puntos menos tratados hasta el momento de la reconstrucción del sindicalismo socialista que se inició a comienzos de la década de los setenta, en la antesala del final del franquismo, y terminó con la ruptura de la práctica hegemonía que ejercían las CCOO en el panorama sindical español, a comienzos de la década de los ochenta, caracterizado por el ascendente protagonismo del sindicato UGT en la sociedad española.





*Evolución comparada  
de los modelos sindicales español  
e italiano en la década de los setenta:  
la influencia italiana  
en el sindicalismo socialista.*

**Luca Constantini**

University of Bologna - UNED

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** La potencia del sindicalismo italiano en su contexto europeo y sus intentos de unidad convirtieron el modelo de ese país en un referente a tener en cuenta por el sindicalismo democrático español. La dictadura franquista había desarticulado las organizaciones obreras y, durante sus últimas fases, los sindicatos democráticos se encontraban con la doble necesidad de reconstruir sus propias organizaciones y, al mismo tiempo, contribuir al establecimiento de las normas generales de funcionamiento en el ámbito sindical. El sindicalismo socialista español entabló diversas y fructíferas relaciones con los sindicatos italianos, aspecto que será objeto de análisis detallado en este artículo, así como la influencia general que estos contactos tuvieron en la configuración de un modelo en España.

**Palabras clave:** sindicalismo, Italia, sindicatos italianos, socialismo, Transición.

**Abstract:** Power of Italian unionism in its European context and its attempts to achieve unity carried Italian model to a lead position worth taking into account by Spanish democratic unionism. Francoist dictatorship had broken up workers organizations and, during its last phase, democratic unions needed not only reconstructing their own organizations but also contributing to the establishment of operating guidelines about union issues.

**Key words:** sindacalism, Italy, Italian Trade unions , socialism, Transition.

El panorama político y sindical español de los años setenta estuvo muy influenciado por la evolución política del contexto europeo. Cada nación representa un modelo político aparte, aunque siempre hay interrelaciones e influencias mutuas. La comparación entre los casos italiano y español implica, en primer lugar, focalizar las semejanzas socio-económicas que, más allá de las cuestiones institucionales, determinaron relevantes paralelismos entre los años sesenta y setenta del siglo pasado. En todo el contexto europeo la crisis petrolífera del 1973 y el fin del modelo de Bretton Woods habían llevado a ingentes subidas de la inflación que generaban pérdidas en el valor de los salarios<sup>1</sup>. Cuando, a partir del año 1975, la democracia española empezó a abrirse camino, las analogías con los otros países europeos, y en especial modo con Italia, pasaron del campo económico al más complejo ámbito de las relaciones políticas, institucionales y sindicales.

Se trataba de escenarios estructuralmente parecidos, muy influenciados por los acontecimientos mundiales y, en particular, por el golpe militar chileno del 1973. Tanto en Italia como en España no se podía negar la existencia de pulsiones fascistas y golpistas en los ambientes militares, al mismo tiempo que el terrorismo era una amenaza para la consolidación de la democracia. El sector de la izquierda alojó en aquellos años una intensa pugna entre comunistas y socialistas, destinada a condicionar no solo los equilibrios políticos de la década sucesiva, sino también el marco de relaciones industriales en realidades de “capitalismo avanzado”<sup>2</sup>.

La influencia del Partito Comunista Italiano (PCI) sobre el Partido Comunista español (PCE) era entonces notable e inversamente proporcional al influjo que la trayectoria del Partido Socialista Italiano (PSI) despertaba en el PSOE. El caso del comunismo italiano era modélico por su éxito en la parte oeste del telón de acero. El del PSI, en cambio, paradigmático por su gran fracaso. La comprensión de este fracaso se convertirá en el primer factor de influencia italiana sobre el socialismo español.

Entre 1975 y 1979, tanto el PSI como el PSOE intentaron distanciarse de las políticas neofrentistas que en Italia habían condenado al socialismo a la margina-

<sup>1</sup> Para una comparación véase: GARCÍA DELGADO, J.L. y JIMÉNEZ, J.C.: *La Spagna del Novecento. L'economia*, Padova, CEDAM, 2004; GILPIN, R.: *I mutamenti economici degli anni Settanta e le loro conseguenze*, en A. Giovagnoli y S. Pons: (a cura di), *L'Italia repubblicana nella crisi degli anni Settanta*, vol. I, *Tra guerra fredda e distensione*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2003, pp. 159-172.

<sup>2</sup> Sobre la pugna en la izquierda se pueden consultar: AMATO, G. y CAFAGNA, L.: *Duello a sinistra. Socialisti e comunisti nei lunghi anni Settanta*, Bologna, Il Mulino, 1992; MATEOS, A.: *Las izquierdas españolas desde la Guerra civil hasta 1982: organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997; MOLINERO, C.: “La Izquierda en los años Setenta”, *Historia y Política*, n. 20, (2008). Sobre el concepto de “capitalismo avanzado” fue el mismo Carrillo, en 1977, quien declaró la necesidad de “adaptar el proceso revolucionario” a la “realidad de nuestro continente”. En CARRILLO, S.: “Eurocomunismo” y *Estado*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 11.

lidad. Además se acercaron hacia el mundo del trabajo, demostrando la búsqueda de un socialismo autónomo de la tradición cultural comunista, tanto en el ámbito político como en el sindical. Apostaron, finalmente, por conseguir el poder contemplando el uso de las reivindicaciones sociales y de la actividad sindical como punta de lanza de una estrategia muy parecida a la del laborismo británico de los sesenta.

### *La cuestión de la unidad sindical durante los pactos sociales*

Durante los últimos meses de vida de Franco, socialistas italianos llegaron a España para observar cómo evolucionaba el país. Nerio Nesi, un joven cuadro del PSI, que tenía buenas relaciones con Alfonso Guerra y Norberto Bobbio, fue encargado de llevar maletines repletos de dinero destinados a la lucha clandestina de los socialistas españoles contra el régimen<sup>3</sup>. Durante sus viajes Nesi iba acompañado por Filippo Fiandrotti. Juntos redactaban informes que llegaban a la mesa de Bettino Craxi, el entonces jefe de la secretaría internacional del PSI<sup>4</sup>. Nesi –que años después será nombrado director de la Banca Nazionale del Lavoro, un instituto cercano a los socialistas– defendía la necesidad de seguir financiando al PSOE y la UGT, para evitar una repetición en clave española de lo ocurrido en Italia durante los años cincuenta, tras la caída de Mussolini. En aquella época, los socialistas italianos, mejor colocados electoralmente que los comunistas, perdieron la lucha por la hegemonía de la izquierda, no entendiendo la importancia de la penetración en el mundo sindical<sup>5</sup>.

La esperanza de Nesi era que de España –y de Europa en general– llegara una ola socialista que acabara por modificar las relaciones de fuerzas entre PSI y PCI. Sin embargo, Nesi no escondía los temores por la posibilidad de que, incluso en España, los comunistas se convirtiesen en la principal fuerza política de la izquierda democrática. El peligro era conocido en los ambientes directivos del PSOE y en particular González temía reediciones del “escenario italiano” en España<sup>6</sup>. Por eso, a menudo decía que la suya era una lucha para evitar que en España se consolidara “un modelo de sociedad parecido al italiano” (es decir del llamado *bipolarismo imperfetto*<sup>7</sup>), y que por ello era necesario relanzar fórmulas de “alter-

<sup>3</sup> Entrevista del autor con Nerio Nesi, Turín, 16-3-2011.

<sup>4</sup> “Lettera di Nerio Nesi sul Psoc con allegata relazione”, 30-9-1974, Fondo Craxi, Sezione I, Serie 9, Sottoserie 2, scatola 94, Archivo Fundación Bettino Craxi (AFBC).

<sup>5</sup> Sobre la historia del socialismo italiano véanse, entre los muchos libros publicados: COLARIZI, S.: *Storia politica della Repubblica. Partiti, movimenti, istituzioni 1943-2006*, Roma-Bari, Laterza, 2007; DEGL’INNOCENTI, M.: *Storia del PSI*, Laterza, Roma-Bari, 1993; GALLI, G.: *Storia del socialismo italiano. Da Turati al dopo Craxi*, Milano, Baldini Castoldi Dalai, 2007.

<sup>6</sup> MARAVALL, J. M.: *La política de la transición, 1975-1980*, Madrid, Taurus, pp. 158-159; SASSOON, D.: *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhasa, pp. 672-678; GONZÁLEZ, F.: *Línea política del PSOE*, en AA.VV., *Socialismo es libertad, Escuela de verano del PSOE 1976*, Madrid, Edicusa, 1976, pp. 63-70.

<sup>7</sup> La definición es del politólogo italiano Giorgio Galli.

nativa de poder socialista” que, fundándose en alianzas con la UGT, garantizaran al PSOE el “apoyo mayoritario de los trabajadores”<sup>8</sup>.

El apoyo de los trabajadores fue fundamental para el renacimiento del socialismo en España. Debido a la táctica “entrista” de los comunistas en el sindicato franquista, el PCE gozaba de una cierta ventaja en el mundo laboral con respecto a los socialistas<sup>9</sup>. Aunque fue cierta la presencia de los socialistas en las luchas y en los enfrentamientos que tuvieron lugar durante los años de Franco<sup>10</sup>, es innegable que a nivel organizativo las Comisiones Obreras gozaban de una ventaja respecto a la UGT. Así, por ejemplo, lo testimoniaba Nerio Nesi en uno de sus informes:

Partido Comunista: según muchas voces es en su versión oficial el mejor organizado, el menos dividido y él que ejerce de forma continua una obra de educación e información entre los obreros. [...] Particularmente relevante [es] la conexión con las organizaciones sindicales [...] El partido de Carrillo tiene cuadros muy buenos en el sindicato y una estructura organizativa sólida, que puede comportar, cuando se presente la ocasión favorable, graves dificultades para el Partido Socialista, incluso en el plano electoral, en lo que podrían repetirse experiencias ya vividas en la Italia del segundo posguerra<sup>11</sup>.

En la pugna con el PCE, los socialistas españoles podían presumir de tener unas siglas históricas reconocidas y de la actividad del partido bajo líderes como Pablo Iglesias, Prieto o Caballero. Esta herencia política los colocaba en una posición más cercana a la Europa occidental que a Moscú y la renovación de los cuadros de 1974 podía ofrecer la imagen de un partido de jóvenes y alejado de la trágica memoria de la Guerra Civil. Santiago Carrillo, consciente, aunque solo hasta cierto punto, de los efectos contradictorios de recordar la lucha durante la guerra, se esforzó en demostrar los vínculos del PCE con el modelo occidental de comunismo, representado sobre todo por el italiano. Era el eurocomunismo, que despertaba no pocas preocupaciones en los ambientes del socialismo europeo occidental.

<sup>8</sup> Para González el “acceso al socialismo” habría llegado solo después de haber conseguido la democracia en España: “Discurso de Felipe González sobre la ruptura democrática”, sin fecha, Fondo Saracibar, sig. 2665-3, Archivo Histórico Fundación Francisco Largo Caballero (AHFFLC). Y *El País*, 13-VI-1976. GONZÁLEZ, F.: *Línea política del PSOE*, en AA.VV., *Socialismo es libertad, Escuela de verano del PSOE 1976*, Madrid, Edicusa, pp. 63-70.

<sup>9</sup> TREGLIA, E.: *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Encida, 2012, pp. 201 y ss.; RUIZ, D.: “De la guerrilla a las fábricas. Oposición al franquismo del Partido Comunista de España (1948-1962)”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V. Historia Contemporánea, n. 13, (2000), pp. 105-124.

<sup>10</sup> MATEOS, A.: “Comunistas, Socialistas y sindicalistas ante las elecciones del “Sindicato Vertical””, 1944-1967, *Espacio, tiempo y forma*, núm. 1, (1987), pp. 379-411.

<sup>11</sup> “Lettera di Nerio Nesi sul PSOE con allegata relazione”, 30-9-1974, AFBC, Fondo Craxi, Sezione I, Serie 9, Sottoserie 2, scatola 94.

Tras la muerte de Franco y las primeras medidas democratizadoras impulsadas por Juan Carlos I, el socialismo español eligió dar prioridad a la lucha para el encauzamiento del PCE. Estaba en juego la posible “guetización” o marginalización del PSOE y, durante la Escuela de Verano del PSOE de 1976, Felipe González remarcó la importancia de la unidad de los socialistas (recordando como ejemplo negativo la fragmentación del PSI en *correnti* o sensibilidades) y la promoción de la UGT como central sindical de todos los socialistas<sup>12</sup>.

Anudar el renacimiento del socialismo a la lucha política y sindical contra el comunismo hizo que González y Redondo se alejaran de paradigmas reivindicativos como el de la necesaria unión de los trabajadores. Empezó entonces a intensificarse la campaña propagandística contra CCOO, acusada por los socialistas de favorecer de forma oportunista las opciones burguesas y de obstaculizar el restablecimiento de los derechos y de las libertades sindicales<sup>13</sup>. En el congreso de la UGT de 1976, González apeló al “realismo” de los afiliados, invitándolos a no caer en maximalismos estériles. Les recordó el valor de la libertad de afiliación de los trabajadores en un contexto de sindicatos en competición entre ellos. Con este discurso González criticaba la propuesta de CCOO de mantener el sindicato unitario y defendía el “sindicalismo independiente”, que no tenga “ninguna vinculación con estructuras de los partidos, con la estructura de la Patronal, ni con la estructura del estado”<sup>14</sup>.

El modelo leninista de “cinta de transmisión” entre partido y sindicato fue considerado antagónico al pluralismo y a la libre afiliación de los trabajadores. Nicolás Redondo hizo propia esta definición y luchó contra modelos de sindicalismos unitarios o confederados, cuyo éxito habría sido la cristalización de la

<sup>12</sup> GONZÁLEZ, F.: *Línea política del PSOE*, *ibidem*, pp. 21-31. Así explicaba su razonamiento: “Yo creo que la situación actual por la que atraviesa el socialismo, en el sur de Europa, es una situación, a la vez, esperanzadora y preocupante. En algunos sitios, por ejemplo Italia, el Partido Socialista se ha ido empujando y perdiendo influencia [...] La referencia a los italianos la hago con un sentimiento de responsabilidad o de coresponsabilidad profunda. Los italianos, en este momento, hablan de la crisis de identidad del Partido Socialista. Nosotros, después de cuarenta años de lapsus histórico, pese a que el Partido tiene su entronque histórico clarísimo –pese a que tiene cien años de historia–, tenemos que hacer un gran esfuerzo para mostrar con claridad en este momento cuál es la identidad del Partido Socialista [...] cuál es la identidad ideológica, política, organizativa, de cada partido, de cada fuerza política, de cada organización sindical”.

<sup>13</sup> XIII Congreso. *Resumen del informe de la comisión ejecutiva sobre la situación española y la política del partido*, en *El Socialista*, 1-XII-1974; *Simposio Sindical, Madrid 6 y 7 marzo 1976*, AHFLC, F. Saracibar, sig. 2665-1.

<sup>14</sup> “La Política –decía González– es eso, no se es más revolucionario porque se sea verbalmente más radical, sino por mantener siempre la tensión dialectica entre lo que se trata de conseguir mañana y lo que tratamos de conseguir en el futuro, por mantener la línea más recta entre la recuperación de las libertades y la conquista de una sociedad socialista para la que es imprescindibles conquistar estas plataformas de libertad. Lo demás, compañeros, con frecuencia, es demagogia, radicalismo sin consecuencias positivas”. Véase: “Discurso de Felipe González (secretario general del PSOE) en la apertura del XXX Congreso de la UGT”, 15/4/1976, Fondo Francisco Ramos Fernández-Torrecilla, sig. 3961-17, AHFLC.

supremacía de CCOO en el mundo laboral<sup>15</sup>. Para el PSOE la unidad política o sindical con el PCE había sido considerada ya desde el 1976 como “dañina” para atraer a todos los socialistas<sup>16</sup>.

Algo parecido ocurrió en Italia, unos meses después, tras el nombramiento de Giorgio Benvenuto a la secretaría general de la UIL. El joven sindicalista italiano, muy afín a la corriente de Craxi, interpretaba su papel en la lucha contra la hegemonía de la CGIL en el mundo sindical. Sin embargo, a diferencia de González, y por razones de debilidad interna, Bettino Craxi no podrá declararse abiertamente contrario a las opciones interconfederales hasta el congreso de 1978, cuando consolidará su liderazgo en la secretaría del partido.

Craxi fue un líder atípico del socialismo italiano. Pietro Nenni, el gran líder de la segunda posguerra, fue un líder visceral y carismático. Un verdadero orador. De Martino fue un secretario muy culto y de talante académico, muy próximo a los comunistas. Ambos miraban a los comunistas italianos como a competidores políticos, pero jamás como verdaderos enemigos. Craxi, en cambio, tenía una relación con los comunistas más conflictiva. Del comunismo había visto personalmente su cara más infame, cuando los tanques soviéticos acabaron con la primavera de Praga. Él no veía posible una convergencia entre comunismo y pluralismo, y menos aún con libertad. Parafraseando a Alfonso Guerra, Craxi consideraba que los comunistas no eran flor de libertad, sino “flor de clandestinidad”<sup>17</sup>.

En 1974, cuando González fue nombrado secretario del PSOE, Craxi vio en los renovadores un potencial aliado de su modelo de socialismo autonomista<sup>18</sup>. Los contactos europeos eran entonces muy importantes. Craxi motivó a los intelectuales socialistas para que estrechasen relaciones con los colegas europeos. La “Associazione culturale Italia-Spagna”, una organización presidida por Norberto Bobbio, y en la que participaba el mismo Nerio Nesi, se encargó de hacer

<sup>15</sup> Ver los documentos: UGT – “Estrategias ante las elecciones”, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1; “Circular”, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1. Ésta última llevaba la firma de Redondo y decía: “la postura de UGT es no constituir comités o grupos de trabajo estables entre CCOO y UGT, que limitarían considerablemente nuestro margen de maniobras de cara a las elecciones. Debemos tener bien claro, que como se dijo ayer en la rueda de prensa conjunta posterior a la reunión, ésta tenía carácter de “armisticio”, pero no puede interpretarse como un paso adelante hacia la unidad orgánica”. Véase también: “Simposio Sindical”, Madrid 6 y 7 marzo 1976, F. Saracibar, sig. 2665-1, AHFFLC. Y finalmente, la entrevista a Alonso Puerta de Richard Gillespie en GILLESPIE, R.: *Historia del PSOE*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 318-322.

<sup>16</sup> *Declaración del Comité Federal del PSOE del febrero 1977, El Socialista*, 1-II-1977.

<sup>17</sup> Entrevista de Tom Burns Maraños a Alfonso Guerra en *Conversaciones sobre el socialismo*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996, p. 128.

<sup>18</sup> Craxi formaba parte de la delegación del PSI invitada al congreso de Suresnes. Tras aquel congreso Craxi hizo pública enmienda por las “culpas históricas” del socialismo italiano que no apoyó como era debido al PSOE durante la Guerra Civil. El discurso de Craxi es consultable en: “Discurso: 2. Congreso del PSOE”, 14-10-1974, Fondo Craxi, Sezione 1, Serie 9, Sottoserie 1, AFBC.

de puente con los intelectuales socialistas españoles. Los socialistas, en su pugna por la izquierda con los comunistas, tenían que demostrar su compromiso con los trabajadores, a la vez que buscar una propia identidad<sup>19</sup>. Mitterrand perseguía entonces acuerdos con el PCF, mientras que Craxi y González apostaron por un socialismo vinculado al valor de la libertad y que, sobre todo, fuera autónomo de todo vínculo (político, sindical, cultural) con la trayectoria comunista.

La retórica socialista fue en aquel periodo bastante radical, aunque compensada por las invitaciones de Felipe González al “realismo” político y en contra de los infantilismos erradicados por la base durante la clandestinidad<sup>20</sup>. El giro moderado del PSOE pudo determinarse con más contundencia tras el XXVII Congreso de diciembre de 1976 y, sobre todo, tras las elecciones generales de 1977<sup>21</sup>. El apoyo de la Internacional Socialista a González tenía, sin embargo, un precio: este era que el PSOE se librara definitivamente de los hábitos revolucionarios, aceptando plenamente el modelo socialdemocrático del norte de Europa<sup>22</sup>.

La táctica del péndulo entre el radicalismo y la moderación fue importada en Italia en la segunda mitad del año 1976, cuando el PSI nadaba en aguas muy complicadas tras las elecciones generales de aquel año. El PCI había llegado a su máximo histórico, con un apoyo del 34,3% de votos, respecto al 9,6% de los socialistas. El año siguiente, en enero de 1977, la CGIL y Luciano Lama dieron un paso adelante para conseguir la total legitimación del PCI: propusieron resolver la inestabilidad gubernativa con el ingreso de los comunistas en el ejecutivo, garantizando, como contrapartida, la colaboración de los trabajadores en la definición de medidas de política económica impopulares pero necesarias para superar la crisis.

Fue entonces cuando Benvenuto –sostenido por Craxi– se quitó definitivamente la máscara y atacó la propuesta de austeridad de Lama, denunciando los

<sup>19</sup> La importancia de la búsqueda de una identidad del socialismo, autónoma del legado comunista, fue reivindicada por González durante la Escuela de Verano de 1976.

<sup>20</sup> González habló en particular de la prioridad de la táctica de la “conquista de parcelas de libertad”. En GUERRA, A.: *XXVII Congreso*, Barcelona, Avance, 1977, pp. 143-155. En febrero 1977, el mismo González habría insistido en su desacuerdo por los tonos excesivamente radicales de la Resolución política del Congreso de 1976. Véase: AGUILAR, M. A. y CHAMORRO, E.: *Felipe González*, Madrid, Cambio 16, 1977.

<sup>21</sup> La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE se expresó en el diciembre de 1976 hablando de la necesidad de una “ruptura negociada” para la democracia: un modelo rupturista que juntara los ímpetus de la base a la estrategia de vértice, equilibrando “presión y negociación”. En: “Resolución política del XXVII Congreso, 3-5 diciembre 1976”, Fondo Saracíbar, sig. 2664-1 AHFFLC; “Reunión del comité federal en Madrid los días 12 y 13 de Febrero de 1977”, Fondo Saracíbar, sig. 2664-4 AHFFLC; y las declaraciones a la prensa de González: “Ruptura democrática. Entrevista con Felipe González”, sin fecha, Fondo Saracíbar, sig. 2665-3 AHFFLC; “Ruptura democrática, declaraciones de Felipe González a El País”, 13-6-1976, Fondo Saracíbar, sig. 2665-3, AHFFLC.

<sup>22</sup> JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997.

supuestos intereses comunistas que estaban detrás<sup>23</sup>. El PSI, de igual manera que hizo el PSOE, intentó mantenerse distanciado de la posición de Benvenuto, aunque por debajo la incitara. El “Proyecto socialista”, que será votado en el congreso de 1978 y en el que estaban trabajando los intelectuales socialistas, representó en definitiva la consolidación de una práctica anticomunista llevada a cabo no solo como redefinición ideológica, sino también como estrategia de competición abierta en al ámbito sindical.

Ahora bien, este enfoque de un partido socialista en apariencia más moderado que el sindicato fue importado por el PSOE durante los debates de los pactos de la Moncloa, cuando la UGT se había comprometido a llevar adelante un modelo de “ruptura sindical”, con invocaciones autogestionarias y promoción de los comités de fábrica como “futuros portavoces de la democracia proletaria”<sup>24</sup>. El enfoque moderado del PSOE respondía también a las necesidades de conquistar el máximo número de electores en las elecciones de junio 1977. Acabada la contienda electoral y con los números que confirmaban el primer éxito parcial de Felipe González, gobierno y oposición tuvieron que remediar los problemas de la economía. La devaluación de la peseta empujaba los precios hacia arriba, los salarios perdían valor y Suárez entendió que, dada la fragilidad institucional, era necesario pactar con todos los actores sociales y políticos medidas de austeridad salarial que relanzaran la economía. La propuesta fue fijar la indexación salarial a los precios al 22%, en Italia esta cuota no era fija, sino progresiva y según la renta.

La situación se hizo muy delicada. Los socialistas entendían el desencanto creciente en las calles y en las bases del partido. Pero se encontraban políticamente vinculados a una mesa en la que todas las otras fuerzas políticas habían elegido sentarse. La UGT, sin embargo, tenía más margen de maniobra y, con las elecciones sindicales de 1977-1978 a las puertas, eligió demostrar su falta de apoyo a las medidas del gobierno. Joaquín Almunia intervino para explicar esta aparente contradicción socialista. Según el dirigente sindical, al Partido Socialista le había tocado distribuir los costes de la crisis de forma “equilibrada”; mientras que al sindicato le tocaba llevar a cabo una política “clasista”, que conservara los viejos puestos de trabajo y creara nuevos<sup>25</sup>. Exactamente como el PSI, el PSOE empezó a bascular entre

<sup>23</sup> BENVENUTO, G.: *L'unico dato reale è il documento CGIL-CISIL-UIL, Avanti!*, 29-I-1978; *Cicchitto sul sindacato e l'intervista di Lama, Avanti!*, 28-I-1978.

<sup>24</sup> La resolución del congreso ratificó la idea de un modelo sindical “autónomo y libre, del estado y de los partidos”, además que “de clase”, “revolucionario” y dirigido a la “transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista”. Véase: UGT: *XXX Congreso*, Madrid, Akal, 1976, pp. 6 y 63; “Simposio Sindical, Madrid 6 y 7 marzo 1976”, Fondo Saracíbar, sig. 2665-1, AHFLLC; “Reforma o ruptura sindical”, *El Socialista*, 10-IV-1976.

<sup>25</sup> ALMUNIA, J.: “Las postura de UGT y PSOE no son contradictorias”, *El Socialista*, 6-XI-1977. El mismo Redondo habló en favor de la postura del PSOE. Véase: REDONDO, N.: “La demagogia puede ser criminal”, *El Socialista*, 6-XI-1977.

el apoyo a las medidas del gobierno y el amparo a las quejas de los ugetistas. La colaboración del PSOE en la campaña electoral de la UGT tomó así forma gracias a unos encuentros que los miembros del sindicato mantenían periódicamente con delegados del PSOE<sup>26</sup>. Para el PSOE, en efecto, las elecciones sindicales eran clave de cara a las inminentes elecciones municipales, donde se iban a repartir parcelas de gobierno locales muy importantes<sup>27</sup>.

Las líneas maestras del apoyo del PSOE a la UGT contaron también con la promoción de la afiliación sindical de base a través de la norma de la doble afiliación partido-sindicato. La UGT intentó además atraer a los sindicalistas de la Unión Sindical Obrera (USO), un sindicato tradicionalmente autonomista que orbitaba alrededor de la FPS y que le habría podido quitar votos en la competición con CCOO. En diciembre de 1977 y a pocos días del comienzo de las votaciones, la corriente de Zufaur entró en la UGT aportando votos y cuadros<sup>28</sup>.

Los esfuerzos hechos durante la campaña electoral, tanto en la presentación de un sindicato socialista más “a la izquierda” de CCOO, como en la búsqueda de unidad con la USO, permitieron a la UGT recoger una elevada cifra de apoyos. Obtuvo el 22% de los votos, recuperando terreno respecto a las CCOO, igualmente mayoritarias con el 33% de los sufragios. Antón Saracíbar, secretario sindical del PSOE en el País Vasco, reconoció que, si por un lado las elecciones habían

<sup>26</sup> Según los documentos a participar en estos encuentros eran Puerta, Alonso, Cipriano, Palazón, Cosculluela, Miralles, Cigarrán, López Albizu y Piazuelo.

<sup>27</sup> “Circular n. 85, Comision ejecutiva, Secretaria de coordinacion de federacion de industria”, 19-7-1977, AHFFLC, Fondo Saracíbar, sig. 1665-1; “Resumen de la reunion del 4/8/1977 entre ejecutivos y responsables de UGT y Secretaría Sindical del PSOE, en relación con las elecciones sindicales y otros aspectos, 4-8-1977”, Fondo Saracíbar, sig. 2665-1, AHFFLC,. En las circulares enviadas por la secretaria sindical del PSOE, en fecha agosto 1977, se podía leer: “Puede existir un grave peligro si no se da el relieve que merecen a las elecciones sindicales, ya que aparte de la importancia que tiene la potenciación, proyección y patrimonio de la UGT [...] está la repercusión que puede tener en el Partido ante las elecciones municipales. Es evidente que las elecciones sindicales van a estar fuertemente politizadas y centradas alrededor de dos opciones principales: UGT socialista e identificada con el PSOE y CCOO comunista identificada con el PCE. El éxito dela UGT en estas elecciones significaría la confirmación definitiva de que la “opcion socialista” y en suma el PSOE es la que predomina y cuenta en nuestro país. Y esto, naturalmente influiría de manera muy positiva en las elecciones municipales que se celebraran un par de meses después de las sindicales”. En “Circular n. 50 de la Secretería Sindical del PSOE” 25-8-1977”, Fondo Saracíbar, sig. 2665-1, AHFFLC,.

<sup>28</sup> Según datos de la UGT, y no muy creíbles, en enero de 1978 los afiliados eran 2.100.000. Datos en *UGT es la primera fuerza sindical del país*, en *El Socialista*, 13-XI-1977; *La UGT presenta la campaña electoral*, en *El Socialista*, 15-I-1978; UGT: *XXXI Congreso (1978)*, *Memoria*, pp. 26-37. Por lo que concierne a la tipología de los nuevos afiliados es muy difícil establecer una tendencia, dada la rapidez con la que esas afiliaciones se realizaban. Es, sin embargo, interesante notar que, al menos en el PSOE, los militantes que venían promovidos internamente eran los que disponían de una calificación profesional especializada. Un caso ejemplar fue el del grupo de *Convergencia Socialista* guiado por Enrique Barón (que formaba parte de la FPS) dentro la que figuraban economistas, administradores y cuadros especializados, a los que González habría asignado papeles de prestigio dentro del PSOE. GILLESPIE, R.: *Historia del PSOE*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 341-347.

certificado la existencia de dos centrales sindicales principales, “equilibradas la una a la otra en cuanto a fuerza y organización”, el rápido desarrollo de la UGT había demostrado que “la clase trabajadora del país, por sus ideas socialistas, se afilia en mayoría a una central sindical socialista, y no a una comunista”<sup>29</sup>.

El éxito de las elecciones políticas de 1977 y de las sindicales de 1978 ofreció a Felipe González la posibilidad de profundizar su línea moderada. Evitado el “escenario italiano”, el PSOE podía concentrarse en la conquista del electorado del centro, sin por esto dejar de mirar a la pugna ideológica que en aquel momento tomaba forma cada vez con más fuerza en Italia entre PSI y PCI.

### *El fin de los modelos triangulares de relaciones industriales*

En Italia, el año 1978 se inició con la aceptación por parte de los sindicatos de la moderación salarial aprobada por el gobierno de Andreotti y apoyada por el PCI. Se trató de un viraje notable en la política sindical italiana. La *svolta* (o viraje) fue la del acuerdo interconfederal sindical firmado en el Palacio de las Conferencias del EUR –el barrio de Roma donde los delegados sindicales se reunieron– que comprometía a las centrales a respetar medidas de flexibilización laboral a cambio del empeño del gobierno en llevar adelante unas reformas y unas maniobras para la reconversión de sectores industriales italianos en crisis (construcción, transportes, química). Este acuerdo, exactamente como los pactos de la Moncloa, erigió la concertación triangular entre gobierno, patronal y sindicatos como modelo de pactos sociales tal vez muy contestados por la base.

Desde el 1978, en efecto, se registraron tanto en España como en Italia sentimientos negativos de la base hacia pactos sociales que contemplaran la salida de la crisis a través de la austeridad salarial. En Italia los socialistas alimentaron ese recelo, recordando a los que supuestamente habrían acabado siendo “marginados” de este pacto: jóvenes sin trabajo, estudiantes o autónomos<sup>30</sup>. El secretario socialista hizo entonces una retórica igualitarista y Giorgio Benvenuto criticó a los comunistas que hacían sufrir solo a los trabajadores.

El enfrentamiento socialista no se limitó al plano sindical. Entraron en la pugna también los intelectuales, quienes intentaban dibujar un socialismo en línea con los valores de libertad y prosperidad. La revista “Mondoperaio” fue muy activa en este frente. Su esfuerzo para redefinir la ideología socialista hizo de un debate en apariencia técnico o filosófico un verdadero instrumento político de lucha contra el PCI. Y todo el polvo que los intelectuales italianos movieron hizo que algunas consecuencias llegasen incluso en España.

<sup>29</sup> “Cumbre sindical del PSOE”, *El Socialista*, 9-IV-1978.

<sup>30</sup> “Raggiunto l'accordo tra i cinque partiti”, *Avanti!*, 9-III-1978. Véase también ACQUAVIVA, G.: (a cura di), *Bettino Craxi, Discorsi parlamentari 1969-1993*, Roma-Bari, Laterza, 2007, pp. 12-24.

En España otros intelectuales socialistas estaban trabajando para crear un nuevo código identitario para el socialismo del futuro. Revistas como “Sistema” o “Leviatán” a menudo alojaban contribuciones y debates sobre este tema. Salvadori, Sylos Labini, Ruffolo, Díaz, Guerra, Bobbio, Gozzano, entre otros, participaron en las mesas redondas organizadas por estas revistas. Se intercambiaban comentarios y citas, y fue entonces cuando emergieron personalidades como José María Maravall o José Félix Tezanos que hicieron una notable contribución a la postulación de las líneas del “reformismo radical”, clave en la victoria electoral del PSOE de 1982.

Estos pensadores patrocinaban la idea de que el PSOE tuviera que adoptar una línea política no clasista y dirigida a defender “los intereses de la mayoría de la población”<sup>31</sup>. La idea de fondo era que un acercamiento del socialismo solo a la clase obrera habría inexorablemente marginalizado al PSOE; mientras que era necesario definir un nuevo bloque social de referencia, en la “masa heterogénea” de trabajadores manuales, autónomos, personal administrativo y técnicos. Era la vía laborista que los socialistas italianos y españoles estaban adoptando para conseguir el poder en sus respectivos países, y que Arrillaga bien describía:

La evolución experimentada por los sindicatos conectados a los partidos socialistas ha sido en líneas generales la del progresivo debilitamiento de los lazos que lo unían, respuesta implícita de la “especialización” en los respectivos cometidos; la competición electoral ha obligado a estos partidos a ser pronunciadamente interclasistas; pero sobre todo el ocupar la estructura de gobierno va a provocar la nítida distinción de perspectivas: la razón de Estado tiene una dinámica y consistencia propias que la hacen difícilmente asimilable a las funciones opositora típicas de los sindicatos<sup>32</sup>.

De aquí que, en muy poco tiempo, tanto González como Craxi, acabaron prescindiendo del histórico vínculo con el marxismo. Pero, ¿cuáles fueron los efectos de esta redefinición ideológica en el ámbito sindical? El primero fue la reducción de los sindicatos a instrumento de los partidos en su estrategia de conquista del poder. Los sindicatos eran así relegados a la mera función de defensores de los derechos de los trabajadores y no más como propulsores de la transformación social que antiguamente habían reivindicado. El sindicato, por así decirlo, se tecnificaba a su función mediadora entre los gobiernos/partidos y la sociedad. Y, a raíz de esta dinámica, los lazos entre sindicatos y partidos fueron progresivamente a menos.

Tanto en Italia como en España la pugna entre los partidos de la izquierda acabaría con la capacidad reivindicativa de los sindicatos culpables, ellos mis-

<sup>31</sup> SOTELO, I.: “Problemas actuales del socialismo europeo”, *Sistema*, n. 15 (octubre 1976), p. 23. Sobre este tema se vea también: COSTANTINI, L.: “El PSOE y la elección de la moderación”, *Historia del Presente*, n. 20 (2012), pp. 89-106.

<sup>32</sup> ARRILLAGA, L.: “Poder y sindicato”, *Sistema*, n. 29-30 (mayo 1979), p. 145.

mos, de dejar en manos de los partidos y de sus dirigentes su futuro como actores sociales. El fracaso de la concertación triangular de aquellos años fue en parte el efecto del juego político de los partidos, pero también la demostración de que el sentir de los tiempos había cambiado respecto a las décadas “de oro” antecedentes. En esto los partidos fueron más capaces de darse cuenta de que no solo la economía imponía una creciente autonomía de la política frente al ámbito sindical, sino que incluso las medidas clásicas de defensa contra la flexibilización y de las retribuciones habrían acabado perjudicando a otros trabajadores: los “marginados” a los que, por supuesto, hacía referencia Craxi.

Al final de 1978, el gobierno italiano de Andreotti, en dificultad por la crisis económica y por la retirada del apoyo externo del PCI, pidió la colaboración de los sindicatos sobre la aplicación de un programa económico (el “piano Pandolfi”) para la recuperación. El programa del ministro Pandolfi postulaba la reducción del coste del trabajo para hacer frente a la crisis de productividad. Fue, sin embargo rechazado por los sindicatos. Y, esta vez, de forma conjunta. La retórica salarial era todavía muy viva y Giorgio Benvenuto insistió durante todo el 1978 amenazando al gobierno de Andreotti con las huelgas en caso de revisiones de la *scala mobile* (el mecanismo de indización automático de los salarios a los precios).

Los sindicatos manifestaban su preocupación por la fragilidad del marco político. Cuando el PCI retiró el apoyo externo a Andreotti, la “solidaridad nacional” se vino definitivamente abajo. En menos de un trimestre, la tela tejida en casi diez años, de la “tercera fase” de Aldo Moro al “compromiso histórico” de Berlinguer, se fue rápidamente destejiendo. Y de este modo a Andreotti no le quedó otra opción que declarar unilateralmente el ingreso de Italia en el Sistema Monetario Europeo, aprobar el “piano Pandolfi” y dimitir finalmente. El PCI había dado el golpe mortal a un gobierno y a un modelo de concertación que había contribuido a edificar. Los socialistas pudieron en cambio enorgullecerse por haber sabido resistir y sobrevivir en el momento más difícil hasta entonces vivido.

Mientras tanto, en España las cosas no iban de forma muy diferente. Tras los “pactos de la Castellana” de junio 1978, en el otoño de aquel mismo año el modelo de concertación triangular acabó en punto muerto cuando fracasaron los intentos del ministro Abril Martorell de encontrar un punto de apoyo de los sindicatos para su plan de recuperación económica. A diferencia de Italia, en España los comunistas siguieron apoyando a Suárez, mientras que el PSOE se opuso, cambiando de posición respecto a los pactos de la Moncloa. El clima político era otro y no le convenía al PSOE dialogar con Suárez, dado el contexto de creciente conflicto por las medidas impopulares del gobierno<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> La política de concertación de la Moncloa había despertado un cierto desencanto de los militantes

Los acercamientos de Carrillo a Suárez preocupaban a los socialistas. Prefirieron entonces no apoyar las concertaciones, que favorecerían la imagen del PCE como partido responsable y les permitían ganar tiempo para reconvertir los apoyos de CCOO en votos propios<sup>34</sup>. Abogaron por modelos de concertación más modernos, flexibles y no condicionados por los partidos políticos; e invocaron elecciones generales anticipadas<sup>35</sup>. Los sindicalistas socialistas apoyaron las peticiones del PSOE, llegando –exactamente como hizo la UIL– a amenazar con huelga en caso de una convocatoria electoral fallida<sup>36</sup>. Redondo habló muy favorablemente sobre un hipotético gobierno socialista, convencido de que González habría favorecido la inclusión del sindicato en el proceso de “consolidación de las instituciones democráticas”<sup>37</sup>. Demostrando su oposición al plan económico de Abril Martorell, además, los socialistas daban sustancia política a la idea de que el PSOE representaba una alternativa real de gobierno a la UCD.

Cuando todos los intentos de Abril Martorell fracasaron, Suárez se vio obligado a tramitar un decreto ley (el llamado “decreto Abril”) para dar cabida a un plan antiinflacionario anual. Las hipótesis de programación trienal se difuminaron y la indización salarial para el año 1979 se fijó en el 13% (una medida que no convenció ni a los empresarios)<sup>38</sup>. La UGT se lanzó entonces contra el decreto ley,

---

sindicales de la UGT respeto al PSOE, según cuanto informaban los documentos internos del partido. “Guión del documento de discusión sobre política sindical para el comité extraordinario del PSOE”, julio 1978, Fondo Ramos Fernández-Torrecilla, sig. 3961-16, AHFFLC. GONGORA, L.: “Desde la calle”, *El Socialista*, 6-XI-1977; “Centrales y patronales, fuera de juego”, *El Socialista*, 30-X-1977.

<sup>34</sup> “Informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Federal al Comité Federal - Desarrollo de la Resolución del Comité Federal”, 15-10-1978, Fondo Saracibar, sig. 2664-06, AHFFLC. El informe declaraba: “No nos puede llamar la atención, la coincidencia entre Suárez y Carrillo, porque ambos sacan beneficios partidarios y personales de esta operación. Para el Gobierno, esto significaría dejar fuera del poder a los socialistas durante 3 años, amordazando las críticas opositoras y situando al confrontación electoral en 1981 con mejores perspectivas políticas y económicas para ganarles. Para Carrillo retrasar las elecciones y participar con una escasa representación parlamentaria al mismo nivel que los socialistas y junto a UGT y CCOO, supone un intento de reequilibrio de fuerzas en el seno de la Izquierda, –lo cual exige tiempo– trasvasando votos de CCOO a votos PCE. Esto se vería seriamente dificultado si los socialistas acceden al poder en un futuro inmediato y se convierten en los protagonistas de la fase de afianzamiento democrático”. Sobre los acercamientos de Carrillo a Suárez véase la crónica: “Suárez, te quiero”, *Cambio 16*, n. 330 (abril 1978), pp. 14-17.

<sup>35</sup> “Resolución del Comité Federal del PSOE”, 1 y 2 julio 1978, Fondo Saracibar, sig. 2664-06, AHFFLC. Ése declaraba: “En consecuencia, y fieles al pronunciamiento mantenido por el PSOE en la Campaña Electoral del 77, el comité Federal se reafirma en el sentido de que elaborada y puesta en vigor la Constitución, sean disueltas las actuales Cortes, y se proceda cuanto antes a convocar elecciones generales”. Véase también: GONZÁLEZ, F.: “Nuestra política después de la Constitución”, *El Socialista*, 5-XI-1978; CLAUDÍN, F.: “Elecciones generales cuanto antes”, *El Socialista*, 5-XI-1978.

<sup>36</sup> “El gobierno incapaz de negociar”, *El Socialista*, 24-XII-1978.

<sup>37</sup> “El Gobierno ha defraudado a los trabajadores”, *El Socialista*, 5-X-1978.

<sup>38</sup> Sobre las bases del decreto y las motivaciones del ministro se vean: “Aspectos básicos del decreto ley sobre política de rentas y empleo”, *El País*, 27-XII-1978; “Aumento de la inversión pública y fomento del empleo, intento de compensación a la limitación salarial”, *El País*, 27-XII-1978. Sobre la posición de los empresarios españoles: “El gobierno, en sus trece”, en *Cambio 16*, n. 371 (enero 1979), pp. 34-35.

juzgándolo ilegítimo tanto “por el procedimiento”, como “por el contenido”<sup>39</sup>. Nicolás Redondo y Manuel Chaves acusaron al gobierno de no haber sido capaz de negociar debido a supuestos intereses políticos que tenía detrás<sup>40</sup>. Reclamaron la convocación de nuevas elecciones y acusaron a Suárez de “irresponsabilidad”<sup>41</sup>. Los metalúrgicos de la UGT, reunidos durante el XVI congreso nacional, apoyaron a la UGT y pidieron la convocatoria de elecciones políticas y administrativas “lo antes posibles”<sup>42</sup>. José Luis Corcuera, líder de los metalúrgicos, expresó su apoyo al PSOE como real alternativa de poder a la UCD<sup>43</sup>.

El enfrentamiento entre socialistas y gobierno rompió definitivamente el clima de concertación que había permitido alcanzar anteriormente importantes acuerdos. Y hay que notar que, exactamente como pasó en Italia con la CGIL, las CCOO acabaron quitando el apoyo a las medidas de austeridad salarial promovidas por los gobiernos de centro<sup>44</sup>. El efecto directo de la tensión entre gobierno y partes sociales hizo aumentar la agitación sindical. Las horas de huelga crecieron y también el paro, rozando ya el 6,9% de la población activa (en total 900.000 personas)<sup>45</sup>. Se agudizó la frustración popular: según un sondeo de la revista “Cambio 16”, en enero de 1979 el 63% de los encuestados destacaba entre sus preocupaciones la pérdida del trabajo, seguida por el miedo al terrorismo (53%), la inflación (43%) y la desestabilización política (curiosamente solo el 3%)<sup>46</sup>.

Frente a la creciente tensión social, el gobierno intentó mantenerse firme en su posición, reivindicando la rectitud de su elección. Los miembros del gobierno minimizaron los efectos de la crisis y explicaron que los datos dependían de una coyuntura “común a todas las democracias occidentales”<sup>47</sup>. Consiguientemente, frente al crecimiento de la protesta sindical —que tanto Suárez como Carrillo con-

<sup>39</sup> “UGT rechaza el decreto”, *El Socialista*, 31-XII-1978.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> Véase el documento confederal de UGT en, “El gobierno irresponsable”, *El Socialista*, 17-XII-1978.

<sup>42</sup> “El PSOE tendrá todo el apoyo de UGT”, *El Socialista*, 17-XII-1978.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

<sup>44</sup> MORÁN, G.: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 565-570.

<sup>45</sup> Se pasó de las 1.568 huelgas de 1975 a 1.789 en 1979. Datos en LÓPEZ PINTOR, R.: *Sociología industrial*, Madrid, Alianza, 1986, p. 329; GUINEA, J. L.: *Los movimientos obreros y sindicales en España. De 1833 a 1978*, Madrid, Ed. Ibérico Europea, 1978, p. 144. En 1979 España tenía una tasa de paro inferior respecto a Italia: 6,9% frente al 7,3% italiano (1.330.000 eran los desempleados). Italia era entonces el país europeo con mayor número de desempleados, mientras Alemania el que menos (solo el 3,6% de la población activa no tenía trabajo). Los datos son del Ministerio de Trabajo de España y publicados en: “Parados por el mundo”, *Cambio 16*, n. 373 (enero 1979), p. 34.

<sup>46</sup> Datos en: “Las angustias del 79”, *Cambio 16*, n. 370 (enero 1979), p. 28.

<sup>47</sup> Declaraciones de los ministros Abril Martorell y Rafael Calvo Ortega, “Inflación y paro: el gobierno alerta”, *Cambio 16*, n. 370 (enero 1979), p. 29.

sideraban potencialmente debilitadora del proceso democrático— el presidente del gobierno eligió dar un paso atrás: presentó su dimisión al jefe de Estado, a quién no le quedó otra opción que convocar nuevas elecciones para el primero de marzo de 1979.

### *Conclusiones*

Los años setenta fueron años de grandes movilizaciones sociales. Las cuestiones institucionales y económicas obligaron a los partidos a enfrentarse con márgenes cada vez menores. Entre estas cuestiones, se encontraba el debate sobre qué modelo de relaciones industriales apoyar y, consiguientemente, qué modelo de relaciones partido-sindicato favorecer. Se enfrentaron dos visiones de política diferentes, y dos generaciones distintas. Los socialistas, más jóvenes y abiertos a una política económica libre de la dependencia de las partes sociales y los comunistas, que perseguían modelos de inclusiones del sindicato en el proceso de toma de decisiones del Estado.

Junto a todo esto estaba la difícil solución de la redefinición ideológica de un socialismo realmente democrático y gradualista en vez de revolucionario. La rivalidad política de las izquierdas en los años setenta estuvo presente también en el plano ideológico y acabó con la victoria de los socialistas y con la separación entre partido y sindicato coronada con la desavenencia del 1988. Los años ochenta fueron los años donde lo “que iba a venir” se vio con mayor contundencia, aunque fue en los setenta cuando la transformación se planteó. La preminencia de los intereses nacionales sobre los de clase constituirá el nuevo modo de entender el socialismo democrático.

El contexto de capitalismo avanzado vigente en la Europa occidental hizo que los partidos de izquierda abogaran por el reformismo y no cabe duda de que esta elección se revelará acertada. El vínculo sindical se demostró más fuerte en España que en Italia, donde la UIL nunca pudo de verdad favorecer una crisis de la hegemonía de la CGIL. Podemos concluir que para el PSI el terreno sindical resultó ser algo más hostil que para el PSOE. Y que esta debilidad no fue el resultado directo de la política socialista de aquellos años, sino el resultado de la consolidación en el mundo laboral de los comunistas durante los primeros años de la posguerra, cuando en Italia todavía existía el sindicato unitario.

Cuando desde el 1979 quedó claro que los pactos entre comunistas y democristianos ya no representaban más un peligro para la supervivencia socialista, ambos pudieron concentrarse en definir su propuesta política para el futuro. La apuesta de los socialistas fue racional, por una izquierda moderna, progresista y capaz de fomentar riqueza y bienestar al conjunto nacional. Todo aquello implicaba repensar las relaciones entre partido y sindicato, en favor de una mutua autonomía. Tocaba que cada organización respondiera a lo que era su deber en

los nuevos contextos del capitalismo avanzado. El mismo Giorgio Benvenuto lo admitió, durante la reunión del Comité Central del PSI, en mayo del 1979, cuando dijo: “A la visión de un partido que lidera una estructura social deberíamos sustituir la visión más abierta de un partido que no se sobreponga a la sociedad civil, sino que viva su historia y entienda su porvenir”, de forma que “cayendo los tabúes [...] la vivificación entre metodologías internas y metodologías comunitarias” no redujera la influencia italiana en Europa<sup>48</sup>. La tarea de los partidos de gobierno ya no era defender una clase u otra, sino perseguir los intereses nacionales en el complicado equilibrio consagrado por las instituciones comunitarias europeas. Otra época estaba, en efecto, por empezar.

<sup>48</sup> “Relazione di Benvenuto al CC del PSI”, *Avanti!*, 8-V-1979.





*“¿Convidados de piedra  
o promotores del cambio?”  
Actividades del sindicalismo  
anglo-estadounidense  
en España, 1971-1977.*

**Francisco J. Rodríguez**  
Universidad de Salamanca

**Haruko Hosoda**  
Nihon University

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** Este artículo pretende examinar la actitud de la confederación sindical estadounidense, AFL-CIO, y las Trade Union británicas hacia sus homólogos españoles, tanto el “Vertical” como los antifranquistas. El marco cronológico elegido va desde las postrimerías del franquismo a la legalización de los sindicatos en 1977. El texto pretende examinar en qué medida la parte española recibió formación, influencias o estímulos que favorecieron la posterior transición de un modelo sindical dictatorial a uno homologable al nuevo contexto democrático. Atención especial recibirá la UGT. Organización cuyo paso de la clandestinidad y la debilidad en el interior frente a CC.OO., al liderazgo posterior estuvo estrechamente relacionado con factores externos. Intentaremos explicar los entresijos de tales relaciones, contrastando documentos inéditos de archivos estadounidenses y británicos con fuentes españolas.

**Palabras clave:** AFL-CIO, Trade Unions Británicas, Sindicalismo antifranquista español, Sindicato Vertical, CC.OO.

**Abstract:** This article aims to examine the attitude of the US trade union confederation, AFL-CIO, and the British Trade Unions (TUC) towards their Spanish counterparts, both the “Vertical” and the anti-Franco ones. The chronological frame goes from the late 60’s to the legalization of the trade unions in 1977. The text aspires to evaluate to what extend the Spanish unions received training, influences or incentives from the Anglo-American forces that contributed to the later transition from a dictatorial union model to a democratic one. UGT receives special attention. An organization whose evolution from lawlessness, and weakness inside Spain, in comparison with CC.OO. to the subsequent leadership was closely related to external factors. We will strive to explain the ins and

outs of such relationship by contrasting unpublished documents of American and British archives with Spanish sources.

*Key words:* AFL-CIO, British TUC, Anti-Francoist unionism, Francoist Unionism, CC.OO.

“La casi unánime apreciación de los especialistas en resaltar la relevancia de los factores internos sobre los del contexto internacional en la explicación del tránsito a la democracia en España, ha llevado a la exclusión de estos últimos”<sup>1</sup>. (1994)

“Una transición de esta magnitud no sucede en completo aislamiento (...) aunque la transición se hizo en España, se ayudó e impulsó desde el exterior”<sup>2</sup>. (2005)

## Introducción

¿Siguen siendo los factores internos de la transición española considerados más importantes que los externos? ¿Ha acabado la “exclusión” de estos últimos en las narrativas historiográficas sobre la transformación democrática, como señala la primera cita de cabecera? ¿Qué sabemos hoy en día de las conexiones que mantuvieron los sindicatos peninsulares durante el tardofranquismo y primeros años de la andadura democrática con sus homólogos de otros países? ¿Cuál fue la importancia de esos vínculos internacionales? Y relacionado con lo anterior y de manera más específica: ¿en qué medida influyeron –o trataron de hacerlo– la American Federation of Labor and Congress of Industrial Organization (AFL-CIO) y las Trades Unions Congress británicas (TUC) sobre el proceso de cambio sindical en la España de los años setenta? Las páginas siguientes pivotarán en torno a esos interrogantes.

El panorama historiográfico de los últimos años viene prestando mayor atención a esos factores internacionales, pero el vacío es todavía significativo<sup>3</sup>; y es

\* Las siglas utilizadas; The National Archives (de EEUU) Access to Archival Databases <http://aad.archives.gov/aad/fielded-search.jsp?dt=2082&ctf> (AAD); Archivo Fundación Francisco Largo Caballero (AFFLC); Bodleian Library Special collection, James Callaghan, Oxford University(BSC); George Meany Memorial Archive, RG18: International Affairs Department (GMMA). The Modern Records Centre, University of Warwick (MRC), Richard Nixon Archive (RMN), The National Archives of the UK (TNA)

<sup>1</sup> REDERO, M.: “La transición a la democracia en España” *Ayer*, 15 (1994), pp. 12-13.

<sup>2</sup> Palabras de Frances Lannon (Oxford University) en el prefacio de ORTUÑO, P.: *Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977)*, Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 13-14.

<sup>3</sup> Las limitaciones espaciales de este texto impiden desarrollar un extenso estado de la cuestión. Sin embargo, no es complicado constatar que la faceta internacional del mundo del trabajo no ha sido de las más cultivadas por los especialistas españoles. BABIANO, J.: “El mundo del trabajo durante el franquismo”, *Ayer* 88 (4/2012), pp. 229-243. Entre las escasas excepciones, AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT, 1971-1986*, Madrid, Ediciones Cinca, 2011; HOSODA, H.: “The American and British Labor Unions’ Policies Toward the Spanish Democratic Transition 1962-1977”, *Nihon University Journal of Humanities and Sciences*, 17, (2011), pp. 37-52 y RODRÍGUEZ, F. J.: “La AFL-CIO y el sindicalismo español, 1953- 1971” *Hispania*, vol. 74, nº 247 (Madrid, 2015, en prensa). Información adicional sobre el papel de los sindicatos europeos en el fortalecimiento de los sindicatos democráticos españoles en ORTUÑO, P.: *Los socialistas europeos... ibidem.*; y MUÑOZ SÁNCHEZ, A.: *El Amigo Alemán: el SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012. Las relaciones de España con la OIT en CUESTA, J.: *Las relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1997; MATEOS, A.: *Las relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo (1939-1969). La denuncia del Sindicato Vertical*, Vol. II, 1º parte, Madrid, CES, 1997; MARTÍNEZ QUINTEIRO,

aún mayor para el tema específico de la ayuda que los sindicatos angloamericanos prestaron a sus homólogos españoles. Este texto intentará aportar algo de luz al respecto, cruzando información hemerográfica y de literatura secundaria con abundantes fuentes primarias, fundamentalmente de archivos americanos y británicos; no pudimos consultar todos los españoles que hubiéramos deseado. Brecha abierta que habrá de ser explorada en otro momento. El marco cronológico se extiende de los primeros años setenta, cuando el sindicalismo antifranquista trataba de conquistar espacios de libertad al Vertical a la definitiva legación de los primeros en abril de 1977.

Una dificultad añadida procede de la escasez de estudios sobre la política exterior de la AFL-CIO y las TUC. Ausencia que no deja ser llamativa sobre todo en el caso de la poderosa confederación estadounidense<sup>4</sup>. Después de la fusión de la *American Federation of Labor* y la *Confederation of Industrial Organization* en 1955, la capacidad de actuación y presión de este conglomerado de organizaciones sindicales fue bastante considerable; no sólo en su *hinterland*, también en el exterior, por ejemplo en el seno de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIO-SL) o en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En otras palabras: tanto la AFL-CIO como la TUC se convirtieron en actores del tablero internacional. Sin embargo, la mayoría de análisis “clásicos” de historia diplomática se ha ocupado de las relaciones entre los distintos estados, obviando a los primeros, a las propias multinacionales, o a instituciones supranacionales como las señaladas de la esfera del trabajo (OIT, CIO-SL) o de otros ámbitos: FAO, UNESCO, Amnistía Internacional, Cruz Roja, etc. Hace décadas se alertaba ya de esa falla:

The Foreign policy of the American labor movement is a phenomenon that confounds many Americans by the mere fact of its existence. While governments and parties are required to have foreign policies, the labor movement is an organization of workers that exists only to promote their well-being, and the formulation of a foreign policy would seem to be quite irrelevant to that central purpose. But this is not now, nor has it even been, the view of the leadership of American labor<sup>5</sup>.

---

E.: *La Denuncia del Sindicato Vertical. Las Relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo (1969-1975)*, vol. II (2ª Parte) Madrid, CES, 1997; MATEOS, A.: *La denuncia del Sindicato Vertical. La era Solís: el nacional-sindicalismo ante la OIT*, Madrid, CES, 1997. La labor internacional de Comisiones Obreras es, si cabe, menos conocida: MORENO, J.: *Trade unions without frontiers: the communist-oriented trade unions and the ETUC (1973-1999)*, Brussels, European Trade Union Institute, 2001. También interesante, aunque solo cubre la primera parte del franquismo: BAEZA, R.: *Agregados Laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española, 1950-1962*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 2000.

<sup>4</sup> Resulta revelador que no se mencione a la AFL-CIO, ni a su poderoso presidente Meany en algunas de las obras consideradas “clásicas” sobre el conflicto bipolar: JUDT, T.: *Postwar: A History of Europe Since 1945*, New York, Penguin Press, 2005; GADDIS, J. L.: *La Guerra Fría*, Barcelona, RBA, 2008.

<sup>5</sup> GERSHMAN, C.: *The foreign policy of American labor*, Washington, Center for Strategic and International Studies, 1975, p. 2. También significativo al respecto: “The international concern and activities

Por lo demás, las grandes organizaciones sindicales no escaparon a la viciada atmósfera de la Guerra fría. La *American Federation of Labor* recibió fondos de la *Central Intelligence Agency*, sobre todo en los primeros años del conflicto entre los bloques, posteriormente esa conexión desapareció, o se atenuó<sup>6</sup>. Lo antedicho no quiere decir que la AFL-CIO fuese en todo momento marioneta del Departamento de Estado y la CIA, como han señalado algunos autores, o percibieron buena parte de los sindicalistas españoles<sup>7</sup>.

En suma, las relaciones de la AFL-CIO con los sindicatos españoles se vieron notablemente influenciadas por dos condicionantes: de un lado, el clima de la Guerra Fría apuntado; del otro, el recuerdo traumático de la derrota republicana en la guerra civil española. El primero las impregnó más intensamente, ya que duró todo el periodo analizado y afectó a todos los actores implicados; el segundo fue mayor al comienzo pero se fue diluyendo progresivamente, más lentamente entre los sindicalistas o políticos españoles, que entre sus homólogos estadounidenses o europeos. En cualquier caso, ambos condicionantes generaron una especie de lentes a través de las cuales se percibía la realidad. Percepciones, estereotipos, fuerte ideologización que, como veremos a continuación, hicieron que a veces se distorsionase lo que estaba ocurriendo o se exagerasen los peligros.

### *Antecedentes: the open wound syndrom*

La sombra de la Guerra civil española en el panorama sindical internacional fue alargada. No en vano, algunos de los brigadistas que participaron en la contienda peninsular eran a su vez miembros de sindicatos en sus países de origen. Fue el caso por ejemplo del británico Jack Jones<sup>8</sup>. Otros como el belga Omar Bécu, secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), de 1959 a 1967; Jay Lovestone, de la AFL-CIO; o Allard K. Lowenstein, congresista estadounidense, no participaron directamen-

---

of the American trade union movement have been sadly neglected by the policy ‘establishment’ to the detriment of our country’s role in the world and its power to influence events.” Fragmento del discurso de Lane Kirkland (AFL-CIO) en “Foreign Policy Concerns” *American Federationist*, Abril 1978.

<sup>6</sup> Según Hughes, la existencia de una suerte de “simbiosis” entre la CIA y la AFL (antes de la unificación con CIO en 1955) se agotó una vez pasado el momento de más tensión del *Macarthismo*. HUGHES, Q.: *The Rise and Fall of the Early Cold War Alliance Between the American Federation of Labor and the Central Intelligence Agency*, New York, Peter Lang, 2011.

<sup>7</sup> GODSON, R.: *American labor and European politics: the AFL as a transnational force*, New York, Crane, Russak, 1976, pp. 34 y 48. GALLEGO-DÍAZ, S.: “El regreso de la central norteamericana AFL-CIO a la CIOSL amenaza con trastornar el panorama sindical de todo el mundo” *El País*, 5-II-1982. “Marcelino Camacho afirma en Sevilla que el problema de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales es cosa de la CIA, encarnada en este caso en Irving Brown y el Gobierno de sopetón” *Diario 16*, 28-III-1977.

<sup>8</sup> Jones luchó en la Batalla del Ebro y resultó gravemente herido. La prensa sensacionalista británica le acusó de haber actuado al servicio de los dictámenes soviéticos durante gran parte de su vida, *The Daily Telegraph*, 22-IV-2009, [www.dailymail.co.uk/news/article-1225637/How-Kremlin-hijacked-Labour-Diary-Kremlin-insider-reveals-hold-Soviets-Labour-politicians.html](http://www.dailymail.co.uk/news/article-1225637/How-Kremlin-hijacked-Labour-Diary-Kremlin-insider-reveals-hold-Soviets-Labour-politicians.html) (consultado, 04/10/2014).

te en los acontecimientos, pero sí compartieron una especie de sentimiento de culpabilidad, derivada de la aquiescencia frente a Franco que produjo la *appeasement policy* de sus gobernantes. Los vínculos afectivos con la España derrotada fueron intensos. Para muchos de estos anticomunistas de la *Old Left*, la batalla del gobierno republicano en el exilio se convirtió en su “causa personal”<sup>9</sup>. Allen Guttman plasmó de manera acertada ese sentir con el título: *The wound in the heart. America and the Spanish Civil War* (1962).

La solidaridad internacional no se interrumpió con la victoria del *Caudillo* en 1939. En las décadas siguientes el sindicalismo antifranquista recibirá apoyos exteriores de diversa índole. Con las cenizas de la II Guerra mundial todavía humeantes, nacía la Federación Sindical Mundial (FSM o WFTU, siglas en inglés) en octubre de 1945. El recuerdo del esfuerzo conjunto frente a Nazismo y Fascismo actuaba como mecanismo de cohesión. Pero la creciente tensión de la guerra fría provocó pronto síntomas de división. El lanzamiento del Plan Marshall y el rechazo al mismo por parte de los sindicatos más cercanos a Moscú actuó como “il vero spartiacque nella FSM”<sup>10</sup>. En 1949, la corriente socialista se escindía de la FSM, también se marcharon las Trades Union Congress (TUC) británicas y la estadounidense Congress of Industrial Organizations (CIO), dando lugar al nacimiento de la CIO SL, de la que formaron parte desde el comienzo la UGT y la vasca ELA-STV.

En apenas unos años, el panorama sindical europeo había cambiado por completo: de la unidad al fraccionamiento. Washington jugó sus cartas, en la tentativa de alentar ese proceso, apoyando un sindicalismo más afín a sus intereses, e intentando debilitar a los sindicatos de orientación comunista. Algunos autores han definido el sindicalismo estadounidense como “market-unionism”, siendo, en términos generales, menos politizado que el europeo. En otras palabras: reivindicación de mejoras salariales sí, que los sindicatos estuviesen fuertemente politizados y apostasen, en consonancia con sus respectivos partidos de referencia, por construir un sistema socio-económico alternativo, no<sup>11</sup>. Bajo esa atmósfera, se

<sup>9</sup> CUMMINGS, R.: *The Pied Piper: Allard K. Lowenstein and the Liberal Dream*, New York, Grove press, 1985, p. 165. Otra reflexión interesante al respecto en WESTAD, O.A.: *The Global Cold War*, New York, Cambridge University Press, 2005, p. 56.

<sup>10</sup> CAREW, T.: “Il Fallimento dell’ Unità Sindicale Internazionale: La Federazione Sindicale Mondiale, 1945-1949” en A. Maurizio, M. Bergamaschi y F. Romero (eds.), *Le Scissioni Sindacali: Italia E Europa*, Pisa, BFS, 1999, p. 22.

<sup>11</sup> Sobre ese concepto véase ROMERO, F.: “Guerra Freda e Scissioni Sindicali: Stato e Prospettive della Storiografia” en M. Antonioli, M. Bergamaschi y F. Romero (eds.), *Le Scissioni Sindacali: Italia-Europa*, Pisa, BFS, 1999, pp. 2-6. Existen algunos trabajos sobre las relaciones de los sindicatos estadounidenses y sus homólogos italianos, franceses o alemanes en los primeros años de la Guerra fría, apenas nada sobre España. La novedad más reciente: van GOETHEM, G. y WATERS, R.: *American Labor’s Global Ambassadors: The International History of the AFL-CIO during the Cold War*, London, Palgrave, 2013. Si bien la mayoría de los capítulos de este último libro se dedican a estudios de América Latina, Caribe, África o Asia. La

produjo la fusión de la CIO con la AFL en 1955. Atrás quedaban años de lucha separada, en los que la primera había representado a trabajadores industriales, y la segunda a profesionales de “cuello blanco.” Pero la unión no fue asfixiante, dejando bastante margen de autonomía a los sindicatos miembros de la AFL-CIO; al igual que sucedía con los británicos pertenecientes a la TUC. Ambas confederaciones pusieron bastante énfasis en las negociaciones colectivas y en potenciar un movimiento laboral unificado de corte ‘socialdemócrata’ o ‘liberal’<sup>12</sup>.

En el marco español de los años cincuenta y sesenta, la AFL-CIO compartió información, a veces objetivos, con el gobierno estadounidense en sus relaciones con los sindicalistas españoles, pero sus respectivas agendas no siempre coincidieron<sup>13</sup>. En ese sentido y al poco de la firma de los Pactos de Madrid de 1953, la AFL protestó ante la administración de Eisenhower por tales acuerdos, denunciando que la dictadura de Franco no era otra cosa que un yugo falangista totalitario; además, que el gobierno americano debería destinar su apoyo al pueblo español y no a quien lo sojuzgaba<sup>14</sup>.

La política de la AFL-CIO hacia España dependió directamente de la voluntad de su presidente, George Meany, y de la de su “lugarteniente” para relaciones internacionales, Jay Lovestone. Ambos fueron dos personajes controvertidos y que imprimieron un carácter casi dictatorial a sus respectivos mandatos. El primero, de procedencia irlandesa, dirigió los destinos de la confederación desde que se produjera la fusión AFL-CIO en 1955 hasta 1979; el segundo había sido Secretario general del Partido Comunista Americano en los años treinta. Una disputa con Stalin convirtió a Lovestone en furibundo anticomunista y antiestalinista durante la guerra fría. Viraje político que explicaría la afinidad que mantuvo con varios miembros exiliados del POUM como Joaquín Maurín, Víctor Alba, Julián Gorkin o González Malo. También se le asoció en numerosas ocasiones con actividades de la CIA<sup>15</sup>.

Durante los años sesenta, la emergencia de un sindicalismo de nuevo cuño en el interior de España trastocó el panorama previo, donde la UGT del exilio recibía atención prioritaria y ayudas, que canalizaba al interior. La AFL-CIO trató

---

escasez de estudios sobre las relaciones de la AFL-CIO con sindicatos occidentales a partir de mediados de los sesenta sigue siendo muy notable.

<sup>12</sup> NAKAKITA, K.: “Incorporating Japanese labor into the Free World: Cold War diplomacy and economic interdependence, 1949–1964,” *Labor History*, 49 (2008/2), pp. 199–222.

<sup>13</sup> HOSODA, H.: “The American and British Labor Unions...” *ibidem*, y RODRÍGUEZ, F. J.: “La AFL-CIO y el sindicalismo español, 1953-1971...” *ibidem*.

<sup>14</sup> “Declaration by the Executive Council of the American Federation of Labor on United States Pact With Franco Spain,” 19-II-1954, 60/12, GMMA.

<sup>15</sup> MORGAN, T.: *A Covert Life Jay Lovestone: Communist, Anti-Communist, and Spymaster*, New York, Random House, 1999; pp. 42, 121-124 y 144. Véase asimismo GLONDYS, O.: *La Guerra Fría cultural y el exilio republicano español*, Madrid, CSIC, 2012.

de fortalecer la Alianza Sindical Obrera (ASO), pero siempre con la advertencia de aislar a los comunistas<sup>16</sup>. Esa situación provocó desconcierto y fricciones entre AFL-CIO y la CIO SL, causados por la mayor intransigencia anticomunista de los estadounidenses. Tanto es así que en 1969 la confederación americana dejó de pertenecer a la CIO SL, en protesta por la supuesta condescendencia de la central socialdemócrata hacia Moscú; los norteamericanos dieron un portazo y no se reincorporan hasta 1982<sup>17</sup>.

Pese a lo que pudiera parecer, británicos y americanos mantuvieron actitudes diferentes con respecto al sindicalismo español. De cara a la galería, la TUC asumía la línea antifranquista de no establecer ningún tipo de contactos con la dictadura, pero en la práctica mantuvo relaciones informales con *attachés* franquistas en el Reino Unido<sup>18</sup>. En cambio, los laboristas estadounidenses mostraron tolerancia cero con el sindicalismo vertical, desestimando numerosos ofrecimientos por parte de la Organización Sindical Española (OSE) de tender puentes de acercamiento; también se ignoraron las invitaciones de los agregados laborales franquistas en Washington y en varias capitales europeas<sup>19</sup>.

En suma, la década de los sesenta presenció el enrarecimiento de las relaciones entre la ALF-CIO y las CIO SL; entre otras razones, por un talante distinto hacia España<sup>20</sup>. Los estadounidenses temían el ascenso de CC.OO. y que la ASO acabase fagocitada por la primera, mientras que la CIO SL presionaba a la UGT para que esta colaborase más activamente con organizaciones cercanas ideológicamente y ganase visibilidad en el interior. Dicho de otro modo: la aparición en escena de Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera (USO) o de Solidaridad de Obreros Cristianos de Cataluña (SOCC) puso en cuestión la atención privilegiada que la CIO SL venía brindando a la UGT.

### *Los últimos años del franquismo*

Bajo esa atmósfera se celebró en agosto de 1971 el XI Congreso de la UGT, conocido como el de la “Renovación.” Nicolás Redondo resultó vencedor en de-

<sup>16</sup> “González Malo-Lovestone” 11-III-1964; 13-II-1964; 28-III-1964, 60/14, GMMA. La TUC también había mostrado su preocupación por el tema: “International Committee Minutes (draft), TUC, 13-VI-1962, 292B/946/5, MRC; y MATEOS, A.: *Historia de la UGT vol.5: Contra la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 120-124 y 130-135.

<sup>17</sup> GALLEGU-DÍAZ, S.: “El regreso de la central norteamericana...” *ibidem*.

<sup>18</sup> HOSODA, H.: “The American and British...”, pp. 39-42.

<sup>19</sup> “Spanish Embassy in Washington-Lovestone,” 8-X-1965, 6/4; “Lovestone-Pallach, 29-X-1965, 60/15, GMMA. Correspondencia, Counselor of Embassy (Rome)-Labor Attache (Madrid), 21-XII-1964, 60/15, GMMA. Más información al respecto en BAEZA SANJUÁN, R.: *Agregados laborales y acción exterior de la organización sindical española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1962)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000, pp. 376-377.

<sup>20</sup> “Visit to Spain,” 24-II-1967; “Extraordinary Executive Board Meeting,” CIO SL, 14-15-III-1967, 6/4, GMMA.

trimento de Manuel Muñio; al año siguiente el cambio tuvo lugar en el PSOE, produciéndose la división del partido entre “históricos” y “renovadores.” El proceso generó una división importante que no comenzó a remitir hasta bastante después de la celebración del XIII Congreso del PSOE en Suresnes en octubre de 1974<sup>21</sup>. Cónclave que supuso la consolidación de la facción de Redondo, Guerra, González frente a los *llopistas*. Una de las diferencias fundamentales entre ambos grupos giró en torno a qué actitud mostrar respecto a los comunistas. Los primeros apostaron por una progresiva aproximación, pero siguiendo la estrategia de “cooperación competitiva” con el PCE, mientras que los segundos no querían ni oír hablar de ello<sup>22</sup>. Dicho afianzamiento se vio notablemente favorecido por el hecho de que meses antes la Internacional Socialista hubiese reconocido el proyecto de los *renovadores*<sup>23</sup>.

La UGT tenía un gran reto por delante: despejar totalmente las dudas surgidas en el seno de la CIOSL sobre la idoneidad de mantener el apoyo a la central de Largo Caballero y demostrar a la sociedad española que todavía podía ser un agente importante en el mundo del trabajo, a pesar de la preeminencia de Comisiones Obreras. Algunas de las claves que explicarían cómo los ugetistas consiguieron paulatinamente reducir esa desventaja fueron: 1) el peso de la historia de las siglas socialistas 2) la ligazón con el PSOE y 3) el apoyo de la socialdemocracia europea y el contexto de la guerra fría, como veremos a continuación<sup>24</sup>.

Con la recta final del franquismo comenzaba un tiempo nuevo en que la influencia de los sindicatos democráticos aumentaría, actuando como “instrumentos de deslegitimación de la dictadura incluso entre las clases medias y empresarial”<sup>25</sup>. Por su parte y temiendo una posible desestabilización tras la muerte del dictador, Washington y la AFL-CIO incrementaron sus actividades en España<sup>26</sup>. El heredero franquista no fue ajeno a ese escenario. Varios representantes

<sup>21</sup> AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT...*, p. 42.

<sup>22</sup> En febrero de 1972, Luis Hernández, de la órbita de Llopi, se preguntaba: “los muertos que enterramos asesinados por los comunistas ¿son polvo que ya no cuenta...? ¿Para qué es necesaria la unidad o el diálogo con el Partido Comunista?” *Le Socialiste*, 3-II-1972. El concepto antedicho en JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997, p. 627.

<sup>23</sup> Pablo Castellano Cardalliaguet y Francisco López Real gestionaron el reconocimiento del PSOE-renovado por parte de la Internacional, ALTED, A., AROCA, M. y COLLADO, J.C. (dirs.): *El sindicalismo socialista español. Aproximación oral a la historia de UGT, 1931-1975*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2010, pp. 343-44.

<sup>24</sup> MUÑOZ, A., *El Amigo Alemán: el SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia...*; VARGAS, B.: “Las relaciones entre el PSOE y la fundación Friedrich Ebert durante el franquismo. 1967-1970” *Hispania Nova*, 4 (2004), pp. 1-13.

<sup>25</sup> JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española...*, p. 38. La actividad huelguística aumentó de manera significativa desde mediados de los sesenta, véase: YSÀS, P.: “El movimiento obrero durante el franquismo.” *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008) pp. 165-184.

<sup>26</sup> “State Department’s Labor Attache Program”. 6-V-1971. RMN, White House-Confidential Files, 1969-74, box 18.

de Juan Carlos de Borbón y de la OIT gestionaron un encuentro entre George Meany y el futuro monarca<sup>27</sup>. Algún autor ha señalado recientemente que esos contactos, que continuaron en los años siguientes, fueron auspiciados por Henry Kissinger, quien habría inducido a Meany en esa dirección. El objetivo: estrechar lazos con Juan Carlos, al tiempo que se estudiaba conjuntamente la manera de reducir el poderío creciente de CC.OO<sup>28</sup>. La documentación custodiada en los archivos de la confederación del trabajo americano da a entender que fue la Casa Real la que buscó ese acercamiento. A la altura de 1973, la AFL-CIO recibió con bastante frialdad y escepticismo el proyecto reformador que los emisarios de Juan Carlos trataban de transmitir<sup>29</sup>. Los empresarios españoles, descontentos con el modo en que la Organización Sindical Española estaba afrontando la creciente conflictividad laboral y conscientes de que no era homologable con un sindicalismo democrático, también miraron a la AFL-CIO como posible interlocutor<sup>30</sup>.

En agosto de aquel año, Otto Kersten, Secretario General de la CIO-SL alababa la renovación emprendida por la UGT desde el XI congreso<sup>31</sup>. El sindicato ugetista parecía en la senda adecuada para recuperar el respaldo total de la confederación socialista. El paraguas de apoyo y solidaridad internacional era un bien preciado que no se deseaba compartir. UGT y ELA-STV entraron en el selecto club de socios fundadores de la Confederación Europea de Sindicatos, no así Comisiones, ni USO<sup>32</sup>. La CES nacía con el propósito de actuar como contrapoder al conglomerado empresarial, reivindicando más *Europa social* frente a los mercados<sup>33</sup>.

Por aquel entonces se produjo a su vez un cambio significativo en el organigrama de la AFL-CIO. George Meany colocó a su yerno Ernest Lee al frente del gabinete de Relaciones Internacionales, en detrimento de un veterano Jay Lovestone que fue defenestrado. Al parecer, Meany descubrió con malestar que

<sup>27</sup> Stanley-Ernest 16-VII-1971, 19-VII-1971 y 16-VII-1973; Stanley-Álvaro de Orleans-Borbón, 22-III-1973, 4/23, GMMA; y APEZARENA, J.: *Todos los hombres del Rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 1997, p. 100.

<sup>28</sup> POWELL, CH.: *El amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, pp. 326 y 367.

<sup>29</sup> “Miles C. Stanley-Ernest Lee”, 30-VIII-1973, 4/23, GMMA.

<sup>30</sup> Memorandum to president Meany, Boggs, 10-II-1975, 4/23, GMMA.

<sup>31</sup> ALTED, A. AROCA, M. y COLLADO, J.C. (dirs.): *El sindicalismo socialista español...*, p. 332.

<sup>32</sup> Comisiones y la facción de USO que no se fusionó con UGT, entraron en la CES en 1990 y 2005 respectivamente.

<sup>33</sup> Escasean las obras que expliquen cómo las distintas multinacionales y la patronal europea actuaron (o trataron de hacerlo) como actores transnacionales. Entre las excepciones: DUMOULIN, M., GIRAULT, R. y TRAUSSCH, G. (eds.): *L'Europe du patronat. De la Guerre Froide aux années soixante*, Berna, Peter Lang, 1993. Un análisis más cercano en el tiempo en RAMÍREZ, S.: “Proyectos de Globalización económica e integración europea”, *Puente@Europa*, 2 (2011), pp. 70-77.

Lovestone no había cortado totalmente sus vínculos con la CIA.<sup>34</sup> La designación debe entenderse desde una doble perspectiva: por un lado, el *presidentísimo* hacía notar su poder, colocando a alguien de su total confianza; por otro, Lee representaba un perfil bajo, en consonancia con una nueva actitud, menos beligerante hacia la política exterior de la Casa Blanca. Con anterioridad, Meany había criticado duramente la *detente*, porque entendía que era bajar la guardia frente a Moscú. Pero ese *deshielo* del clima de guerra fría duró poco: la *Revolución de los Claveles* hizo que las cosas volvieran al punto de partida.

Meses antes, el sindicalismo antifranquista consiguió un avance significativo en la tarea de ganar espacios de representatividad internacional frente al Vertical. En la Segunda Conferencia Regional Europea de la OIT, los representantes de UGT y Comisiones Obreras –Miguel Sánchez Mazas y Carlos Elvira– “fueron incorporados al Grupo de los Trabajadores, en representación de España, pero incluidos en la delegación de las Internacionales CIOSL y FSM respectivamente.” Una admisión que encolerizó a la delegación oficial española, que veía de ese modo como los sindicatos antifranquistas conseguían poner sus cartas encima de la mesa. El “esquema se repitió en la 59ª Conferencia Internacional de la OIT, celebrada entre el 5 y el 25 de junio de 1974, con la diferencia” de que en esa ocasión la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) “amparó al representante de USO, José García y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) al de ELA-STV, Eduardo Rojas”<sup>35</sup>.

En Gran Bretaña, la llegada al poder del partido Conservador (1970-1974) y la resignación del Ministro de Asuntos Exteriores, Castiella<sup>36</sup>—que había sido bastante combativo en torno al asunto de Gibraltar— condujeron a la mejora de las relaciones oficiales entre ambos países. No obstante, en el plano sindical, Jack Jones y Murray continuaron apoyando a una amplia gama de antifranquistas, sin que hubiese cambios significativos durante el posterior mandato laboralista (1974-1979)<sup>37</sup>. A diferencia de su homóloga del otro lado del Atlántico, la TUC sí abrió espacios de diálogo con el PCE y con CC.OO, que llegó a tener oficina propia en Londres<sup>38</sup>. Washington mostró su preocupación y desacuerdo

<sup>34</sup> Más detalles al respecto en MORGAN, T.: *A Covert Life Jay Lovestone...*, p. 351.

<sup>35</sup> AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT...*, pp. 49-50. Información complementaria en MARTÍNEZ QUINTEIRO, E.: *La denuncia del sindicato vertical...*, pp. 366-372.

<sup>36</sup> PARDO, R.: “Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática,” *Historia Contemporánea*, 15 (1996), pp. 225-240.

<sup>37</sup> “Wiggin-McNally”, 16-X-1974, box 135, BSC. Desde la óptica ugetista sí hubo una cierta variación, puesto que antes de los setenta la relación con la TUC no fue especialmente fluida.

<sup>38</sup> Dicha oficina abrió sus puertas a finales de 1974. United States Embassy in London (USEL)—Secretary of Department of State (SoS), 25-II-1976; United States Embassy in Madrid (USEM)—SoS 5-III-1976; USEM—SoS, 24-IX-1976, AAD; y MORENO, J.: *Trade unions without frontiers...*

al respecto, sobre todo tras los sucesos de Portugal<sup>39</sup>. El embajador americano en Madrid, Horacio Rivero, veía señales inequívocas de un posible “contagio comunista” al otro lado de la frontera ibérica. La formación de la Junta Democrática en París en el verano de 1974, liderada por los temidos comunistas, pero que, además, contaba con figuras moderadas como el “juanista” Rafael Calvo Serer suponía una muestra evidente de tal peligro. Para Rivero lo más grave era que la Junta consiguiese atraer al resto de la oposición, en lo que entendía como una reedición camuflada del Frente Popular de 1936, “despite Carrillo’s assertions that times has changed”<sup>40</sup>.

Por el contrario, en congreso socialista celebrado en Suresnes en octubre no despertó demasiado interés. Actitud que cambió poco después, cuando el PSOE comenzó a hablar de crear otra organización, la Plataforma de Convergencia democrática, para agrupar a las voces opositoras autoexcluidas de la Junta Democrática<sup>41</sup>. En adelante, aunque de manera progresiva, Estados Unidos sí comenzó a preocuparse de lo que acontecía en la fragmentada familia socialista y ugetista.

*La Revolución de los Claveles* inquietó asimismo a la AFL-CIO. Hasta entonces y como apuntábamos páginas atrás, esta confederación había levantado algo el acelerador de su visceral anticomunismo. Aunque en realidad George Meany nunca dejó de criticar a la poderosa Deutscher Gewerkschaftsbund Bundesvorstand (DGB) alemana y a Willy Brandt por su *Ostpolitik*, tendente a estrechar lazos con los sindicatos de la Alemania oriental. Tres días antes de que los militares portugueses sorprendiesen al mundo, el presidente de la AFL-CIO afirmaba en un acto que los sindicalistas europeos comprobarían pronto en sus propias carnes lo errado de confraternizar con los comunistas. Preguntado por los periodistas si pensaba volver al seno de la CIO, respondió en negativo<sup>42</sup>. ¿Premonitory, exagerada? Lo cierto es que la advertencia de Meany parecía más verosímil a medida que el Partido Comunista de Portugal (PCP) aumentaba su poderío. Los ugetistas, inmersos en un difícil proceso de reimplantación frente a unas Comisiones con mayor predicamento, supieron sacar provecho de aquel temor alentado por Meany: vetaron el intento de Comisiones Obreras de formar parte de la CES para ampliar su proyección y contactos internacionales. Efecti-

<sup>39</sup> LEMUS, E.: *Estados Unidos y la Transición española. Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*, Madrid, Sílex, 2011. DEL PERO, M.: “A European Solution for a European Crisis. The International Implications of Portugal’s Revolution”, *Journal of European Integration History*, 15 (1/2009), pp. 15-34.

<sup>40</sup> “Communist-Supported Spanish Democratic Junta Announced in Paris”, 2-VIII-1974. USEM-SoS, AAD; y “Government warns against foreign political activities” 16-X-1974. USEM-SoS, AAD.

<sup>41</sup> “Status report on two opposition alliances, Junta Democrática and Conferencia Democrática” 23-X-1974, USEM-SoS, AAD.

<sup>42</sup> “Address to the American Labor and International Affairs Course”, 22-IV-1974, *Reader Digest*, (Junio 1975), p. 111.

vamente, CC.OO. había apostado fuerte para ser admitida en la Confederación europea, sobre todo una vez que fue aprobada la membresía de la Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL), hasta entonces estrechamente vinculada al Partido Comunista Italiano (PCI). UTG esgrimió que Comisiones podría actuar como el “caballo de Troya” de la pro-soviética FSM<sup>43</sup>. Tales movimientos cuadran bien con el análisis clásico de Jervis sobre cómo funcionan a veces las Relaciones Internacionales: “decision-makers, and especially military [en esta caso, sindicales] leaders, worry about the most implausible threats”<sup>44</sup>. De otro modo: las percepciones de lo que estaba ocurriendo o podría pasar se veían desfiguradas por la fuerte ideologización del momento.

Sea como fuere, a mediados de 1975 y desde la capital londinense el gobierno laborista de Harold Wilson incrementó su atención sobre el desarrollo de los acontecimientos en España. En los círculos oficiales de Downing Street se lamentaban de no haber prestado más atención a los socialistas portugueses con anterioridad<sup>45</sup>. Un Partido Socialista Portugués “which lacked organization and grassroots support and was virtually created in Germany under the sponsorship and –as Soares himself admitted– with money of the SPD”<sup>46</sup>. Los diplomáticos británicos utilizaron la buena sintonía con Soares, y la que éste tenía con Carrillo para sonsacar información sobre los pasos que pretendía dar el PCE. Aleccionados por lo ocurrido en Portugal, el Foreign Office aumentó sus contactos con los antifranquistas. En ese sentido, el embajador británico en España, Charles D. Wiggin, trasmitió a su homólogo estadounidense, Stabler, la idea de que era necesario aumentar los contactos con la oposición española en 1975<sup>47</sup>.

La CIOSL también se dispuso a mover fichas. A las pocas semanas de la *Revolución de los Claveles*, el español Manuel Simón, gran conocedor de la realidad internacional y hasta hacía poco Secretario de Prensa y Propaganda de UGT en el exilio, fue enviado a Lisboa. Desde entonces hasta septiembre de 1975, Simón entró en contacto con sindicalistas y políticos del país luso, tratando de alentar la creación de una UGT portuguesa que pudiese contrarrestar el monopolio comunista en el mundo del trabajo. Su labor no fue nada fácil, ya que los socialistas

<sup>43</sup> AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT...*, pp. 47-56.

<sup>44</sup> JERVIS, R.: *Perception and Misperception in International Politics*, Princeton, Princeton University Press, 1976, p. 62.

<sup>45</sup> “Spanish Social Democrats”, McNally (Political Adviser) to Hattersley (Minister of State for Foreign and Commonwealth Affairs), 25-VI-1975; “Spain”, McNally to Hattersley, 5-VIII-1975, BSC.

<sup>46</sup> SASSOON, D.: *One Hundred Years of Socialism. The West European Left in the Twentieth Century*, New York: I.B. Tauris, 2010, p. 598. Véase también SÁNCHEZ, A.: “Bonn et la réponse européenne à la révolution portugaise” en A. Varsori y G. Migani, (eds.), *Europe in the international arena during the 1970*, Brussels, Peter Lang, 2011, pp. 339-353.

<sup>47</sup> Telegrama, British Embassy in Madrid (BEM) a FCO, 13-V-1975, FCO 4/1698, TNA.

portugueses priorizaban sus relaciones con el PCE o el PSP de Tierno Galván frente al PSOE-R de Felipe González<sup>48</sup>. En realidad, el escenario portugués y el español, aunque compartían algunas semejanzas, eran bastante diferentes. El riesgo de contagio o imitación era en la práctica limitado. En primer lugar, el diálogo entre Comisiones Obreras y la Intersindical no era muy fluido, como tampoco lo era entre el PCP y el PCE, por la falta de sintonía entre Carillo y Cunhal. En segundo, el clima de crispación de buena parte del ejército portugués, después de años de lucha colonial, no era en nada parecido al fervoroso franquismo de un muy elevado porcentaje de los militares españoles. Otra diferencia radicaba en la hostilidad de los sindicalistas portugueses ante la integración europea; frente a una oposición antifranquista que, pese a sus disputas internas, solía coincidir en enarbolar el europeísmo como seña de identidad<sup>49</sup>.

Pese a ello, tanto el Departamento de Estado como la AFL-CIO pensaban que lo ocurrido en las calles de Lisboa podía repetirse en Madrid<sup>50</sup>. Para tomar el pulso a los acontecimientos sobre el terreno, George Meany envió a Michael Boggs a España en las primeras semanas de 1975. Por primera vez, la confederación americana escuchaba directamente a un miembro del ejecutivo español –recordemos que hasta entonces se habían rechazado los cantos de sirena del Vertical. Alejandro Fernández Sordo, Ministro de Relaciones Sindicales, informó a Boggs de los planes para flexibilizar las reglas de juego laborales. Reformas en consonancia con la tímida apertura que por entonces trataba de implementar el gobierno de Arias Navarro<sup>51</sup>. Poco después, el *Bunker* heló aquel conato de primavera aperturista.

Tampoco ayudaban las noticias que llegaban del país vecino, donde el 30 de abril el Consejo de la Revolución decretó la unidad sindical que venía pidiendo la Intersindical. Además, esta había rechazado el apoyo económico ofrecido por la CIO SL, al tiempo que aceptaba las ayudas de Moscú, canalizadas a través de los sindicatos de la Alemania oriental<sup>52</sup>. Una realidad que actuaba como leña al fuego de los temores estadounidenses. El Departamento de Estado decidió tomar cartas en el asunto, organizando, junto a la AFL-CIO, el primer *Foreign Leader Tour*

<sup>48</sup> Entrevista del autor con Manuel Simón, 16-XII-2010.

<sup>49</sup> CAVALLARO, M.E.: “El europeísmo y la oposición desde el Franquismo hasta la transición democrática” en R. Quirosa-Cheyrouze (coord.), *Historia de la Transición en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; y entrevistas a Manuel Simón realizadas por Manuela Aroca...

<sup>50</sup> El embajador estadounidense en España también alertaba de la creciente tensión entre el ejecutivo portugués y el franquista, Telegrama USEM-SoS, 1-X-1975, AAD.

<sup>51</sup> Boggs-Meany, 10-II-1975, 4/23, GMMA.

<sup>52</sup> AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT...*, pp. 58-59 y FONSECA, A.: “The Federal Republic of Germany and the Portuguese Transition to Democracy (1974-1976)”, *Journal of European Integration History*, 15 (2009/1), pp. 35-56.

que incluía a líderes españoles ajenos al *establishment* franquista<sup>53</sup>. En junio se hicieron las gestiones necesarias para que pudiesen viajar a Estados Unidos: Pablo Castellano, el máximo mandatario de Relaciones Internacionales de UGT; el sevillano Manuel del Valle, por su cercanía con Felipe González; el catalán Rodolfo Guerra del PSC-Congress y conectado con los históricos Josep Pallach y Amadeo Cuito, ex poumistas<sup>54</sup>. Quienes les seleccionaron argumentaban que los tres tenían el perfil ideal, ya que contaban con una probada trayectoria anticomunista<sup>55</sup>.

Durante su viaje por tierras americanas en septiembre de 1975, tuvieron la oportunidad de visitar el Departamento de Estado, el de Trabajo, la ONU; se reunieron con congresistas encargados de asuntos laborales, o interesados en España, y con personalidades y profesores como Stanley Payne, Víctor Alba o Victoria Kent<sup>56</sup>. Según las memorias de gestión diplomáticas, los tres españoles evaluaron positivamente su contacto con los sindicatos estadounidenses, sintiéndose especialmente impresionados por el pragmatismo del sindicalismo americano, focalizado en el *bread-and-butter* (ganarse el pan) más que en la lucha de clases. El *market-unionism* del que hablábamos anteriormente. Para el agregado laboral en Madrid, John Gwynn, el PSOE y la UGT estaban distanciándose aún más del comunismo, después de la *Revolución de los Claveles*. Razón de más, insistía, por la que la AFL-CIO debía centrar su atención en ellos<sup>57</sup>. Eso se decía en el verano de 1975, aunque pocos meses antes Meany había mostrado sus dudas sobre la posibilidad de que UGT pudiera convertirse en alternativa real a Comisiones. Los sucesos de Portugal, el respaldo internacional de la socialdemocracia europea y que el PSP de Tierno Galván se hubiese unido a la “Communist-Manipulated Junta Democratica” –en palabras del nuevo embajador estadounidense, Wells Stabler–, explicarían aquel cambio de actitud hacia socialistas y ugetistas<sup>58</sup>.

<sup>53</sup> Los detalles del *Foreign Leader Program* en los años previos en DELGADO, L.: “Objetivo: atraer a las élites. Los líderes de la vida pública y la política exterior norteamericana en España,” en A. Niño Rodríguez y J. Antonio Montero (eds.), *Guerra Fría y Propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 235-277.

<sup>54</sup> Los pormenores del sindicalismo socialista en Cataluña en el artículo de Manuela Aroca en este mismo dossier. Por otro lado, José Manuel Arija Hernández, jefe de la sección laboral de *Cambio 16* también participó en aquel programa, pero viajó antes que los tres mencionados.

<sup>55</sup> “Ernest Lee-George Meany, 18-VI-1975; 26-VIII-1975, 4/23, GMMA; “Summary of Three Spanish Opposition Socialist Trade Union and Political Leaders who will visit U.S. during September 1975”, Lee and Gwynn, 8-VIII-1975, 4/23, GMMA; y el telegrama USEM-SoS: “Spanish PSOE/UGT socialists step up”. 18-IV-1975, AAD.

<sup>56</sup> “Manuel del Valle, Pablo Castellano, and Rodolfo Guerra, Madrid, SPAIN”, Lee a Ed, 26-VIII-1975, 4/23, GMMA.

<sup>57</sup> “Summary of Three Spanish Opposition Socialist Trade Union...”

<sup>58</sup> USEM a Lee, 22-XII-1975, 4/23, GMMA; Telegrama USEM-SoS, 2-V-1975, AAD. Stabler mostró más cintura que su predecesor en el cargo, véase: STABLER, W.: *Oral history interview*, Georgetown University Library, 28-II-1991. Una versión menos condescendiente en WEINER, T.: *Legacy of Ashes: The History of the CIA*, Tokyo, Bungei Shunju, 2008, pp. 81-83.

En lo sucesivo se produciría una comunicación bastante más intensa que en fechas precedentes entre la Casa Blanca y la AFL-CIO sobre el horizonte sindical español<sup>59</sup>. Y algo similar ocurrió entre el gobierno laborista de James Callaghan (abril de 1976-mayo de 1979) y el Departamento de Estado. Los diplomáticos británicos recomendaban a Stabler que incrementase sus conexiones con los anti-franquistas, en especial con el PSOE<sup>60</sup>. Sin embargo, desde el *Foreign Office* tampoco se tenía una clara *hoja de ruta* a seguir cuando muriese el *Caudillo*. Aunque Londres sí apostó de manera más explícita que Washington por estrechar lazos con la oposición democrática<sup>61</sup>.

### *De la muerte de Franco a la legalización de los sindicatos*

Tras la muerte de Franco, el nuevo ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa, trató de remozar la imagen exterior del Sindicato Vertical. El embajador Stabler le veía como una de las pocas figuras que gozaba de credibilidad entre los aperturistas y entre los líderes sindicales clandestinos<sup>62</sup>. Quizás fuese una interpretación demasiado elogiosa. Lo que sí aumentaba gradualmente era la visibilidad de UGT y CC.OO<sup>63</sup> en los foros internacionales; entretanto, la acción exterior del Vertical se encontraba varada en un mar de contradicciones. Por su parte, el agregado laboral americano deseaba hacer extensible el programa de visitas a Estados Unidos a otros jóvenes líderes de UGT y a integrantes de la USO<sup>64</sup>.

Como apuntábamos más arriba, de la documentación manejada se infiere una mayor armonización de las políticas de la AFL-CIO y de las del Departamento de Estado a partir de la revolución de los Claveles de 1974, y del nombramiento de Stabler como embajador ante España en marzo de 1975. Bajo ese nuevo ambiente, Gwynn informaba a la mano derecha de Meany para *world affairs*, Ernest Lee, del presunto interés de Juan Carlos de Borbón por reforzar a la UGT en la España post-franquista, como contrapeso a los comunistas<sup>65</sup>.

No obstante, cada cual llevaba su ritmo y tenía sus agendas. En las primeras semanas de 1976 el *laboral attaché* español en Washington, con la ayuda de su

<sup>59</sup> USEM-Meany, 21-VII-1975, 4/23, GMMA.

<sup>60</sup> Barrett-Morgan, 9-V-1975, BSC; Telegrama, British Embassy in Madrid (BEM) a FCO, 13-V-1975, FCO 4/1698, TNA.

<sup>61</sup> "Policy towards Spain", Goddison-Morgan, 14-VII-1975, BSC; "Roy Hattersley-Department of State", 12-VIII-1975, BSC.

<sup>62</sup> Labor Report for 1975 and Spanish Labor Outlook for 1976. 16-IV-1976, 4/23, GMMA.

<sup>63</sup> Marginada de la CES por el rechazo ugetista, Comisiones decidió ampliar y diversificar sus relaciones internacionales, al tiempo que marcaba distancias con la FSM, donde los soviéticos todavía tenían gran peso, MATEOS, A.: *Historia del Antifranquismo*, Madrid, Flor del Viento, 2011, p. 172.

<sup>64</sup> USEM a Lee, 22-XII-1975, 4/23, GMMA; y Labor Report for 1975 and Spanish Labor Outlook...

<sup>65</sup> "Summary of Three Spanish Opposition Socialist Trade Union and Political Leaders who will visit U.S. during September 1975", Lee y Gwynn, 8-VIII-1975, 4/23, GMMA; y Telegram, 29-III-1976, AAD.

homólogo estadounidense, buscó la complicidad de George Meany y de su apoderado Ernest Lee. Un intento de estrechar lazos que en vida de Franco había topado con la frialdad o la indiferencia de la confederación. Pese a la intermediación del representante de la Casa Blanca, la respuesta volvió a ser desabrida. Lee advertía que:

We have no desire to maintain an official working relationship with the diplomatic mission, until it is clear to us that such changes [las promesas de democratización] are a reality in practice and in law<sup>66</sup>.

Escepticismo hacia los planes del primer gobierno de la Monarquía del que también dejaron constancia algunos miembros del conglomerado de la AFL-CIO a título particular.

En abril de 1976 Stabler enviaba a sus superiores un detallado y extenso informe sobre el mundo del trabajo en España. El memorándum condesa las preocupaciones y explicaciones de lo que había sido y podía ser el movimiento sindical peninsular en aquel trance histórico, desde la perspectiva norteamericana. Quedaba claro que 1975 había batido récords de horas perdidas y conflictividad obrera. Se observaba con acierto cómo los huelguistas se estaban movilizandando en los últimos años no tanto por motivaciones económicas sino políticas<sup>67</sup>. Entre estas: “the worker dissatisfaction with the Government-controlled SSO [Organización Sindical Española] to which they must obligatorily belong.” Sindicación obligatoria que ponía en tela de juicio las afirmaciones del ministro del ramo, Martín Villa, de que estaba liberalizando el sistema. Además, los sindicalistas reclamaban “solidarity with fellow workers, amnesty for political prisoners and the return of political exile”<sup>68</sup>. Una politización incentivada, además, por la creciente competitividad de las centrales que aspiraban a cubrir el hueco que, se barruntaba, dejaría el Vertical. Para Stabler, empero, los fenómenos más novedosos eran la “participation of government employees, for the first time, as well as of other middle class, bourgeois, and professional sectors, in strike activity” y el aumento del antiamericanismo<sup>69</sup>. Un fenómeno de animadversión, relacionado con la percepción de que el gobierno americano seguía apoyando ciegamente al ejecutivo español, movido por su interés en las bases; y espoleado por la presencia de numerosas filiales de multinacionales *yanquis*<sup>70</sup>. En la evaluación de Stabler no faltaba, como venía

<sup>66</sup> Correspondencia Lee-Armesto, 22-I-1976, 4/23, GMMA.

<sup>67</sup> YsAs, P: “El movimiento obrero durante el franquismo...”

<sup>68</sup> Labor Report for 1975 and Spanish Labor Outlook...

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> Ugetistas y socialistas llevaban años denunciando que España se había convertido en “el jardín maravilloso de todos los piratas inversionistas del mundo, y, según parece, pastel favorito de americanos”, texto firmado por ‘Rubén’ “Sobre el imperialismo yanqui y nuestro próximo congreso», *El Socialista*, segunda quincena de julio de 1974; PRIETO, M. “¿Vamos a perder la Segunda Guerra Mundial?”, *Informaciones*, 22-VII-1974; “El pueblo español y el imperialismo yanqui” *El Socialista*, 2ª quincena, julio de 1974.

siendo habitual, el temor a una posible alianza comunista de CC.OO, dentro de la CES con la italiana CGIL. Ello pese a que, recordemos, Comisiones seguía fuera de la Confederación europea, pero la italiana sí había sido admitida<sup>71</sup>.

Tratando de modernizar el puzle del Vertical, pero sin apostar decididamente por su desaparición, Martín Villa anunciaba que los “sindicatos democráticos quedarían como asociaciones dentro de la Organización Sindical”<sup>72</sup>. Las centrales antifranquistas respondieron con estupor, exigiendo la desarticulación total. Utilizando la caja de resonancia internacional que era la OIT, el secretario de Relaciones Internacionales de UGT, Manuel Simón, denunciaba “el confusio-nismo que el gobierno español pretende introducir con su reforma sindical”, al promover una reforma que no acababa en realidad con las estructuras del franquismo, sino que buscaba tan sólo un lavado de imagen de cara a los países democráticos<sup>73</sup>. Denuncias que coadyuvaron a que en un breve intervalo, el nuevo gobierno de Adolfo Suárez abandonase la ilusión de que era posible reformar el OSE, optando finalmente por su liquidación<sup>74</sup>.

Pero la petición de libertad sindical completa no implicaba necesariamente la apertura inmediata de un proceso de unidad, como sugería CC.OO. No la quería desde luego UGT, que temía que el proyecto unitario liderado por Comisiones acabará siendo la versión española de la Intersindical portuguesa, donde la preeminencia comunista impedía la libertad real de sindicación<sup>75</sup>. Los ugetistas desplegaron una complicada “ingeniería”: no podían rechazar la unidad auspiciada por Comisiones, porque ello era difícil de explicar por entonces incluso entre sus propios afiliados, pero tampoco podían aceptarla sin reservas porque de hacerlo corrían el riesgo de que su proyecto se desdibujase<sup>76</sup>. Stabler definió esa enredada ecuación, que también tenía que resolver el PSOE frente al PCE, con la fórmula: abrazarlos para mantenerlos alejados<sup>77</sup>.

Siguiendo ese planteamiento, la UGT, junto a CC.OO y USO, constituyeron en julio de 1976 la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS). Una flor que marchitaría pronto, debido a la disparidad de intereses de sus integrantes:

---

Véase asimismo RODRÍGUEZ, F. J. y FERNÁNDEZ, D.: “El Antiamericanismo en el PSOE, del final de la II Guerra Mundial a Suresness” (en revisión).

<sup>71</sup> Labor Report for 1975 and Spanish labor outlook...

<sup>72</sup> REDERO, M. y PÉREZ, T.: “Sindicalismo y transición política en España” *Ayer*, 15 (1994), p. 202.

<sup>73</sup> AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT...*, p. 116

<sup>74</sup> MATEOS, A.: *Historia del Antifranquismo...*, p. 206.

<sup>75</sup> REDERO, M. y PÉREZ, T.: “Sindicalismo y transición política...”

<sup>76</sup> AROCA, M.: “El combate sindical de la UGT”, Documento de Trabajo presentado en las Jornadas: *Los socialistas y la Construcción de la democracia en España y Portugal*, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 7 de octubre de 2014.

<sup>77</sup> POWELL, C.: “España y Estados Unidos durante la Transición,” *Claves de razón práctica*, (2011), nº 211, pp. 4-13.

Comisiones buscaba ampliar, o cuando menos mantener su liderazgo; la USO no perder fuelle con respecto a las otras dos más poderosas; y UGT ganar tiempo para evitar la unicidad y seguir apostando por la pluralidad<sup>78</sup>. La COS organizó una huelga general el 12 de noviembre para protestar contra un Decreto-ley de octubre que facilitaba los despidos y la congelación salarial. Pero más allá de esas reivindicaciones socioeconómicas, la convocatoria tenía unas pretensiones netamente políticas: “forzar la ruptura o alterar al menos los términos de la reforma emprendida por el Gobierno Suárez, fortaleciendo la posición negociadora de las fuerzas de la oposición”<sup>79</sup>.

La jornada de paro no consiguió el éxito esperado por lo que, en palabras de Martín Vila, se convirtió en “el último gran cartucho de la oposición contra la Reforma política,”<sup>80</sup> que sería aprobada poco después por las Cortes franquistas y refrendada por los ciudadanos en diciembre. Empero, aquel día de huelga se cerró con numerosas detenciones de miembros de USO, UGT y Comisiones. Lo que mostraba, en opinión de la misión diplomática estadounidense, el nerviosismo del nuevo ejecutivo español<sup>81</sup>. A partir de ese momento, el proyecto unitario de la COS entraría en crisis irremisible, puesto que cada organización orientó sus energías a “asegurarse su propio espacio en la perspectiva de una próxima legalización”<sup>82</sup>.

Mientras la Moncloa bregaba con múltiples desafíos y parecía impacientarse, aumentaba el número de observadores extranjeros del mundo del trabajo que trataban de apoyar a sus colegas españoles. A mediados de aquel mes visitó España una delegación de la TUC británica, integrada entre otros por Jack Jones, Len Murray o Joe Gormley, como figuras de mayor impacto. Se reunieron con representantes de UGT, ELA-STV, Comisiones Obreras y USO. La TUC abogaba por un movimiento sindical unificado en España, pero los ugetistas no accedieron a entrar en negociaciones con Comisiones para la creación de una central que englobase a ambas<sup>83</sup>. El viaje tuvo una importante carga emocional para al menos uno de los participantes. Jones, líder del sindicato de transportes, visitó la zona del Ebro donde cuatro décadas antes fue gravemente herido mientras participaba como voluntario de las Brigadas Internacionales. Un ejemplo más de lo que señalábamos al inicio: la alargada sombra emotiva de la guerra

<sup>78</sup> AROCA, M.: “El combate sindical de la UGT” ...

<sup>79</sup> VEGA, R.: *Historia de la UGT (vol. 6). La reconstrucción del sindicalismo en democracia, 1976-1994*, Madrid, Siglo XXI, 2011, p. 11.

<sup>80</sup> MARTÍN VILLA, R.: *Al servicio del estado*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 57.

<sup>81</sup> Telegrama, USEM a SoS, 12-XI-1976, AAD.

<sup>82</sup> VEGA, R.: *La reconstrucción del sindicalismo...*

<sup>83</sup> ORTUÑO, P.: *Los socialistas europeos y la transición española...ibidem*. p. 141-144. Y de la misma autora: “El movimiento laborista británico y España (1974-1977)”, *Espacio, tiempo y Forma*, serie V, *Historia Contemporánea*, t. 9, (1996), pp. 292 y ss.

civil como factor explicativo de la solidaridad internacional hacia el sindicalismo antifranquista<sup>84</sup>.

Por su parte, el todopoderoso George Meany parecía más proclive a colaborar con Juan Carlos de Borbón que meses atrás. Ya indicamos que en enero de 1976 la AFL-CIO desoyó la petición del agregado laboral español de incrementar las vías de comunicación. Durante la visita del rey a Estados Unidos en junio –con intervención incluida en el Congreso americano– se produjo una conversación entre el monarca y el máximo mandatario de la confederación. Hasta entonces el diálogo había sido a través de intermediarios. El documento que la embajada norteamericana en Madrid envió a Meany indicaba que el gobierno español no estaba preparado para la legalización del PCE, aunque permitía una cierta tolerancia hacia CC.OO., en parte como respuesta a las presiones de los grupos empresariales que deseaban “comprar paz laboral”<sup>85</sup>. El Borbón expresó a Meany su preocupación porque los comunistas acabasen controlando los sindicatos; Kissinger insistió al segundo para que apoyase la configuración de un sindicalismo democrático en España<sup>86</sup>. Tras la aprobación del importante referéndum para la Reforma Política, Meany felicitó al Rey<sup>87</sup>.

Otro ejemplo del incremento de actividad de la diplomacia americana hacia el escenario español lo encontramos en el *Foreign Leader Program* de 1976. Si el anterior contó por primera vez con tres personalidades del entorno ugetista o socialista, ahora se preveía el viaje a Estados Unidos de veintiséis personas, entre los que se encontraban destacados articulistas (la mayoría vinculados a *Cambio 16*) miembros de USO (Enrique Barón), del PSOE (Luis Yáñez-Barnuevo o Carlos Zayas), y de otras adscripciones políticas como la liderada por Ruiz Giménez, o el grupo *Tácito*; también se incluyó a funcionarios del Ministerio de Hacienda como Ángel Viñas<sup>88</sup>. Del mundo sindical, destacaba la presencia de Ciriaco de Vicente, quien al parecer había mostrado interés por reunirse con representantes de AFL-CIO, UAW y del Partido Demócrata<sup>89</sup>.

<sup>84</sup> “Jack Jones era un hombre queridísimo, respetadísimo.” Pero la TUC agrupaba a sindicatos de muy diversa ideología: “(...) y es así como hemos encontrado entre los sindicatos británicos incondicionales absolutos, como también gente capaz de cogerse la maletita e irse a un congreso de Solís, del Sindicato Vertical (...)” Las citas proceden de: entrevistas a Manuel Simón realizadas por Manuela Aroca...

<sup>85</sup> “Report of Spanish Government Intentions re (sic) Trade Unions, June 1, 1976”, Ernest Lee a Meany, 1-VI-1976, 4/12, GMMA.

<sup>86</sup> “Kissinger to Meany,” 4-VI-1976, Digital National Security Archive, <http://nsarchive.chadwyck.com/marketing/index.jsp>, [Consultado 1-III-2010]; “Meeting with King Juan Carlos I of Spain”, White House, 2-VI-1976, Gerald Ford Library.

<sup>87</sup> “Meany to Juan Carlos I”, 19-XI-1976, 4/23, GMMA.

<sup>88</sup> “SP-FY-76 International Visitors Program”, USEM a SoS, 22-III-1976, 4/23, GMMA.

<sup>89</sup> Telegrama, USEM a SoS, 28-VII-1976, AAD. Telegrama, USEM a SoS, 22-VII-1976, AAD.

En suma, la embajada estadounidense trataba de ensanchar sus redes de contactos entre los grupos de la oposición, excluyendo a los comunistas y primando distintas opciones del centro-izquierda. La cooperación con Meany pretendía facilitar la búsqueda de los perfiles más adecuados, pero este vacilaba si debía centralizar sus apoyos en los ugetistas, como sí hacia la CIOSL<sup>90</sup>. Por ello continuó en diálogo permanente con Amadedo Cuito, ahora integrante del PSC-R y viejo conocido de la confederación; y con la ELA-STV, con quien durante todo el franquismo se había mantenido una amplia reciprocidad, mejor que con UGT, debido a la presencia de numerosos vascos en la emigración, al colaboracionismo durante la segunda guerra mundial o al componente cristiano de la central vasca que también compartía Meany<sup>91</sup>.

Entretanto, la apuesta ugetista por ensanchar sus bases en el interior de España continuaba. La celebración en abril de 1976 de su XXX Congreso en la capital española obró como tarjeta de presentación ante la sociedad, y de presión al gobierno Arias a favor de la legalización. El acto se celebró con la permisividad tácita del ministro de Interior, Manuel Fraga, consciente de que los avales internacionales de los ugetistas –participaron más de ochenta delegados extranjeros, algunos de gran relevancia internacional, uno incluso ministro en su país de origen– hubieran provocado un efecto boomerang sobre el gobierno, de haberse optado por la prohibición como clamaba el *bunker*<sup>92</sup>. Arañando así parcelas de libertad, el sindicalismo democrático proseguía en su objetivo de doblegar a los nostálgicos de la OSE.

La figura de Nicolás Redondo salió notablemente fortalecido de aquel cónclave. Aupado en esa nueva legitimidad, se reunió en agosto de 1976 con Víctor Reuther, junto al ex-subsecretario de Estado, Benjamin Stephanskey, amigo a su vez de Víctor Alba<sup>93</sup>. Reuther representaba a la UAW, más escorada a la izquierda que la AFL-CIO, por lo que había mantenido una relación más fluida con los ugetistas durante la dictadura. Reuther y Stephanskey se sintieron especialmente impresionados por la capacidad y sofisticación de Redondo. Informaron a la embajada, desde donde se insistía en la necesidad de contribuir a la transición

<sup>90</sup> Recordemos que la AFL-CIO había roto con la CIOSL en 1969 por discrepancias con la DGB en torno a las relaciones con los sindicatos de Alemania oriental. Memorandum Lane Kirkland-Lee, 2-VIII-1976; Correspondencia, International textile, Garment & Leather Workers' Federation-Cuito, 17-IX-1976, 35/1, GMMA.

<sup>91</sup> Telegrama, USEM a SoS, 4-XI-1976, AAD; Correspondencia, USEM-Lee, 6-XII-1976, 4/23, GMMA. En los primeros compases de 1977, la administración Carter mostró cierta sensibilidad hacia la “cuestión vasca” en el proceso de transición española. El senador Church de Idaho –donde existía una comunidad de inmigrantes vascos– provocó bastante malestar en el ejecutivo de Suárez, al iniciar su visita oficial en Bilbao y no en Madrid, Hosoda, H.: *La España de postguerra y la preservación de la seguridad internacional*, Tokio, Chikurashobo, 2012, pp.180-182.

<sup>92</sup> Más detalles sobre dicho congreso ugetista en AROCA, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT...*, pp. 65 y ss.

<sup>93</sup> Telegrama, USEM a DoS, 30-VII-1976, AAD.

sindical española, mediante cursos de formación laboral.<sup>94</sup> A finales de 1976, Eiler Cook, nuevo agregado laboral informaba a Ernest Lee, que aunque la ayuda de la DBG estaba siendo importante, había margen de actuación para que la AFL-CIO aumentase su cooperación con los ugetistas; también recomendaba un encuentro oficial entre ambas organizaciones<sup>95</sup>. El encuentro se produciría en mayo del año siguiente en Washington, aprovechando un viaje de Redondo y Manuel Simón al congreso anual de la UAW en Pittsburgh<sup>96</sup>.

En los primeros meses de 1977 el ejecutivo de Suárez continuó la gradual apertura de un espacio sindical verdaderamente democrático: el 1 de abril se aprobó la Ley de Asociación Sindical que reconocía la posibilidad de que trabajadores y empresarios formasen asociaciones profesionales, independientes de las estructuras del Estado. Una normativa que se complementó poco después con la ratificación de los convenios 87 y 98 de la OIT, sobre libertad sindical y acción sindical. Empero, para muchos sindicalistas la batalla no había finalizado. Continuaron las reivindicaciones. En junio, un Real decreto dejaba sin efecto la sindicación obligatoria y sentaba las bases para la posterior transferencia a los sindicatos de los bienes incautados después de la guerra<sup>97</sup>. Después vendrían las elecciones a comités de empresa de 1978, el Estatuto de Trabajadores de 1980 o la Ley Orgánica de Libertad Sindical de 1986. Para algunos, hasta ese último año no concluyó verdaderamente la transición sindical, e incluso entonces se siguió protestando por que se entendía que los sindicatos habían sido la ‘cenicienta’ de dicho proceso de cambio<sup>98</sup>. Las centrales españolas fueron distanciándose de sus respectivos partidos de referencia –en el caso ugetista, el punto de inflexión sería la Huelga General de 1988–, por lo que paulatinamente (tal vez no intencionalmente) fueron acercándose al *market unionism* descrito páginas atrás. Lo acontecido en ese intervalo y cómo los sindicatos angloamericanos intentaron influir en esa transformación queda pendiente para otra ocasión.

### *Balance provisional*

Esta es una primera aproximación a un tema muy escasamente tratado por la historiografía. Somos conscientes de que las reflexiones siguientes deberán ser

<sup>94</sup> Telegrama, USEM a DoS, 30-VII-1976, AAD; Telegrama, USEM a SoS, 23-VIII-1976, 4/23, GMMA.

<sup>95</sup> Telegrama, USEM a DoS, 16-XI-1976, AAD. Correspondencia, USEM-Lee, 06-XII-1976, 4/23, GMMA.

<sup>96</sup> Entrevista del autor con Manuel Simón, 16-XII-2010. Correspondencia, Redondo y Simon-Meany, 25-V-1977, 35/1, GMMA. Correspondencia, Meany-Redondo, 03-VI-1977, 35/1, GMMA.

<sup>97</sup> REDERO, M.: “Los sindicatos en la democracia: de la movilización a la gestión,” *Historia y Política* n° 20 (julio/diciembre 2008), pp. 135 y ss.

<sup>98</sup> MATEOS, A.: *Exilio y Clandestinidad. La Reconstrucción de UGT, 1939-1977*, Madrid, UNED ediciones, 2002, p. 292.

corroboradas en lo sucesivo, y contrastadas con otras fuentes españolas que no pudimos manejar. Pese a tales cautelas, sí se pueden adelantar algunas consideraciones.

Para los protagonistas de esta historia, la politización de la guerra fría actuó como lentes que distorsionaban lo que estaba realmente aconteciendo. El libro clásico de Jervis: *Perception and Misperception in International Politics* sigue siendo pertinente, o como decía Richard Crockatt: el conflicto bipolar propició la simplificación de la realidad y los esquemas binarios del tipo, o conmigo o contra mí<sup>99</sup>. Por otro lado, el recuerdo de la derrota republicana en la guerra civil actuó como acicate de la solidaridad internacional hacia los sindicatos antifranquistas.

A diferencia del gobierno estadounidense, que negoció con Franco porque este le brindaba un cómodo acceso a las bases militares, la AFL-CIO mostró tolerancia cero hacia la dictadura. Los cantos de sirena del sindicato Vertical fueron desoídos por la confederación estadounidense, al tiempo que apoyaba al sindicalismo antifranquista, con fondos canalizados a través de la CIO SL, y con campañas para movilizar a la opinión pública norteamericana y europea en contra del *Caudillo*. George Meany fue más inflexible al respecto que otros líderes europeos. Por afinidad ideológica, Jay Lovestone mantuvo estrechos contactos con los exiliados del POUM, aunque también se interesó por cenetistas, ugetistas o sindicalistas de la ELA-STV, nunca por los comunistas. A finales de los sesenta, el anticomunismo visceral de estos dos líderes sindicales estadounidenses les llevó a romper con sus aliados europeos de la CIO SL. Sin embargo, en los primeros setenta, Meany buscó un cierto cambio de imagen –en parte por problemas internos relacionados con Vietnam y las políticas liberalizadoras de Nixon<sup>100</sup>–, mostrando algo más de tolerancia hacia la *detente* y defenestrando a Lovestone, al que se asoció en numerosas ocasiones con la CIA. Este deshielo duraría poco. Por su parte, la TUC británica mantuvo una actitud diferente desde el principio, colaborando con todas las fuerzas, incluida CC.OO., y tratando de impulsar un movimiento sindical unitario.

Mientras y en el interior de España, el sindicalismo de “nuevo cuño” con Comisiones, USO o SOCC llevaba años de expansión, frente a CNT o UGT, que no acaban de coger el pulso a una realidad cambiante. Para los ugetistas, la celebración en agosto de 1971 del Congreso de la “Renovación” supuso el inicio del cambio. Una de las razones de la posterior expansión del PSOE-R y de la recupe-

<sup>99</sup> CROCKATT, R.: *The Fifty years War. The United States and the Soviet Union in World Politics, 1941-1991*, New York, Routledge, 1996, p. 75.

<sup>100</sup> ZEILER, T.: “Requiem for the Common Man: Class, the Nixon Economic Shock, and the Perils of Globalization”, *Diplomatic History*, 37 (2013/1), pp. 1-23; y WESTERN, B. y ROSENFELD, J.: “Workers of the World Divide: The Decline of Labor and the Future of the Middle Class”, *Foreign Affairs*, 91, (2012/3), pp. 88-99.

ración de UGT fue el apoyo que estos recibieron de la socialdemocracia europea. Después de un periodo de vacilación, la CIOSL apostó de manera decidida por los Redondo, González, Guerra. Comisiones Obreras trató de aumentar su paraguas de solidaridad y apoyos internacionales. El empeño no fue del todo exitoso, en parte porque los ugetistas no estaban dispuestos a compartir unos contactos internacionales que entendían primordiales para su reinstauración en España.

Asustados porque la *Revolución de los Claveles* pudiese *contagiar* a los españoles, Washington y la AFL-CIO comenzaron a colaborar más estrechamente que con anterioridad. También se intensificó el diálogo del sindicalismo angloamericano. Pero el Departamento de Estado tenía una percepción de los acontecimientos más simplista que el Foreign Office, debido a la distorsión mencionada de la guerra fría. Kissinger era muy suspicaz respecto al sector izquierdista de la Europa meridional. La llegada a Madrid del embajador Stabler en marzo de 1975 abrió un capítulo nuevo. Instados por sus homólogos británicos, los diplomáticos estadounidenses comenzaron a tratar más asiduamente con los sindicalistas antifranquistas. La Casa Real también intervino tratando de conseguir una mayor implicación de la AFL-CIO.

La confederación estadounidense asumió el reto, pero su enfrentamiento con la CIOSL hizo que no centralizase sus apoyos en los ugetistas, sino que apostase por la estrategia de “colocar huevos en distintas cestas”, siempre que estas no fueran de CC.OO. La TUC no fue tan cortante con dicha organización. En resumen: desde planteamientos no siempre convergentes, el sindicalismo británico y el estadounidense contribuyeron a la deslegitimación del Vertical y a sentar las bases para la posterior democratización de las relaciones laborales en España. Una influencia exterior que hasta ahora ha recibido poco tratamiento historiográfico, y cuyo conocimiento completo exige una profundización que no acaba aquí.





*El sindicalismo socialista  
en Cataluña: reconstrucción  
y unificación (1970-1982).  
Las conexiones políticas y la cuestión  
de la identidad nacional.<sup>1</sup>*

Manuela Aroca Mohedano

Fundación Francisco Largo Caballero

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** Uno de los territorios menos estudiados, en el terreno sindical, durante el tránsito de la dictadura a la democracia ha sido el catalán. Sin una clara referencia en el ámbito político —a diferencia de lo que sucedía en el resto del país, donde el partido socialista más importante siempre fue el PSOE—, la UGT de Cataluña se enfrentó a graves dificultades durante el periodo de reconstrucción y reorganización. En algo más de diez años, el sindicato abordó el proceso de creación de estructuras y la unión entre colectivos de diversas procedencias, con la siempre subyacente cuestión de la identidad nacional. El artículo pretende analizar todos estos aspectos, con la aportación de novedosas fuentes orales recogidas entre los protagonistas.

**Palabras clave:** UGT, Cataluña, socialismo en Cataluña, PSC-PSOE, Transición.

**Abstract:** Another territory which has not been greatly studied when it comes to the union aspect during the transition to democracy is Cataluña. Without a clear benchmark in the political field —unlike the rest of the country where the most important socialist party always was PSOE—, Cataluña UGT had to face great obstacles during reconstruction and reorganization. In about 10 years, the union started the process of creating new structures and the process of political unity among formations from different locations, always taking national unity issue into account. The article analyzes all this matters casting new light by adding many oral sources to the research.

**Key words:** Keywords: UGT, Cataluña, socialism in Cataluña, PSC-PSOE, Transition.

<sup>1</sup> La investigación de este artículo ha sido realizada en el marco del proyecto de I+D HAR2009-08294 “La reconstrucción del sindicalismo socialista (1971-1994)”

### *Un ugetismo marginal y dividido: los antecedentes*

El periodo comprendido entre 1975 y 1978 es clave en la configuración de las estructuras políticas y sindicales en nuestro país. Entre la agonía y el fallecimiento del dictador y el periodo de celebración de las primeras elecciones sindicales libres, transcurre una vorágine de acontecimientos que condicionaron decisivamente el modelo sindical y político de la naciente democracia. En Cataluña, uno de los elementos preeminentes en la articulación sindical y política, el socialismo, presenta una serie de características distintas a las que lo definen en el resto del territorio nacional, donde las diferencias entre regiones, salvo en lo referido a implantación, no son sustanciales<sup>2</sup>. Estas particularidades tienen su causa en la difícil relación que el socialismo catalán entabló desde sus orígenes con la cuestión nacional. Será precisamente esa relación la que dificulte que el PSOE sea la fuerza hegemónica dentro del socialismo catalán, circunstancia que arrastrará durante décadas al sindicato hermano, la Unión General de Trabajadores, cuya reconstrucción y estabilización como fuerza sindical destacada en Cataluña, durante la transición y especialmente en democracia, será el objeto de análisis de este artículo.

El catalanismo actuó como un elemento disgregador del socialismo en Cataluña, lo que supuso la división permanente de los socialistas catalanes desde sus orígenes<sup>3</sup>. Esta circunstancia tuvo su correlato en el ámbito sindical. Sin embargo, esto no se tradujo en una multiplicación de siglas, sino en una composición interna fragmentada del sindicato socialista, que estuvo siempre compuesto por varias almas, con interpretaciones diferentes fundamentalmente en lo referido a la cuestión nacional. Durante la dictadura franquista, el ugetismo, como ha puesto de manifiesto en sus estudios sobre este periodo David Ballester<sup>4</sup>, fue una fuerza marginal en Cataluña, no solo por la escasez de implantación en la clase obrera catalana, sino, esencialmente, por la incapacidad de definir un modelo coherente

<sup>2</sup> En lo referido a la implantación de la UGT en los últimos años del franquismo y los primeros años de la democracia en las diferentes regiones españolas, se ha realizado un estudio pormenorizado en la totalidad de los territorios en el marco del proyecto de I + D, HAR2009-08294 “La reconstrucción del sindicalismo socialista (1971-1994)”, dirigido por la autora de este artículo. Las publicaciones que condensan los análisis regionales se concentran en SOTO CARMONA, A. y AROCA MOHEDANO, M. (dirs.): *Combates por la democracia. Los sindicatos, de la dictadura a la democracia (1938-1994)*, Madrid, UAM Ediciones-FFLC, 2012 y AROCA MOHEDANO, M. (dir.): *El sindicalismo socialista y la recuperación de la democracia (1970-1994)*, Madrid, CINCA-FFLC, 2014; y el dedicado específicamente al País Vasco, AROCA MOHEDANO, M.: *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985): de la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid, Biblioteca Nueva-FFLC, 2013.

<sup>3</sup> Este es origen del nacimiento, ya en 1923 de la Unió Socialista de Catalunya, a raíz de una escisión de la Federación Catalana (FC) del PSOE

<sup>4</sup> Fundamentales para este periodo los trabajos de BALLESTER, D.: *Els homes sense nom. L'exili i la clandestinitat de la UGT de Catalunya (1939-1976)*, Barcelona, Viena Edicions, 2003 y “El final de la travessa del desert: la reconstrucció de la UGT de Catalunya, 1974-1977”, *Recerques*, nº 42, (2001), pp. 25-60. En ellos se basa la reconstrucción de la trayectoria histórica de la UGT durante el franquismo que aquí presentamos.

en sus vinculaciones políticas, en un tiempo en el que el antifranquismo convertía en permeables las entonces sutiles membranas del mundo político y sindical.

Si la línea de fractura que dividió al socialismo y su proyecto sindical español después de la guerra fue la cuestión del negrismo, el ugetismo catalán se vio adicionalmente fraccionado por otros elementos de ruptura: los conflictos que habían aflorado ya en 1934-1936 habían puesto de manifiesto que en la UGT catalana se daban cita una amalgama de ideologías y estrategias, cuya opción dominante se hallaba vinculada con el comunismo y, concretamente, con el PSUC. Esta circunstancia hizo que la UGT catalana durante el franquismo se rompiera en tres direcciones diferentes: una directamente vinculada con el PSUC, con buenas relaciones con la fracción comunista de la UGT nacional; un Secretariado dirigido desde México por Miguel Ferrer –totalmente desvinculado del escaso movimiento sindical que se registraba en el interior de España–; y un proyecto para la reconstrucción de la UGT de Cataluña elaborado por la dirección socialista de Toulouse, conducido por el tándem Llopis-Pascual Tomás, que desde 1944 verá consolidadas sus posiciones hasta convertirse en el sector mayoritario del socialismo en el destierro.

Así, mientras la UGT cercana al PSUC organizó la implantación de una Delegación en el Interior, los socialistas recientemente reconstruidos en Toulouse no tuvieron la suficiente fuerza en Cataluña como para convertirse en los constructores de un proyecto en solitario vehiculado en exclusiva por los hombres de la Federación Catalana del PSOE: a partir de 1947, la emergente fuerza del Moviment Socialista de Catalunya (MSC) se convirtió en la espina dorsal de la reconstitución de la UGT y, junto a la participación de otras tendencias como el POUM, arrebataron a los miembros de la Federación Catalana (FC) del PSOE la hegemonía en la vinculación política. Esta circunstancia impuso dificultades adicionales a la hora de establecer líneas estratégicas y de superar la coyuntura represiva del franquismo. Pero lo más importante, entorpeció las relaciones con la Ejecutiva de Toulouse, que nunca reconoció como proyecto propio el siempre vacilante y tenue proceso de reconstrucción ugetista en Cataluña, al que miró con recelo por sus connotaciones catalanistas. Ni siquiera la llegada del dirigente de UGT Ramón Porqueras a Francia, después de su detención en la redada de 1953, y su abandono del MSC para ingresar en el PSOE sirvieron para abrir una reflexión sobre la cuestión catalana. Porqueras formalizó su salida del MSC porque consideraba que Cataluña no necesita dos partidos socialistas y que se podían resolver los problemas del socialismo catalán en el marco del PSOE, a pesar de su “conocido centralismo carpetovetónico”<sup>5</sup>. Pero su cercanía a la Ejecutiva de Toulouse no estrechó las distancias entre las dos posturas. Las diferencias entre el

<sup>5</sup> BALLESTER, D.: *Els homes...*, p. 183

líder del MSC en el destierro, Josep Pallach, y el secretario general de UGT en el exilio, Pascual Tomás, fueron creciendo paulatinamente a lo largo de los años del exilio. El final de la década de los cincuenta y gran parte de la de los sesenta puede ser considerado un periodo de práctica desconexión entre la UGT del exilio y la débil UGT catalana, muy vinculada al MSC. Las escasas relaciones se mantenían, no a través de los cauces habituales, sino mediante el contacto con el histórico militante de la FC del PSOE, Juan García “El Paleta”.

Que los militantes del MSC apostaran por una opción compleja, como fue la puesta en marcha en 1962 de la Alianza Sindical Obrera (ASO)<sup>6</sup> en detrimento de la UGT de Cataluña, solo contribuyó a debilitar la situación del sindicato socialista en la región. Tras la ruptura, los dirigentes de Toulouse y los miembros de la FC del PSOE no consiguieron recuperar el ya de por sí débil pulso de la organización. A las dificultades habituales se sumó el trasvase de algunos militantes liderados por Julio Morera a la Unión Sindical Obrera (USO), después de diversas entrevistas con los líderes del sindicato de inspiración católica<sup>7</sup>. La crisis de los sesenta en la UGT de Cataluña conjugó los elementos del catalanismo con las diferencias estratégicas –mucho más agudas en esta zona que en el resto de España– sobre la participación del sindicato socialista en las instituciones del régimen y con las tendencias –estas sí, generales en toda la organización– a reivindicar una mayor participación de los militantes del interior en la dirección del sindicato.

### *La Renovación y la recuperación del “socialismo clásico” (1969-1975)*

La década de los setenta comienza con la efervescencia del proceso de *renovación* en las organizaciones socialistas, que se materializará a partir del XI Congreso de la UGT en el exilio y se puede dar por cerrado en 1974, con la celebración del Congreso del PSOE celebrado en Suresnes. Durante este tiempo, la organización sindical socialista en Cataluña sufre profundas transformaciones, como consecuencia de dos procesos estrechamente interrelacionados: la incorporación de nuevos miembros que apoyarán el proceso de renovación; y la basculación del componente político del sindicato hacia el socialismo clásico, es decir, hacia la FC del PSOE, mientras que el peso de los militantes del MSC y su influencia políti-

<sup>6</sup> Para la implicación de la UGT de Cataluña en la creación de la ASO, véanse, además de las obras anteriormente citadas de David Ballester, los estudios clásicos de MATEOS LÓPEZ, A.: *Historia de la UGT (vol. 5). Contra la dictadura franquista (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2008 y MATEOS LÓPEZ, A.: *Historia del antifranquismo*, Madrid, Flor del Viento, 2011; y el análisis desde el punto de vista de las relaciones internacionales contenido en AROCA MOHEDANO, M.: *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT, 1971-1986: del tardofranquismo a la estabilización de la democracia*, Madrid, CINCA-PFLC, 2011, pp. 33-34.

<sup>7</sup> Sobre los pormenores de estas entrevistas y del trasvase de una parte importante de la militancia de UGT en Cataluña a USO, véase la entrevista a Julio Morera: Entrevista a Julio Morera, realizada por Manuela Aroca Mohedano en Sabadell (Barcelona) el 22 de noviembre de 2011, 004221-004, Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (AFFLC)

ca decae en estos años del tardofranquismo. Son procesos conectados porque la mayoría de los militantes que ahora acceden a la acción sindical se incorporan a la vez a la lucha antifranquista como militantes socialistas y con escasas vinculaciones con el nacionalismo catalán. Casi todos ellos serán militantes del PSOE y contribuirán, al mismo tiempo, a la reconstrucción de sus estructuras. Muchos de ellos habían tenido alguna implicación socialista personal o familiar en el periodo de la República y había un importante porcentaje que procedía de la emigración<sup>8</sup>.

La incorporación de personas comprometidas como Luis Fuertes, Camilo Rueda, Lola Artemans, entre otros, a un grupo clásico en el que ya trabajaban Joaquín Jou, Josep María Trigriner, José Valentín Antón y Paco Parras, transforma las relaciones internas de la propia UGT catalana y su relación con el ámbito de la empresa, al mismo tiempo que marca el inicio de nuevas formas de entendimiento con la Ejecutiva de Toulouse. Con planteamientos generalmente intuitivos, los socialistas comenzaron a caminar por nuevas sendas y a ampliar tímidamente su implantación. El centro propagandístico y formativo se estableció en el local que los Amigos de la ONU tenían en Barcelona, concretamente en la calle Fontanella, junto a la Plaza Urquinaona, un lugar que servía como espacio de creación y difusión de la militancia socialista<sup>9</sup>, un lugar central en la formación de la cultura política socialista catalana, en su acepción más amplia.

Como en otras regiones de España, esta moderada aceleración en la militancia y estructuración de la UGT que se inicia a comienzos de los setenta, viene precedida por nuevos tiempos en la relación del interior con el mundo internacional. En Cataluña, y aunque la Ejecutiva intentó estrechar la vigilancia sobre las regiones que acudían de manera independiente a recabar apoyos en el ámbito internacional, los nuevos miembros del ugetismo catalán intensificaron sus contactos, en ocasiones bajo supervisión de la dirección, y en otras manejando una cierta autonomía. Lo que resultaba una evidencia era el interés de los organismos

<sup>8</sup> Hay ejemplos de militantes que aúnan los componentes de la referencia histórica socialista, desligada de sus organizaciones durante la totalidad de la dictadura franquista, con los de la emigración económica, como el líder del Baix Llobregat José María Luque Gómez, que jugó un papel fundamental en la huelga de la empresa Elsa, dominada por los miembros del PSUC y las CCOO, y en la reconstrucción de UGT en el Bajo Llobregat.

<sup>9</sup> Este local estaba a disposición también de otras organizaciones del espectro antifranquista. Véanse las frecuentes referencias sobre el “local de la ONU”, como espacio de referencia del socialismo catalán, en prácticamente todas las entrevistas de los militantes del momento: AFFLC, 004220-002, Entrevista a Francisco Parras Collado realizada por Manuela Aroca Mohedano en Vilasar de Mar (Barcelona) el 4 de marzo de 2011, 004220-002; Entrevista a José Valentín Antón realizada por Sara Fernández Miguélez en Barcelona el día 1 de noviembre de 2008, AFFLC, 003909-003; Entrevista a Camilo Rueda Castillo realizada por Manuela Aroca Mohedano en Badalona (Barcelona) el día 30 de junio de 2010, 004200-001, AFFLC; Entrevista a José Luis Rodríguez Morín realizada por Manuela Aroca Mohedano en Barcelona el día 1 de julio de 2010, 004199-001, AFFLC; Entrevista a Luis Fuertes Fuertes realizada por Manuela Aroca Mohedano en Barcelona el día 9 de mayo de 2010, 004209-002, AFFLC.

supranacionales que apoyaban a la UGT por conocer qué pasaba en la región más industrializada de España respecto a las preferencias sindicales de los trabajadores y respecto a la organización interna del sindicato socialista. En este sentido, todos los representantes de organizaciones sindicales que acudieron a España en los años 1969-1970 recomendaron el inicio de un proceso de unidad o acercamiento entre USO y UGT. Los representantes de la Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos (FITIM) pusieron siempre un especial interés en el tránsito por esa vía, pero también la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) fue explícita en ese terreno. En el informe de su enviado a España en 1969 –recordemos, que la CIOSL constituía el principal soporte de la UGT durante el franquismo y era su organización de referencia internacional– insistía en las peculiaridades regionales del sindicato en Cataluña y en la necesidad de una intensificación de las actividades conjuntas con la USO<sup>10</sup>, algo que fue reiterado en todas las regiones de España y que no obtuvo más respuesta que la celebración de algunos cursos conjuntos entre los dos sindicatos, con el afán de “salvar el expediente”. En Cataluña, además, las discrepancias entre USO y UGT se acentuaban porque el núcleo fundacional de USO había nacido, como vimos, a partir del trasvase miembros de UGT descontentos con sus líneas estratégicas –sobre todo en lo negativo a infiltrarse en el Vertical– y con que la dirección estableciera su control desde el exilio francés.

Por otra parte, durante los cinco primeros años de la década de los setenta, el incremento de las acciones reivindicativas y de protesta fue exponencial. Los informes que la UGT de Cataluña enviaba periódicamente a Toulouse, mayoritariamente firmados Joaquim Jou, se esforzaban en desgajar los múltiples conflictos que se dirimían en el mundo laboral catalán, pero apenas reseñaba la existencia de una UGT mínimamente organizada en los centros de trabajo<sup>11</sup>. Es en esta fecha cuando algunos de los jóvenes militantes socialistas comenzaron a ponerse al frente de protestas laborales. Entre las más representativas podemos citar la huelga de Hispano-Olivetti de 1974, que constituyó, sin duda, un revulsivo para la UGT. Pero la diferencia sustancial de la trayectoria de la UGT en Cataluña respecto a otras zonas industrializadas del país durante el tardofranquismo podría resumirse esencialmente en tres características diferenciales: por una parte, la integración de alguno de sus militantes destacados en los movimientos vecinales. Esta circunstancia es especialmente destacada en Barcelona, a la que prácticamente se encuentra reducida la militancia ugetista de comienzos de los setenta; en segundo lugar, la participación formal de UGT en la Asamblea de Cataluña, lo que sin embargo encubrirá profundas contradicciones con el llamado sentimiento nacional; y una relación muy par-

<sup>10</sup> AFFLC, 359-003. Véase también, para el conjunto nacional, AROCA MOHEDANO, M.: *Internacionalismo...*, pp. 35-42

<sup>11</sup> Puede verse en AFFLC, correspondencia de la Federación catalana con la Comisión Ejecutiva.

ricular con la dirección nacional a raíz del proceso de renovación, que se manifiesta en una escasísima representación de la UGT catalana en la Ejecutiva nacional, con la presencia de un único miembro en la dirección nacional, Joaquín Jou (y solo a partir de 1973), y en un aún menor peso específico, en términos de poder real, que fue monopolizado por sevillanos y vascos prácticamente en exclusiva.

Los jóvenes que se incorporaron a la militancia en la década de los setenta trabajaban más de cara a la empresa, al compromiso en las asociaciones vecinales y a la reconstrucción de unos mínimos organizativos que a la relación con la Ejecutiva de Toulouse. En buena medida, desconocían los mecanismos de control y relación con la ejecutiva. Los contactos seguían siendo monopolizados por los miembros más veteranos. Entre 1970 y 1972, el comité regional estuvo dirigido por Orts, Leonats y Joaquín Jou alternativamente<sup>12</sup>. El peso de este último siguió siendo fundamental hasta que la huelga de Hispano Olivetti catapultó definitivamente al liderazgo a los hombres que se habían destacado, demostrando buenas dotes para la organización. Jou fue, sin embargo, el encargado de mantener unidos los débiles hilos que ligaban a la UGT de Cataluña con la dirección en Toulouse, incluso cuando, después del congreso de 1971, los renovadores consiguieron la coexistencia de miembros del interior y miembros del exterior en la primera ejecutiva desde la guerra civil que cuestionaba el poder de los grandes dirigentes del exilio. La delegación catalana que asistió al XI Congreso en el exilio estuvo representada por José María Triginer, Valentín Antón y Paco Parras, todos ellos integrantes de la FC del PSOE<sup>13</sup>. En el debate nuclear que se desarrolló en ese congreso, sobre la posición de los militantes del interior en la dirección, los catalanes se decantaron claramente por las posturas renovadoras. La proposición catalana especificaba que “1) Los cargos fundamentales de la Comisión Ejecutiva –y a la cabeza el Secretario General- deben residir en España. El número de los residentes en el interior deben ser nueve; y 2) Los cargos de la CE residentes en el exterior deben quedar reducidos a siete y a nivel de vicesecretarías o vocalías”. En lo relativo a los otros puntos que centralizaban el debate, los catalanes apostaban por potenciar los comités de empresa, la creación de federaciones de industria y el entendimiento “en acciones concretas, con otras fuerzas sindicales y políticas”, lo que permitiría la “futura constitución de una coordinadora sindical”. Los catalanes se movían en este ámbito en una línea general que los renovadores habían trazado y añadían la especificidad de contemplar en sus propuestas la participación en “cuestiones que trasciendan del problema estrictamente sindical, como pueden ser cuestiones de barriada, reuniones en centros sociales, crítica de la acción municipal, etc.”<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> David Ballester extiende este periodo hasta 1974. BALLESTER, D.: *Els homes...*, pp. 316-319.

<sup>13</sup> Entrevista a Francisco Parras, Cit. y BALLESTER, D.: *Els homes...*, p. 331.

<sup>14</sup> Memoria de gestión del XI Congreso de UGT en el exilio, C/03/30, AFFLC.

La organización catalana continuó teniendo un peso escaso en la dirección nacional de la UGT. Su hasta entonces histórico representante, Ramón Porqueras, se vinculó con el grupo de los históricos, lo que le apartó de las responsabilidades en la dirección del sindicato<sup>15</sup>. Hasta el siguiente congreso, en 1973, no sería elegido como integrante de la Ejecutiva un militante catalán, Joaquín Jou y Fonollá<sup>16</sup>, no sin que antes se produjeran serias fricciones en el interior del grupo ugetista catalán. De hecho, los propios catalanes no habían respaldado la candidatura de Roque –seudónimo de Joaquín Jou–, debido a una posición mucho más agresiva por parte de los nuevos miembros que se habían ido incorporando a la organización. Los catalanes defendieron en el XII Congreso la propuesta de que la Comisión Ejecutiva (CE) pasara íntegramente al interior de España y quedaran fueran cinco vicesecretarías. Al no ser aprobada esta proposición, que ellos consideraban fundamental, los delegados se abstuvieron de participar en la elección de la CE y de recomendar la designación de ningún miembro. Sin embargo, la carta que el comité catalán remitió a la CE de UGT para justificar no haber apoyado la candidatura de Jou, el 11 de octubre de 1973, dejaba traslucir claramente una situación de resquemor entre los escasos militantes de UGT en Cataluña y su representante en la dirección nacional. Por otra parte, los catalanes ratificaban la representación de Cataluña en el Comité Nacional por medio de su secretario político, Enrique –denominación de Manuel Véliz– y su secretario de organización, Alejandro –seudónimo de Antonio Ruiz Serrano<sup>17</sup>.

Por lo tanto, en 1973, Jou es elegido integrante de la dirección nacional sin el apoyo del propio comité de Cataluña. La organización estaba creciendo y haciéndose un hueco en los cientos de conflictos laborales que se dirimían en la región, pero lo hacía lentamente. Apenas superaba el centenar de afiliados y solo algo más de una decena de ellos estaban plenamente comprometidos. Sin embargo, el programa de estos jóvenes militantes, en la línea de lo que también sucedía en el resto de España, se había radicalizado. En competencia con otros grupos y organizaciones, los ugetistas catalanes hablaban en su programa mínimo a corto plazo de reivindicaciones sociopolíticas, planteando un programa de libertades sindicales y políticas en las que se abogaba por la gestión obrera de las empresas públicas, lo que según los dirigentes, no solo englobaba el derecho obrero a comprobar lo que se ha planificado, sino también el derecho a la planificación económica

<sup>15</sup> Entrevista a Ramón Porqueras Fonfría realizada por Bruno Vargas Azemat en Sarcelles (Francia) el día 30 de junio de 2008, 003912-003, AFFLC.

<sup>16</sup> A pesar de que Jou continuó con sus responsabilidades en UGT, apoyó públicamente la posición que había adoptado Porqueras y se desvinculó de la posición de los nuevos militantes jóvenes en el Congreso.

<sup>17</sup> Carta del Comité Ejecutivo de la UGT de Cataluña a la CE de la UGT, Barcelona, 11 de octubre de 1973, 434-02, folio 298, AFFLC. La identidad que se esconde tras los seudónimos ha sido revelada por Francisco Parras, que conserva la documentación que así lo acredita.

en la empresa, entroncando con modelos como el propuesto por los sindicatos alemanes en la posguerra mundial. Reivindicaban también la nacionalización de los sectores estratégicos de la economía en los que había una importante participación extranjera (entre ellos las industrias energéticas y extractivas, banca o industria siderúrgica) y un férreo control sobre la actividad de las empresas multinacionales. En su programa mínimo, los ugetistas catalanes dedicaban amplios epígrafes a la política sanitaria, del suelo, a la enseñanza, reforma fiscal, reforma de la justicia, reconocimiento de los derechos de divorcio y aborto y propugnaba su apoyo explícito a la formación de un gobierno socialista<sup>18</sup>.

Es el aspecto relacionado con la dimensión social del sindicato, en el que la UGT comenzó a trabajar a través de la incorporación de sus miembros en los comités y organizaciones vecinales, el que dota de unas características específicas a la organización catalana en este ámbito. Miembros destacados de la UGT como Paco Parras, Durán, Manuel Hernández o Badía en el movimiento cooperativo, o Camilo Rueda y José Luis Rodríguez Morín, posteriormente, en el movimiento vecinal, desempeñaron un papel significativo tanto en el movimiento cooperativo como en la puesta en marcha de redes de servicios para dotar de infraestructuras en educación, sanidad, y otros servicios esenciales a una población en su mayoría inmigrante. El barrio de la Alameda y la cooperativa de viviendas Nuestra Señora de la Fe, construida en los años sesenta con el esfuerzo de la asociación vecinal, fueron uno de los primeros ensayos del movimiento cooperativo y vecinal al que se adhirieron militantes ugetistas, de forma individual, y al que la organización sindical dio un apoyo explícito. El problema del barraquismo, en el barrio de la Perona<sup>19</sup>, o en algunas barriadas de Badalona suscitó el interés de miembros de la UGT<sup>20</sup>, que trasladaron esa preocupación a los ámbitos de decisión del sindicato. Esto se reflejó indudablemente en un cierto interés por la penetración en el movimiento vecinal como el apoyo a protestas de alguna intensidad por las subidas de precios o carencias en el servicio de salud<sup>21</sup>. La UGT catalana apostó por liderar

<sup>18</sup> Proyecto para “Programa mínimo” de la UGT de Cataluña, 9 de septiembre de 1973, 434-02, AFFLC.

<sup>19</sup> Este barrio barraquista de Barcelona se levantó en 1947, el mismo año en que se produjo la visita de Eva Perón a Barcelona, motivo por el cual el barrio llevó su nombre.

<sup>20</sup> Entrevista a José Luis Rodríguez Morín, cit., (intervino fundamentalmente en el movimiento vecinal en Nou Barris), Entrevista a Paco Parras, cit. En el caso del militante de UGT Rafael Pascual, por ejemplo, fue precisamente su participación en el movimiento cooperativo que surge en empresa SEAT el que le permitió conocer el PSOE y a la UGT e iniciar su colaboración con los militantes socialistas. Entrevista a Rafael Pascual Álvarez, realizada por Adrián Pinar García en Esparaguera, Barcelona, el 24 de noviembre de 2007, 003641-001, AFFLC.

<sup>21</sup> En la documentación enviada a la Comisión Ejecutiva figuran numerosos ejemplos de las protestas por asuntos como el fallecimiento de una niña necesitada de una transfusión en el ambulatorio de Santa Coloma y la siempre permanente alusión a la necesidad de involucrarse en los movimientos de barrio. Véase la documentación incluida en, diversos documentos e informes, 434-02, AFFLC.

la construcción de comités de barrio como fórmula de movilización, contacto con las empresas y concienciación y como instrumento para solucionar problemas reales en las barriadas (mala pavimentación, sanidad, falta de escuelas, inexistencia de alumbrado). Era también un mecanismo que los ugetistas contemplaban como sostén para las luchas en las empresas y la recolecta de fondos solidarios<sup>22</sup>. Aunque la penetración ugetista y socialista en estos movimientos nunca fue tan importante como las de los comunistas, este aspecto fue una de sus señas de identidad en Cataluña.

La participación de los socialistas de la FC del PSOE y de la UGT en la Asamblea de Catalunya es un termómetro que nos permite medir la conflictiva relación que el socialismo clásico en Cataluña mantuvo con la cuestión nacional. Con el movimiento precedente que se había gestado en 1969, la Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya, en 1971 se pone en marcha la primera gran propuesta unitaria antifranquista que cristaliza en España, circunscrita en este caso al ámbito catalán. La iniciativa fue el resultado de la convergencia política de una diversidad de partidos, organizaciones sindicales y movimientos sociales de diversas tendencias, que habían ido gestando un frente común en las manifestaciones contrarias a los últimos episodios del franquismo. Mientras que en el resto de España las organizaciones antifranquistas tuvieron que esperar hasta 1974 para ver una iniciativa similar, la Junta Democrática de España, los movimientos sociales y políticos catalanes pudieron solventar sus profundas diferencias internas en 1971 para presentar un frente unitario antifranquista. En el organismo, la hegemonía del PSUC y las Comisiones Obreras fue desde el principio aplastante, no solo por su presencia nominal, sino porque ambas organizaciones reforzaron su representación a través de los delegados de otras organizaciones juveniles, sociales o intelectuales, circunstancia que comenzó a disminuir a medida que avanzaba el proceso de transición y se aceleraban los tiempos en el camino hacia la democracia<sup>23</sup>. El objetivo de UGT era claro: ingresar en la Asamblea para evitar la marginación en una iniciativa unitaria<sup>24</sup>. Sin embargo, las posiciones de los ugetistas entraron en colisión inmediatamente con las reivindicaciones más estrictamente nacionalistas que ya en la primera convocatoria del 7 de noviembre de 1971 en la iglesia de Sant Agustí Vell de Barcelona se concretaron como puntos programáticos: la consecución de la amnistía general de presos y exiliados políticos; el

<sup>22</sup> Informe del Comité Ejecutivo de UGT, 14 de julio de 1973 P. 301, 434-02, AFFLC.

<sup>23</sup> BERNARD I RICART, R.: L'Assemblea de Catalunya (1971-1982): catalanisme popular i antifranquisme", *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, Barcelona, núm. 13 (2002), p. 189-206 (Tesis doctorals)

<sup>24</sup> Objetivo definido con claridad en todos los documentos en los que se hace referencia a la participación ugetista en la Asamblea, por ejemplo, 434-02. También los testimonios orales de los representantes de UGT en la Asamblea, como Francisco Parras, ratifican este objetivo prioritario. Entrevista a Paco Parras, cit.

ejercicio de las libertades fundamentales democráticas (reunión, expresión, asociación, manifestación y derecho de huelga); el restablecimiento provisional de las instituciones y los principios del Estatuto de 1932; y la coordinación de la acción de todos los pueblos peninsulares en la lucha democrática<sup>25</sup>. Los representantes de UGT en la constitución del organismo unitario fueron Paco Parras y Valentín Antón, ambos integrantes también de la FC del PSOE y bastante críticos con las posiciones más nacionalistas.

Los ugetistas –ahora más centrados en su alma socialista que en la nacionalista por el desplazamiento de la influencia política del MSC a la FC del PSOE que se había ido produciendo con la incorporación de nuevos y activos miembros desde finales de los sesenta– plantearon desde el principio serias objeciones a dos de las propuestas centrales: por una parte, repudiaron la petición de amnistía, considerando que la libertad política entrañaba de manera implícita el reconocimiento de sus portavoces; y especialmente, la cuestión de la reivindicación del Estatuto de Cataluña. Los socialistas no se oponían a la vindicación del Estatuto de 1932, sino que matizaban: era necesaria la incardinación de Cataluña en una Confederación Republicana de Nacionalidades Ibéricas, es decir, en un proyecto federal que impidiera cualquier tipo de preferencia regional en el conjunto de España. Los socialistas se sintieron marginados en sus aportaciones por el indudable peso del PSUC en el conjunto de fuerzas de la Asamblea y durante un tiempo prolongado dudaron de la viabilidad de su continuación en la plataforma<sup>26</sup>. Sin embargo, mantuvieron su presencia en sucesivas convocatorias, asumiendo con ello la deriva política y nacionalista de la organización. Sus militantes sufrieron también, como consecuencia, los procesos represivos que se desencadenaron contra los integrantes de la Asamblea. En la reunión celebrada el 28 de octubre de 1973 en la parroquia de Santa María Mitjancera de Barcelona fueron detenidos 113 asistentes, entre los cuales se encontraban los tres representantes de UGT, Antonio Ruiz Serrano, José Medina Gómez y Clemente Farguell Baró<sup>27</sup>. Los ugetistas apelaron a la solidaridad en una suscripción abierta para cubrir las 200.000 pesetas de fianza que importó el abono de las fianzas que el juez del TOP impuso a los encartados, tras un mes de estancia en la cárcel, aunque los catalanes quisieron también hacer extensiva esta solicitud de solidaridad a la Ejecutiva Nacional, que, *motu proprio*, no había enviado ninguna cantidad a Barcelona<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> 434-02 Y 434-03, AFFLC

<sup>26</sup> 434-02, folio 116. Informe de 1 de abril de 1972, AFFLC.

<sup>27</sup> 434-02, folio 390, 391, 400, AFFLC, Entrevista a Paco Parras, cit. y [www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=1360](http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=1360), anexo con los nombres de los 113 detenidos asistentes a la reunión de la Asamblea de Cataluña, el 28 de octubre de 1973 (en este último, error de transcripción del apellido de Clemente Farguell).

<sup>28</sup> Informe sobre las detenciones, de Roque (Joaquín Jou) a la CE de la UGT en Toulouse, Barcelona, 23 de noviembre de 1973, 434-02, folio 400, AFFLC.

La Asamblea de Cataluña fue para la UGT una obligación, en la medida en que sellaba un mínimo compromiso con las reivindicaciones de Cataluña como nación, suficiente para permanecer en el ámbito de las organizaciones antifranquistas de la región sin comprometer su identidad federalista. Sin embargo, siempre fue una tarea “incómoda” para los ugetistas que durante ese periodo habían acentuado su alejamiento de las posiciones nacionalistas, para reivindicar el alma socialista por encima de cualquier otro componente ideológico o nacional.

En 1972, la propia organización en el interior reconocía su escaso peso en el contexto político-sindical. La implantación en el norte de la capital y en las poblaciones de San Adrián, Santa Coloma y Badalona no era suficiente para garantizar un espacio mínimo de reconocimiento. La fuerte competencia y el sentimiento de desdén del resto de organizaciones sindicales y políticas, que acusaban a la UGT de “centralismo” y de no desarrollar una actividad sindical real, obligaron a los ugetistas a una reflexión. Sin embargo, los militantes catalanes se decantaron por hacer escasas concesiones en el terreno de la estrategia y la vertiente nacionalista y no suscribir pactos con otras fuerzas, salvo las sinergias que pudieran surgir de la participación en mesas redondas o seminarios conjuntos<sup>29</sup>. Todo ello a pesar de que, de cara a las internacionales, era preciso exhibir otra postura, ya que estas que presionaban cada vez más para la colaboración con otras fuerzas sindicales, especialmente aquellas que ocupaban el espectro socialista.

Pero el proceso que llevó a la UGT de Cataluña a un nuevo lugar dentro del antifranquismo fue el conflicto laboral abierto en la empresa italiana Hispano-Olivetti. El duro enfrentamiento desatado en 1974, cuyo desarrollo es bien conocido por los trabajos de David Ballester, supuso un revulsivo en la organización socialista porque contribuyó a cubrir varias deficiencias que hasta ese momento tenía el sindicato: en primer lugar, permitió a UGT dotarse de unos dirigentes que se habían revelado en la huelga con altas dosis de liderazgo y cualidades organizativas. Luis Fuertes y Camilo Rueda consolidaron notablemente su peso en UGT, con un refuerzo del componente estrictamente sindical y una implantación real en la empresa. En segundo lugar, permitía poner en práctica una de las consignas estratégicas de la UGT: la creación de un comité de fábrica que, aunque no fue reconocido por la empresa, cuestionó la representatividad del Jurado designado en las elecciones sindicales del franquismo. Por otra parte, dadas las características de la empresa, los huelguistas pudieron tomar un contacto estrecho con los sindicatos italianos y, supervisados siempre por la dirección nacional, retomar un contacto práctico con la FITIM, que había venido haciendo pública una preferencia no disimulada por el sindicato USO, a través de su representan-

<sup>29</sup> Informe de la Secretaría de Organización, Barcelona, 1 de abril de 1972, 434-02, AFFLC.

te para España, Daniel Benedict. Los dirigentes catalanes consiguieron que los trabajadores italianos de Olivetti realizaran paros solidarios con sus compañeros españoles despedidos y una nueva valoración del sindicalismo socialista español en ese país. Hubo también algunos contactos puntuales con la LO sueca, que se interesó por la actividad de construcción sindical de la UGT y contribuyó con una pequeña financiación para el sostenimiento de los gastos de estructura<sup>30</sup>. Por otra parte, las cantidades que los despedidos recibieron en concepto de indemnización sirvieron para financiar la primera estructura estable del sindicato en la región: la instalación de un despacho, bajo el disfraz de una academia, que se convertiría en el lugar de encuentro del sindicalismo catalán, alternativo al tradicional y emblemático local de los Amigos de la ONU y, por primera vez, propio de UGT. La apertura de la Academia, con el nombre de Institución de Enseñanza Comercial en un local alquilado de la Ronda de San Pedro nº 7 de Barcelona preparaba a la UGT para la etapa del despegue, que se abriría inmediatamente después de la muerte de Franco. El inicio de una etapa de crecimiento, con estructuras más consolidadas, permitió un suave avance de la organización que había remontado alguna de sus carencias principales, pero mantenía intacto el problema de sus relaciones con el nacionalismo catalán y el escaso peso de su referente político, la FC del PSOE, en la configuración de fuerzas de Cataluña; y al mismo tiempo, la práctica de la huelga había supuesto un refuerzo para el concepto de los “comités de fábrica”, como alternativa estratégica a la penetración en el Vertical. Este último aspecto, aunque era permanentemente invocado por la UGT en sus programas, se había concretado en pocas experiencias reales. La huelga de Hispano Olivetti fue una de esas experiencias, lo que permitió ratificar a la dirección las virtudes de esta línea. A pesar de que el fracaso de la huelga, con 53 despedidos y numerosos represaliados, fue evidente en el ámbito laboral, la huelga reportó a la UGT importantes beneficios.

En 1974, se elige el primer Secretariado de Cataluña que funciona de una forma más estructurada y, por primera vez al margen de la FC del PSOE, con tres miembros: Camilo Rueda, Eduardo Montesinos y Luis Fuertes. En esa fecha, los dirigentes comenzaron también una expansión fuera de la provincia de Barcelona, con el apoyo de militantes como Victoriano Sánchez, trabajador de RENFE, que posibilitó un inicio de relaciones con la provincia de Gerona a través de Francisco Fernández, que se integraría posteriormente, a partir de la Asamblea de Terrassa, en la Ejecutiva provincial. Se extendieron también los contactos a Lérida, fundamentalmente con la colaboración de Ramón Gutiérrez, en Guisona, y de Barajas. En Tarragona, la relación se estableció a través de las importantes empresas químicas de la zona, en las que José Luis Rodríguez Morín desempeñó

<sup>30</sup> Entrevista a Camilo Rueda, cit.

un papel fundamental<sup>31</sup>. También colaboraron a la reconstrucción en esa provincia Paco Rubio y el trabajador de Renfe, Miguel Jiménez, mientras Luis Fuertes controlaba la expansión de la militancia por la provincia de Barcelona y Camilo Rueda lo hacía en Gerona<sup>32</sup>. En Barcelona se establecieron contactos directos con las empresas, a través de personas conocidas que, en ocasiones, habían tenido un contacto histórico o familiar con la UGT. Muchos de ellos eran inmigrantes que habían llegado a trabajar a Barcelona desde zonas de importante tradición socialista o ugetista. Es el caso de Herminio Suárez, que pasó a reconstruir un embrión de UGT en La Maquinista, con la ayuda de otros “guajes” recién llegados de Asturias<sup>33</sup>.

En 1975 se puso en marcha también el primer despacho jurídico al servicio de la UGT. Era el despacho de Carlos Obregón, donde empezaron también a colaborar Valentín Antón, Eleuterio Moreno y Rafael Cerro<sup>34</sup>.

El año 1975 se caracterizó por una distribución efectiva de las tareas asignadas a los miembros del socialismo histórico: los militantes socialistas distribuyeron su dedicación entre la FC del PSOE y la UGT, con Jou, Triginer, Francisco Parras y Francesc Ramos en el partido y Luis Fuertes, Camilo Rueda y José Valentín Antón en la UGT<sup>35</sup>. Se consolidó durante ese año la posición más federalista y menos nacionalista de la UGT, que había venido expresándose en los últimos años del tardofranquismo y se estrecharon cortos pero intensos vínculos internacionales. A ello contribuyó también la agresión sufrida por Camilo Rueda a manos de la policía, entre Badalona y Santa Coloma. El 30 de abril de 1975, mientras repartía propaganda y documentación de UGT para informar sobre los actos del Primero de Mayo junto a Luis Fuertes, Damián Joya y Paco Lombardo, entre otros, Camilo Rueda fue tiroteado por un policía de paisano. Un mes en cuidados intensivos, cinco meses de internamiento hospitalario, bajo detención policial, y 45 días de aislamiento, vigilado por la policía ponían de manifiesto que en los estertores del franquismo la represión no era baladí. Rueda recibió las visitas de destacados representantes de la organización socialista nacional, entre ellos,

<sup>31</sup> José Luis Rodríguez había conocido a Luis Fuertes y el grupo de ugetistas en 1975 y se incorporó a la militancia activa bastante rápido. Procedía de Salamanca y tenía, por motivos laborales, la posibilidad de contactar con los trabajadores de las industrias químicas. Por ese motivo viajaba frecuentemente por las zonas del norte de Lérida y Tarragona, donde consiguió estructurar un embrión organizativo. Entrevista a José Luis Rodríguez Morín, cit. Y Entrevista a Luis Fuertes, realizada por Manuela Aroca Mohedano en conversación Madrid-Lima, 29 de septiembre de 2014004032-002, AFFLC.

<sup>32</sup> Entrevista a Camilo Rueda, cit. Entrevista a José Luis Rodríguez Morín, cit.

<sup>33</sup> FUERTES FUERTES, L.: “Notas historia UGT de Catalunya”, inédito.

<sup>34</sup> FUERTES FUERTES, L.: “Notas historia UGT de Catalunya”, inédito

<sup>35</sup> BALLESTER, D.: “El final de la travesía del desierto: la reconstrucción de la UGT de Cataluña, 1974-1977”, *Recerques*, nº 42, (2001) pp. 25-59. Modificada la relación por la información contenida en AFFLC, Entrevista a Paco Parras, cit, Camilo Rueda, cit., Luis Fuertes, cit., José Valentín Antón, cit.

Guillermo Galeote, Felipe González, Alfonso Guerra, Luis Yáñez, Lalo López Albizu y Nicolás Redondo. Willy Brandt y Olof Palme enviaron telegramas de solidaridad. El presidente de la central sindical socialista danesa, Thomas Nielsen, fue a visitarle. Incluso, este último sindicato envió una pequeña ayuda económica que Camilo Rueda destinó a la UGT<sup>36</sup>. Los contactos internacionales directos con Cataluña se intensificaron a raíz de este doloroso incidente.

Por otra parte, las últimas elecciones sindicales del franquismo permitieron a UGT comprobar que su negativa a secundar la penetración en los organismos del régimen iba a acarrearle muchas dificultades a la hora de implantarse en la empresa. Las Candidaturas Unitarias y Democráticas, desarrolladas conjuntamente por CCOO y USO, ganaron la batalla en las elecciones sindicales. En el Baix Llobregat, que se había convertido en un feudo de las Comisiones Obreras y había vivido la experiencia de las Comisiones de Sector, dentro de las propias CCOO, los candidatos representantes del antifranquismo coparon todos los puestos en las empresas. Los resultados dejaban ver que este sería un terreno muy difícil para la penetración de UGT.

En los últimos momentos del franquismo, nos encontramos, por tanto, con una UGT que comienza a remontar suavemente y a diferenciarse orgánica pero no ideológica ni estratégicamente de la FC del PSOE, con la que ha retomado vínculos más estrechos desde el final de la década de los sesenta. Mantiene una cierta pujanza en algunas empresas destacadas y un inicio de expansión por las provincias. Con una dirección de jóvenes muy activos y enraizados en el mundo empresarial, puede sostener una mínima relación con sindicatos de otros países, en los que encontrará apoyo y también inspiración para sus modelos organizativos. Es una UGT que mantiene un discurso radical, como vimos anteriormente, sin grandes concesiones al nacionalismo y no cifra sus problemas internamente en la resolución del grave conflicto que el socialismo tiene en Cataluña: la necesidad de la unidad de concepciones socialistas radicalmente enfrentadas en algunos aspectos. Sin embargo, inevitablemente se verá arrastrada a incorporarse a este debate, que marcará la evolución de los años del “despegue”.

### *El despegue ugetista y la primera fase del proceso de unidad de los socialistas*

Durante el periodo que se extiende entre el fallecimiento de Franco y la celebración de las primeras elecciones sindicales libres en España, en los primeros meses de 1978, la dedicación fundamental de la UGT catalana fue la misma que en el resto de los territorios de España: la reconstrucción del sindicato en todas sus comarcas y localidades, consiguiendo la máxima presencia en las fábricas, tratando de dotar de estructura a una organización a la que estaban llegando miles de afiliados; y procurar que el desmontaje del aparato sindical del régimen

<sup>36</sup> Entrevista realizada a Camilo Rueda, cit..

y la conformación de un sistema sindical para la libertad fueran favorables a la idiosincrasia y características de la UGT catalana.

Para el primer objetivo, como en el resto de los territorios en los que el sindicato socialista tenía una mínima implantación, los militantes más comprometidos desplegaron una actividad frenética que permitió tener una organización federativa y comarcal, en principio circunscrita a Barcelona, que se iría extendiendo al resto de las provincias catalanas. Si el comité regional se planteaba, a comienzos de 1976 la meta de alcanzar la cifra de “600 militantes implantados en (las) fábricas más importantes de cada sector industrial y en las 10 ciudades o pueblos con más población”<sup>37</sup>, la avalancha de afiliación desbordó todas las pretensiones de los dirigentes. Era una tendencia que se estaba repitiendo en la mayor parte del resto del territorio de España. Pero en Cataluña, las peculiaridades de su conformación vendrán derivadas del proceso de unidad política entre los socialistas que empieza a gestarse a comienzos de 1976.

En 1973, el PSOE había puesto en marcha la Conferencia Socialista Ibérica con la intención de liderar un proyecto de unidad de todos los socialistas, pero la experiencia desembocó en un proceso que el partido no pudo controlar y en la creación de la Federación de Partidos Socialistas. Las convergencias regionales fueron procesos en los que los partidos socialistas regionales trataron de disputar la hegemonía al PSOE, pero mayoritariamente, finalizaron con la absorción de los pequeños partidos por las federaciones regionales del PSOE. Sin embargo, en Cataluña la fragilidad individual de los partidos representantes del socialismo llevó a una estrategia diferente, que se planteó formalmente unos meses después del fallecimiento de Franco.

El MSC había realizado una trayectoria compleja, a raíz de la escisión que se produjo en 1966. Con sectores desgajados del MSC –casi toda la militancia del interior– movimientos como el FOC –Frente Obrero Catalán, homólogo del Frente de Liberación Popular (FLP)<sup>38</sup>–, sectores del movimiento Topo Obrero y sectores de grupos autónomos y plataformas de CCOO y Reconstrucción Socialista de Cataluña –que era la experiencia partidista que había puesto en marcha USO, a través de su ideólogo Enrique Barón–, se puso en marcha la constitución del nuevo partido, el Partit Socialista de Catalunya–Congrés (PSC-C), que rápidamente abogó por la creación de una comisión de enlace con la FC del PSOE<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> Circular confidencial del Comité Ejecutivo Regional de Cataluña a todos los afiliados, secciones y federaciones de industria de la UGT en Cataluña, Barcelona, 4 de febrero de 1976, 2517-001, AFFLC.

<sup>38</sup> Véase el esquema de partidos minoritarios del antifranquismo en MATEOS LÓPEZ, A.: *Historia del antifranquismo...*

<sup>39</sup> *La unidad de los socialistas de Catalunya*, pp. 13-14, FA-295, Fundación Pablo Iglesias (FPI).

Por su parte, el nacimiento y reestructuración del PSC-Reagrupament<sup>40</sup> liderado por Pallach hasta su fallecimiento, bajo preponderancia de la otra rama escindida del MSC (fundamentalmente, la militancia del exilio retornado) planteó más dudas respecto a la posibilidad de integrarse en un proceso de unidad socialista.

En este camino de acercamiento de las diferentes vías del socialismo catalán, la cuestión sindical será, desde sus comienzos, uno de las causas de fricción más importantes.

En abril de 1976, la UGT catalana estaba, sin embargo, inmersa en el reto de acometer su propia estructuración y de presentar su proyecto ante la sociedad catalana y apartó temporalmente el problema de las referencias políticas que, como en los últimos tiempos del tardofranquismo, se habían ido consolidando en una identificación cada vez más clara con la FC del PSOE. En el ámbito del territorio nacional, tras la presentación a la sociedad española del sindicato socialista en el XXX Congreso de UGT en Madrid, los catalanes no consiguieron una representación destacada, aunque globalmente fue, sin duda, superior a lo que en términos reales pesaban sus entonces 400 afiliados<sup>41</sup> a la Federación de Cataluña en el conjunto del sindicato. Entre los delegados catalanes al congreso no estuvo el secretario general, Luis Fuertes<sup>42</sup>, ni Camilo Rueda, al que saludó oficialmente el Congreso, convaliente aún de las heridas de bala producidas por la agresión policial. Los catalanes manejaron en algún momento en el congreso una propuesta de unidad sindical que abarcara no solo la unidad de acción, sino también la unidad orgánica con el resto de sindicatos y la constitución de un “Congreso Obrero Constituyente de todas las expresiones sindicales existentes para constituir una Confederación Unitaria de Trabajadores”<sup>43</sup>. En la ejecutiva elegida estuvieron José Valentín Antón, como secretario de Formación, y Luis Fuertes, como quinto vocal de los seis que componían la dirección nacional<sup>44</sup>.

La respuesta que la UGT de Cataluña dio al primer intento de unidad de acción sindical que se planteó en España, la Coordinadora de Organizaciones Sindical (COS), fue francamente negativa. La COS constituía un acuerdo entre CCOO, USO y UGT para solventar el problema de la unidad de acción que se estaba demandando a los sindicatos españoles, con una táctica eminentemente dilatoria, ya que permitía a las tres centrales continuar su reconstrucción particular

<sup>40</sup> El Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya se había creado en 1974 y en mayo de 1976 tomó el nombre de Partit Socialista de Catalunya (PSC-R, en adelante).

<sup>41</sup> Según los datos comunicados por Cataluña al Congreso, probablemente calculados al alza (en otros documentos de UGT se hablaba de una militancia que rondaba los doscientos afiliados en esas fechas)

<sup>42</sup> Credencial de delegados de Cataluña en el XXX Congreso de UGT, 0236-008, AFFLC.

<sup>43</sup> Memoria de gestión y propuestas presentadas al XIII Congreso de UGT, 0235-007, AFFLC.

<sup>44</sup> Actas del XXX Congreso de UGT, 0236-011, AFFLC.

y el afianzamiento de sus propias características, al mismo tiempo que enarbolar la bandera del acuerdo y la unidad. Pero los ugetistas catalanes fueron uno de los territorios más reacios a esa iniciativa de unidad, más ficticia que real. El Secretariado Catalán votó negativamente la propuesta de la COS y, en consecuencia, se negó a suscribir el pacto en su territorio. Entendían que era prioritario para la UGT hacer hincapié en la especificidad de UGT en el terreno sindical. Consideraban que era inviable la cooperación con las centrales más directamente competidoras, en ese momento en el que se estaban definiendo los espacios sindicales que cada una de ellas iba a ocupar. Se escondía también detrás de esa negativa, pese al acuerdo en el ámbito nacional, un sentimiento profundamente anticomunista de la mayoría de los integrantes de la UGT de Cataluña.<sup>45</sup> El acuerdo rompería, además, el tradicional entendimiento con la CNT, en la línea de la tradicional Alianza Sindical, que la dirección catalana de UGT decidió relanzar, sin mucho éxito. La mayoría de los militantes vislumbraba que las dificultades de programar un mínimo acuerdo de unidad con los anarquistas también serían insuperables.

En una situación de fuerte crecimiento interno, apenas unos meses antes de la legalización de los sindicatos, y muy influidos por el ambiente vivido en el XXX Congreso, los catalanes buscaron una fórmula para dar legitimidad a su propia estructura orgánica: en junio de 1976 se celebraba la Asamblea de Terrassa, constituida como “Asamblea de delegados del país catalán, en función de la resolución octava del XXX Congreso”, (...) que “propugnaba la estructuración federal en base a la libre autodeterminación de las diversas nacionalidades y regiones del Estado español”<sup>46</sup>. Y en esta primera asamblea constitutiva de la UGT catalana se iban a afirmar los presupuestos ideológicos, estratégicos y organizativos del sindicato, que, sin embargo, se verían frecuentemente interferidos por las consecuencias del proceso de unidad política de los socialistas y por los acuerdos que, en el ámbito nacional, se tomaron para la fusión con el sindicato USO.

La Asamblea de Terrassa se celebró el día 20 de junio de 1976, con el mismo esquema que se repetiría hasta el cambio de estatutos en el ámbito confederal, es decir, con representación horizontal (localidades y comarcas) y presencia de las federaciones de industrias que tendrían voz pero no derecho a voto<sup>47</sup>. La presentación pública de los resultados de la Asamblea y de la constitución del Secretariado de UGT en Cataluña, con la publicación en los diarios incluso de los nombres de

<sup>45</sup> Los dirigentes ugetistas catalanes, muy identificados en ese momento con la FC del PSOE, fueron profundamente reacios a cualquier pacto de unidad durante este periodo, como puede advertirse en los testimonios de Francisco Parras, Luis Fuertes, Valentín Antón, José Luis Rodríguez Morín o Camilo Rueda, máximos implicados en la reestructuración de la organización en esas fechas.

<sup>46</sup> Manifiesto del Secretariat Nacional de la Unió General de Treballadors de Catalunya, 2514-001, AFFLC

<sup>47</sup> Circular Confidencial del Comité Ejecutivo Regional de Cataluña, Barcelona, 31 de mayo de 1976, AFFLC, 2517-001.

los 17 miembros elegidos para integrar el Secretariado, dirigidos por el secretario general Luis Fuertes, daba muestra de la voluntad de UGT de entrar en una nueva fase en la que se apostaba por potenciar las asambleas obreras y los comités de empresa elegidos por las asambleas, como representación de los trabajadores<sup>48</sup>. Se estimuló también la presencia de militantes del POUM y el PSC-R, que incluso se incorporaron al Secretariado. Como en otros lugares de España, la estructuración local, provincial y federativa, la asimilación del sorprendente crecimiento, la penetración en la empresa y la preparación de unas futuras elecciones sindicales se convirtieron en prioridades que desbordaban la capacidad de unos líderes con una experiencia organizativa limitada.

Las primeras elecciones políticas tuvieron una fuerte influencia sobre la deriva de la UGT en Cataluña, por dos motivos fundamentales: en primer lugar, porque en estas elecciones generales cristalizó el primer acuerdo de unidad entre dos de las tres grandes opciones políticas del socialismo catalán; y en segundo lugar, porque pese a su proclamada autonomía frente a los partidos, fueron las elecciones políticas de junio de 1977 las que precipitaron el proceso de acercamiento de USO a UGT que se completó antes del final de ese mismo año con la incorporación de una parte de USO en UGT, sin que se pudiera evitar la ruptura en el primer sindicato. Ambas circunstancias provocarían cambios importantes en la dinámica de la UGT y una serie de crisis internas que se extenderían a lo largo de los años finales de los setenta y los primeros años ochenta.

Cataluña era uno de los territorios de España en los que USO había alcanzado una implantación consistente. Contaba con buena representación en los sectores de banca, sector del que procedían sus más destacados dirigentes. Entre ellos se encontraban Manuel Zaguire y Francisco de la Hoz, que encabezarían la reivindicación del mantenimiento de USO como proyecto sindical independiente. El éxito que sus militantes habían cosechado en las elecciones sindicales de 1975 en Cataluña, como integrantes de las Candidaturas Unitarias y Democráticas, dotaba a USO de un peso específico en la empresa catalana.

Antes incluso de que en España los resultados de las elecciones generales de junio de 1977 precipitaran el giro estratégico que protagonizó el sector dirigido por Zufaure, en Cataluña, los acuerdos del Pacto de Abril produjeron la llegada de los primeros militantes de USO a la UGT catalana. Los dirigentes de UGT no conocían exhaustivamente cuál era la historia ni el desarrollo del PSC-C antes de los pactos preelectorales entre la FC del PSOE y el MSC. Sabían de la existencia del partido y sus posiciones de una forma colateral, fundamentalmente a través de Rudolf Guerra, que era militante del PSC-C, pero había sido una persona

<sup>48</sup> Recopilación de la información sobre la asamblea de Terrassa en diversas publicaciones periódicas, 2514-001, AFFLC.

destacada en la reconstrucción de UGT, sobre todo a raíz de la defensa de los trabajadores despedidos en Hispano Olivetti. Luis Fuertes ni siquiera conocía personalmente a Joan Reventós y la información que tenían es que sindicalmente los miembros del PSC-C eran militantes de CCOO o de USO<sup>49</sup>.

Mientras para los ugetistas, la inminencia del Pacto de Abril entre el PSC-C y la FC del PSOE de cara a las elecciones legislativas de junio de 1977 no era un motivo de preocupación, en la USO de Cataluña la proximidad de esta entente se convirtió en una preocupación desde el comienzo del año. Conscientes de que el PSOE recogía estatutariamente la necesidad de que sus trabajadores estuvieran afiliados a la UGT, contemplaban la posibilidad de que en la negociación del pacto electoral incluyeran esta misma condición para los militantes del PSC-C, muchos de los cuales eran afiliados a USO<sup>50</sup>. Como era de prever, esta circunstancia no se produjo. El pacto firmado el 4 de abril tenía un carácter exclusivamente electoral y no condicionaba la actuación de ninguno de los dos partidos en materia sindical. La presentación de la candidatura conjunta bajo el nombre de “Socialistes de Catalunya” mantenía la soberanía de las dos organizaciones firmantes y, por supuesto, no descendía a cuestiones en materia sindical. Pero las negociaciones internas que se habían establecido entre el PSC-C y la FC del PSOE llevaron a los militantes de USO a reflexionar sobre el siempre inabordable proceso de unidad con la UGT. Dado que el socialismo en Cataluña debía caminar por la senda de la unidad, algunos de los militantes de USO en esa región, que eran mayoritariamente, a su vez, militantes del PSC-C, fueron los primeros en plantear un acercamiento a UGT, al hilo de los acuerdos del Pacto de Abril. El debate se suscitó en primera instancia en el interior de la Federación de Banca de USO, la más potente del sindicato. Una mayoría de militantes de la sección sindical de Banca Catalana planteó la posibilidad de integración en UGT. Esta maniobra fue justificada como consecuencia de la “derechización” del sindicato USO, a quien acusaban de buscar el apoyo de “fuerzas políticas burguesas (en Cataluña, UDC i CDC)”<sup>51</sup>. Poco más tarde, el 15 de mayo eran expulsados ocho miembros de la Comisión Ejecutiva de Banca de la Federación de Cataluña, la mayoría de los cuales pertenecían al PSC-C, por haber planteado la posibilidad de entablar conversaciones con UGT para un proceso de unidad<sup>52</sup>. Salieron 125 militantes de la Federación de Banca, arrastrados en mayor o menor medida por las negociaciones políticas que los partidos socialistas catalanes estaban llevando a cabo. En el *Diario de Barcelona*, Rafael Madueño, uno de los integrantes del

<sup>49</sup> Entrevista a Luis Fuertes, cit..

<sup>50</sup> Este temor se refleja en documentos internos de los militantes de USO recogidos en AFFLC, 0549-001.

<sup>51</sup> Carta “A tots els companys de Banca Catalana”, Maig-77, 0549-001, AFFLC.

<sup>52</sup> “Miembro de la ejecutiva de USO se pasan a UGT”, *Diario 16*, jueves, 19-V-1977.

sector de la Banca y militante del PSC-C explicaba que la tradicional vinculación de USO con un socialismo no partidista se había roto con la llegada del sector en ese momento dirigente del sindicato (De la Hoz y Paco Giménez), más vinculado a la Acción Católica y dedicado a torpedear las iniciativas que los militantes del PSC-C de USO estaban llevando a cabo para conseguir buenos resultados electorales para los socialistas. Según Madueño, la corriente socialista tenía una fuerte influencia en el sector bancario de USO, con militantes como Juanjo García, Manuel San Nicolás, Elías López, Carlos Solira. La representación en otros sectores también era destacada con personas como Toni Salamanca (Seguros), Ángel Morera (Gráficas), Felipe Vilar (Solvay), entre otros<sup>53</sup>. Ciertamente no había sido una imposición pactada, pero la cuestión de la unidad de los socialistas catalanes fue la primera que provocó la entrada de un número importante de miembros de USO en UGT. Miembros de otras federaciones o localidades (Seguros, Banca, hostelería, Agencias de Viajes, o la sección local de Badalona<sup>54</sup> y Granollers<sup>55</sup>) pusieron en marcha un proceso de adhesión a la UGT en Cataluña que se zanjó con la entrada de unos 250 afiliados –generalmente cuadros con una cierta experiencia de militancia sindical– y la primera crisis importante en el sindicato USO, no solo en el nivel territorial, sino también en el nacional. La USO de Cataluña que reaccionó contra esta salida de militantes se convertiría en uno de los reductos de la oposición a la fusión nacional que se planteó pocos días después, a partir de los magníficos resultados del PSOE en las elecciones legislativas al Parlamento español. Y en efecto, el 14 de agosto de 1977 se producía la reunión entre los dirigentes de USO y los líderes de UGT en la calle Bruch nº 7 de Barcelona, para tomar los últimos acuerdos sobre el proceso de fusión<sup>56</sup>.

En Cataluña, la fusión entre el sector de USO liderado por José María Zufiaur y la UGT apenas proporcionó el trasvase de más militantes. El Pacto de Abril y la apertura de un debate en el seno de la USO de Cataluña habían despejado previamente el panorama. Entre los que se quedaron en USO encontramos a Paco Giménez, Ramón Galdán, de la Hoz, Ángel Peix, Andreu Vila, Nuria Pellejero, Ángel Perera o Alberto Espúñez<sup>57</sup>. Este núcleo defendería las tesis de Manuel Zaguirre y el secretario general de Cataluña, Francisco de la Hoz, que fueron los encargados de liderar la opción de la permanencia de USO como sindicato independiente.

<sup>53</sup> Rafael Madueño “USO y unidad del sindicalismo socialista”, *Diario de Barcelona*, Domingo, 26-VI-1977.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> Documento “Por qué dejamos la USO”, firmado por los ex miembros de la Federación Local de Barcelona de Banca y Ahorro de la USO, 0549-001, AFFLC,.

<sup>56</sup> Entrevista a Luis Fuertes, cit.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

Esta incorporación de miembros de USO a UGT, a pesar de su procedencia de una cultura política diferente, no causó problemas en el seno de la UGT catalana. Venía a sumarse a un goteo puntual que habían ido protagonizando militantes vinculados al PSC-C, en general, vagamente relacionados con el POUM. Muchos de ellos habían desempeñado cargos de enlaces o jurados en el Vertical y tenían una cierta experiencia sindical. Se habían ido incorporando a lo largo de 1977, por iniciativa propia y después de conversaciones con los dirigentes de UGT y fueron decisivos en el proceso de reconstrucción del sindicato en las comarcas. Así llegaron a UGT militantes como Daniel Terradellas, militante del PSC-C y de USO en Olot, comarca de la Garrotxa; Miquel Arisa en Vic, que procedía del PSC-C y no tenía militancia sindical; el ex sacerdote Miquel Martorell en la comarca del Garraf; o Miguel Martínez en la comarca de la Anoia. Estos hombres desempeñarían, junto con Ramón Fernández Jurado, –ex militante del POUM y de la UGT y por entonces, defensor de la vinculación sindical del PSC-C en UGT, que había sido el referente de estos militantes– un papel fundamental en la creación de UGT en comarcas muy catalanistas, en las que consolidarían una presencia fuerte del sindicato socialista<sup>58</sup>. Estos sectores, cercanos al PSC y con una percepción nacionalista mayoritaria, no fueron nunca fuente de polémica e intervinieron modulando y suavizando las futuras disputas internas que llegarían más tarde.

### *La unidad del socialismo catalán y sus repercusiones en UGT*

Los magníficos resultados electorales del Pacto de Abril, que dieron la victoria de las legislativas en Cataluña a la coalición electoral de los socialistas, con un 28,56% de los votos y 15 diputados, convencieron a los diversos representantes del socialismo catalán de la necesidad de caminar hacia un proceso de unidad orgánica, más allá de los posibles pactos electorales. Al mes siguiente de las elecciones se constituía una Comisión de enlace entre el PSC-C y la FC del PSOE para elaborar las bases de la unidad socialista. Posteriormente, en el mes de marzo, el PSC-R pidió formalmente a la FC del PSOE y al PSC-C entrar a formar parte del proceso unitario.

Entre los puntos que suscitaron un mayor debate entre los tres partidos confluientes se encontraba la discusión sindical y el nombre del futuro partido. Las bases para la unidad que, a tal efecto, había aprobado el XVII Congreso de la FC del PSOE, celebrado en 1977 especificaba literalmente que “El partido resultante de la fusión ha de expresar su línea sindical por medio de un apoyo incondicional a UGT, reiterando en todo caso la obligatoriedad de que todo militante del partido solicite el ingreso a la UGT y desarrolle una presencia activa en las estructuras

<sup>58</sup> [www.ugtatalunya.cat/historia/daniel-terradellas/](http://www.ugtatalunya.cat/historia/daniel-terradellas/) [www.ugtatalunya.cat/historia/miquel-arisa-i-coma/](http://www.ugtatalunya.cat/historia/miquel-arisa-i-coma/) [www.ugtatalunya.cat/historia/ramon-fernandez-jurado/](http://www.ugtatalunya.cat/historia/ramon-fernandez-jurado/) Entrevista a Luis Fuertes Fuertes, cit.

de su sindicato respectivo”<sup>59</sup>. Mientras, ni el documento programático aprobado por el II congreso del PSC-C, ni el ratificado por el V Congreso del PSC-R, como propuesta para la futura unidad, mencionaban una propuesta sindical concreta.

En la negociación para la unidad se estableció una comisión específicamente sindical en la que participaron Ana Ballebó y un catedrático de la Universidad de Barcelona, Prats, por parte del PSC-C. La UGT y la FC del PSOE estuvieron representados por Eduardo Sornil, Mercedes Salas y Camilo Rueda. Ya desde las primeras reuniones, el PSC-C expresó las diferencias más acusadas en torno a la filiación sindical. Su línea sindical iba dirigida a una penetración en todos los sindicatos que les permitiera ampliar su base obrera y, a la vez, permear el funcionamiento de todas las organizaciones sindicales. Esto redundaría en un mayor ámbito de control y conocimiento<sup>60</sup>. Sin embargo, los integrantes de la FC del PSOE se mantuvieron inflexibles. Las discrepancias sobre este asunto llegaron hasta el mismo congreso de unificación, celebrado en junio de 1978. Mientras los representantes del PSC-R habían abandonado ya cualquier resistencia, los del PSC-C imprimieron más presión a la negociación que, finalmente, y gracias sobre todo a la mayoría de los representantes de la FC del PSOE, salió adelante en términos bastante aceptables para las pretensiones de UGT y la FC del PSOE<sup>61</sup>: “Los miembros del PSC-PSOE que sean asalariados deberán militar sindicalmente. La opción sindical del PSC-PSOE es la UGT”.

Al mismo tiempo, como consecuencia de la negociación en el terreno político, el Secretariado Nacional de la UGT de Cataluña se había abierto, por adelantado, a la inclusión de representantes de las organizaciones fusionadas. Por ese motivo, en el IV congreso de UGT de Cataluña, celebrado en febrero de 1978, unos meses antes de que se cerraran definitivamente los acuerdos de fusión con el PSC-C y previamente a la apertura de negociaciones efectivas con el PSC-R, ya se preveía la necesidad de ir limando las diferencias en el terreno sindical. El 26 de febrero de 1978, el diario *El País* informaba de que “Todos los indicios hacen suponer que habrá una entrada masiva de sindicalistas procedentes del Partit Socialista de Catalunya (Congrés) –actualmente en fase de fusión con el PSOE– aunque en los puestos clave de este secretariado continúen los hombres de este último partido. Así se da por segura la reelección de Luis Fuertes –diputado por Barcelona al Congreso– para el cargo de primer secretario”<sup>62</sup>. Efectivamente, en el congreso se dio entrada en el Secretariado a miembros de diferentes opciones sindicales, en virtud de los futuros acuerdos –aún no definitivos en modo alguno en su ver-

<sup>59</sup> “La unidad de los socialistas de Catalunya”, FA-295, FPI.

<sup>60</sup> Información aportada por Camilo Rueda.

<sup>61</sup> Entrevista a Francisco Parras, cit.

<sup>62</sup> “IV Congreso de la UGT de Cataluña”, *El País*, 26-II-1978.

tiente política— que tomarían los partidos de la unidad socialista<sup>63</sup>. Así, entraron Xavier Guitart<sup>64</sup> y Juan Alamillo, en representación directa del PSC-C. Ambos procedían del grupo Topo Obrero, incorporado en Convergencia Socialista, y liderado por Eduardo Martín Toval, quien desempeñaría un papel fundamental en el PSC-PSOE y posteriormente en el PSOE, en el ámbito nacional, como portavoz del Grupo Parlamentario. Alamillo se había destacado especialmente por su participación en el mundo sindical a través de las Comisiones de sector, que se habían opuesto a la tendencia hegemónica de Comisiones Obreras en Cataluña, estrechamente relacionada con el PSUC. En el resto de integrantes del secretariado, dominaba una mayoría de militantes de UGT, vinculados a la FC del PSOE y con mayoritario origen inmigrante (Manuel Noguera, Luis Fuertes, Rafael Cerro, Paco Rubio, Camilo Rueda o José Luis Rodríguez)

Ante el proceso de fusión y la incorporación de dos miembros muy cercanos a la línea de Martín Toval en el PSC-C, Luis Fuertes se reunió con este último y entre otros aspectos acordaron la remodelación de los servicios técnicos de apoyo que tenía UGT. Ante las propuestas del grupo de Martín Toval, la dirección uge-tista “sacrificó” a Carlos Obregón, que había cubierto la primera fase de la puesta en marcha de los servicios jurídicos y admitió la entrada de un número desproporcionado de técnicos en plantilla, en una época en que las finanzas no estaban saneadas<sup>65</sup>. Había ya varias personas asesorando a las federaciones de industria desde el punto de vista jurídico y en la reunión con los antiguos integrantes de Topo Obrero, estos plantearon que UGT necesitaba cubrir la asesoría económica y sugirieron para la tarea a los economistas Emilio Ferrer y Manel Mas. Se incorporó también por esta vía un especialista en temas de seguridad e higiene laboral, Vilar. Para reforzar la prensa y la comunicación, los recién llegados del PSC sugirieron a Rafael Jorba —que fue elegido secretario de Prensa en el IV Congreso— y Joan Tudela. Entró también el ingeniero Pep Molsosa y todos ellos pasaron a formar parte de la plantilla, bajo el control de Luis García, en el “despacho número 6”, que coordinaba el gabinete técnico. Algo similar sucedió con Isidoro Boix, ex militante del PSUC, que fue sugerido por José María Zufaur, y pasó así a engrosar servicios técnicos<sup>66</sup>. Algunos de los integrantes de este grupo de técnicos salió

<sup>63</sup> “En el IV Congreso de 1978 Fuertes jugó la baza de la unidad socialista a nivel sindical y se adelantó en el tiempo a lo que luego sería la unidad política de los socialistas catalanes”, *El Periódico*, martes, 10-VI-1980.

<sup>64</sup> Influyó que Xavier Guitart era un trabajador de la Solvay. En la huelga que esta empresa planteó en 1975, UGT medió para la obtención de la solidaridad internacional. Documentación aportada por Luis Fuertes.

<sup>65</sup> Antón Saracibar confirma que una de las líneas principales en la reestructuración de UGT a partir de 1980 consistió en la reducción del personal técnico en plantilla, imposible de mantener económicamente.

<sup>66</sup> Entrevista a Luis Fuertes, cit.

antes de la primera crisis en noviembre-diciembre de 1979, pero su posición contribuyó a desestabilizar a una organización que sufrió la convulsión de la llegada de familias ideológico-políticas muy diferentes<sup>67</sup>.

La unidad no se resolvió de manera pacífica en el interior de la UGT. La organización pagó el precio de la unidad política con una diversidad de enfrentamientos que, más que de diferencias ideológicas o en el planteamiento estratégico, se derivaron de conflictos de poder. En realidad, confluyeron dos tipos de enfrentamientos que se alimentaron mutuamente: el conflicto nacido en el seno de la Ejecutiva Confederal a raíz de la incorporación de los miembros de USO; y las repercusiones que en Cataluña tuvieron las consecuencias de la unidad política del socialismo. En un momento en que se estaba creando la organización desde el punto de vista interno y se concretaba la estructura territorial y federativa, la UGT catalana se fraccionó en tres sectores diferenciados que iniciaron una pugna interna por el control del sindicato: el primero de ellos, aglutinaba a los dirigentes identificados con la FC del PSOE. Tenían una concepción más cercana a los planteamientos de la Ejecutiva Nacional y apenas reparaban en la cuestión nacional. Mayoritariamente incorporados desde comienzos de la década de los setenta, con un peso importante de trabajadores procedentes de la emigración personal o de sus familias, eran liderados por el secretario general, Luis Fuertes, junto a otros sindicalistas como José Luis Rodríguez Morín —que pasó a ser entonces secretario de Organización—, Luis García Sáez —secretario de Formación y Estudios— o Rafael Cerro —secretario de Administración—. La cuestión nacionalista no era un elemento prioritario para ellos y mayoritariamente abrazaban las propuestas federales; en segundo lugar, se encontraban en la ejecutiva los miembros del PSC-C incorporados a raíz de las negociaciones del Pacto de Abril, que en buena se habían integrado procedentes de la federación de Banca de USO en una salida anterior a la fusión general USO-UGT. En esta fase, entre 1978 y 1980, se vieron fuertemente influidos por el proceso de desencuentros que las dos organizaciones estaban viviendo en el seno nacional de la Unión General de Trabajadores. Liderados por Rafael Madueño y Julián Lázaro y también integrantes del Secretariado Nacional de la UGT de Cataluña, ejercían un fuerte contrapeso a la dirección controlada por los hombres de la FC del PSOE; y en último lugar, la fracción incorporada a raíz de los preacuerdos de la unidad

<sup>67</sup> Según las declaraciones de Pep Molsosa “Los sindicatos fueron legalizados en mayo de 1977, y en junio entré a trabajar en la UGT como asalariado. Miembro del Secretariado Nacional, junto a Juan Alamillo y del Xavier Guitart, y responsable de los servicios técnicos con todo un grupo de amigos (Manuel, Joan, Arcadi, Emili, la Merced, el Pancho, Javier, Isidre, Jordi, Rafael, Juan ...).

Pero dos años después, en junio de 1979, el Luís García, el Luiggi, y el resto del Secretariado Nacional decidieron echarnos fuera. Éramos demasiado críticos con las formas, veníamos del PSC, y, sobre todo, nos tenían mucha envidia: teníamos demasiado éxito en el “despacho” número 6 entre los sindicalistas, haciendo tareas de asesoramiento, asistencia, difusión, formación. El PSC decidió mirar hacia otro lado ...”, declaraciones de Pep Molsosa, traducidas del catalán, en <http://pepmolsosa.blogspot.com.es/2013/03/ugt-125-anys-dhistoria.html>

socialista, procedente mayoritariamente del PSC-C y concretamente de la militancia originaria de Topo Obrero, Xavier Guitart y Juan Alamillo, que alcanzaron una posición decisiva dentro de la dirección catalana. Estas fracciones no tuvieron una especial conexión entre ellas. Pero a partir del IV Congreso incrementaron su presión sobre el Secretariado de forma más consensuada<sup>68</sup>. Esta presión provocó la salida de Miquel Martorell, un hombre fundamental en las comarcas, que tenía unos planteamientos ideológicos cercanos a USO, pero se expresó en profundo desacuerdo por las actitudes que se estaban desarrollando por todas y cada una de las fracciones enfrentadas en el seno del Secretariado.

En el año 1979, el Secretariado Nacional de Cataluña expone su situación a la Secretaría de Organización confederal, dirigida en ese momento por Isaías Herrero. El desastroso panorama económico que el secretario general dibuja incluye retrasos en los cobros de las nóminas de los empleados del sindicato, deudas en concepto de alquiler de los locales, impagos a los liberados de las federaciones de industrias y un total de más de 5 millones de pesetas en facturas impagadas e intereses de demora. La causa de esta situación, según el Secretariado catalán, había que establecerla en cómo habían influido las elecciones municipales sobre la organización: dado que el sindicato funcionaba por la intervención de una minoría ideologizada, con una militancia muy activa en los partidos, que era la encargada de recaudar cuotas y organizar sindicatos, uniones comarcales o federaciones, la organización había quedado duramente afectada con la desaparición general de esa minoría durante los meses de febrero y marzo de 1979, como consecuencia de su participación en la campaña electoral de las municipales de ese año. La cotización se redujo durante esos dos meses a la mitad y, por otra parte, la militancia se rompió en dos, con una desbandada general de ugetistas que pasaron a formar parte de los ayuntamientos. Consideraba el secretariado de organización catalán que la concurrencia de los ugetistas en los pueblos había sido decisiva para garantizar un buen resultado electoral, teniendo en cuenta que el PSC-PSOE no era en Cataluña un partido “precisamente de masas”<sup>69</sup>. De los muchos ugetistas que resultaron elegidos como concejales, solo unos cuantos mantuvieron su compromiso con UGT, lo que provocó una penuria de efectivos que era necesario reponer urgentemente. Pero lo que se deduce de esta crisis económica y política de la primavera del 79 es, fundamentalmente, la dependencia y, en ocasiones, subordinación de la vida sindical a la vida política en Cataluña durante aquellos

<sup>68</sup> Luis Fuertes habla de un “Secretariado paralelo”, con Guitart “marcando” al secretario general y “Alamillo” a José Luis Rodríguez. Madueño fue más allá, como secretario de Acción Sindical, en las iniciativas de contacto con CCOO de las líneas que marcaba el Secretariado, mientras Lázaro (vocal) hacía fuertes críticas internas. Entrevista a Luis Fuertes, cit.

<sup>69</sup> “Sitges es un ejemplo: de los 17 miembros de la lista del PSC-PSOE, 12 tenían cargos en la Unión Local”. , Carta del Secretariado de Organización de Cataluña a Isaías Herrero, Barcelona, 5 de septiembre de 1979, 3187-003, AFFLC.

años. Las elecciones sindicales mostraron la debilidad de la estructura sindical y generaron problemas concretos, que venían a superponerse a la división interna del socialismo catalán. Mientras se completaba a duras penas el proceso de unidad, el frente sindical seguía también abierto. En ese contexto, la dirección catalana no se sintió respaldada en esta demanda de apoyo extraordinario por la Comisión Ejecutiva Confederal.

La primera disputa importante y pública en el seno de la UGT se originó en torno al Congreso Extraordinario que convocó la Comisión Ejecutiva Confederal en 1979 para renovar los Estatutos, con el trasfondo de replantear el poder de las federaciones de industria en el marco de la organización. Hasta entonces, las federaciones tenían voz pero no voto en los congresos y las tesis oficialistas de la dirección del sindicato plantearon una modificación de los estatutos. Todos los sectores del sindicato estaban básicamente de acuerdo en conceder el voto a las federaciones. Sin embargo, se abrieron dos bloques que discrepaban en la fórmula en que las federaciones iban a “pesar” en la organización. Mientras que las tesis oficialistas, pretendían otorgar el poder –con su correspondiente componente económico– a las ejecutivas estatales de las federaciones, las corrientes de oposición reivindicaban ese poder para los sindicatos provinciales. Esta configuración del poder del sindicato, vital a la hora de configurar mayorías y contrapesos en la organización sindical, reabrió las fracturas internas que el sindicato mantenía abiertas<sup>70</sup>. Mientras, en la propia dirección confederal existía un minoritario sector que apoyaba tácitamente la propuesta de conceder el poder a los sindicatos provinciales. Era el sector capitaneado por Isaías Herrero –secretario de Organización– y José María Romero –secretario de Acción Reivindicativa–, que se alinearon en la mayoría de las ocasiones con las tesis de USO. El propio Isaías Herrero, en una entrevista previa, pidió al secretario general de Cataluña que apoyase la postura no oficialista en el siguiente congreso. Pero Luis Fuertes explicó que la posición catalana saldría de dos plenos que se convocarían para fijar criterios<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> Hay numerosas referencias en prensa sobre la importancia de este Congreso Extraordinario de 1979, con el monográfico sobre Estatutos. Véase, por ejemplo, el artículo “Contestación interna en UGT ante su congreso extraordinario”, *El País*, 13-XII-1979. Las fuentes orales corroboran la división interna que la reformulación de los poderes dentro del sindicato provocó en la organización, entre ellas, las de los dos futuros secretarios de organización confederales, Antón Saracibar y Alberto Pérez, Entrevista a José Antonio Saracibar Sautúa realizada por Manuela Aroca Mohedano en Madrid los días 22, 24 y 26 de junio y 14 y 15 de julio de 2009, 003958-001, AFFLC.; Entrevista a Alberto Pérez García realizada por Manuela Aroca, Madrid, abril-junio 2012, 004250-002, 004250-003, 00451-001, 004251-002, AFFLC. También ratifica esta consideración el propio secretario general de Cataluña, Luis Fuertes, Entrevista a Luis Fuertes, cit.

<sup>71</sup> Luis Fuertes considera que, a partir de ese momento, el sector pro-USO de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT alentó o estimuló las diferencias internas dentro del sindicato catalán, diferencias que eran más complejas que en el resto de España, porque integraban familias muy dispersas ideológicamente y sin ningún aparato para decidir posiciones, lo que generó un conflicto estéril y anárquico permanente. Mientras, la fracción anti USO, liderada por Manuel Garnacho en el territorio

En Cataluña el congreso extraordinario fue, en efecto, el detonante que permitió advertir a la organización de Luis Fuertes el escaso control que la dirección catalana podía ejercer sobre el sindicato. El procedimiento programado era realizar primero un pleno con los sindicatos comarcales de industria y luego los plenos territoriales (uniones locales o comarcales), para debatir, votar las propuestas y elegir los delegados.

### *Crisis abierta (1979-1982)*

Aunque todos los sectores eran conscientes de que el Congreso era importante porque era necesario “resindicalizar” una estructura que se había construido fundamentalmente desde el territorio<sup>72</sup>, con una composición eminentemente política, el debate sobre la fórmula para integrar a los sindicatos o sectores de industria disparó las disensiones entre grupos. El sindicato de periodistas de Barcelona, el de Química, el de hostelería de la capital, el de Artes Gráficas, los cuatro sindicatos del metal de Barcelona, se reunieron previamente, sin convocar a las secciones sindicales y eligieron a sus representantes. Todas estas federaciones eran integrantes del pleno de la Unión Local de Barcelona. En la primera reunión del plenario nacional, convocada para designar los delegados y elaborar la ponencia que Cataluña iba a llevar al Congreso Extraordinario, la Ejecutiva de Luis Fuertes no reconoció a las delegaciones que habían surgido de las asambleas en la Unión Local de Barcelona. Dado que la unión local más importante no podía participar, se suspendió el pleno y se pospuso el debate para el segundo pleno, que ya estaba convocado para noviembre. Este último pleno se celebró, con el desarrollo de la discusión de las propuestas y se eligieron los delegados. Pero las disensiones se habían instalado ya en la vida diaria de la dirección de la UGT catalana. Inmediatamente después del primer pleno, las diferencias aparecieron en los medios de comunicación. Los sectores desautorizados en el primer plenario llegaron incluso a reunirse con Obiols, buscando el respaldo del PSC-C<sup>73</sup>. Se había desatado una lucha por el control del sindicato que tuvo como detonante fundamental la posición en el Congreso Extraordinario. Incluía desavenencias que tenían que ver con las dinámicas generales del sindicato en toda España, fundamentalmente causada por la incorporación de los miembros de USO, y se sumaban a la problemática particular que la UGT de Cataluña tenía por la incorporación de culturas sindicales muy diversas.

---

nacional, contactó con Manuel Noguera (presidente UGT Cataluña) y Antonio Tudela (responsable de Federaciones de Cataluña), lo que contribuyó a trasladar este conflicto a Cataluña. Entrevista a Luis Fuertes, cit.

<sup>72</sup> Véase el desarrollo del concepto de “resindicalización” en Entrevista a Antón Saracíbar, cit.

<sup>73</sup> Entrevista a Luis Fuertes, cit.

La dirección regional trató de aclarar la situación en una rueda de prensa, en la que expuso un documento que, bajo el título “Aclaraciones sobre la “polémica” desencadenada en el seno de la Unió General de Treballadors de Catalunya”, ponía de manifiesto los problemas por los que atravesaba una UGT que se había visto forzada a incorporar “distintas costumbres sindicales”. La dirección, que se sentía respaldada por el 80% de la organización –a los que los sectores críticos, nunca homogéneos, consideraban “españolistas” –, responsabilizaba a los militantes y dirigentes procedentes de otras culturas sindicales, ajenas a la tradición socialista histórica representada por el PSOE-UGT, de haber imposibilitado la convivencia. Les atribuía la realización de maniobras políticas para obtener la hegemonía en el PSC-PSOE, intención que trasladaban también a la UGT, conscientes de la importancia que para el partido tenía la militancia y el poder sindical. Pero la dirección regional advertía de que iba a utilizar los mecanismos a su alcance para reconducir la situación y afirmaba que no apoyaría al PSC-PSOE si continuaba abierta la lucha entre fracciones que en ese momento se desarrollaba y que, inevitablemente, se estaba trasladando al sindicato mediante la intervención de un sector alejado de la práctica obrera o trabajadora, integrado por tecnócratas, profesionales liberales y representantes de la pequeña burguesía progresista<sup>74</sup>.

Apenas unos días antes de la celebración del Congreso Extraordinario y días después de la reunión celebrada el 7 de diciembre para fijar las posiciones de Cataluña, los miembros del Secretariado acordaron en reunión extraordinaria y por unanimidad someter a voto de censura y expulsar a dos de los integrantes de la dirección que habían entrado en el primer trasvase a UGT, tras el Pacto de Abril: Julio Lázaro y Rafael Madueño, ambos procedentes de USO<sup>75</sup>, por su implicación en los hechos previos al Congreso Extraordinario. Dimitieron también los antiguos miembros de Topo Obrero, Xavier Guitart y Juan Alamillo. Con esta primera reestructuración, la delegación que llegó al Congreso Extraordinario de Estatutos celebrado en 1979, estaba compuesta por 11 miembros –ninguno de ellos procedentes de los sectores integrados del PSC-C– que representaban a 116.369 mandatos. Constituía la delegación más importante de todo el territorio nacional<sup>76</sup>. La delegación catalana se convirtió en uno de los más fuertes apoyos para la posición oficial en el sindicato, junto con la asturiana, mientras que el

<sup>74</sup> “Aclaraciones sobre la “polémica” desencadenada en el seno de la Unió General de Treballadors de Catalunya”, documento sin fecha, 4291-002, AFFLC.

<sup>75</sup> Acta de la reunión extraordinaria del Secretariado Nacional de Cataluña, celebrada en los locales de UGT el día 12-11-1979, 3090-009, AFFLC.

<sup>76</sup> Era la única delegación regional. Las demás delegaciones eran provinciales, pero incluso en el cómputo global de la suma de estas en todas las regiones, Cataluña representaba la primera región. Relación de mandatos y número de delegados al Congreso Extraordinario de UGT, celebrado los días 14 y 15 de diciembre de 1979, 2572-003, AFFLC.

sector crítico se apoyó en las uniones de Cantabria, Galicia, Euskadi, Sevilla, Salamanca y federaciones como la hostelería, alimentación y despachos y oficinas<sup>77</sup>.

Cataluña, que se estaba configurando como un peso destacado dentro del sindicato, se debatía en una profunda crisis en la que la cuestión de la identidad catalana planeaba tan solo de forma colateral. Los conflictos tenían más relación con el control de los aparatos del sindicato que con reivindicaciones o modelos sindicales. Tenían además un fuerte trasfondo político. Eran conflictos muy relacionados con el nacimiento de un partido socialista heterogéneo y, pese al nombre, PSC-PSOE, en el que se recogía la importancia del socialismo histórico, ciertamente más independiente de sus postulados de lo que los dirigentes de Madrid hubieran deseado. Los socialistas de la FC del PSOE reivindicaban su condición “obrerista” y centralista frente a la del resto de tendencias, que tenían una relación menos estrecha con la clase obrera y más permeable a los postulados catalanistas. Sin embargo, más que una auténtica disputa política en el seno de la UGT, lo que se estaba desarrollando era un intento de control del sindicato por parte de diferentes grupos, con distintas procedencias pero sin un aparato que los respaldara. Primaron las individualidades más que las ideas o las estrategias. Y la dirección catalana no supo atajar un proceso que mantuvo en una anarquía infructuosa a la organización durante más de tres años.

El PSC-PSOE continuaba su trayectoria para intentar consolidar la unión formal firmada en 1978. Las reticencias internas de los militantes de los partidos que participaron en la unificación eran manifiestas: los militantes del PSC-C consideraban que el PSOE solo era una representación centralista de una parte de la izquierda, mientras que en las filas del PSOE había habido fuertes resistencias internas que incluso necesitaron la intervención personal de Alfonso Guerra<sup>78</sup>. El resultado fue que el partido, dirigido por Joan Reventós como primer secretario, hasta el II Congreso del PSC celebrado en 1980, no materializó una unificación real. La tradición anticentralista, antiestatista y autogestionaria del PSC-C, con una fuerte influencia del cristianismo social, mantuvo una fuerte rivalidad con los grupos de la anterior Federación Catalana del PSOE y, especialmente, con algunos de los dirigentes de la UGT de Cataluña<sup>79</sup>. El II Congreso fue el momento álgido de la crisis interna del PSC-PSOE. Previamente, en las primeras elecciones autonómicas, el partido había obtenido unos malos resul-

<sup>77</sup> “Contestación interna en UGT ante su congreso extraordinario”, *El País*, 13-XII-1979.

<sup>78</sup> TRIGINER, J.M.: “El proyecto de unidad socialista”, en *PSC, 30 Anys de socialisme català, Barcelona, fundación Rafael Campalans*, 2008, pp. 21 -28

<sup>79</sup> COLOMÉ, G.: “Congreso de Barcelona, Palau de Congressos de Montjuic, 4-6 de junio de 1980. El proyecto nacional de los trabajadores. La unificación real” en *PSC, 30 Anys de socialisme català, Barcelona, fundación Rafael Campalans*, 2008, pp. 29-36.

tados para las listas confeccionadas por los órganos ejecutivos del partido<sup>80</sup>. La crisis, precedida por la dimisión de Raimon Obiols de la ejecutiva, se dirimió en las bambalinas del Congreso. La dirección de la UGT procuró mantener la distancia, aunque algunos líderes ugetistas tuvieron un papel activo a título personal y en su calidad de delegados del PSC-PSOE. Fue el caso de Ángel Navarro y Fernando Balcells, de la Federación del Textil, que fueron apoyados por otros dirigentes locales. Las delegaciones estaban completamente fracturadas en relación a su antigua militancia en el PSC-C o en la FC del PSOE. Luis Fuertes, como secretario general de UGT, intentó intervenir para frenar las tendencias más rupturistas entre los miembros de la delegación de los antiguos militantes de la FC del PSOE, pero no fue posible. Posteriormente se entrevistó con Reventós, quien le consultó sobre la elección de algunos cargos. Fuertes trató de mantenerse al margen, absteniéndose de proponer nombres para la ejecutiva y ofreciendo a Reventós su apoyo en las decisiones de consenso que él adoptara<sup>81</sup>. Pero finalmente no hubo acuerdo y se decidió la salida de antiguos miembros de la FC del PSOE de la Ejecutiva y la ruptura del equilibrio interno en el partido. “Unitarios” y “obreristas” –que representaba al sector de la UGT y el PSOE– se enfrentaron en un congreso en el que se debatían ideas de catalanismo y autodeterminación, pero también la política sindical. El congreso se saldó con la salida del sector obrerista de la dirección, lo que suponía una pérdida de la autoridad del ugetismo en el seno del nuevo partido. Los ganadores del congreso, sin embargo, hicieron gestos de conciliación al sector del PSOE que se había mostrado más negociador y Josep M. Triginer fue elegido primer secretario de la poderosa Federación de Barcelona<sup>82</sup>, lo que permitió iniciar un camino hacia la unidad real eso sí, con el coste de apartar a los dirigentes de la UGT de una influencia real en el socialismo catalán<sup>83</sup>.

La pugna resuelta en el partido no terminaba de resolverse en la UGT, donde Luis Fuertes volvió a presentarse como candidato a la Secretaría General en el V Congreso de la UGT de Cataluña, celebrado también en 1980, a pesar de sus intenciones iniciales.

<sup>80</sup> La dirección de UGT no participó directamente en la elaboración de las listas, aunque el partido consultó con ella, a través de Eduardo Martín Toval, la conveniencia de incluir algunos nombres. La UGT procuró mantener el máximo de distancia (ni siquiera hicieron campaña a favor del PSC-PSOE), intentando evitar que aumentaran los problemas que se habían desencadenado en el seno de la UGT como consecuencia del proceso de unidad política. Entrevista a Luis Fuertes.

<sup>81</sup> Entrevista a Luis Fuertes, cit.

<sup>82</sup> TRIGINER, J.M.: “Superaremos nuestros problemas y asperezas”, *L’Opinió socialista*, nº 39, (1980), p. 22

<sup>83</sup> COLOMÉ, G.: “Congreso de Barcelona, Palau de Congressos de Montjuic, 4-6 de junio de 1980. El proyecto nacional de los trabajadores. La unificación real” en *PSC, 30 Anys de socialisme català*, Barcelona, fundación Rafael Campalans, 2008, pp. 29-36.

<b>Ejecutiva UGT Catalunya de 1980-1982 - 5º Congreso</b>	
Joan Codina I Torres	<b>Presidente</b>
Luis Fuertes Fuertes	<b>Secretario General</b>
Gregorio Rísquez Caballero	<b>Secretario Organización</b>
Rafael Cerro Izquierdo	<b>Secretario Administración</b>
Jesús Armendáriz Ormaechea	Secretario de Política Informativa
Agustín Martínez Cardeñoso	Secretario de Formación
Antonio Guevara Pérez	Secretario de Acción Sindical
Ricardo Bonamusa Salas	Secretario de Relaciones Sindicales
Francisco José Luna Cervera	Secretario de Documentación y Archivo
Jordi Masset Blanch	Secretario Nacional
José Montero García	Secretario Nacional

En el nuevo secretariado elegido en este V Congreso, ningún miembro procedía de la integración del PSC-C. También quedó fuera José Luis Rodríguez, porque el secretario general consideraba que su posición había sido demasiado rígida a la hora de defender una posición “españolista” y, en cierta medida, había resultado negativa para tender puentes con los sectores más intransigentes en este terreno procedentes del PSC-C. Sin embargo, no se perdió la tradición integradora y no todos los miembros eran históricos de la FC del PSOE. José Montero procedía de Convergencia y Agustín Martínez del Partido Socialista Popular (PSP) de Tierno Galván.

Apenas unos meses después del congreso, apareció el llamado Manifiesto de los 2300, firmado por intelectuales y profesionales catalanes, para expresar su preocupación por el avance del catalán en la vida cultural de Barcelona, a costa de marginar el castellano de los espacios públicos. Los firmantes hacían especial hincapié en la necesidad de que fuera viable en el ámbito de la educación que los padres eligieran en qué idioma se educaría a sus hijos, como establecía el Estatuto de 1979. Entre los firmantes, liderados por Amando de Miguel y por Federico Jiménez Losantos, se encontraban algunos destacados militantes de FETE-UGT (Federación de Trabajadores de la Enseñanza), como el profesor José María Vizcay o Baudilia Berbel, que firmaban con esas siglas<sup>84</sup>. En la propia dirección de la UGT de Cataluña, algunos miembros del Secretariado apoyaron

<sup>84</sup> El llamado Manifiesto de los 2300 fue fechado el 25 de enero de 1981 y *Diario 16* lo publicó íntegro en su número 17, del 12-III-1981.

este manifiesto y realizaron tareas para que se incorporaran a la protestas secciones sindicales de UGT.

Habían salido de la Ejecutiva los miembros del PSC-C más enfrentados con la dirección regional, pero las cuestiones relacionadas con el “hecho nacional” seguían dando problemas a la estructura de UGT en Cataluña. Todos los miembros del Secretariado Nacional estaban claramente vinculados a la FC del PSOE, aunque la presión de los más críticos del PSC-C continuó en otros puntos del sindicato y sobre todo en los medios de comunicación, donde se ofreció una imagen caótica. En esta última fase, tampoco los nuevos integrantes de la dirección nacional de UGT se mostraron dispuestos a intervenir en Cataluña. El nuevo secretario de Organización confederal, Antón Saracibar, llevó a cabo una política de apaciguamiento general en el conflicto interno con los antiguos miembros de USO, pero Cataluña no entró en esos planes. La organización catalana no planteaba problemas de disidencias con la línea política y estratégica del sindicato y los conflictos internos que se dirimían en la región no eran, para la dirección confederal, muy diferentes de los que se daban en el resto de los territorios.

Por otra parte, en este difícil panorama de asentamiento interno de la estructura de UGT, el sindicato había evolucionado en las empresas catalanas y tenía una mejor implantación local y comarcal. En las elecciones sindicales de 1978 el resultado que había obtenido UGT en todo el territorio alcanzaba un 25,93% de los representantes elegidos, mientras que CC.OO. obtenía una representación del 38,43%. Estas circunstancias enmascaraban además la enorme diferencia que se había dado en la provincia de Barcelona, donde se concentraban las grandes empresas industriales y de servicios, aún más favorable para Comisiones que había obtenido casi la mitad de los representantes (45,71%), frente al 29,94% para UGT. La única provincia en la que UGT aventajaba a CCOO era Gerona, por un escaso margen de diferencia<sup>85</sup>.

En las elecciones de 1980, a pesar de la aparente mejoría de representatividad de UGT, que obtuvo un 33,33 de los delegados sindicales elegidos, frente a los 35,55% de CCOO, las diferencias en Barcelona, donde se elegía el mayor número de delegados, eran abismales. Mientras el sindicato socialista continuaba en un escasísimo 25,06%, CCOO obtenía el 37,4 de los representantes sindicales. Esta vez, UGT había adelantado a Comisiones en Lérida y en Gerona, zonas que no elegían ni una décima parte del total de los representantes que Barcelona<sup>86</sup>.

A pesar de las diferencias en el seno de la UGT, el programa de preparación de las elecciones sindicales fue cuidadosamente trazado por el sindicato. El Secretariado Nacional de Cataluña dejó a cada federación de industria la elaboración

<sup>85</sup> Datos sobre las elecciones electorales en Cataluña, 2839-003, AFFLC.

<sup>86</sup> Boletín Oficial del Estado, 4 de abril de 1981, 2841-003, AFFLC.

de su propio plan de trabajo, en el que habría que primar unas empresas sobre otras –a decisión de cada federación, pero focalizando el interés en las grandes empresas–. El Secretariado Nacional coordinó y dinamizó el proceso y contó con un apoyo económico importante por parte de la Comisión Ejecutiva Confederal. Pero los resultados no alcanzaron lo esperado<sup>87</sup>.

Las elecciones sindicales de 1982 dieron por primera vez ventaja a UGT frente a Comisiones Obreras en el territorio nacional. Pero en Cataluña se mantuvieron aproximadamente los porcentajes que se habían venido dando desde el inicio de la libertad sindical, con un ligero incremento a favor de UGT.

Provincia	Nº representantes elegidos	Porcentaje CCOO	Porcentaje UGT	Porcentaje USO
Barcelona	1817	33,19	20,85	2,03
Gerona	139	18,70	50,36	----
Lleida	51	19,60	66,66	3,92
Tarragona	111	38,73	18,01	----

Tabla de elaboración propia a partir de la información disponible en AFFLC, 2844-001, Resultats Eleccions Sindicals, periodo 1.1.82 al 30.9.82

Esta circunstancia, teniendo en cuenta que Cataluña era una de las regiones más desarrolladas económicamente, obligaba a la reflexión sobre la evolución del sindicato.

Tampoco en el desarrollo organizativo la dirección de UGT podía sentirse especialmente satisfecha. A la altura de 1982, consideraba que existía aún “un vacío entre los afiliados de la fábrica y la organización”, no se habían estructurado las secciones sindicales de empresa ni los sindicatos comarcales e intercomarcales, de manera que, durante los años transcurridos en libertad, solo se había desarrollado la “superestructura de la Organización, en bastantes casos sólo sobre el papel y con más poder político que sindical”<sup>88</sup>.

En el año 1981 las tensiones internas se habían hecho tan fuertes que se produjo un goteo constante de dimisiones en el Secretariado Nacional. Entre enero y noviembre dimieron Jordi Maset –secretario nacional–, Francisco Luna Cervera –secretario de Documentación y Estudios–; Rafael Cerro –secretario de Administración–, Gregorio Rísquez –secretario de Organización–; y José Montero García

<sup>87</sup> Memoria de Gestio. Congres Extraordinari, Barcelona, 13-14 de febrero de 1982, D-15 33, AFFLC.

<sup>88</sup> Memoria de Gestió. Congres Extraordinari, Barcelona, 13-14 de febrero de 1982, D-15 33, AFFLC

—secretario nacional—. Todos ellos procedían de la FC del PSOE. Las causas de estas dimisiones fueron diversas e inconexas. Tenían que ver con la desorganización y con la falta de liderazgo que se daba en un sindicato prácticamente fuera de control. Además, dejaron en una posición muy difícil a Luis Fuertes. El secretario general decidió no cubrir las vacantes que se fueron produciendo. Las secretarías que quedaron sin dirección fueron asumidas de forma colegiada por los miembros del Secretariado. Pero la situación era irreversible y Luis Fuertes presentó también su dimisión. La convocatoria inminente de un congreso extraordinario para resolver la situación hizo que la Ejecutiva Confederal tomara conciencia de la situación en la que se encontraba una de las uniones regionales con más peso en el conjunto de España. Fue, por ello, la impulsora de una solución que parecía acertada y en la que estaba de acuerdo el secretario general saliente: la propuesta de que el secretario de Formación confederal, el catalán José Valentín Antón, fuera el próximo secretario general, para intentar articular una solución al problema en Cataluña.

El Congreso Extraordinario que se celebró en Cataluña el 13 y 14 de febrero de 1982 se saldó con la elección de Valentín Antón como secretario general. Fue el primer congreso en el que apareció un debate, con la presentación de ponencias, sobre “El fet nacional”. Se expresó a este respecto una posición moderada pero inequívocamente dispuesta a que la UGT se hiciera eco de las inquietudes nacionales, conectándolas con la necesidad de que el sindicato arraigase en la comarca, allí donde era más importante ocupar un espacio para no dejar “el campo libre a otras organizaciones falsamente denominadas “nacionalistas”<sup>89</sup>. Sin embargo, la situación general no fue corregida durante los meses que Valentín Antón dirigió el sindicato en Cataluña y el secretario general perdió la confianza de la Ejecutiva Confederal para liderar el proceso de reestructuración en esa región.

En el VI Congreso, Cataluña eligió un nuevo equipo directivo, a cuyo frente se situó Justo Domínguez de la Fuente. Esta nueva dirección pudo disfrutar ya de la pacificación en el terreno político que se había ido produciendo en el socialismo catalán. La UGT inició una separación efectiva de los conflictos políticos y continuó compactando la unión de sus diferentes “almas”. Sin embargo, UGT en Cataluña —y concretamente en Barcelona— nunca remontó la debilidad de implantación que tuvo desde sus orígenes. Entre las causas, que se han desgranado a lo largo de estas páginas, podemos subrayar varios elementos fundamentales que impidieron el arraigo mayoritario del sindicato en la empresa. Entre ellas, la inexistencia de esa conexión PSOE-UGT que tan magníficos resultados reportó al sindicato en las etapas de la transición y los comienzos de la democracia. Por el contrario, la integración de otras culturas sindicales, que aportaban también las

<sup>89</sup> Ponencia del Comité Nacional sobre “El fet nacional” al Congreso Extraordinari, Barcelona, 13-14 de febrero de 1982, AFFLC.

diferencias respecto al “hecho nacional”, fue una fuente permanente de conflictos. Las interferencias en este terreno de los procesos de unificación política de un socialismo catalán ciertamente heterogéneo fueron muchas y de difícil resolución. Se sumaban, además, a una disputa interna que la UGT mantuvo abierta en el territorio nacional durante dos años decisivos para su reconstrucción, fruto de la incorporación de parte del sindicato USO. Mientras en el resto del país se fueron reacomodando las posiciones y el sindicato se benefició de los grandes pactos de concertación de los años ochenta, del reconocimiento de su capacidad en la negociación y de una posición influyente en las instituciones socio-políticas, en Cataluña los resultados quedaron minimizados por la dificultad del sindicato de llegar a arraigar profundamente en la empresa y por una difícil conexión con las instituciones catalanas. La UGT de Cataluña desaprovechó años muy valiosos en su reconstrucción, en un territorio en el que CCOO había adquirido una profunda implantación y reconocimiento durante los años finales del franquismo. A comienzos de la década de los noventa, además, la cuestión nacional se convirtió en objeto de reflexión mucho más profunda, rompiendo en parte con la tradición histórica del sindicato que había sorteado, en debates de menor calado, su relación con las reivindicaciones nacionalistas.





# *La reimplantación de la UGT en Extremadura (1971-1982)<sup>1</sup>.*

**Enrique Berzal de la Rosa**

Universidad de Valladolid

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** La Unión General de Trabajadores en Extremadura sufrió terriblemente la represión franquista desatada en la zona desde el mismo momento de comenzar la Guerra Civil. Este artículo destaca las dificultades que la Comisión Ejecutiva en el exilio tuvo para relanzar el sindicato en los años 60, y la importancia del XXX Congreso de la UGT, en 1976, para su consecución definitiva. Una vez reconstruido, el sindicato se vio afectado también por dos graves crisis internas en los años 70: la desatada entre “históricos” y “renovadores” y la generada en Badajoz entre militantes de la localidad y la dirección federal.

*Palabras clave:* UGT, PSOE, sindicalismo, Franquismo, Transición.

**Abstract:** The Unión General de Trabajadores in Extremadura suffered terribly the Francoist repression. This article highlights the difficulties of the Executive Committee in exile to relaunch the Union in the 60s, and the importance of XXX Congress, in 1976, to get it. After reconstruction, the UGT also suffer two serious internal crisis in the 70s: the first between “historical” and “innovators” and the second inside Badajoz between militants and the federal direction.

*Key words:* UGT, PSOE, syndicalism, Francoism, Transition.

<sup>1</sup> Esta investigación se encuadra dentro del Proyecto de I+D *La reconstrucción del sindicalismo socialista (1970-1994)*, dirigido por Manuela Aroca Mohedano y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de Investigación I+D+I (HAR2009-08294/HIST).

De manera harto significativa, el II Congreso Provincial de la UGT de Badajoz, celebrado los días 28 y 29 de marzo de 1981, una vez resuelta la grave crisis interna iniciada tres años antes, señalaba entre sus principales objetivos el de “volver a hacer Extremadura socialista”. En efecto, aquellos militantes reproducían así la memoria idealizada de los tiempos republicanos, cuando la fuerza de las organizaciones socialistas en Badajoz parecía incontestable:

Para nadie es un secreto que cuando nuestra provincia, en la II República, fue socialista, se debió en gran medida a la existencia de un sindicato fuerte y con presencia en todos los rincones. Un Sindicato que, con su siembra a través de las casas del Pueblo, hizo posible, junto al Partido Socialista, la esperanza de un futuro mejor para las familias trabajadoras. Esperanza que fue aniquilada por la dictadura y que solo podrá volver a surgir en nuestra tierra con el esfuerzo común de la familia socialista. Esta es la primera responsabilidad, histórica, que debemos asumir<sup>2</sup>.

Y es que, como certeramente señala Fernando Sánchez Marroyo, “globalmente ninguna otra región como la extremeña ofrezca tan acusado contraste entre la pujanza asociativa obrera del pasado, del periodo anterior a la Guerra Civil, y el reducido nivel alcanzado por la oposición sindical en el Franquismo”<sup>3</sup>. En efecto, de la memoria de sus protagonistas y de las evidencias documentales existentes se desprende la práctica ausencia de actividad asociativa sindical clandestina durante la dictadura franquista, hasta el extremo de que la UGT en Extremadura no verá la luz hasta después de la celebración, en abril de 1976, del célebre XXX Congreso nacional del sindicato, auténtico acicate para el resurgir de la organización extremeña.

Los factores que explican esta circunstancia, por otro lado nada excepcional en nuestro país, han sido resaltados en algunos estudios que abordan la oposición al Régimen de Franco en tierras extremeñas<sup>4</sup>.

El primer obstáculo tiene que ver con el abrumador peso del mundo agrario y su secuela migratoria en los años 50 y 60. En esta última década, por ejemplo, la población activa agraria en Extremadura superaba en más de 24 puntos a la existente a escala nacional (65,8 frente a 41,6 en España) y suponía el 52% del PIB frente al 22,6 del total español, lo que convertía a esta región en la de mayor porcentaje de población activa agraria en el país. Abundaban, por tanto, los jor-

<sup>2</sup> “Memoria del II Congreso provincial de la UGT de Badajoz”, 28 y 29 de marzo de 1981. Caja 2518-003. Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (en adelante, AFFLC).

<sup>3</sup> SÁNCHEZ MARROYO, F.: “Las comisiones obreras en Extremadura: tardía presencia y problemática consolidación (1969-1978)”, en D. Ruiz (coord.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, p. 391.

<sup>4</sup> Junto al citado capítulo de Sánchez Marroyo, pueden consultarse: ANDRADE BLANCO, J. A.: “El PCE extremeño en el tardofranquismo y la Transición”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXV, número 1 (2009), pp. 379-416, y GARCÍA PÉREZ, J., SÁNCHEZ MARROYO, F. y MERINERO MARTÍN, M. J.: *Historia de Extremadura. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas, 1985.

naleros, pequeños propietarios del regadío y modestas empresas industriales, básicamente familiares, que en algunos lugares presentaban una mayor dimensión.

En consecuencia, el sector industrial extremeño era raquítico –en los 60 ocupaba al 17,5% de población activa y representaba el 19% del PIB– y se encontraba diseminado en pequeñas unidades productivas en las que la concentración de trabajadores era mínima.

Como indica Juan A. Andrade, a la altura de 1970 Mérida era el mayor núcleo industrial de la región, y entre los centros de trabajo con mayor concentración de plantilla se encontraban las conserveras hortofrutícolas de las Vegas Altas, la empresa de motores de riego de Zafra (MWM Díter), las pequeñas empresas de producción en las dos capitales extremeñas –Cáceres y Badajoz–, la empresa textil INDUYCO en Cáceres (que llegaría a emplear a 900 trabajadores), y algunas industrias de transformación agrícola y de producción textil en Mérida; especialmente destacadas eran, en esta última localidad, IFESA (luego CARCESA), más conocida como el Matedero, que era la mayor empresa de Extremadura, ATESUR (Hilaturas del Sur), FORTE (derivados del Cemento) y CORCHERA.

El segundo factor en orden de importancia a la hora de explicar este “desierto” asociativo sindical durante el Franquismo nos remite al marco sociolaboral extremeño tras el Plan de Estabilización. La destrucción de la sociedad agraria tradicional que supuso el desarrollismo franquista se tradujo en un proceso de expulsión masiva del campesinado y, por tanto, en la pérdida de un importantísimo contingente de población potencialmente activa. De este modo, en 40 años, Extremadura perdió a más de 800.000 personas, proceso especialmente impactante en la década de los 60:

DECENIOS	BADAJOZ	CÁCERES	EXTREMADURA	%POBLAC.
1941-50	-5.152	-19.856	-25.008	2
1951-60	-93.221	-81.371	-174.592	13
1961-70	-233.988	-144.186	-378.174	30
1971-80	-97.553	-65.163	-162.716	15
TOTAL	-429.914	-386.302	-812.216	

Fuente: SÁNCHEZ MARROYO, F.: “Las comisiones obreras...”, p. 392.

En el interior del país, este contingente poblacional se dirigió, fundamentalmente, a los Polos de Desarrollo y a las grandes capitales industriales (Madrid, Barcelona y País Vasco), mientras que la mayoría de quienes emigraron al extranjero optó por Alemania, Francia, Suiza y Holanda. Todo ello supuso una auténtica sangría poblacional que se cebó sobre todo en las generaciones

más jóvenes, dando como resultado un envejecimiento que impondría graves limitaciones al relevo generacional.

A todo ello hay que sumar la inexistencia de un movimiento estudiantil reivindicativo –la Universidad, producto de la fusión de la Facultad de Ciencias de Badajoz y el Colegio Universitario de Filosofía y Letras de Cáceres, no se puso en marcha hasta 1973–, la ausencia de un crecimiento urbanístico asociado al desarrollismo de los años 60 y, sobre todo, el impacto socio-mental de la brutal represión desatada contra las personas y organizaciones de izquierda antes y durante la dictadura, especialmente en Badajoz<sup>5</sup>. Este hecho, como enseguida veremos, afectó especialmente a las organizaciones socialistas y generó tal atmósfera de terror, que haría prácticamente imposible la recuperación del sindicato a partir de aquellos líderes locales que habían logrado sobrevivir a la represión.

Finalmente, tampoco conviene olvidar la renuncia expresa de las formaciones socialistas a participar en el entramado sindical oficial –estrategia “entrista”–, pues a la larga facilitó el monopolio del Partido Comunista y de las Comisiones Obreras, impulsadas mayoritariamente por el mismo, en las principales labores de oposición organizada a la dictadura.

En definitiva, por todo lo dicho, la recuperación de la UGT en Extremadura no fructificaría hasta el primer quinquenio de los 70, una vez fallecido el general Franco e iniciado el proceso de Transición a la Democracia. Eso no quiere decir, en modo alguno, que la Comisión Ejecutiva en el exilio no hubiera intentado reorganizar al sindicato en fechas anteriores, ni que en las provincias de Cáceres y Badajoz hubiera desaparecido de raíz toda huella de sindicalismo socialista. Ambas cosas, como ahora veremos, existieron, si bien no llegaron a dar el resultado esperado.

### *Entre el voluntarismo y el apocalipsis. El espejismo ugetista de los años 60*

Los esfuerzos por reconstruir la UGT extremeña, auspiciados desde el exilio por el secretario general adjunto del sindicato, Manuel Muiño, quien, por cierto, en tiempos republicanos había ocupado escaño en el Congreso como diputado por Badajoz, precisaba de un enlace, buen conocedor de la región y capaz de contactar con militantes históricos dispuestos a la tarea.

Dicho enlace era, a principios de los años 60, el ugetista Eustaquio Chamizo Fernández, alias “José Pérez Fernández”, un maestro extremeño exiliado en Francia. Los informes y contactos establecidos por Chamizo hasta finales de 1962

<sup>5</sup> Entre los muchos trabajos sobre el particular, pueden consultarse: ESPINOSA, F.: *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona. Crítica, 2003; CHAVES, J.: *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, UEX, 1996; MARTÍN BASTOS, J.: *Pérdidas de vidas humanas a consecuencia de las prácticas represivas franquistas en la provincia de Badajoz (1936-1950)*, Tesis doctoral inédita, Badajoz, UEX, 2013.

dan buena cuenta de las enormes dificultades existentes para relanzar el sindicato en la clandestinidad.

Así, en agosto de 1961, una vez recorrida la provincia de Badajoz, verdadero núcleo de la pujanza socialista en los años de la Segunda República, Chamizo emitía un informe desolador<sup>6</sup>. La imagen que transmitía no podía ser más apocalíptica: “Un lamento desgarrador de esclavos y de hambrientos. Nunca hubo en aquella provincia tanta miseria y tanta tiranía”, aseguraba el informador, quien, junto al enorme poder ostentado por los terratenientes, destacaba el crucial –y negativo– papel desempeñado por empresas nacionales como Campsa y Tabacalera, “que absorben la producción total del tabaco y algodón pagando a los precios irrisorios de tasa fijados por ellos”.

El nivel de vida de la población, continuaba Chamizo, era comparable “con los subdesarrollados de África y Asia”, mientras que el conocido como “Plan Badajoz”, iniciado en abril de 1952 y llamado en realidad “Plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de la Provincia de Badajoz”, que junto a la redistribución de la propiedad planteaba una variación en los métodos productivos conforme con la transformación en regadío de las Vegas del Guadiana, era calificado como “modalidad más refinada de explotación colectiva de los tiempos modernos”.

Aparte de la emigración masiva y de la “miseria desesperante” de la población, el enlace de la UGT resaltaba, como principal obstáculo para relanzar la organización sindical socialista, el impacto de la brutal represión desatada por los militares sublevados en julio de 1936, pues “tienen amedrentado al pueblo y atemorizado (...). Badajoz ha sido una provincia eminentemente socialista, pero ha sido yugulada de forma terrible. Al recorrerla se observa el pánico en los rostros y todos viven aislados y desconfiados”.

La imagen, en definitiva, no podía ser más desalentadora: una sociedad eminentemente rural y atrasada, encerrada en sí misma, abocada a la emigración y atemorizada por el recuerdo, aún caliente, de la represión. Y pese a ello, todavía quedaba algún resquicio para la esperanza:

Por todos lados he encontrado a compañeros excelentes, pero desorientados, sin noticias, sin saber si nuestros organismos existen o no, muchos de ellos arrastrados por la propaganda de radio pirenaica y por la influencia y propaganda comunista, única que oyen y leen (...). Así tenemos muchos y buenos compañeros, atentos a nuestra llamada y a los que hay el deber de orientar e informar, si no queremos perder lo que aún nos queda, que es bastante.

En efecto, para Chamizo, la cuestión clave estribaba en orientar la acción hacia esa importante proporción de descontentos, sobre los que el PCE ejercía

<sup>6</sup> “Informe de Eustaquio Chamizo a Manuel Muiño”, 1 de agosto de 1961. Caja 363-01. AFFLC.

cada vez más influencia, lo cual exigía la presencia de “un hombre, un enlace permanente entre la provincia y nuestra organización, que lleguen la propaganda y también conseguir emisiones de radio para España”. A este respecto, además del PCE existía en Badajoz, a la altura de octubre de 1961, un pequeño grupo de la CNT, liderado por Manuel Carmona, “que están en magnífica relación con nosotros”<sup>7</sup>.

Lo cierto es que Chamizo llevó a cabo un exhaustivo recorrido por la práctica totalidad de la provincia, contactó con militantes históricos a quienes confiar el relanzamiento de la UGT en diversas localidades e hizo otro tanto con simpatizantes y hombres afines a las inquietudes socialistas. El primer contacto se le procuró el también histórico ugetista José Gadella Escalera, agricultor nacido en Olivenza y exiliado en Francia tras la contienda<sup>8</sup>. Se trataba de Eduardo Fernández Arlanzón, “un excelente compañero de Badajoz (...) que está en relaciones con un grupo de veteranos compañeros, todos ellos muy perseguidos”<sup>9</sup>. Primer alcalde socialista de Olivenza en la Segunda República (entre abril de 1931 y octubre de 1934), Fernández Arlanzón llegó a ser inspector de Policía y tras la guerra civil se le condenó a muerte, pena que finalmente le fue conmutada. En esos momentos trabajaba “de comisionista y empleado para diversas actividades en la importante casa de granos y otros artículos de los ricos hacendados conocidos en la provincia por los Ramallos”.

La visita de Chamizo, sin embargo, resultó un fracaso: Eduardo Fernández Arlanzón estaba “ya gastado, seguido y por tanto muy expuesto para él y para con quien él pudiera relacionarse”<sup>10</sup>. Esta circunstancia, expresión evidente de las consecuencias de la acción represiva en la provincia, le obligó a explorar otras vías. Entre julio y octubre de 1961, Chamizo visitó algunas de las localidades más relevantes y dejó establecido el contacto pertinente –casi siempre un militante histórico- a partir del cual relanzar el correspondiente comité local de la UGT:

<sup>7</sup> *Ibidem*, informe de 26 de octubre de 1961.

<sup>8</sup> Nacido en mayo de 1901, Gadella trabajó en Francia como peón y formó parte de las Secciones de la UGT y del PSOE de Morez (Jura) en los años 50; también perteneció a las Secciones de la UGT y del PSOE de Besançon (Doubs), representando a esta última en el IX Congreso del PSOE en el exilio celebrado en 1964: [www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/6700\\_gadella-escalera-jose](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/6700_gadella-escalera-jose)

<sup>9</sup> “Correspondencia de Muiño con Eustaquio Chamizo”, Toulouse, 5 de julio de 1960. Caja 363-01. AFFLC

<sup>10</sup> *Ibidem*, Muiño a Gadella, 31 de octubre de 1961.

CONTACTOS DE MÁXIMA CONFIANZA			
Nombre	Localidad	Empresa	Consideraciones
Joaquín Ríos	Villanueva de la Serena	Administrativo en la empresa Pedro González	Hombre "de gran prestigio e influencia"
Antonio Fernández	Villanueva de la Serena	Corredor	"Muy relacionado"
Francisco Naharro	Villanueva de la Serena	Encofrador	"Hombre de máxima confianza"
Dionisio Calderón Calderón	La Rena	Obrero de Ignasa, fábrica de conservas donde trabajan 50 hombres y 300 mujeres	
Pedro Paniagua Díaz	Don Benito	Administrativo en Colonias Penitenciarias	
Antonio Gallego	Medellín	Contratista de Obras	
Antonio Gallardo Casado	Badajoz	Contratista de Obras	"Excelente compañero"
Vicente Majavaca	Badajoz	Empleado en almacén de maderas	Lleva a cabo la "labor ugetista" en Badajoz
Elías Rebolledo Valles	Mérida	Maestro que trabaja de oficinista en fábrica de insecticidas	"Es nuestro responsable"
José Bernet Rivero	Mérida	"Antiguo alcalde de Trujillanos que trabaja en unión con el anterior" (Elías Rebolledo)	
José Reseco Casilla	Valdivia		"Magnífico compañero en este pueblo nuevo y donde realiza una labor enorme"
Félix Pimentel Tamayo	Peñalsordo	Hojalatero	"Alcalde que fue de Peñalsordo, hombre de confianza y de gran capacidad"
Juan Cabello Corchero	Peñalsordo		Con otros tiene un "grupo ugetista"
Victorino Silvero	Almendral	Representante	"Muy activo de nuestra organización y con conexión con varios pueblos"
Félix Bote Colchón	Almendralejo	Dueño de despacho central de la RENFE	"Compañero muy relacionado"
Pedro Arroyo Cañada	Navalvillar de Pela	Viajante	
Francisco Escobar	Majacela	Zapatero	

Fuente: "Informe de Eustaquio Chamizo", Toulouse, julio de 1961. Caja 363-01. AFFLC.

Asimismo, hizo llegar a la Comisión Ejecutiva en el exilio 29 direcciones a las que enviar propaganda “alternativamente”, 23 nombres que podrían estar interesados en la misma “pero no compañeros”, y 17 “para hablar pero no enviar nada por correo”.

Además de confiar a Victorino Silvero, de Almendral, la responsabilidad de impulsar la reorganización del sindicato en la provincia, Chamizo aseguraba haber logrado afianzar incipientes grupúsculos ugetistas en el Matadero de Mérida, “donde contamos entre unos mil obreros con buenos compañeros y colaboradores”, Almendralejo y Rena (enero de 1962); Almendral y Badajoz (febrero de 1962); Peñalsordo, Monterrubio de la Serena, Castuera y Quintana de la Serena (marzo de 1962)<sup>11</sup>.

Pero finalmente todo se quedó en el intento: una misiva de Muiño a su nombre fue interceptada por la policía, que a principios de 1962 le estrechó el cerco. Detenido e interrogado por sus continuos viajes de Francia a Badajoz, fue procesado aunque terminó siendo absuelto por falta de pruebas. A consecuencia de ello, Chamizo estuvo preso en su domicilio durante un mes; tuvo que trasladarse unos días a Valencia y, con ayuda de algunos familiares, viajar a Dusseldorf, donde terminaría estableciéndose<sup>12</sup>.

El cerco policial debió de afectar igualmente a los pequeños núcleos que había dejado a cargo de Victorino Silvero, pues en términos organizativos nada se pudo avanzar a partir de ese momento: “En ninguna de las dos provincias de Badajoz y Cáceres que forman la región de Extremadura, ha sido posible establecer una base organizativa en 1967 ni en 1968 se tienen nuevas noticias al respecto”, anotaba la Comisión Ejecutiva en el exilio a mediados de junio de 1968<sup>13</sup>; y dos años más tarde, el propio Muiño reconocía que, pese a las constantes visitas de Chamizo, “nada se pudo conseguir” en Extremadura<sup>14</sup>.

### *Vanos esfuerzos en la pugna históricos-renovadores*

La dirección ugetista en el exilio consideraba un auténtico anacronismo que la otrora poderosa organización extremeña apenas diera señales de vida a finales de los años 60. Los nuevos intentos de ponerla en marcha coincidirían ahora con una iniciativa similar para Andalucía, pero sobre todo con la pugna entre “históricos” y “renovadores” o, lo que es lo mismo, entre “interior” y “exterior”.

En efecto, mientras nuevos informes de ugetistas relacionados con la región señalaban la posibilidad de relanzar el sindicato en Badajoz a través de nuevos

<sup>11</sup> “Informes de Chamizo a Muiño”, Dusseldorf, 20 de septiembre de 1962. Caja 363-01. AFFLC.

<sup>12</sup> *Ibidem*: “Eustaquio Chamizo a Muiño”, 17 y 27 de marzo de 1962, y 5 de mayo de 1962.

<sup>13</sup> *Ibidem*: 16 y 18 de junio de 1968.

<sup>14</sup> *Ibidem*: “Informe desde Toulouse”, 4 de septiembre de 1970.

contactos como “Luis (...), buen amigo que fue secretario del Ayuntamiento y veterano socialista”<sup>15</sup>, en otras instancias se entraba a fondo en la lucha entre interior y exterior en nombre del PSOE y la UGT extremeños.

De marzo de 1968, por ejemplo, es una misiva firmada por las Federaciones regionales del PSOE de Andalucía y Extremadura en la que tachan a la Comisión Ejecutiva en el exilio de inmovilista, carente de democracia interna, de renovación doctrinal y de “comprensión realista de nuestro momento político”, a la vez que demandan más unidad y entendimiento entre los militantes y una mayor presencia “a través de sus miembros más caracterizados y activos en todo el campo de la actividad política, preferentemente en el mundo del trabajo”, sin olvidar la “necesidad de dotar al PSOE de capacidad ejecutiva en el interior”<sup>16</sup>.

En UGT, esta rivalidad entre interior y exterior llegó a ser de tal envergadura, que en determinadas zonas, a pesar de no haber logrado aún relanzar organizativamente el sindicato, algunos militantes actuaron en su nombre para decantarse por alguno de los dos bandos en liza. Es lo que ocurrió en Extremadura, concretamente en Badajoz, donde si bien los esfuerzos de Muiño y de los enlaces encargados de Andalucía, J.P. Nadal (“Nemesio”) y Antonio Argüelles (“Máximo”), por reconstruir la UGT se topaban una y otra que vez con la terca realidad<sup>17</sup>, ciertos militantes históricos se arrogaban su representación para arremeter contra los renovadores del interior.

Así sucedió tras el célebre XI Congreso de la UGT, celebrado en Toulouse los días 5 y 6 de agosto de 1971 y en el que, además de sancionar la necesaria colaboración con todas las fuerzas antifranquistas -incluido el PCE-, se aprobó la proposición de las Federaciones del Interior de devolver el Ejecutivo a la organización clandestina mediante una dirección colegiada con expresa supresión del cargo de Secretario General.

Ante ello, una autodenominada “Federación del PSOE y la UGT de Badajoz” firmaba, junto a Salamanca, Valladolid, Valencia, Sevilla, Málaga y Jaén, una dura misiva que arremetía contra “la línea trazada unilateralmente por la dirección de nuestra organización en el interior”, a la que acusaba de actuar con procedimientos antidemocráticos, y aseguraba que “la posición sostenida por la parte de la Comisión ejecutiva que reside en el exterior es la más lógica, adecuada y conve-

<sup>15</sup> *Ibidem*: “Carta de ‘Pablo’ a Muiño”, 6 de julio de 1968.

<sup>16</sup> Archivo Benito Alonso, Caja 138-13. AFFLC.

<sup>17</sup> En mayo de 1969, Nadal y Argüelles no lograban contactar con Antonio Gallardo, histórico militante en el que confiaban para reorganizar el sindicato en Badajoz, y los hijos de éste desconocían que la UGT tuviera actividad alguna; al año siguiente era Muiño el que alentaba la creación de la UGT pacense aprovechando la existencia del Matadero de Mérida, con cerca de 500 trabajadores; y anotaciones de la Ejecutiva en el exilio reconocían la inexistencia de la UGT en Cáceres y Badajoz en 1971: “Informes de ‘Nemesio’ y ‘Máximo’”, 27 de mayo de 1969, “Carta de M. Muiño, Toulouse”, 4 de septiembre de 1970, y “Anotación de la Comisión Ejecutiva”, 1970-1971. Caja 363-01. AFFLC.

niente para nuestro partido (...), expresión correcta, fiel y exacta de la política del partido”<sup>18</sup>.

Pero el proceso de renovación era imparable y el XII Congreso del PSOE, celebrado en Toulouse en agosto de 1972, decidió establecer la dirección colegiada con una mayoría en España y propuso la unión de todas las fuerzas democráticas. Los “históricos”, con Llopis a la cabeza, opusieron a este Congreso otro celebrado en diciembre, el cual, además de contradecir las conclusiones de los renovadores, recibía, para asombro de no pocos, el respaldo de Enrique Tierno Galván.

Lo cierto es que el Congreso de los “históricos”, más ficticio que real, inauguraba la escisión definitiva de las dos facciones socialistas y recibía, desde luego, el apoyo unánime de los “llopistas”, entre quienes se contaban algunos militantes socialistas extremeños. Así se explica el hecho de que una “Federación provincial del PSOE de Badajoz”, representada por “Luis”, firmase, en marzo de 1972, una “Ponencia de los no invitados al XII Congreso” junto a colegas de Madrid, Valladolid, Salamanca, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Ciudad Real, Albacete, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba, Huelva y Granada<sup>19</sup>.

Los firmantes denunciaban “el asalto de que han sido objeto nuestras organizaciones” por parte de un grupo “que ha conseguido introducirse (...) por haber encontrado el gran valedor en uno de nuestros compañeros más característicos del Norte (...) que al tener que dejar sus funciones y para no perder influencia, presentó a su heredero político”, acusaban a la nueva Permanente de carecer de base democrática, anunciaban la creación de un “Comité Nacional Provisional” alternativo y arremetían “contra cualquier pacto público con el Partido Comunista” mientras éste no demostrase “estar libre de la hipoteca soviética”.

Pese a los esfuerzos de los históricos, la renovación terminó imponiéndose en las organizaciones socialistas, de modo que el XII Congreso de la UGT en el exilio, celebrado del 13 al 15 de agosto de 1973, estableció el rechazo frontal del sindicalismo oficial vigente en España y se propuso boicotarlo desde fuera sin participar en el mismo. Además, en el plano político consideraba que el Franquismo estaba llegando a su fin y que era urgente laborar por la democratización del país, la libertad sindical y el establecimiento de un nuevo marco de relaciones laborales que garantizara el bienestar de los trabajadores.

### *El definitivo acicate del XXX congreso de la UGT*

Como en otros lugares del país, el acicate definitivo para la reconstrucción de la UGT en Extremadura provino del XXX Congreso del sindicato, celebrado en

<sup>18</sup> “Carta de las Federaciones de PSOE y UGT de Salamanca, Valladolid, Valencia, Badajoz, Sevilla, Málaga, Jaén y Madrid, noviembre de 1971”. Caja 4233-16. Archivo de M. Muiño. AFFLC.

<sup>19</sup> *Ibidem*. Decían contar con la adhesión de Burgos y Santander.

Madrid del 15 al 18 de abril de 1976. Como es bien sabido, era el primer evento de este tipo celebrado por una central sindical durante la dictadura, y estuvo avalado por la masiva presencia de los principales dirigentes del sindicalismo europeo y mundial. Suponía, además, la adaptación estratégica y organizativa del sindicato y coincidía con el giro interclasista de la socialdemocracia europea.

Y es que, hasta ese momento, las provincias de Cáceres y Badajoz carecían de una organización ugetista estable. En esta última, la reconstrucción del sindicato no se puede entender sin la labor pionera de Isabel Monterrey, primera secretaria general, que desde su regreso a la ciudad, en diciembre de 1969, una vez terminados los estudios en la Universidad de Sevilla<sup>20</sup>, comenzó a participar en los incipientes focos de contestación, más intelectual que activa, a la Dictadura: en los llamados “Sábados de Esperanza”, foco vanguardista impulsado por Esperanza Segura Covarsi, en la Asociación “Amigos del Guadiana”, de inspiración ecologista, en la Asociación pro Universidad de Extremadura, y, desde luego, en la “célula clandestina” que hacia 1975 solía reunirse en la farmacia de Alfonso González Bermejo, primer secretario provincial del PSOE en Badajoz<sup>21</sup>.

Bien conocida en la ciudad por su activismo –de hecho, también impulsó la Asociación de Amas de Casa, muy reivindicativa en aquellos momentos, y en Madrid participó en las reuniones de Coordinación Democrática– junto a Antonio Testal (su marido), González Bermejo y Manuel Rojas promovió en mayo de 1976 un primer encuentro en Los Montitos, al que acudió Guillermo Galeote, que no fructificó por no contar con militantes suficientes para formar las ejecutivas de PSOE y UGT. Finalmente, la constitución oficial de ambos tuvo lugar el 26 de junio de 1976 en la Venta Oliva, establecimiento hostelero situado en la carretera de Badajoz a Olivenza al que acudieron 16 personas –varias procedentes de Mérida-, y contó con la presencia de Alfonso Guerra y Antonio García Duarte<sup>22</sup>. La presentación oficial del sindicato tuvo lugar en el mes de agosto, con Isabel Monterrey al frente de la secretaría general; la acompañaban en la Ejecutiva Antonio Testal, José González Sánchez, Emilio Torrado González y Manuel Carmona Cuadrado; como presidente nombraron al histórico militante de Mérida Elías Rebolledo. Al año siguiente, Testal ocupará la secretaría general y Monterrey pasará a la secretaría de Organización, responsabilidad que también ocupaba en la FTT a escala nacional<sup>23</sup>. De inmediato se lanzaron a constituir el sindicato por

<sup>20</sup> Entrevista con Isabel Monterrey, 18 y 19 de febrero de 2014.

<sup>21</sup> GONZÁLEZ BERMEJO, A.: *Los primeros momentos: la restauración del PSOE en Extremadura tras la muerte de Franco*, Badajoz, Indugrafic, 2004. González Bermejo también cita, como antecedente a reseñar, los encuentros liderados por Victoriano Sánchez Pineda en Quintana de la Serena.

<sup>22</sup> LEÓN CÁCERES, G.: “Trayectoria de los partidos socialistas en Badajoz durante la Transición: algunos jalones”, en Varios Autores, *Asociación de Historiadores del Presente. Congreso Internacional. Madrid, 2011*: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/41/historia/Leon.pdf>

<sup>23</sup> Tras la Asamblea general de septiembre de 1977 quedó configurada la nueva Ejecutiva Provincial:

toda la provincia sobre la base de las Uniones Locales, asentadas a su vez sobre las Federaciones de Trabajadores de la Tierra<sup>24</sup>.

Más adelante el socialismo pacense terminará dividiéndose en los dos grupos enfrentados de que habla Guillermo León: el de Monterrey, Carlos Espada y Alfonso González Bermejo, ubicado en Badajoz, y el vinculado a Francisco Fuentes Gallardo y a Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en Mérida, estrechamente relacionado, a su vez, con Alfonso Guerra<sup>25</sup>. Esta división interna, desatada a partir de las elecciones generales de junio de 1977, no tardará en reflejarse en el devenir interno del sindicato, provocando, como enseguida veremos, una profunda crisis que durará hasta 1979.

En Cáceres, por su parte, tampoco existía una organización socialista estable a principios de los años 70. A lo más que se llegaba era a organizar reuniones semiclandestinas en la librería “Cerezo”, donde se daban cita desde personas afines al PCE a otras cercanas al movimiento ecologista y al socialismo. Entre ellas se encontraba José Luis Torres Márquez, futuro secretario general del sindicato en la provincia y en ese momento trabajador de Telefónica, que en Madrid había participado activamente en la estrategia “entrista” en el sindicato vertical.

En contacto directo con militantes ugetistas madrileños, hacia 1975 Torres Márquez entabló relación con gente de Plasencia vinculada al PSP, en especial con César Martín Clemente, así como con ciertos núcleos del sindicato semiorganizados en esa misma localidad y en Cáceres capital, en torno a antiguos enlaces del sindicato vertical que trabajaban, mayoritariamente, en los sectores de Sanidad y Transportes (RENFE)<sup>26</sup>. Con esta base de partida, la UGT cacereña salió a la luz algunos días más tarde que en Badajoz, con el trabajador de Sanidad Manuel Cupido al frente y José Luis Torres en la secretaría de Organización: al igual que en aquella provincia, el sindicato nacía íntimamente ligado al Partido Socialista, concretamente a la corriente Izquierda Socialista, que en Cáceres impulsaba Pablo Castellano.

El 11 de septiembre de 1977, la UGT cacereña celebraba su primer Congreso Provincial; el sindicato pacense, sin embargo, tendría que esperar un año más a causa de la fuerte crisis interna que ya hemos mencionado y que veremos a continuación.

---

Secretario General: Antonio Testal Cuadrado  
Secretario de Organización: Isabel Monterrey Martínez  
Secretario de Administración: José González Sánchez  
Secretario de Formación: Manuel Carmona Cuadrado  
Secretario de Prensa y Propaganda: Emilio Torrado González

<sup>24</sup> “Yo acompañaba a Alfonso González Bermejo, que era inspector farmacéutico, por los pueblos, y mientras él hacía su trabajo yo reunía a la gente en las escuelas o en los bares y les informaba sobre el sindicato. Así fui creando la UGT y la FTT en la provincia”: entrevista citada con Isabel Monterrey.

<sup>25</sup> Entrevista a Antonio Rosa Plaza, 21 de septiembre de 2010.

<sup>26</sup> Entrevista con José Luis Torres Márquez, 20 de septiembre de 2010.

**EJECUTIVA PROVINCIAL DE LA UGT DE CÁCERES SALIDA  
DE SU PRIMER CONGRESO (11 DE SEPTIEMBRE DE 1977):**

Secretario General: **Manuel Cupido Gómez**  
Secretario de Organización: **José Luis Torres Márquez**  
Secretario de Administración: **José Monteserín Blázquez**  
Secretario de Formación: **Isaac Montero González**  
Secretario de Prensa y Propaganda: **José Luis Muñoz Naranjo**  
Secretario de Coordinación de Federaciones de Industria: **Mariano Pastor**  
Secretario de Relaciones con otras fuerzas: **José Rodríguez**  
Secretario de Conflictos: **Felipe Vivas Viña**

***Los primeros pasos de la UGT en Extremadura. La grave crisis de Badajoz***

Según los datos aportados por la propia UGT extremeña, a la altura de febrero de 1978 el sindicato contaba con 12.000 militantes en Cáceres y cerca de 40.000 en Badajoz; además, la UGT cacereña aportaba un total de 49 Uniones locales, y la pacense, 56<sup>27</sup>. También en estos primeros años, la voz de la UGT se había hecho notar entre los colectivos que demandaban un cambio político y económico en profundidad, como demuestra su participación, en octubre de 1977, en la Comisión de Fuerzas Políticas (19 partidos y sindicatos) impulsada por el diario Hoy de Badajoz y la emisora Radio Extremadura, en la que Isabel Monterrey propuso la necesidad de llevar a cabo una industrialización de productos del campo y una denominación de origen para los mismos.

Además, el 1 de mayo de 1978, la central socialista, en unión con CCOO, CNT y CSUT, sacó a las calles de Cáceres a mil manifestantes bajo el lema “La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”, en un 1º de mayo en el que también participaron los diputados socialistas Pablo Castellano y Pablo Naranjo.

Al mes siguiente, la UGT cacereña celebraba su segundo Congreso Provincial, del que resultó elegida una nueva Comisión Ejecutiva liderada por Emilio Vázquez Nevado, trabajador de la RENFE:

Secretario general: **Emilio Vázquez Nevado**  
Secretario de Organización: **José Luís Torres Márquez**  
Secretario de Formación: **Adolfo Lodo Mayoralgo**  
Secretario de Acción Reivindicativa: **Fernando Rodríguez Rosado**  
Secretario de Relaciones con otras Fuerzas: **Miguel A. Rubio Ramos**

<sup>27</sup> “Datos de la UGT de Cáceres y Badajoz”, febrero de 1978. Cajas 2629-003, 2518-002 y 2629-003. AFFLC.

Secretario de Administración: **Ángel J. Calleja**

Secretario de Coordinación Federal de Industrias: **Félix Ramos Vega**

Secretario de Prensa y Propaganda: **Miguel G. Domine**

Secretario de Coordinación de Uniones locales: **José L. Muñoz Naranjo**

### *El relanzamiento de la FTT*

Especial importancia cobró asimismo la puesta en marcha de la Federación de Trabajadores de la Tierra, de enorme resonancia histórica en la provincia extremeña. Nacida como una rama estatal de industria de la UGT, a escala nacional comenzó su andadura a partir de una reunión celebrada en Madrid el 17 de octubre de 1976, con Ángel Fernández Pérez como primer secretario general<sup>28</sup>. En su primer año de vida desarrolló un esfuerzo ingente por reconstruir la organización en zonas de especial arraigo de la FTT, esto es, en Andalucía y Extremadura, así como en Valencia y Castilla-La Mancha. De ahí que en la nueva Comisión Ejecutiva creada el noviembre de 1977 figurase la propia Isabel Monterrey, fundadora de la UGT pacense, como secretaria de Organización.

Después de Andalucía, la FTT extremeña encabezaría el total español en número de afiliados en 1978, para, en los años siguientes, situarse tras Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana. Como señala Herrera González de Molina, los factores que explican el liderazgo andaluz y extremeño en el terreno del sindicalismo socialista en el campo se encuentran la identificación histórica de estas tierras con el predominio socialista, la estructura ocupacional de la población, y la influencia ejercida por la política asistencial defendida por la propia FTT y diseñada luego por el gobierno socialista para los trabajadores asalariados.

Con todo, hay que tener presente que los datos de afiliación aportados para 1978 son muy poco creíbles, esos 22.040 militantes de la FTT en Extremadura (lo mismo ocurre con Andalucía), pues es muy probable que se inflaran las cifras bien para ofrecer mayor credibilidad, bien por las dificultades existentes en ese momento para distinguir claramente entre militantes del sindicato y su círculo de influencia. Lo más probable es que se movieran en cantidades mucho más rebajadas, como demuestran los datos aportados para los años 1981 a 1983. Lo que sí es creíble es que entre Andalucía y Extremadura controlaran cerca del 57% de la afiliación, así como los 13 Comités locales con los que contaba en ese momento la región extremeña.

<sup>28</sup> Para la historia de la FTT, es indispensable la obra de HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A.: *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición Española*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2007.

Afiliación a la FTT en Extremadura en 1932 y 1978				
	1932		1978	
	Nº afiliados	%	Nº afiliados	%
Extremadura	57.381	14,60%	22.040	16,84%
Badajoz	36.673	9,33%	21.500	16,43%
Cáceres	20.708	5,27%	540	0,21%

Afiliación a la FTT en Extremadura en 1978 y 1983				
	1978	1981	1982	1983
Extremadura	22.040	1.495	2.512	3.211
Badajoz	21.500	1.287	2.212	2.636
Cáceres	540	208	300	575

Afiliados a la FTT Comparativa				
	1978	1981	1982	1983
Andalucía	52.420	5.119	7.437	7.475
Extremadura	22.040	1.495	2.512	3.211
Castilla-La Mancha	21.186	2.371	3.521	3.142
C. Valencia	19.550	1.696	2.911	2.988

Fuente de todos los cuadros: Herrera González de Molina, A.: La construcción...

Junto a las elecciones a Cámaras Agrarias (1978), en las que la FTT de Extremadura obtuvo óptimos resultados en Badajoz y en las que hubo de hacer frente a la dura competencia de las Uniones de Agricultores y Ganaderos (UAGAS)<sup>29</sup>, luego integradas en la COAG, el cometido más inmediato del sindicato socialista en el campo consistió en hacer frente al problema del paro obrero; como luego veremos, ello conllevó una importante labor de reivindicación y lucha, incluida una pionera huelga en el verano de 1978.

<sup>29</sup> Estas fueron las Cámaras Agrarias locales cuyo presidente resultó elegido de entre las candidaturas de la FTT: En Badajoz, Zarza de Alange, Medellín, Villanueva de la Serena, Valdecaballeros, Monterrubio de la Serena, Medina de las Torres y Monesterio; y en Cáceres, Hinojal, Zorita, Abadía, Casa de D. Gómez y Villanueva de la Sierra: HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A.: *La construcción...*

Elecciones a Cámaras Agrarias. 1978				
	FTT		COAG <sup>30</sup>	
	Número	%	Número	%
Extremadura	176	6,18%	173	6,07%
Badajoz	134	8,82%	79	5,20%
Cáceres	42	3,16%	94	7,08%

Fuente de todos los cuadros: HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio: *La construcción...*

### *Crisis interna en la UGT de Badajoz*

El origen de la crisis se localiza en el tiempo, poco después de la constitución en Badajoz del PSOE y la UGT, en junio del 76, y el origen está en la aparición de posiciones encontradas en el seno del PSOE, que es transmitida por los mismos protagonistas al seno de la UGT. En esta misma línea aparece, como muy significativa la fecha de las elecciones generales del 16.6.<sup>31</sup>

Como ya adelantamos al hablar de la reconstrucción de la UGT pacense, el anterior informe de la Comisión Ejecutiva Confederal no andaba descaminado a la hora de señalar el origen profundo de la crisis interna que lastraría la andadura del sindicato hasta, prácticamente, principios de 1979. Testigos del momento coinciden en la traslación a la UGT, a partir de las elecciones generales de junio de 1977, de la división en dos facciones del socialismo pacense, la que lideraban Alfonso González Bermejo y la propia Isabel Monterrey, ubicada en Badajoz, y la vinculada a Francisco Fuentes Gallardo y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, localizada en Mérida y directamente relacionada con Alfonso Guerra.

Según la propia Isabel Monterrey, las desavenencias estallaron cuando desde la dirección federal se impuso al sevillano Luis Yáñez para encabezar la candidatura al Congreso por el PSOE, seguido de Salvador Soriano y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, postergando de esta manera a quienes, como ella o Alfonso González Bermejo, habían resultado elegidos con el apoyo mayoritario de las bases pacenses<sup>32</sup>. La ejecutiva provincial del sindicato interpretó lo ocurrido como un claro intento de la poderosa sección sevillana del PSOE por hacerse con el control del partido y de la UGT en Badajoz, valiéndose para ello del apoyo del grupo liderado por Juan Carlos Rodríguez Ibarra y Francisco Fuentes. La pugna con Madrid y las rivali-

<sup>30</sup> Se trata de las vocalías obtenidas por las diferentes UAGAS, pues en estas elecciones la COAG no se presentó con estas siglas.

<sup>31</sup> GARCÍA RESCALVO, M.: "Informe sobre la situación de la UGT en Badajoz", Madrid, 17 de marzo de 1978. Caja 2518-02. AFFLC.

<sup>32</sup> Junto a los testimonios de Antonio Rosa, José Luis Torres e Isabel Monterrey, seguimos la documentación de la AFFLC: Cajas 2518-02, 2818-03, 2537-03 y 3178-04.

dades personales no tardaron en provocar un proceso de fraccionamiento interno que se tradujo, entre otras consecuencias, en un constante enfrentamiento entre la Comisión Ejecutiva Provincial, liderada primero por Monterrey y desde septiembre de 1977 por su marido, Antonio Testal, y las Uniones locales de Badajoz, Mérida y Almendralejo.

Así quedó reflejado, por ejemplo, cuando en marzo de 1978 la Ejecutiva provincial decidió de dar de baja a la Unión local de Badajoz aduciendo impago de cuotas, decisión que la Ejecutiva madrileña desautorizó. Pero el enfrentamiento definitivo con la dirección federal se produjo a raíz del XXXI Congreso de la UGT, celebrado en Barcelona del 25 al 28 de mayo de 1978, en el que Monterrey acusó a la ejecutiva liderada por Nicolás Redondo de falta de transparencia en las cuentas y de dejar desamparadas económicamente a las Uniones locales y provinciales, al tiempo que justificaba el impago de cuotas de que se les acusaba por la exigencia, prioritaria, de atender las múltiples necesidades y carencias de las Uniones locales de Badajoz<sup>33</sup>.

Este hecho y la situación de enfrentamiento interno que se vivía en la UGT pacense provocaron la intervención directa de la Comisión Ejecutiva Confederal, por medio de las visitas de Antonio García Duarte, José Luis Cos y Miguel García Rescalvo. Las posiciones eran irreconciliables: mientras desde las Uniones locales enfrentadas a la Provincial se acusaba a ésta de falta de representatividad y de excesivo personalismo de Isabel Monterrey, que prácticamente actuaba por libre y con el apoyo entusiasta de casi todas las Uniones locales por su labor de reconstrucción del sindicato, aquella insistía en un movimiento orquestado desde el grupo parlamentario del PSOE, controlado a su vez por Alfonso Guerra, y la dirección federal, cuyos principales arietes en Badajoz eran Ignacio Mayoral, Luis Yáñez, Juan Carlos Rodríguez Ibarra y Francisco Fuentes, para copar la UGT.

Una vez efectuadas las diferentes visitas y después de entrevistarse con algunos responsables locales, la Confederal hizo acopio de cargos contra la Ejecutiva provincial pacense; la acusó, por ejemplo, de apropiarse de sellos de cotización (ver nota 32), de no haber abonado cantidad alguna a Madrid desde su creación hasta el XXXI Congreso del sindicato, y de negarse a reconocer derechos y obligaciones de las Uniones Territoriales, a las que llegaba a concebir, en la práctica, como independientes.

Según la documentación madrileña, Monterrey habría llegado a acordar con García Duarte la celebración de un Congreso en abril de 1978, con presencia de

<sup>33</sup> Todo comenzó cuando desde la dirección federal se le envió por error a la provincial de Badajoz 200.000 sellos en lugar de los 2.000 que habían solicitado. Cuando desde Madrid se les exigió la devolución inmediata de los sellos sobrantes, Monterrey envió la mitad y la otra mitad la llevó al Congreso de Barcelona, inquiriendo duramente a la dirección federal sobre la procedencia del dinero y su gestión: Entrevista citada con Isabel Monterrey.

la Federal, donde figuraría la gestión de la Comisión Ejecutiva Provincial; la liquidación inmediata a la Ejecutiva Federal de una cantidad importante adeudada por cuotas; la entrega de documentación en el plazo de una semana de todo lo concerniente al enfrentamiento con la Unión local de Badajoz y con otros compañeros; y revocar la disolución de esta última. Compromisos que, siempre según la Ejecutiva madrileña, finalmente Monterrey no habría cumplido.

En lugar de ello, la Ejecutiva Provincial planteó la convocatoria de un I Congreso de la UGT de Badajoz en el mes de julio, extremo de que desde Madrid no toleraban: cuando el 9 de julio de 1978, en una reunión de Monterrey y Testal con Isaías Herrero y José Luis Cos estos les expusieron la necesidad –cuando no la obligación– de suspender dicho Congreso y presentar la dimisión, aquellos se negaron en redondo y acusaron a la Ejecutiva Federal de actitud caciquil y de servir a los deseos del PSOE de Alfonso Guerra de controlar la UGT.

Ante ello, los cinco miembros que componían la Ejecutiva Provincial de Badajoz: Antonio Testal (secretario general), Isabel Monterrey (secretaria de Organización), José González Sánchez (secretario de Administración), Manuel Carmona Cuadrado (secretario de Formación) y Emilio Torrado González (secretario de Prensa y Propaganda) fueron destituidos –decisión que no aceptaron– y reemplazados, el 13 de julio de 1978, por una Comisión gestora coordinada por Guillermo Martín Martín:

COMISIÓN GESTORA DE LA UGT DE BADAJOZ,  
13 DE JULIO DE 1978:

**Guillermo Martín Martín**, coordinador

**Manuel Vargas Bermejo**

**Luis Moreno Gamito**

**Ignacio Muñoz López**

**Guillermo de Miguel González**

**Luis Sánchez Ramos**

**José Cobos Bueno**

**Manuel Mejías Durán**

Como aquellos no aceptaron la decisión y Monterrey siguió participando en actos de propaganda y firmando convenios en nombre de la UGT<sup>34</sup>, la Ejecutiva madrileña procedió a suspenderlos de militancia. Finalmente, el 12 de noviembre

<sup>34</sup> Por ejemplo, en octubre de 1978 la Ejecutiva madrileña alertaba sobre la participación de Monterrey, ya suspendida de militancia, en la firma del convenio de la vendimia de Badajoz, así como sobre la presencia de otras tres personas suspendidas de militancia en UGT dentro de la FTT pacense: “Notificación de la C.E.C.”, Madrid, 11 de octubre de 1978. Caja 2537-08. AFFLC

de 1978 se celebró, a instancias de Madrid, el I Congreso Provincial de la UGT de Badajoz, del que saldría elegida una nueva Comisión Ejecutiva encabezada por Francisco Fuentes Gallardo, miembro de aquel sector del PSOE liderado por Juan Carlos Rodríguez Ibarra<sup>35</sup>:

NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DE BADAJOZ,  
12 DE NOVIEMBRE DE 1978:

Secretario General: **Francisco Fuentes Gallardo**  
Secretario de Organización: **Antonio Rosa Plaza**  
Secretario de Administración: **Guillermo de Miguel González**  
Secretario de Formación: **José María Jiménez**  
Secretario de Prensa e Información: **Guillermo Martín Martín**  
Propaganda: **Luis Alonso Sánchez**  
Secretario de Coordinación Fed. de Industrias: **Francisco España**  
Secretario de Acción Reivindicativa: **Santiago Oliver**  
Secretario de Coordinación de Uniones Locales: **Abel Ferrera**

Vocales: **Antonio Pérez (Azuaga), Emilio Moreno (Montijo), José Antonio Frías (Almendralejo), Ramón Rocha (Olivenza), Magdalena Muñoz (Guadiana del Caudillo), José García**

Paulatinamente, la UGT de Badajoz fue normalizando su funcionamiento a través de reuniones periódicas, adquirió una nueva sede en el centro de la ciudad, que compartiría con la Unión local, se fueron creando nuevas Uniones locales y solucionando los problemas internos allí donde los partidarios de Monterrey seguían sin aceptar la decisión de Madrid<sup>36</sup>.

Sin embargo, Francisco Fuentes solo se mantuvo un año al frente de la Comisión Ejecutiva Provincial, ya que su trabajo como docente en Sevilla limitaba su función sindical a los fines de semana. Por ello, el 8 de diciembre de 1979 se celebró en Zafra un Congreso Extraordinario, del que saldría elegido secretario general Antonio Rosa Plaza:

NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DE BADAJOZ,  
8 DE DICIEMBRE DE 1979:

Secretario General: **Antonio Rosa Plaza**  
Secretario de Organización: **Fidel del Río Merino**

<sup>35</sup> Hombre fuerte del PSOE pacense y mano derecha de Ibarra, Fuentes Gallardo ha sido diputado entre 1982 y 2000, año este último en que pasó al Senado.

<sup>36</sup> “Informe de la visita de Miguel García Rescalvo”, febrero de 1979. Caja 2537-3. AFFLC. Entre los problemas internos, la Ejecutiva Federal destacaba la posición de Juan Colchón en Almendralejo, secretario general de la FTT que prácticamente controlaba la Unión Local y era partidario de Monterrey.

Secretario de Administración: **Guillermo de Miguel**

Secretario de Formación: **Justo Roco**

Secretario de Prensa: **José Antonio Polo Castellanos**

Secretario de Propaganda: **José Manuel Pacheco**

Secretario de Coordinación Fed. de Industrias: **Francisco España**

Secretario de Coordinación Uniones Locales: **Fernando Sánchez Salguero**

Secretario de Acción Reivindicativa: **Antonio Sosa López**

Vocales: **Pedro Galván, Miguel Fernández González, José Antonio Horro, José Barroso, Antonio Pérez y José García**

### *La supremacía de UGT en las elecciones sindicales*

Uno de los reproches que desde Madrid se le hacían a la Ejecutiva de Badajoz, liderada por Isabel Monterrey, era que la diferencia conseguida en las elecciones sindicales de 1978 respecto de CCOO no se compadecía con los datos de militancia de que disponían. En efecto, mientras según informes de la Ejecutiva Provincial la UGT rozaba los 50.000 militantes en la provincia, CCOO apenas contaba con 10.000 y la CSUT, con 2.000<sup>37</sup>, una abultada ventaja numérica que no se compadecía con el resultado de aquellos comicios, en los que UGT resultó vencedora en Extremadura pero con una ligera ventaja en Badajoz<sup>38</sup>.

Según datos de la UGT, el sindicato socialista obtuvo 351 delegados en Badajoz, 70 más que CCOO; también en Cáceres la ventaja fue menos abultada de lo esperado, y en ambos casos los unitarios tuvieron un peso nada desdeñable:

ELECCIONES SINDICALES DE 1978. BADAJOZ									
	UGT	CCOO	USO	SU	NA	OTROS	Total deleg.	Empresas	Trabajadores
Delegados	351	281	21	98	-	469	1.220	467	21.446
%	28,77%	23,03%	1,72%	8,03%	-	38,43%			

Fuente: "Elecciones sindicales", 1978. Caja 2518-003. AFFLC.

<sup>37</sup> "Informe de junio de 1978". Caja 2537-3. AFFLC.

<sup>38</sup> "El resultado de las elecciones sindicales, ligeramente por encima de CC.OO., no parece estar en consonancia con la tradición socialista de la provincia ni con nuestro nivel de afiliación. Según la C.E.P., UGT tiene 50.000 afiliados y CCOO 10.000": "Informe de 31 de julio de 1978". Caja 2537-3. AFFLC.

ELECCIONES SINDICALES DE 1978. CÁCERES						
Central	Delegados	%	Miembros comités	%	Eventuales	%
CCOO	36	18	82	28	12	29
UGT	52	27	84	29	15	36
USO	-	-	-	-	-	-
CSUT	16	8	14	5	2	5
SU	-	-	4	1	2	5
NA	56	29	35	12	9	20
Indep.	36	18	62	22	2	5
Otros	-	-	8	3	-	-

Fuente: Delegación Provincial de Trabajo, en SÁNCHEZ MARROY, F: "Las comisiones obreras...", p. 421.

Lo cierto es que mientras que en el cómputo total CCOO aventajó a UGT en aquellos primeros comicios sindicales de la democracia, en Extremadura el peso del sindicato socialista fue superior a la media nacional, al tiempo que los unitarios obtenían un notable resultado. En efecto, según datos del Ministerio de Trabajo, UGT obtuvo el 27% de los votos frente al 22,5% de CCOO, SU logró un 6% y la CSUT, el 5,7%.

Una supremacía que en 1980, una vez superada la crisis interna en Badajoz y afianzada la nueva ejecutiva provincial en Cáceres, se hizo incontestable. Así, los militantes de Badajoz calificaban de "triunfo espectacular" lo sucedido en aquellos comicios, pues no solo la UGT se consolidaba como primera fuerza sindical, sino que incluso había logrado más representantes que USO y CCOO juntos, superando al resto de centrales sindicales tanto las empresas con menos de 50 trabajadores como en las de más de 50<sup>39</sup>.

ELECCIONES SINDICALES DE 1980. BADAJOZ									
	UGT	CCOO	USO	SU	NA	OTROS	Total deleg.	Empresas	Trabajadores
Delegados	500	217	268	58	175	115	1.330	633	23.214
%	37,5	16,31	20,15	4,36	13,15	8,42			

Fuente: AFFLC. Caja 2518-003.

<sup>39</sup> "Elecciones sindicales de 1980". Caja 2518-003. AFFLC.

ELECCIONES SINDICALES DE 1980. BADAJOZ EMPRESAS DE MÁS DE 50 TRABAJADORES:									
	UGT	CCOO	USO	SU	NA	OTROS	Total deleg.	Empresas	Trabajadores
Delegados	205	115	62	32	93	109	616	71	13.558
%	33,27	18,66	10,06	5,09	15,09	17,69			

Fuente: AFFLC. Caja 2518-003.

ELECCIONES SINDICALES DE 1980. BADAJOZ EMPRESAS DE MENOS DE 50 TRABAJADORES:									
	UGT	CCOO	USO	SU	NA	OTROS	Total deleg.	Empresas	Trabajadores
Delegados	295	102	206	26	82	3	714	652	9.656
%	41,31	14,28	28,85	3,64	11,48	0,42			

Fuente: AFFLC. Caja 2518-003.

En Badajoz, el sindicato socialista había triunfado en todos los sectores salvo en Banca, Enseñanza, Hostelería, Sanidad y Oficios Varios; la caída de CCOO, que en empresas de menos de 50 trabajadores era relegada al tercer puesto, contrastaba con la espectacular subida de la USO, que, fuerte en Hostelería, Comercio, Alimentación y Enseñanza, se convertía en la segunda fuerza sindical de la provincia, circunstancia que UGT achacaba al apoyo económico del gobierno de la UCD. Los unitarios, por su parte, disminuían considerablemente su representación.

Finalmente, también en Cáceres la UGT ampliaba su ventaja respecto a CCOO, USO experimentaba un importante crecimiento y los unitarios prácticamente desaparecían:

ELECCIONES SINDICALES DE 1980. CÁCERES						
	UGT	CCOO	USO	SU-CSUT	NA	OTROS
Delegados	283	195	161	25	108	76
%	33,42	23,02	19	2,90	12,70	8,90

Fuente: AFFLC. Caja 2518-003.

### ***La UGT de Extremadura en los principales conflictos de la época***

Las peculiaridades económicas y socio-laborales de Extremadura, el predominio del sector agrario y la dispersión y proliferación de empresas de medianas y pequeñas dimensiones marcaron la conflictividad laboral en estos primeros años, lo mismo que la participación de la UGT en la misma.

Junto a las luchas emprendidas para acabar con las pésimas condiciones de trabajo en campañas agrícolas como la de recogida del tomate en las Vegas del Guadiana, la vendimia en Tierra de Barros<sup>40</sup> o el descorche en Cáceres, el problema más acuciante en el campo era, sin duda, el del paro agrícola. Hay que tener presente, a este respecto, que la Ley de Seguridad Agraria, de finales de 1970, que en teoría equiparaba las prestaciones del Régimen Especial Agrario con las que recibían los trabajadores del Régimen General, no incluía las prestaciones por desempleo, lo que trató de paliarse con el llamado “Empleo Comunitario”, un sistema que pretendía dar trabajo a los obreros agrícolas desempleados en obras y servicios públicos de los municipios. Este sistema, sin embargo, se revela ineficaz a mediados de los años 70, en plena crisis económica y una vez agotadas para los obreros agrícolas las posibilidades de emigrar.

La consecuencia más inmediata fue el incremento exponencial de las tasas de desempleo en el campo. Así, en marzo de 1978 la FTT extremeña contabilizaba en 36.000 los desempleados agrícolas, en 1981 la tasa de paro era del 11,1%, y en 1982, el 59,9% del total de desempleados se encontraban en Andalucía y en Extremadura, región ésta que de 1983 a 1984 había visto incrementar su tasa de paro del 18,6 al 36%.

La acción conjunta contra este problema endémico cobró especial intensidad a partir de mediados de febrero de 1978. Así, el día 27 se reunieron en la Casa del Pueblo de Sevilla el secretario general de la FTT, los ocho secretarios de la FTT de las provincias de Andalucía y Extremadura y otros tantos parlamentarios del PSOE para consensuar un proyecto conjunto dirigido a paliar esta situación.

Acordaron impulsar medidas como el laboreo forzoso de las tierras sin cultivar, la aplicación de la Ley de Reforma y Desarrollo Rural contemplada en los Pactos de la Moncloa, la obligación de contratación por parte de los propietarios de fincas agrarias de acuerdo con las superficies de las explotaciones, hacer extensivo a los trabajadores agrícolas el Régimen General de la Seguridad Social, la inmediata puesta en riego de los terrenos que reúnan las características idóneas para ser irrigables, e incrementar los fondos del Empleo Comunitario con carác-

<sup>40</sup> En Almendralejo, por ejemplo, la FTT impulsó una huelga entre los trabajadores de la vendimia, en septiembre de 1976, que permitió incrementar su sueldo hasta las 2.000 pesetas: entrevista citada a Isabel Monterrey.

ter transitorio mientras no entraran en vigor las anteriores medidas<sup>41</sup>.

Sin embargo, el constante empeoramiento de la situación obligaría a la central sindical adoptar otras medidas de presión. El 3 de junio de ese mismo año, los secretarios generales de las Uniones Provinciales de UGT y los responsables de FTT de Andalucía y Extremadura se reunieron con representantes de la Ejecutiva madrileña (Isaías Herrero, José María Romero, José Loira y Antiquera) y acordaron convocar una huelga general en el campo andaluz y extremeño para el día 20; iría acompañada, además, de dos horas de paro en la Industria y una en el sector servicios<sup>42</sup>.

La huelga, convocada junto a CCOO, sacó a miles de manifestantes a las calles para pedir trabajo en el campo<sup>43</sup>. De igual manera se procedió en mayo de 1979 y 1980, si bien ahora con la petición de ampliar los fondos de Empleo Comunitario ya sin carácter transitorio. Como señala José Luis Torres, en Extremadura “era prioritario hacer frente al arduo problema del empleo comunitario en el campo, los jornaleros eventuales que había, que malvivían del empleo comunitario que repartía, de manera arbitraria y discrecional, el gobernador civil. En 1980-81 negociamos en primer convenio colectivo del campo”.

De hecho, otro gran paso en este sentido se produjo en 1982, cuando, después de mucho presionar sobre el gobernador civil, la UGT logró que se creara la Comisión Provincial de Empleo Comunitario como mecanismo de control del reparto del dinero<sup>44</sup>.

Mucho más negativo fue el resultado del conflicto de la construcción, iniciado en Cáceres en el otoño de 1977 y en Badajoz en marzo del año siguiente, pues la inexperiencia de la central socialista y la fortaleza de los unitarios hicieron que se saldara con un rotundo fracaso<sup>45</sup>. Iniciado el conflicto por la revisión del convenio colectivo, en Cáceres destacó el activismo de la CSUT, especialmente fuerte en Plasencia, cuyo radicalismo asambleario llegó a arrastrar a CCOO y UGT.

Todo comenzó cuando la asamblea de trabajadores, reunida en septiembre de 1977 en la Ciudad Deportiva Sanz Calderón, acordó una subida lineal de 10.000

<sup>41</sup> *ABC*, 28-II-1978, p. 16.

<sup>42</sup> Caja 1635-03. Archivo José María Zufaur. AFFLC.

<sup>43</sup> En Extremadura, además, se hizo un sondeo a 28 Uniones locales de Badajoz, 13 de ellas con FTT constituida, y a 6 de Cáceres, ninguna con FTT. Las posibles soluciones al paro agrícola pasaban, según los encuestados, por el arreglo de caminos, alumbrado público, pavimentación de calles; reparto de tierras, explotación de fincas no explotadas, obligar a los grandes propietarios a contratar mano de obra; construir viviendas sociales; convertir tierras de secano en regadío; la industrialización de productos agrarios y ganaderos; eliminar a los intermediarios, y más facilidades para los préstamos: “Encuestas”, julio de 1978. Cajas 995-013 y 995-012. AFFLC.

<sup>44</sup> “Informe presentado al III Congreso Provincial de la UGT de Badajoz”, 19 de junio de 1983. Caja 2518-003. AFFLC.

<sup>45</sup> Ver SÁNCHEZ MARROYO, F.: “Las comisiones obreras...”, pp. 416 y ss.

pesetas líquidas (CCOO y UGT, más realistas, abogaban por una mayor moderación), extremo que la patronal rechazó. Cuando el 29 de septiembre, a instancias de la CSUT y el SU, la asamblea decidió ir a la huelga, CCOO y UGT mostraron su disconformidad, pero terminaron por entrar en ella. Los despidos no tardaron en producirse, lo mismo que las manifestaciones y los encierros.

De hecho, la manifestación del 15 de octubre de 1977 en Cáceres fue imponente. Sin embargo, un mes después la situación era prácticamente insostenible; exhaustas las centrales sindicales, el 2 de noviembre de 1977 la asamblea acordaba regresar al trabajo tras aceptar un laudo sin sanciones por 21.205 pesetas para el sueldo de peón, lo que suponía una derrota clara.

Idéntico fue el conflicto en Badajoz, iniciado en marzo de 1978 a raíz de la petición de la asamblea de trabajadores de un salario de 27.000 pesetas y la no implantación de la tabla de rendimientos. Una vez más, ante la negativa de la patronal, la CSUT abogó por la huelga, pero no así CCOO y UGT. Triunfante el movimiento asambleario, la huelga comenzó el 6 de abril de 1978 y enseguida desembocó en graves disturbios, con detenidos y despidos. El radicalismo de la CSUT, que abocó a la asamblea a rechazar la propuesta de la Delegación de Trabajo de un salario de 23.200 pesetas (los unitarios exigían 26.500), prolongó el conflicto hasta finales de mayo, cuando, agotados los trabajadores, la asamblea terminó aceptando (no así la CSUT) un convenio que elevaba el salario a 23.610 pesetas, y la vuelta al trabajo el 2 de junio.

No menos impactante fue el conflicto desatado en Jerez de los Caballeros y en Cala (Huelva) a raíz del expediente de crisis de la empresa Minera del Andévalo y el retraso del proyecto de explotación y tratamiento de los recursos mineros de esa zona (planta de Pellets y Prerreducidos del Suroeste, PRESUR). Comenzó en septiembre de 1981 con la aprobación por parte de la Delegación de Trabajo de Huelva de los expedientes de supervisión de los contratos de toda la plantilla, a lo que se unía la falta de garantía de que los trabajadores conservaran su puesto por el retraso en la construcción en Fregenal de la Sierra de la empresa que debía llevar a cabo el proyecto de explotación integral de los minerales del Suroeste, cuya aprobación en el Consejo de Ministros se había producido en abril.

Varios trabajadores de Cala y de Jerez de los Caballeros respondieron con un encierro en una mina abandonada y en las iglesias de Cala, Santa Olalla de Cala y Jerez de los Caballeros, lo que suscitó un movimiento de solidaridad tan amplio que llevó a la Administración a firmar un documento con la fecha de constitución de la empresa y garantías a los mineros de integrarse en la nueva sociedad, lo cual no se haría realidad hasta el año siguiente.

Es más, las dudas y retrasos en la aprobación del proyecto provocarían nuevos conflictos y encierros, una huelga de hambre por parte de miembros de la ejecutiva provincial de UGT y protestas en las localidades implicadas, hasta el extremo de

que el sindicato llegó a plantear la posibilidad de convocar una huelga general en todas las minas del país. Finalmente, en junio de 1982 el Consejo de Ministros daba luz verde a la instalación de la planta de pellets de Fregenal de la Sierra, y meses más tarde, ya con el PSOE en el gobierno de la nación, el ministro de Industria, Carlos Solchaga, comunicaba la aprobación del proyecto PRESUR al presidente extremeño, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y al senador onubense Antonio García Correa.

A decir de la UGT pacense, fue esta central sindical la que prácticamente llevó el protagonismo del conflicto en solitario, secundada por la solidaridad del pueblo de Jerez de los Caballeros, que acudía masivamente a las asambleas que se celebraban en la puerta de la iglesia y hasta efectuó un día de paro general<sup>46</sup>; claro que tampoco ocultaba su malestar por el hecho de que fuera el PSOE el que rentabilizara políticamente la solución del conflicto, y no la UGT<sup>47</sup>.

La alegría de la resolución del conflicto minero contrastaba, sin embargo, con el triste final de Industrias Textiles Extremeñas S.A., ITESA, empresa nacida al calor del Plan Badajoz, con 257 trabajadores, que en junio de 1981, tras una sonada huelga y varios encierros, terminó cerrando, lo que UGT achacó al escaso peso político de la Junta de Extremadura. Al mes siguiente, la suspensión de pagos presentada por Forjas y Aceros del Guadiana, empresa de Villafranca de los Barros que empleaba a 229 trabajadores fijos, desató un movimiento de lucha que contribuyó a incrementar la afiliación a UGT en la localidad.

### *La UGT extremeña en el arranque de una nueva década*

Tanto en Badajoz como en Cáceres, la década de los 80 vino marcada para la UGT por retos muy concretos. A nivel orgánico era preciso abandonar las convulsiones internas, en gran medida debidas al acusado personalismo de los comienzos, y aportar más estabilidad a los órganos de dirección; a ello se unía la necesidad de fortalecer el sindicato a todos los niveles (estructuras, afiliación), iniciar el proceso de comarcalización y, desde luego, sanearlo económicamente.

Un sindicato que sin duda alguna se vio beneficiado no solo por el triunfo del PSOE en las elecciones generales de octubre de 1982, sino también por el dominio de este mismo partido a escala autonómica, con Juan Carlos Rodríguez Ibarra al frente de la Junta de Extremadura desde diciembre de ese mismo año. De igual manera, desde el punto de vista socio-económico la UGT debía esforzarse en responder al desafío del paro en la región, especialmente preocupante en el sector agrario, así como analizar con mayor exhaustividad las características económicas de las respectivas provincias, con objeto de responder más eficazmente a los problemas laborales más acuciantes.

<sup>46</sup> “Informe del II Pleno Ordinario de la UGT de Badajoz”, Mérida, diciembre de 1981. Caja 3178-04. AFFLC.

<sup>47</sup> “Informe del III Congreso Provincial de Badajoz”, 19 de junio de 1983. Caja 2518-03. AFFLC.

La nueva década se inició con importantes cambios orgánicos para la UGT extremeña, en Cáceres a raíz del Congreso extraordinario de 22 de junio de 1980, que dio la secretaría general a José Luis Torres Márquez, y en Badajoz tras el II Congreso Provincial de 28 y 29 de marzo de 1981, que confirmó a Antonio Rosa al frente del sindicato:

**NUEVA EJECUTIVA PROVINCIAL DE CÁCERES (JUNIO DE 1980)<sup>48</sup>:**

Secretario General: **José Luis Torres Márquez**  
Secretario de Organización: **Miguel Ángel Rubio Ramos**  
Secretario de Administración: **Miguel Domine Fernández**  
Secretario de Acción Reivindicativa: **José Luis Muñoz Naranjo**  
Secretario de Formación: **Félix Ramos Vega**  
Secretario de Prensa e Información: **Manuel Cupido Gómez**  
Secretario de Propaganda: **Pedro Mena López**  
Vocal 1: **Juan Pedro** (Delegado por Miajadas)

**NUEVA EJECUTIVA PROVINCIAL DE BADAJOZ, MARZO DE 1981<sup>49</sup>:**

Secretario General: **Antonio Rosa Plaza**  
Secretario de Organización: **Miguel López Guerrero**  
Secretario de Administración: **Guillermo de Miguel**  
Secretario de Formación: **Francisco España**  
Secretario de Prensa: **Francisco J. Guerra**  
Secretario de Propaganda: **José García García**  
Secretario de Documentación y Estudios: **Fidel del Río Merino**  
Sec. Provincial: **Antonio Pérez Morillo**  
Sec. Provincial: **Antonio Zapata Llerena**  
Sec. Provincial: **Pedro Galván Espárrago**

Para la UGT pacense era perentorio, una vez superada la grave crisis interna de 1978, fortalecer el sindicato a través de medidas como avanzar en el saneamiento económico y el cobro de cuotas, imprescindibles para hacer frente a una deuda que en marzo de 1982 calificaban de excesiva<sup>50</sup>, fortalecer la negociación colectiva fomentando la participación, información y difusión de las plataformas del sindicato, incentivar la formación de los cuadros dirigentes, conseguir la de-

<sup>48</sup> “Congreso Extraordinario”, 22 de junio de 1980. Caja 2519-02. AFFLC.

<sup>49</sup> “II Congreso Provincial de la UGT de Badajoz”, 28 y 29 de marzo de 1981. Caja 2518-03. AFFLC.

<sup>50</sup> “Informe de la UGT de Badajoz”, 4 de marzo de 1982. Caja 3178-004. AFFLC.

volución del patrimonio histórico –algo que se logrará a mediados de la década-, crear más servicios para afiliados además del jurídico, intensificar la colaboración con el PSOE pero cuidando la autonomía de la central sindical, potenciar el uso cultural y formativo de las Casas del Pueblo, incrementar la afiliación a través de un plan de contactos con los Comités de Empresa y delegados de personal, hacer operativas las Federaciones de Industria, aumentar la presencia de UGT en las Instituciones (algo que a principios de los 80 se logró en INEM e IMAC y se esperaba conseguir en INSALUD, INSS e INSERSO) y fortalecer la estrategia de comunicación mediante La Verdad, su órgano de prensa oficial<sup>51</sup>.

La UGT cacereña compartía la mayor parte de dichas medidas e insistía en la necesidad de superar todo personalismo, dar más estabilidad a las ejecutivas salidas de los Congresos, cuidar las relaciones con el PSOE, sobre todo tras el triunfo en las generales de 1982 para evitar que se tildara a la UGT de “sindicato amarillo”, y hacer lo posible para solventar la situación de “auténtica bancarrota” que atravesaba la organización<sup>52</sup>.

En ambos casos, además, se adoptó el compromiso de caminar hacia una estructura comarcal por considerarla más racional, ágil y eficaz. De este modo, entre 1981 y 1983 la UGT de Badajoz, que según su propio testimonio contaba ya con más de 100 Uniones locales<sup>53</sup>, avanzó en el proceso de descentralización mediante la puesta en marcha de 9 Uniones Comarcales (Tierra de Barros, Comarca Sur, La Siberia, Zona de Castuera, Vegas Altas, Sureste, Suroeste, Vegas Bajas y Centro), mientras que la de Cáceres, con 68 Uniones locales en 1981, estableció 7 Uniones Comarcales en 1983 (Cáceres, Miajadas, Navalmoral de la Mata, Comarca norte extremeña, Plasencia, Trujillo y La Vera)<sup>54</sup>.

Ya entonces, la UGT pacense admitió que, en caso de avanzar hacia una estructura autonómica y constituir la Unión Regional de Extremadura, se haría “a través del proceso que consideramos natural, es decir, a partir de la constitución de sindicatos y Federaciones Regionales”<sup>55</sup>. Aunque excede el marco cronológico de este artículo, hay que tener presente que la aprobación, en 1983, del Estatuto de Autonomía de Extremadura hizo que los sindicatos de Cáceres y Badajoz intensificaran la coordinación en asuntos de índole regional, si bien el Congreso Regional Constituyente no se celebrará hasta el 7 de mayo de 1990 en Mérida;

<sup>51</sup> “II Congreso Provincial de la UGT de Badajoz”, 28 y 29 de marzo de 1981, e “Informe del III Congreso Provincial de Badajoz”, 19 de junio de 1983. Caja 2518-03. AFFLC.

<sup>52</sup> “Comisión Provincial de Cáceres a la Ejecutiva madrileña”, 1 de junio de 1982. Caja 3090-02. AFFLC.

<sup>53</sup> “Informe del III Congreso Provincial de Badajoz”, 19 de junio de 1983. Caja 2518-03. AFFLC.

<sup>54</sup> “Informe del III Congreso Provincial de Cáceres”, 17 y 18 de septiembre de 1983. Caja 2519-02. AFFLC.

<sup>55</sup> “II Congreso Provincial de la UGT de Badajoz”, 28 y 29 de marzo de 1981.

de él resultará elegida una Comisión Ejecutiva liderada por Antonio Rosa Plaza, que además de secretario provincial de Badajoz entre 1980 y 1983 había ejercido como consejero de Industria de la Junta de Extremadura.

Finalmente, actuar como la primera fuerza sindical de la región exigía tratar de responder con eficacia al mayor problema laboral de esos años, el paro obrero. Especialmente en Badajoz, donde la UGT contabilizaba en 30.000 los desempleados en 1981, por lo que exigía cambiar el modelo productivo potenciando la actividad industrial y el sector servicios<sup>56</sup>. Entre las medidas a adoptar en este sentido por la central sindical destacaban la acción conjunta con los parlamentarios socialistas para llevar a la Cámara Baja el problema del paro en Extremadura, establecer contactos permanentes con alcaldes y concejales, hacer un seguimiento exhaustivo del empleo comunitario, proponer que cada trabajador contara a lo largo del año con una mínima cobertura que comprendiera 20 jornales mensuales de trabajo como mínimo, bien a través de su trabajo bien por medio del empleo comunitario o salario subvencionado, procurar formación profesional para jóvenes desempleados, contribuir a establecer a medio y largo plazo planes de desarrollo económico y social para la provincia, arbitrar mecanismos para mantener los puestos de trabajo existentes y equiparar a los trabajadores de la provincia con los del resto del país en materia salarial, social y sindical, como, por ejemplo, analizar la situación de las empresas y potenciar la formación de cooperativas.

<sup>56</sup> “II Congreso Provincial de la UGT de Badajoz”, 28 y 29 de marzo de 1981. Caja 2518-03. AFFLC. En Cáceres, la UGT aseguraba que en 1981 el paro afectaba al 15% de la población activa, con mayor incidencia en el sector agrícola (9.000 parados), seguido de la construcción (4.000) y jóvenes que buscaban su primer empleo (2.000): “Informe de Cáceres a Nicolás Redondo”, 1981. Caja 3456-003. AFFLC.



**Varia**



# *El Compromiso de Caspe como símbolo de unidad en la historiografía del primer franquismo.*

**Alfonso Manjón Esteban**

Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** En 1412 tuvo lugar el Compromiso de Caspe, por el cual la dinastía castellana de los Trastámara subió al trono de la Corona de Aragón. Caspe ha sido juzgado como uno de los acontecimientos más singulares de toda la Edad Media, si bien la valoración e interpretación que se ha hecho del mismo no ha seguido siempre una misma dirección. En este artículo trataremos de observar la forma en que las obras generales de España y Cataluña de las dos primeras décadas del franquismo se refieren a este suceso histórico, y si en ellas predomina una visión mayoritariamente castellanista.

**Palabras clave:** Caspe, Historiografía, Cataluña, Nacionalismo, Franquismo.

**Abstract:** In 1412 there was the Caspe's Compromise, for which the Castilian dynasty of the Trastámara rose to the throne of the Aragonese Crown. Caspe's Compromise has been judged as one of the most important events of the Middle Ages, but the interpretation that historians have done about it hasn't been always the same. This work will try to analyze if the vision of the general works of Spain and Catalonia of the first two decades of Franco's regime about this event is a castilianist vision or not.

**Key words:** Caspe, Historiography, Catalonia, Nationalism, Franco's regime.

I El Compromiso de Caspe, es decir, el pacto suscrito en 1412 entre representantes de los reinos de Aragón y Valencia y del principado de Cataluña para elegir al sucesor del rey Martín I, pacto que supuso la entronización en la corona de Aragón de Fernando I de Antequera y, por tanto, de la dinastía castellana de los Trastámara, ha sido objeto de juicios historiográficos y políticos de muy diverso signo. Mientras desde algunas perspectivas se ha tomado como un paso importantísimo en el proceso de construcción de la nación española, desde otras se ha considerado un hecho traumático en el desarrollo y evolución de la vieja Corona de Aragón y en las propias aspiraciones nacionales de Cataluña.

La historiografía de corte nacional, que ha tendido siempre a presentar la Historia de España desde un enfoque unitario aun reconociendo en mayor o menor medida la pluralidad histórica, política y cultural de nuestro país, ha entendido normalmente el Compromiso de Caspe como paradigma de la democracia en la Edad Media y como ejemplo responsable de autodeterminación que da salida, por vías pacíficas, a un conflicto dinástico de difícil solución. Por su parte, la historiografía catalanista, más propensa a exaltar el carácter nacional –diferenciado– de Cataluña a lo largo de la Historia, y que ha denunciado normalmente el supuesto empleo de un cierto juego sucio en la elección del monarca, ha entendido dicho acontecimiento como un paso atrás en el desarrollo nacional de Cataluña, considerando así que la incorporación de una dinastía no catalana al trono de la Corona de Aragón ocasionó una pérdida de prestigio de lo catalán en el conjunto de dicha Corona, tanto a nivel lingüístico como cultural.

A lo largo de las siguientes páginas vamos a tratar de discernir cuál es la visión que la historiografía de posguerra ofrecía sobre este acontecimiento histórico, y veremos a cuáles de las líneas esbozadas se ajusta la interpretación que los historiadores emiten sobre este episodio de la Historia. Para ello, tomaremos como fuentes las obras generales de historia de España y de Cataluña, tanto de corte profesional como de divulgación científica, que se publicaron en España durante las dos primeras décadas del franquismo. Obras escritas y editadas por autores como Antonio Ballesteros, Luis Pericot, Vicens Vives, Ciriaco Pérez Bustamante, Aguado Bleye, Menéndez Pidal, e incluso autores que trabajaron al margen del entramado oficial pero que pudieron publicar dentro de nuestras fronteras, como Ferrán Soldevila.

Con ello, pretendemos seguir los objetivos mantenidos en la tesis *“Las reconstrucciones del pasado nacional: Cataluña en el discurso de la historiografía de posguerra (1939-1949)”*, defendida recientemente en la Universidad de Salamanca.

### ***El Compromiso de Caspe. Contexto histórico***

La indecisión del último monarca de la casa de Barcelona, Martín I *el Humano*, que muere en 1410 sin descendencia directa y sin dejar firmado bajo testamento el nombre de su sucesor, sume a la Corona de Aragón durante más de dos años en una situación de incertidumbre y cierto caos. Hasta tal punto que Antonio Ballesteros afirma que tras la muerte del monarca “quedó entregado el reino a la anarquía”<sup>1</sup>.

La muerte de su hijo Martín *el Joven* tras la enfermedad contraída en la obtención de Cerdeña, dejó al rey (valorado ambiguamente por los historiadores analizados, especialmente por la historiografía catalana)<sup>2</sup> sin sucesor directo al trono, si bien esto no significaba ni que no existiesen entonces posibles sucesores (ya que Martín tenía muchos parientes, entre ellos su nieto Federico, hijo del difunto Martín *el Joven* y a quien varios historiadores han señalado hasta la fecha como el favorito y pretendiente del difunto rey), ni que esta línea de sucesión fuera ilegítima. Recordemos que el mismo Martín I había sucedido en el trono a su hermano Juan I sin ser necesariamente su hijo y sin plantear mayores problemas al reino.

La situación de inestabilidad que se origina a su muerte trae consigo un clima en el que reinan luchas y discordias, y en la que sólo la sensatez política y el respeto a las instituciones iban a permitir que los diferentes reinos de la Corona designasen sucesor conforme a derecho.

Normalmente, la historiografía analizada suele hacer alusión a las diferencias de criterio que, en relación al problema planteado, se daban no sólo dentro de cada territorio, sino también entre la opinión mayoritaria de cada uno de los reinos de la Corona, puesto que, se entiende, ni Aragón ni Valencia se inclinaban hacia el conde de Urgel, ni dentro de la misma Cataluña éste disfrutaba de un respaldo unánime<sup>3</sup>. Así, el proceso de elección era dificultado por los diversos intereses mostrados por los diferentes estamentos de los reinos de la Corona, que presentaban diferentes soluciones legales.

Asimismo, las obras consultadas ponen énfasis en el modo en que la ausencia de la figura del rey como eje aglutinador de los reinos que componían la Coro-

<sup>1</sup> BALLESTEROS BERETTA, A.: *Síntesis de Historia de España*, Barcelona, Salvat, 1942, p. 131.

<sup>2</sup> Por un lado se suele señalar, como hace Julián María Rubio, que el reinado de Martín I el Humano ofrece “escaso interés político”, ya que durante el mismo no se dio “ningún nuevo problema, ninguna orientación propia”. Ver RUBIO, J. M.: “Baja Edad Media y los Reyes Católicos”, en Luis Pericot García, *Historia de España: gran historia general de los pueblos hispanos, tomo III*, Barcelona, Instituto Gallach, 1942, p. 143. Esta opinión es mantenida por Ferran Soldevila, quien piensa que este rey, que tenía “gran amor [...] a la nación catalana”, careció de la personalidad suficiente para imponer su autoridad como monarca sobre el resto de poderes y notables. Ver VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, Madrid, CSIC, 1947, p. 7.

<sup>3</sup> Julián María Rubio afirma: “Hasta en la misma Cataluña surgieron bandos y parcialidades diversas”. En RUBIO, J. M.: “Baja Edad Media”, p. 152.

na ocasionó la aparición de ciertos impulsos violentos, producto de la falta de un procedimiento natural, garantista de decisión, el cual hubo de improvisarse con el fin de obtener la estabilidad que necesitaba la monarquía y la sociedad catalano-aragonesa. En este sentido, Julián María Rubio, expone:

No se puede prescindir de considerar que la Corona de Aragón constituíanla varios estados, sin más vínculo de unión que la persona del rey, y faltando éste se ponía en peligro la unidad de la misma, caso de que no hubiera coincidencia entre Aragón, Cataluña y Valencia para la designación del monarca [...] La sucesión a la Corona aragonesa no se regía por leyes escritas, sino por costumbres tradicionales, tan remotas como la monarquía misma, y, naturalmente, el caso actual no estaba previsto. Había, pues, necesidad de improvisar un procedimiento que ofreciera total y absoluta garantía a todos los regnícolas, para que la decisión que se adoptase fuera no sólo viable, sino respetada y acatada por todos, y ello no era empresa fácilmente hacendera, pues, como es lógico, habiendo varios pretendientes las opiniones en los diversos reinos se dividieron a favor de unos y de otros, produciéndose violencias inevitables<sup>4</sup>.

Por su parte, Federico Udina Martorell hace alusión a este hecho y entiende que la dificultad de la elección residía en que ésta debía ser avalada por las Cortes de los tres reinos que componían la Corona. Afirma este historiador:

Al producirse la muerte del rey Martín, los Estados de la Corona de Aragón quedaron en situación muy comprometida, puesto que dada la manera de ser de tal corona, el monarca era el único vínculo común a los tres Estados; muerto éste y no habiendo una clara sucesión, cada reino pudo haber andado por su lado. Valencia y Aragón sufrieron en seguida violencia de banderías, mientras que Cataluña fue gobernada por su Parlamento<sup>5</sup>.

A pesar de la existencia de esta serie de inconvenientes, la historiografía de posguerra suele referirse al Compromiso de Caspe como un acto de responsabilidad que nace y se desarrolla como fruto de las raíces espirituales que se arrojan a la Corona de Aragón. El amor a la justicia, el respeto a las instituciones y, repetimos, la sensatez política, se entiende, posibilitaron que el acontecimiento pudiera desarrollarse en un ambiente de aparente normalidad.

En este orden de cosas, la actitud de Cataluña en la elección de rey sucesor es valorada generalmente como una actitud ejemplar. Se suele aludir a la forma en que el Parlamento catalán estuvo animado por un espíritu de altura de miras, y se celebra que el Principado rechazara la posibilidad de imponer a los demás Estados de la Corona un rey a su gusto y que decidiese enviar una comisión de embajadores a cada uno de los reinos para resolver los conflictos nobiliarios que habían surgido en éstos.

<sup>4</sup> RUBIO, J. M.: "Baja Edad Media", p. 149.

<sup>5</sup> UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, Barcelona, Gasso, 1957, p. 213.

Todo ello hacía de Caspe, y así se manifiesta en las obras consultadas, un ejemplo de sensatez que, afirmaba Antonio Ballesteros, pocas veces se repetiría a lo largo de la Historia:

Muerto el rey Don Martín sin sucesión, el reino aragonés dio un ejemplo de cordura y sensatez, pocas veces repetido en la Historia. Es verdad que las ambiciones de los pretendientes impidieron realizarlo por cuantos medios estuvieron en su mano, pero al fin se llevó a cabo para gloria de la corona aragonesa. Conste que defendemos el acto y procedimiento y no prejuzgamos la solución, que es asunto aparte. La resolución de un litigio de tanta monta como la elección de rey iba a dejarse al fallo de nueve árbitros que examinarían los derechos de los pretendientes. Alto ejemplo de ecuanimidad del que pocos se registran en la vida de los pueblos<sup>6</sup>.

Esta opinión es ostensible en el resto de los historiadores de la época, que como María Comas, entienden que sobre el clima de anarquía que reinó durante el interregno “se impuso el buen criterio”, ya que “aragoneses, catalanes y valencianos acordaron resolver el pleito jurídica y pacíficamente, alejándose con ello el peligro de guerra civil”<sup>7</sup>. En esta línea, Julián María Rubio afirma que a pesar de la violencia aparecida en esos días, “en los elementos más caracterizados por su cultura, espiritualidad e influencia social en los tres reinos, imperó en todo momento un deseo de sensatez y rectitud admirables, que se vio coronado por un espléndido resultado que ha hecho imperecedera y altamente ejemplar la fama del Compromiso de Caspe”<sup>8</sup>.

Esta opinión es compartida por la historiografía catalana de la época, que hace alusión a la ejemplaridad y a la madurez histórica demostrada por los pueblos que representaban a la Corona catalano-aragonesa. Así por ejemplo, Federico Udina Martorell, expone:

Mucho ha sido comentado el Compromiso de Caspe y no siempre con suficiente objetividad, pero no hay duda que –afortunada o no la elección– la Corona de Aragón dio un alto sentido de juridicidad y de ponderación a la par que una sensación de madurez en sus instituciones que otros pueblos en aquella misma época o en otras desearían: en otras latitudes y en otros tiempos ello hubiera provocado una guerra civil, que los reinos catalano-aragoneses se ahorraron, si bien la tuvieron cincuenta años más tarde en Cataluña<sup>9</sup>.

Por su parte, Vicens Vives, que entendió la elección de Fernando de Antequera como la del candidato capaz de resolver las tensiones políticas y sociales originadas tras la muerte del rey Martín I, entendía el Compromiso como producto del pactismo medieval catalán. Expone este historiador:

<sup>6</sup> BALLESTEROS BERETTA, A.: *Síntesis*, p. 151.

<sup>7</sup> COMAS DE MONTÁÑEZ, M.: *Historia de España, tomo I: tiempos antiguos y medios*, Barcelona, Sócrates, 1956, p. 152.

<sup>8</sup> RUBIO, J. M.: “Baja Edad Media”, p. 149. Esta situación se daba también en Cataluña: “Hasta en la misma Cataluña surgieron bandos y parcialidades diversas”. *Ibidem*, p. 152.

<sup>9</sup> UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, p. 215.

No se ha meditado lo suficiente sobre esta definitiva plataforma mental del Compromiso de Caspe, que explica la aceptación de la Sentencia por gran parte de los que no se avenían con sus términos y la designación de personas. El mecanismo psicológico de tal proceso histórico comprende dos partes profundamente características de nuestro estilo social: el pactismo, como fórmula de soberanía colectiva, y la delegación de poderes, como instrumento de realización del pacto<sup>10</sup>.

Por su parte, Ferran Soldevila, que operó al margen del entramado oficial pero cuyas obras siguieron publicándose dentro de nuestras fronteras, difiere notablemente de esa impresión tan voluntarista y optimista que compartía la historiografía catalana del momento. En primer lugar, este historiador barcelonés afirma que dentro de la Corona de Aragón, Cataluña fue el único elemento que conservó e intentó garantizar realmente la paz:

Los pueblos catalanoaragoneses quedaban abandonados a ellos mismos y confrontados con un grave problema. No es sorprendente que, en seguida, Aragón y Valencia, donde los bandos estaban exacerbados, fuesen presa de desenfrenadas luchas a favor de uno u otro pretendiente. Sólo Cataluña conservó la paz. La Generalidad nombró doce prohombres, que, en colaboración con las Cortes, asumiesen la dirección del Estado, y los dirigentes no sólo consiguieron, en términos generales, que el orden reinase por encima de las pasiones, sino que intervinieron cerca de los aragoneses y valencianos para llevarlos a la pacificación y a la concordia y a la reunión de las Cortes respectivas<sup>11</sup>.

En segundo lugar, considera que en todo momento Cataluña se afanó por resolver la sucesión al trono de forma consensuada con el resto de territorios que integraban la Corona, si bien aquella se diferenciaba de éstos por el carácter más democrático, plural y representativo de su Parlamento:

El Parlamento de Cataluña, a pesar de que habría podido elegir el rey, porque ningún otro parlamento funcionaba; a pesar de que los aspirantes a la corona creyeron que se había reunido para sentenciar el pleito y enviaron a él sus representantes, no quiso nunca resolver sin la colaboración de los demás reinos. Por eso también se esforzó para que Aragón y Valencia reuniesen su Parlamento. Y lo consiguió. Pero, a diferencia del Parlamento catalán, donde se reunían todos los representantes de los tres estamentos, tanto si eran partidarios de uno como de otro de los aspirantes a la corona, el Parlamento de Aragón no reunía más que partidarios de Fernando de Antequera, porque, a raíz del asesinato del arzobispo de Zaragoza, los partidarios de Jaime de Urgel [candidato de Cataluña] -el bando de los Luna- habían sido excluidos y excomulgados por el vicario general de Zaragoza nombrado por Benedicto XIII [Papa de procedencia aragonesa]. Y un fenómeno semejante, pero a la inversa, se producía en el Parlamento de Valencia: los adversarios de Jaime de Urgel, sabiéndose en reducida minoría, a pesar de las garantías que les eran dadas, no habían querido

<sup>10</sup> VICENS VIVES, J.: *Noticia de Cataluña*, Barcelona, Destino, 1954, pp. 101-102.

<sup>11</sup> SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, Barcelona, Ariel, 1952, p. 247.

tomar parte en él. Resultado de ello fue la formación y funcionamiento de dos Parlamentos en Aragón [...] y de dos Parlamentos en Valencia<sup>12</sup>.

Por último, y esto es lo verdaderamente significativo del discurso de Soldevila, se afirma que ya desde el inicio del proceso a Cataluña no le quedó más remedio que aceptar la elección de sus compromisarios (propuestos por los delegados del Parlamento de Alcañiz) si quería evitar una situación de ruptura que, ciertamente, no deseaba. Ahí, y solamente ahí, radica para este historiador barcelonés la verdadera ejemplaridad de la actitud catalana:

Los nueve de Caspe [afirma Soldevila] fueron designados por dos delegados del Parlamento de Alcañiz, dos aragoneses, el Justicia Cerdán y el gobernador Lihori, ambos estrechamente ligados a Fernando de Antequera. Ellos hicieron la designación, y al día siguiente fue presentada al Parlamento de Cataluña para que la aprobase. Si no la aprobaba íntegramente, era la ruptura. Y para no romper la concordia, ya sólo aparente [...] la lista fue aprobada por el Parlamento catalán. Los valencianos ni tan sólo fueron consultados, a pretexto de que sus dos Parlamentos no se habían puesto de acuerdo<sup>13</sup>.

El grueso de la historiografía analizada no pone especial énfasis en las razones que motivaron la elección de Fernando de Antequera como monarca. Santiago Sobrequés opina que en la elección del rey “prevalcieron motivos políticos y religiosos en relación con el Cisma de Occidente”<sup>14</sup>. Por su parte, Federico Udina Martorell alude a una cuestión puramente jurídica y al carácter y el perfil del candidato de origen castellano:

Ignoramos qué criterio siguieron la mayoría de los compromisarios para dar la corona a Fernando, pero es muy posible que atendiera a las condiciones personales del infante, que parece que poseía un gran temperamento político, muy superior, desde luego, al del conde de Urgel. Por otra parte, se ha dicho y con acierto que los compromisarios no resolvieron la cuestión teniendo en cuenta el derecho feudal, caduco ya en esta época, y según el cual, no cabía la menor duda de que la corona correspondía al pretendiente que descendiera por línea legítima de varón (y en este caso tenía que recaer en Jaime de Urgel), sino por otro criterio. Al parecer imperó allí el Derecho romano que ante una herencia intestada busca al más próximo pariente legítimo del causante y éste era sin duda Fernando, por ser hijo de la hermana mayor de Martín<sup>15</sup>.

En otro orden de cosas, la recepción por parte de Cataluña de la resolución del Compromiso es vista como negativa, como con una especie de esperanza y recelo, si bien algún autor hace hincapié en el modo en que el Principado actuó siempre con lealtad, como es el caso de Julián María Rubio, quien señala que Ca-

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 247.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 248.

<sup>14</sup> SOBREQUÉS VIDAL, S.: *Hispania: historia política y cultural de España*, Barcelona, Teide, 1958, p. 128.

<sup>15</sup> UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, pp. 214-215.

taluña aceptó y recibió de buen grado al nuevo rey: “El Parlamento de Cataluña, conduciéndose con gran lealtad para con el nuevo rey, antes de disolverse procuró reducir a obediencia al de Urgel”<sup>16</sup>.

Esa reticencia a aceptar la resolución se debía, en primer término, y como señalan Antonio Ballesteros y Udina Martorell, a que el candidato Jaime de Urgel contaba con mayores simpatías en Cataluña<sup>17</sup>. Y se debía, en segundo lugar, tanto al procedimiento seguido en Caspe como a la procedencia castellana del nuevo monarca, ajeno a los valores y sentimientos de la Corona de Aragón (lo que veremos algo más adelante). Alberto del Castillo considera que la subida al trono del nieto de Pedro IV *el Ceremonioso* contravino la tradición catalana de asunción del trono por línea masculina, representando “la introducción de una dinastía castellana en Aragón, que procura la incorporación moral de la corona aragonesa a Castilla”. A lo que añade: “Así ésta, campeona de la unidad de España, podrá, llegado el momento propicio, convertir aquélla en incorporación material”<sup>18</sup>.

### *Importancia del Compromiso de Caspe como agente de unidad*

Para la historiografía analizada, la verdadera significación de Caspe reside en el hecho de que dicho compromiso constituye uno de los pasos más importantes, con anterioridad al reinado de los Reyes Católicos, en el proceso de unidad hispánica.

La consecuencia más inmediata del Compromiso de Caspe fue la unidad dinástica que se dio entre las Coronas castellana y aragonesa después de la celebración del mismo. La historiografía de posguerra entiende este acontecimiento histórico como una derivación natural del progresivo acercamiento que durante la Edad Media se fue dando entre las diferentes dinastías peninsulares, el cual conduce, como paso previo, a la unión de ambas Coronas en la figura de los Reyes Católicos.

Antonio Ballesteros entiende la unión de estas Coronas como un acontecimiento “fructífero” e inesperado, como una realización dinástica que “no podían sospechar los contemporáneos” de aquella época. A lo que añade:

<sup>16</sup> RUBIO, J. M.: “Baja Edad Media”, p. 154.

<sup>17</sup> Antonio Ballesteros afirma que el veredicto fue acogido “con disgusto en Cataluña” debido a este motivo. En BALLESTEROS BERETTA, A.: *Síntesis*, p. 151. Por su parte, Udina Martorell, en la misma línea, afirma: “La sentencia promulgada en Caspe y leída por el propio San Vicente [Ferrer] contentó en general a todos los reinos, pero en Cataluña sólo parcialmente, pues en el Principado el conde de Urgel contaba con simpatías y partidarios”. En UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, p. 215.

<sup>18</sup> DEL CASTILLO, A.: *Historia general de España, tomo II*, Barcelona, Apolo, 1943, pp. 425-426. En otro lugar, añade: “Cuando Fernando II entró a reinar, la resistencia de Cataluña a la hegemonía castellana había sido quebrantada. Cataluña, como los demás Estados de la Corona aragonesa, se hallaba moralmente preparada para formar parte de la nueva España”. *Ibidem*. p. 428.

Si los enlaces familiares habían estrechado las relaciones entre los dos reinos, nada tan eficaz como el que una misma dinastía, la de Trastámara, gobernase en ambos reinos. Día llegaría en que los hijos de Fernando de Antequera fuesen llamados los infantes de Aragón, considerándoles al propio tiempo como castellanos, y bien lo demostraron en tantas ocasiones<sup>19</sup>.

Del mismo modo, Menéndez Pidal entiende el Compromiso de Caspe como un paso más de “fortalecimiento de la unidad dinástica” que se venía produciendo a lo largo de toda la Edad Media y que, de hecho, seguirá produciéndose con posterioridad. Así, considera que ya en tiempos de la Reconquista existía un ideal unitario, que se ve favorecido por este hecho histórico:

Los varios reinos surgidos después [afirma], todos pregonan el mismo propósito, que implica unidad de origen y de destino, todos reconocen su unidad de empresa hispánica en la reconquista total<sup>20</sup>.

Además, asegura este historiador que ese proceso de unificación se vio inmerso en un contexto en el que “todos los reinos se sentían incluidos dentro de cierta unidad cultural basada en una larga tradición política y religiosa común a la España romana y goda”<sup>21</sup>.

Este hecho resulta de notable importancia si tenemos en consideración además que en aquella época el rey era el órgano supremo en el que se reunían los diferentes ámbitos de la administración, incluido en aquellos distritos administrativamente autónomos, donde le competía un derecho confirmatorio de inspección y ordenación. En este sentido, la historiografía de posguerra lo que hace es valorar de forma muy positiva la función del rey como punto de partida de toda organización jurídica, lo cual la diferenciaba de la historiografía catalanista anterior a la guerra civil<sup>22</sup> en cuanto ésta había tendido a revalorizar el papel moderador que representaron las Cortes, así como su carácter orgánico con respecto a la sociedad, y había tendido también a subrayar el sentimiento de nacionalidad de dichas Cortes y su conformación como órgano que encarnaba la existencia política de los diversos pueblos de la Corona catalano-aragonesa.

Por otro lado, el Compromiso de Caspe es entendido como agente de unidad política que llega hasta época de los Reyes Católicos. A partir de la elección de Fernando I como rey de Aragón se produciría un acercamiento político que la historiografía analizada no deja de reconocer. Antonio Ballesteros Beretta, icono

<sup>19</sup> BALLESTEROS BERETTA, A.: *Historia de España, tomo III, vol. I*, pp. 484-485.

<sup>20</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R. (DIR.): *Historia de España, tomo I, vol. I: España prehistórica*, Madrid, Espasa Calpe, 1947, p. LVIII.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. LIX.

<sup>22</sup> Nos referimos a obras situadas en el ámbito del catalanismo, desde las más cercanas en el tiempo, como la *Historia Nacional de Cataluña* de Rovira i Virgili (1928), *La iniquitat de Casp i la fi del Comtat d'Urgell* de Domènech Montaner (1930), o la *Historia de Cataluña* de Soldevila y Valls Taberner (1920-1930), a otras más lejanas como la *Historia de Cataluña* de Aulestia Pijoan (1887-1889).

de la historiografía liberal de corte conservador, afirma que los problemas que Martín I dejó pendientes por su muerte sin sucesión “traerán consecuencias insospechadas no sólo por el entronamiento de otra dinastía [cosa que ya hemos visto], sino porque preparaban por lazos de sangre la unión de Castilla y Aragón antes que terminase el siglo en que fenecía Don Martín”<sup>23</sup>. Por su parte, su hijo, Manuel Ballesteros, reconoce que la unidad que se produjo en tiempos de los Reyes Católicos tiene indudablemente sus cimientos en Caspe. Indica este historiador que la unidad política originada con el gobierno de Isabel y Fernando “era también el resultado, más o menos consciente, de la herencia del siglo XIII, era la consecuencia y final de un proceso de integración, que en lo político, se había iniciado con el Compromiso de Caspe”<sup>24</sup>.

En esta misma línea, Ángeles Masía indica que Caspe representa una intensificación de las relaciones entre los Estados cristianos de la Península, y sostiene que a partir de este momento la monarquía de la Corona de Aragón vivirá más pendiente de lo que ocurre al otro lado del Ebro:

Al instaurarse en el trono de la Corona de Aragón la dinastía castellana de los Trastámara [afirma], revisten gran intensidad las relaciones castellano-aragonesas, además de que el carácter de éstas es distinto al que habían tenido hasta el presente los contactos entre los dos países, en los momentos presentes, las relaciones tienen siempre como base la procedencia castellana de los monarcas y el derecho consiguiente que a éstos asiste de intervenir en los asuntos de Castilla, como señores que son de tierras y dominios en este país<sup>25</sup>.

Julián María Rubio va algo más lejos, y afirma que con la llegada de la dinastía Trastámara al trono de la Corona de Aragón se produjo un proceso en el que se observa más el deseo de ésta de intervenir en Castilla que viceversa:

[En] la política de enlaces matrimoniales que desarrolló Fernando I [...] predomina y se impone ya la idea de unir los dos reinos peninsulares más importantes [...] Y aunque la unión de Castilla y Aragón no se ha de lograr hasta comienzos del último cuarto del siglo XV, las relaciones políticas entre ambos reinos se hacen más frecuentes que nunca, con una marcada acción intervencionista de la Corona de Aragón en los asuntos de Castilla<sup>26</sup>.

Por su parte, la historiografía catalana del momento no dejó de reconocer este hecho como un acontecimiento que condujo de forma irremediable al acercamiento entre las Coronas castellana y aragonesa. Federico Udina Martorell expone que con la coronación de Fernando de Trastámara como rey de Aragón comenzó un período en el que una nueva dinastía “acercará naturalmente los reinos catalano-aragoneses a Castilla y constituirá el inicio de la tendencia a la unidad

<sup>23</sup> BALLESTEROS BERETTA, A.: *Historia de España, tomo III, vol. I*, p. 325.

<sup>24</sup> BALLESTEROS GAIBROIS, M.: *Historia de España, Barcelona*, Surco, 1959, p. 335.

<sup>25</sup> MASÍA I DE ROS, Á.: *Introducción a la Historia de España*, Barcelona, Apolo, 1943, pp. 232-233.

<sup>26</sup> RUBIO, J. M.: “Baja Edad Media”, p. 156.

peninsular que empujará definitivamente Juan II, hijo de Fernando de Antequera y consumará su nieto Fernando el Católico<sup>27</sup>.

Del mismo parecer, aunque como veremos más adelante, con matices añadidos, Ferran Soldevila define el Compromiso de Caspe y la subida al trono catalanoaragonés de la dinastía de los Trastámara como un “hecho trascendental, principio de la etapa hacia la unión de las dos coronas”<sup>28</sup>.

### *¿Descatalanización de Cataluña?*

Apuntada esa interpretación de Caspe como agente de unidad dinástica y política, cabe afirmar que el grueso de la historiografía de posguerra no sólo no comparte, sino que lamenta la interpretación que la historiografía catalanista había realizado sobre el objetivo supuestamente descatalanizador (uniformista si queremos) de los Trastámara.

Por un lado, es cierto, se reconoce que la subida de esta dinastía al trono de la Corona de Aragón trajo consigo la culminación de un proceso de injerencia de la monarquía castellana en tierras aragonesas. Así por ejemplo, Antonio Igual Úbeda considera que con la elección del infante de Castilla, Fernando de Antequera, como rey de Aragón en 1412 en este episodio “tan discutido siempre, culminaba la política de injerencia castellana en la dinastía aragonesa, ya que otro pretendiente a la corona, don Jaime, conde de Urgel, con más títulos de parentesco, fue postergado en Caspe, y luego de alzarse en rebeldía murió encarcelado”<sup>29</sup>.

A pesar de este hecho, no se entiende que el objetivo que persiguiese la dinastía Trastámara fuera descatalanizar conscientemente Cataluña, sino simplemente, y como frecuentemente ha ocurrido siempre, salvar los intereses personales de quien se sentaba en el trono. Antonio Ballesteros afirma que “en la mente de los compromisarios nunca cruzó la idea de descatalanizar a Cataluña imponiendo el castellanismo”. Por el contrario, opina que “los compromisarios fueron unos arquitectos inconscientes de la unidad, que llegaría por sus pasos contados a realizarse”<sup>30</sup>.

Desde Cataluña, Vicens Vives afirmaba que el Compromiso de Caspe sirvió para unir los intereses (sobre todo internacionales) de dos unidades políticas que no compartían una fisonomía política, económica o social<sup>31</sup>. A pesar de ello, y de

<sup>27</sup> UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, p. 215.

<sup>28</sup> SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, p. 220.

<sup>29</sup> IGUAL ÚBEDA, A.: *Historia de España*, Barcelona, Salvat, 1956, p. 86.

<sup>30</sup> BALLESTEROS BERETTA, A.: *Historia de España, tomo III, vol. I*, p. 486.

<sup>31</sup> Afirma Vicens Vives: “No existía ningún factor histórico de base -económico, social, ideológico- que aproximara Castilla a los países de la Corona de Aragón. Ni el mercado agrario castellano era indispensable para los comerciantes catalanes, ni la exportación de lanas de la Mesta incluía necesariamente los puertos levantinos, tanto más cuanto había hallado una solución efectiva en la flota euskarocantábr-

las múltiples ventajas de las que cada una de las partes pasó a beneficiarse, este historiador gerundense consideraba que Caspe representó un punto a favor de Castilla (si bien señalaba que a ello contribuyó, de buen grado, la élite económica catalana):

Esta fue para Castilla una coyuntura afortunada, en cuya creación, por paradójico que pueda parecer, intervino singularmente el sentido utilitarista de la burguesía catalana, ante las consecuencias fatales que cabría imaginar de una ruptura con la coetáneamente próspera economía aragonesa<sup>32</sup>.

Desde un punto de vista más *catalanista* e inusual para la época, Ferran Soldevila cree que la elección de Fernando de Antequera perjudicó notablemente a Cataluña como ente histórico y político<sup>33</sup>. Considera este historiador barcelonés que el papel desempeñado por el rey en los albores de la Edad Moderna como agente de unidad política, desempeñó un papel clave en la castellanización de Cataluña de la época. Así, expone:

La entronización de la dinastía castellana fue para Cataluña una causa esencial de derrumbamiento: Cataluña se encontró con la hostilidad o con la incompreensión del soberano en el momento en que, por las tendencias políticas de la época, el soberano iba a convertirse en el impulsor único del Estado<sup>34</sup>.

En otro lugar, Ferran Soldevila, enfatizando sobre esta misma idea, subraya:

A partir del momento en que Fernando de Antequera tomaba entre sus manos la dirección de los Estados catalanoaragoneses, el elemento entonces más poderoso de nacionalización, el rey, dejaba de ser catalán para convertirse en castellano. No existió ni la posibilidad de asimilación normalmente ejercida por los pueblos sobre las dinastías extrañas: la que normalmente habría ejercido Cataluña sobre Luis de Calabria si hubiese triunfado [...] Así la acción castellanizadora de los nuevos monarcas pudo ejercerse desde el primer momento y sin interrupción. Castilla, enviando sus príncipes a Cataluña, le había enviado sus primeros agentes de penetración. No podía enviar agentes mejores. No porque su acción fuese decidida ni irruptora en este sentido. Ya hemos dicho que el carácter español -ni tan sólo el castellano- no era agudamente asimilista

---

ca, que llevaba ese género a Inglaterra y Flandes. El ambiente social era tan distinto, que los castellanos se extrañaban del mundo burgués catalán -tan reglamentado y meticuloso- y a los catalanoaragoneses les sorprendía el explosivo ímpetu político de sus vecinos. Sólo los inmensos intereses territoriales de los Trastámara aragoneses en Castilla explican la constante presencia de Aragón en los asuntos castellanos del Cuatrocientos [...] En consecuencia, debe buscarse en otro campo el desarrollo de la idea de un beneficio mutuo para los futuros asociados bajo una corona común. Éste no puede ser otro que el internacional”. En VICENS VIVES, J.: *Aproximación a la Historia de España*, Barcelona, Argos, 1952, pp. 97-98.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 97.

<sup>33</sup> Ferran Soldevila considera que la elección de este monarca se debió fundamentalmente a “la voluntad y a los manejos de Benedicto XIII, deseoso de instaurar un rey de Aragón que le debiese la corona y que se viese obligado a sostenerlo en la cuestión del cisma”, a que en Caspe no tuvieron representación los reinos marítimos (Mallorca, Sicilia y Cerdeña), y a que dicha elección se dio fuera de Cataluña y “lejos del ambiente de la opinión popular catalana”. En VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, p. 34.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 35.

y no lo ha llegado a ser sino por injertos extranjeros y por irritabilidad decadente. Pero la simple presencia –la simple existencia, podríamos decir– de un rey castellano había de producir una serie de fenómenos castellanizadores en los reinos catalanoaragoneses<sup>35</sup>.

A esta interpretación histórica, Soldevila añade que la nueva dinastía que se incorporaba al trono de la Corona de Aragón, y a la que este historiador arroga un ideal nacional<sup>36</sup>, acabó caracterizándose por una cierta animadversión (él lo tilda incluso de *desprecio*) hacia lo catalán, lo que provocó, entre otros motivos, no sólo el desafecto y hostilidad del país contra la monarquía, sino lo que él denomina como un cambio de actitud histórica en Cataluña. Afirma este historiador barcelonés:

Con el exotismo de la nueva dinastía iniciada por Fernando I, se rompe la antigua compenetración entre el poder real y la nación catalana. El espíritu dominador y absolutista de la nueva familia se avenía mal con la tendencia democrática y el amor a la libertad característicos de nuestro pueblo. Los nuevos monarcas no supieron asimilarse jamás a la nueva patria: ni hicieron estimación de nuestra lengua, ni se aficionaron a nuestras costumbres, ni tuvieron en suficiente consideración a nuestra gente<sup>37</sup>.

A pesar de este hecho, Ferran Soldevila considera que “no hay que creer [...] que esos cambios [tendientes a la castellanización de Cataluña y de la Corona de Aragón], a pesar de su profunda trascendencia, dejasen ver inmediatamente sus efectos en todos los órdenes”, haciendo alusión, por ejemplo, al uso del catalán en actuaciones públicas como la convocatoria a Cortes o la comunicación con cortes extranjeras en esta lengua que, en su opinión, es en aquel momento “mucho más conocida en Europa que el castellano”<sup>38</sup>.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 254-255. Este historiador sostiene que la incorporación de castellanos en la Corona de Aragón, lo que para él iba “contra las leyes y privilegios de la tierra [...] contribuyó fuertemente a la decadencia política de Cataluña coincidiendo con su decadencia económica”. En VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, p. Hasta tal punto que añade: “Es la primera consecuencia victoriosa para Castilla: Aragón empieza a desprenderse de la órbita de Cataluña y a inclinarse, a pesar del recelo y hasta de la hostilidad que le inspira, hacia la órbita castellana”. En SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, p. 255.

<sup>36</sup> Ferran Soldevila señala que lo que la dinastía Trastámara “quiere -y lo que, en buena parte, realizará finalmente- es [...] conseguir la unión peninsular y apoderarse del imperio en formación: todo en beneficio de Castilla”. *Ibidem*, p. 218.

<sup>37</sup> VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, p. En otra obra, Soldevila afirma: “Se iniciaba un fenómeno, que no hace sino acentuarse en los siglos subsiguientes y que todavía perdura: el cambio de actitud histórica de Cataluña, el cambio incluso de su temperamento como pueblo -fenómeno que ejercerá una gran influencia en la historia de España. Es la actitud de recelo hacia la monarquía -hacia los gobernantes- y la paulatina transformación de un pueblo alegre, emprendedor, disciplinado, responsable, fácil de gobernar, en un pueblo descontento, protestatario, que acabará por convertirse en obsesión de gobernantes y por colocarse al margen del esfuerzo estatal”. En SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, p. 257. Esta pugna se vería con Fernando I, pero culminaría sobre todo con Juan II en la Guerra Civil del siglo XV.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 256.

### *Valoración del gobierno de los Trastámara en la Corona de Aragón durante el siglo XV*

La valoración que la historiografía analizada ofrece del gobierno de esta dinastía Trastámara durante los años y reinados que siguen al compromiso de Caspe es ciertamente ambivalente.

En primer lugar, se valora positivamente la capacidad diplomática de la nueva dinastía, ámbito en el que algún historiador llegó a decir que eran “maestros”<sup>39</sup>. Las obras consultadas suelen hacer alusión al grado en que las relaciones diplomáticas que entablaron los reyes aragoneses desde Fernando I se condujeron, normalmente, a lograr la unidad peninsular. Santiago Sobrequés afirma, en este sentido, lo siguiente:

Fernando I desarrolló en los cuatro años de su reinado (1412-1416) una actividad diplomática intensísima y de suma ambición. Una espesa trama de enlaces matrimoniales de sus hijos con infantes, o con los propios soberanos, de Castilla, Portugal y Navarra, demostró las ambiciones de la rama menor de los Trastámara respecto a los demás reinos ibéricos<sup>40</sup>.

Asimismo, se suele subrayar el dinamismo que estos monarcas (especialmente Alfonso V *el Magnánimo*)<sup>41</sup> imprimieron sobre la política exterior de una Corona que en estos momentos conoce, en palabras de Antonio Igual Úbeda, “la etapa más brillante de su Historia”<sup>42</sup>.

A pesar de ello, sobre todo desde la historiografía catalana de la época, se insiste también el perjuicio económico que este hecho produjo sobre la Hacienda y la vida catalanas. Vicens Vives recuerda que si bien Alfonso *el Magnánimo* había dado a la política exterior de la Corona de Aragón “el signo dinámico e imperialista de su estirpe castellana” (hecho que también señalaría años después junto con su compañero y discípulo Santiago Sobrequés)<sup>43</sup> y había unido en esfuerzos y colaboración a las dos Coronas, esto produjo también la aparición de los síntomas

<sup>39</sup> JIMÉNEZ NAVARRO, E.: *La historia de España*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1950, p. 206.

<sup>40</sup> SOBREQÜÉS VIDAL, S.: “La época del patriciado urbano”, en J. Vicens Vives (dir.), *Historia social y económica de España y América, tomo II*, Barcelona, Teide, 1957, p. 354.

<sup>41</sup> De este monarca afirma Udina Martorell que “captó muy pronto la orientación mediterránea de la Corona de Aragón y heredando la preocupación marítima de los reyes catalanes, se ocupó de las cuestiones sicilianas e italianas”. En UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, p. 219.

<sup>42</sup> IGUAL ÚBEDA, A.: *Historia de España*, p. 86.

<sup>43</sup> Santiago Sobrequés afirma: “La entronización de la dinastía Trastámara en Aragón a consecuencia del Compromiso de Caspe (1412) en la persona del conquistador de Antequera, Fernando I, hermano del rey castellano Enrique II el Doliente, imprimió al imperialismo catalanoaragonés en el Mediterráneo, cauto y prudente durante el ciclo de la dinastía catalana, un extraordinario dinamismo y una ambición de una amplitud desproporcionada incluso a la potencia efectiva de los pueblos integrantes de la Corona, en crisis económica desde la segunda mitad del siglo anterior”. En SOBREQÜÉS VIDAL, S.: “La época del patriciado urbano”, p. 354.

de lo que él llama *futuros males*, a saber: “el desasosiego en la acción, la veleidad en los objetivos, [y] el agotamiento del país ante empresas superiores a sus posibilidades inmediatas”<sup>44</sup>.

Por su parte, Ferran Soldevila, quien ve en los Trastámara “una extraña mezcla de apatía y de espíritu emprendedor, de pasión por las luchas internas y de anhelos de expansión por tierras y mares”<sup>45</sup>, también participaba de esta interpretación, afirmando:

La nueva dinastía no sólo no estaba dispuesta a descuidar la política mediterránea, tradicional en los reinos que entraba a regir, sino que estaba decidida a continuarla ambiciosamente. El peligro, no obstante, parece ya insinuarse en la misma rapidez y extensión con que quiere ser desplegada: ¿no pasará a ser excesiva en sus objetivos?<sup>46</sup>.

Para Soldevila, la multitud de empresas exteriores en que se vio inmersa la Corona (especialmente Cataluña)<sup>47</sup>, llevó a la misma a una situación de superación y ruina económica parecida –con todos sus matices– a la que se encontraría la España de los Austrias algunos años y siglos después:

En contraste -no en cuanto a sueños, pero sí en cuanto esfuerzos concretos- con la política mucho más limitada de los reyes catalanes, la política imperialista de la dinastía de Trastámara había marcado, inmediatamente, una de las características -peligrosa- del futuro Imperio español: la dispersión de energías, la multiplicidad de empresas [...] El exceso y dispersión de las empresas del Magnánimo no podían dejar de producir, sobre la economía de los pueblos que las sustentaban, efectos que las entroncan aún con las empresas españolas de los siglos XVI y XVII. A pesar de que, a diferencia del Imperio español trasatlántico, el imperio mediterráneo de Cataluña tenía por base la actividad mercantil -la única capaz de mantener la prosperidad de la metrópoli en los imperios marítimos-, la continuidad y la dilatación de las luchas, la limitación natural de las fuerzas y de los recursos dieron por resultado la debilitación de las energías catalanas. Porque Cataluña seguía siendo el manantial de donde brotaba la mayor parte de las fuerzas de expansión<sup>48</sup>.

No obstante, y a pesar de esta interpretación, Soldevila afirma que esa política exterior, si bien no reportó grandes beneficios políticos ni económicos, sí lo hizo

<sup>44</sup> VICENS VIVES, J.: *Aproximación*, pp. 101-102.

<sup>45</sup> SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, p. 234.

<sup>46</sup> *Ibidem*, pp. 260-261.

<sup>47</sup> Soldevila afirmaba: “Cataluña, pese a contradicciones, continuaba siendo el nervio de la gran Confederación y de ella habían de salir principalmente los recursos económicos y las fuerzas navales y terrestres para nutrir las ambiciones del Magnánimo. Pero entre este monarca y nuestro pueblo no pudo haber nunca sincera y plena compenetración, porque eran dos espíritus diferentes”. En VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, p. 56. Esta consideración de Cataluña como eje de la política de la Corona también es defendida directamente por autores como Santiago Sobrequés. Ver SOBREQÜÉS VIDAL, S.: “La época del patriciado urbano”, p. 356.

<sup>48</sup> SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, pp. 270-271.

en el orden cultural, donde las nuevas conquistas fueron provechosas para Cataluña, “pues dieron nueva expansión a la lengua catalana, que fue también oficial en la Cancillería napolitana, y afirmaron sobre nuestras letras la influencia del glorioso Renacimiento italiano”<sup>49</sup>.

Por último, la historiografía de posguerra suele aludir a la dificultad con que Cataluña encajó la forma, un tanto autoritaria, que el nuevo rey Fernando de Antequera tenía de llevar los asuntos de la Corona. En una época en la que las grandes actividades legislativas presentaban una tendencia unitaria, contraria al particularismo de los fueros municipales, el aumento y afianzamiento del poder real sobre todos los resortes de la vida del país no dejaba de ser mal asumido en Cataluña, región que hasta la fecha había mantenido una sólida tradición de libertades municipales. Así por ejemplo, Antonio Ballesteros afirma que “los catalanes miraban con recelo ciertos procedimientos del rey un tanto autoritarios”<sup>50</sup>, a lo que añade:

Fernando venía de Castilla, donde los resortes democráticos se habían quebrantado un mucho, imponiéndose a los libres municipios de antaño la voluntad de rey; llegó a tierras de Cataluña y su manera de ser chocó con las costumbres del condado. En efecto, al negarse en Barcelona a pagar un impuesto general, oyó la voz del pueblo por boca del conceller Juan Fivaller, que recordó al soberano sus deberes<sup>51</sup>.

Asimismo, Ferran Soldevila considera que ese recelo era mutuo y que lo que más molestó a los catalanes de la nueva dinastía fue su actitud autoritaria y no su proceder en materia política y legislativa. Así, afirma:

Más que la conculcación de leyes del país -que existió-, es el espíritu de la nueva dinastía lo que más chocaba con el temperamento de los catalanes [...] Pero el choque era recíproco. También para los nuevos príncipes el régimen político de los Estados catalanoaragoneses, contrastado con el régimen de la monarquía castellana a que estaban acostumbrados, resultaba inadmisibles y desagradable<sup>52</sup>.

A pesar de esta crítica al autoritarismo trastámara<sup>53</sup>, se valora de forma positiva que finalmente estos monarcas se adhirieran a una fórmula pactista por la cual se mantuvo un cierto equilibrio de poder entre el rey y las clases nobiliarias, eclesiásticas y burguesas del país. Udina Martorell reconoce que Fernando I “rigió el país

<sup>49</sup> VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, p. 49.

<sup>50</sup> BALLESTEROS BERETTA, A.: *Síntesis*, p. 153.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>52</sup> SOLDEVILA, F.: *Historia de España, tomo II*, p. 257.

<sup>53</sup> Esta teoría es compartida por historiadores como Julián María Rubio, quien sostiene que “Alfonso V gobernó en forma muy personal y absoluta sin admitir oposición a sus decisiones políticas”. A lo que añade: “Los catalanes, desde principios del año 1418 manifestaron su contrariedad por la forma en que el rey tenía organizada su casa y consejo, en los que predominaban, por su influencia, las personal de origen castellano”. En RUBIO, J. M.: “Baja Edad Media”, p. 158.

con tino y a pesar del alto concepto que tenía de la realeza, accedió a someterse a los privilegios de que disfrutaba el municipio barcelonés<sup>54</sup>. Por su parte, Santiago Sobrequés afirma que “el autoritarismo de la nueva dinastía y las medidas antiseñoriales y democratizantes de Alfonso V chocaron repetidamente con el concepto político pactista de la oligarquía nobiliaria, eclesiástica y burguesa que dirigía Cataluña”<sup>55</sup>. A lo que añade en otro lugar:

La entronización de la nueva dinastía de Trastámara por el sistema de elección desarrolló en Cataluña el concepto de gobierno llamado pactista, es decir, concebido como un pacto entre el rey y el país representado por sus clases dirigentes (nobleza, clero y habitantes de las ciudades). Este sistema chocaba con el autoritarismo de los monarcas. Alfonso V había tenido serios conflictos con las Cortes de Cataluña y para contrarrestar el poderío de las minorías dirigentes había apoyado decididamente a las clases modestas del país, esto es, a la pequeña burguesía de las ciudades, que reivindicaba su participación en el gobierno del municipio, y las masas campesinas, que clamaban por pasar de la jurisdicción señorial a la del rey y por la abolición de la remesay los malos usos<sup>56</sup>.

Del mismo modo, Vicens Vives piensa que es sorprendente que la fórmula pactista lograra imponerse con los Trastámaras, puesto que era una dinastía acostumbrada en Castilla a gobernar sin trabas:

El hecho del establecimiento en Cataluña de una nueva estirpe de soberanos favoreció la expansión de la teoría pactista [...] A pesar de todas sus prevenciones personales autoritarias -perfectamente comprensibles-, los primeros soberanos Trastámaras hubieron de aceptar la teoría pactista y, lo que es todavía más sorprendente, reafirmarla desde el punto de vista constitucional. No sólo aceptaron el depósito legal anterior, sino que, además, tuvieron que definir la función del organismo que debía velar por el exacto equilibrio del gobierno paccionado: la Diputación del General de Cataluña. Después de las Cortes de Barcelona de 1413 el pactismo entró en la categoría de los hechos políticos consumados<sup>57</sup>.

Soldevila va algo más lejos y afirma que a pesar de que perviviese en el tiempo esa fórmula pactista, hubo algún rey, como el mismo Alfonso V, que no supo entender las necesidades vitales de Cataluña, que despreció su constitución política, y que tampoco supo corresponder la generosidad de Cataluña con el rey y con la monarquía. Piensa que este rey “no veía con mejores ojos que su padre nuestro constitucionalismo”<sup>58</sup>.

<sup>54</sup> UDINA MARTORELL, F.: *Historia de España*, p. 218.

<sup>55</sup> SOBREQUÉS VIDAL, S.: “La época del patriciado urbano”, p. 356.

<sup>56</sup> SOBREQUÉS VIDAL, S.: *Hispania*, pp. 129-130.

<sup>57</sup> VICENS VIVES, J.: *Noticia de Cataluña*, pp. 89-91. A pesar de este hecho, Vicens Vives previene: “Fueron necesarias tres generaciones para que un príncipe Trastámara - Fernando II - empezara a comprender el juego mental político de nuestro pueblo: respeto absoluto a la autoridad absolutamente respetuosa con las leyes pactadas”. *Ibidem*, p. 91.

<sup>58</sup> VALLS TABERNER, F. y SOLDEVILA, F.: *Historia de Cataluña, tomo II*, p. 49.

## Conclusión

El compromiso de Caspe es observado, en definitiva, como uno de los acontecimientos históricos más significativos de todo el siglo XV, el cual marca indefectiblemente el proceso de unidad, dinástica primero, nacional después, que se irá desarrollando con el paso de los años y de los siglos.

La historiografía de posguerra es consciente de la utilización partidista que se había hecho del Compromiso de Caspe, y por ello tendió, a su manera, a deslegitimar aquellas interpretaciones historiográficas que contravenían el significado que verdaderamente tenía para ella este episodio de la Historia<sup>59</sup>.

No obstante, durante estos años, el Compromiso de Caspe, lejos de ser contemplado de modo uniforme, siguió estudiándose desde diferentes puntos de vista. Así, cabe diferenciar las tesis de una serie de historiadores cuya interpretación de la Historia se asemeja a la que había ofrecido buena parte de la historiografía liberal de corte conservador y católico, y las tesis de otra serie de historiadores, generalmente procedentes de Cataluña (especialmente si estudiamos aquella historiografía que quedó al margen del entramado oficial), que introdujeron ciertos matices dentro de este debate.

Añadido a esto, hay aspectos dentro del análisis del desarrollo de este acontecimiento histórico, que de haberse abordado en mayor profundidad por parte de estos historiadores, podrían habernos dado más pistas sobre el discurso existente en esta época en torno al papel desempeñado por Cataluña con respecto a este hecho histórico. Entre estos aspectos destaca la forma en que debía prevalecer la línea masculina o femenina en dicha sucesión (conforme a la tradición mantenida en el Principado), los motivos que pudieron impulsar a cada uno de los reinos a tomar posición por uno u otro candidato, el grado de unidad y consenso que pudiera haberse dado en los diversos reinos en torno a cada candidato (desórdenes en Valencia y Aragón e indeterminación en Cataluña), el modo en que cada reino se movió por intereses propios (a veces en conflicto con el resto de reinos) aun renunciando a imponer su parecer, o el apoyo que pudo haber recibido Jaime de Urgel (especialmente en Cataluña), el cual si bien aceptó inicialmente el veredicto, luego se sublevó y fue derrotado militarmente en Balaguer en 1413 (lo que supuso la disolución del condado de Urgel y el encarcelamiento del conde hasta su muerte en el castillo de Xátiva en 1433).

<sup>59</sup> Antonio Ballesteros afirmaba lo siguiente: “Pasados tantos siglos, aun hoy sigue discutiéndose la resolución de Caspe. Se hizo entonces y después arma política que alimentó una ideología, considerando la sentencia contraria a una estirpe catalana con la intrusión de una dinastía extranjera. Desde un punto de vista jurídico se ha sostenido que los compromisarios erraron, porque debían haberse guiado por un imperativo sucesorio de masculinidad”. En BALLESTEROS BERETTA, A.: *Historia de España y su influencia en la historia universal, tomo III, vol. I*, Barcelona, Salvat, 1948, p. 485.

En líneas generales, la elección de Fernando I en Caspe, acto que sirvió para dar forma jurídica a la elección del sucesor, no supondría para el grueso de la historiografía analizada la apertura de un proceso de descatalanización de Cataluña, sino simplemente el acercamiento de intereses políticos entre dicha Corona y Castilla. No obstante, a este respecto, cabe diferenciar en buena medida las tesis planteadas por buena parte de la historiografía catalana del momento (especialmente por Ferran Soldevila) y las de los historiadores del resto peninsular, que plantearon una visión de corte nacional español. Asimismo, no suele hacerse hincapié en el modo en que la nueva dinastía pudo haber alterado las formas de vida política y social de la Corona y de Cataluña, sino que más bien se tiende a resaltar el modo en que los diferentes reyes Trastámara se sometieron y guardaron los *Usatges*, constituciones y leyes del país, y se acogieron a la fórmula pactista.

El balance general que se hace de la política seguida por los Trastámara durante los reinados que suceden al Compromiso es, en términos generales, positivo, si bien cabe destacar de nuevo la importancia que a este respecto tienen las interpretaciones que se observan dentro de la historiografía catalana de la época. Como hemos observado con anterioridad, si bien se destaca la capacidad diplomática de la nueva dinastía y el impulso y dinamismo político que supieron imprimir a la política exterior de la Corona, se juzga el autoritarismo con que obraron o las repercusiones económicas que tuvo para los diferentes reinos (especialmente para Cataluña) dicha política exterior.

Con relación al papel desempeñado por Cataluña, cabe afirmar que la historiografía de la época entiende que este territorio obró con lealtad, que no intentó imponer su parecer ni se rebeló después contra la sentencia promulgada en Caspe. Por el contrario, y a pesar de la mala acogida inicial de la misma, acabó acatando la resolución, y luchó para que el nuevo rey obrase sin más privilegios de lo que establecían las leyes del país, ajustándose a las leyes paccionales y al bien común.



# *Visiones enfrentadas de colosos enfrentados: EL PAÍS, ABC y la Guerra Fría (1983).*

**Coral Morera Hernández**

Universidad de Valladolid

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** Este trabajo analiza las operaciones de encuadre puestas en marcha por dos diarios de referencia de la prensa española, EL PAÍS y ABC, a través del análisis de contenido cuantitativo y cualitativo. Coincidiendo con una etapa clave de la Guerra Fría, y centrándonos en dos atentados ocurridos en el semestre crítico de 1983, identificamos las actitudes y encuadres de dos cabeceras enfrentadas, que ilustran la capacidad de interpretación y alteración de los hechos por parte de la prensa, y la habilidad para formar y modificar las interpretaciones de las audiencias.

*Palabras clave:* Framing, prensa, Guerra Fría, encuadres, EL PAÍS, ABC, atentados

**Abstract:** This paper analyzes the operations framing developed by the two leading newspapers of the Spanish press, *EL PAÍS* and *ABC*, through analysis of quantitative and qualitative content. Coinciding with a key stage of the Cold War, focusing on two attacks occurred in the critical semester of 1983, we identify the attitudes and framing operations of the two faced headers, which illustrate the ability of interpretation and bias of the facts by the press, and the skillfulness to form and modify the interpretations of its audience.

*Key words:* Framing, press, Cold War, *EL PAÍS*, *ABC*, attacks.

## Introducción

Hallin señaló que la Guerra Fría creó el marco para la cobertura de noticias internacionales durante décadas<sup>1</sup>. Y sobre marcos, y sobre la Guerra Fría, versa el presente estudio que persigue localizar las operaciones de encuadre, así como identificar las estrategias informativas de dos grandes diarios del periodismo español durante un período de máxima confrontación ideológica. Este trabajo cuestiona el axioma de que la Guerra Fría terminó sin disparar un solo tiro, analizando, para ello, la cobertura informativa de dos atentados que se cobraron la vida de casi quinientas personas: el derribo de un avión comercial surcoreano en agosto de 1983, y un atentado contra las fuerzas internacionales de paz en Beirut, en octubre de ese mismo año.

Ha resultado relativamente fácil concluir que la Guerra Fría, el período que mantuvo el mundo en vilo desde 1945 hasta 1989, no abrió una tercera guerra mundial como muchos vaticinaban, cayendo en cierto simplismo argumental. Sin embargo, los hechos confirman que sí hubo víctimas directas como consecuencia de las estrategias de uno y otro bloque. Dos grandes colosos del periodismo español, *EL PAÍS* y *ABC*, también desarrollaron importantes estrategias, y acometieron interesantes operaciones de encuadre. La importancia de la prensa, -aun hoy en día y con permiso de la televisión e internet-, el papel librado por las dos cabeceras de máxima difusión en aquellos años, y el hecho de que la propia prensa nos ayude a cuestionar interpretaciones sesgadas y repetidas sobre hechos históricos, nos parecen razones pertinentes para una profundización académica. La receptividad de las audiencias sobre temas internacionales en aquellos años era superior a la de hoy. Y ello puede explicarse porque la Guerra Fría centraba por sí sola la atención, por el miedo y la admiración que despertaba la Unión Soviética y por lo interesante que resultaba asistir a la pugna entre los bloques por ganar cuotas de poder.

Los medios en general, y la prensa en particular, contribuyen a tomar conciencia de un tema, es decir, a establecer la agenda informativa, mientras sirven a una serie de intereses económicos, políticos e ideológicos. Asimismo, la prensa desempeña un papel de primer orden en la comunicación pública atendiendo a dos aspectos rotundos. Por un lado, se recuerda más lo leído que lo visto por televisión, y cualitativamente se percibe con más profundidad, hechos ambos que redundan en una mayor capacidad de penetración con respecto a otros medios<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> HALLIN, D.: "Hegemony: The American News Media from Vietnam to El Salvador: A Study of Ideological Change and its Limits", en D. Paletz, *Political Communication Research*, Norwood, NJ, Ablex, 1987, pp. 3-25: 23.

<sup>2</sup> ROBINSON, J. P. y LEVY, M. R.: "Interpersonal Communications and news comprehension", *Public Opinion Quarterly*, vol. 50, 2, (1986), pp. 160-175. En el mismo sentido se postula: McCOMBS M.: "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo", en J. Bryant, y D. Zillmann, (comps.), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Barcelona, Paidós, 1996, pp. 13-34.

El *framing*, o enmarcado de los acontecimientos, como una variante ligada a la Agenda Setting<sup>3</sup>, favorece así el poder de los medios y la distribución de este entre la opinión pública. Podemos definir *framing* como aquella estrategia que persigue el sacrificio de algunos elementos de la actualidad informativa, para acometer un relato que permita conectar dichos elementos y destacar una interpretación concreta y sesgada de los hechos<sup>4</sup>. El *framing*, por tanto, opera para formar y modificar las interpretaciones de la audiencia y sus preferencias, “incluyendo o eliminando en temas de relativa importancia, una serie de ideas, así como activando esquemas que llevan a los públicos a pensar, sentir y decidir de una manera determinada”<sup>5</sup>.

El resultado de las tareas de sesgo, selección y exclusión que acometen los medios, se resume en su capacidad para “organizar principios que son socialmente compartidos y que permanecen en el tiempo”<sup>6</sup>; esto es más llamativo cuando se abordan temas polémicos<sup>7</sup>. Algunos de los principales mecanismos de encuadre tienen que ver con fotografías, titulares, subtítulos e incluso con el empleo de citas textuales. La herramienta más poderosa, según Entman, es la frecuencia con que un término o palabra clave es incluido en el texto<sup>8</sup>.

El *corpus* de análisis de nuestro estudio está compuesto por el análisis de la cobertura de los dos hechos mencionados, a través de una exploración cuantitativa y cualitativa que incluye: titulares, subtítulos, antetítulos, fotografías, información interior y editoriales. La metodología tiene una base comparativa a través de los dos tipos de análisis. Lo cuantitativo nos ayuda a establecer relaciones causales entre las variables del estudio, y lo cualitativo, nos permite profundizar en el lenguaje empleado y en el significado pretendido por los actores: qué dice el discurso, qué afirma y qué representa. Nos permitimos puntualizar

<sup>3</sup> Algunos autores consideran que la T<sup>a</sup> del *Framing* debería considerarse un área de investigación propia desligada de la *Agenda Setting* (Entman, 1993; Kosicki, 1993, Scheufele 1999), cfr. IGARTUA, J. J. y HUMANES, M. L.: *Teoría e investigación en comunicación social*, Madrid, Síntesis, 2004, p. 256. Sobre las analogías entre ambas, véase: McCOMBS, M. y GHANEM, S.: “The convergence of Agenda Setting and Framing”, en S. D. Reese, O. H. Gandy y A. E. Grant, (eds.), *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, Mahwah, Lawrence Erlbaum, 2001, pp. 67- 81.

<sup>4</sup> Sobre los distintos tipos de *framing* y su evolución, véase: SCHEUFELE, D. A. y TEWKSBURY, D.: “Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models”, *Journal of Communication*, 57, (2007), pp. 9-20.

<sup>5</sup> ENTMAN, R. M.: “Framing Bias: Media in the Distribution of Power”, *Journal of Communication*, 57, (2007), pp. 163-173: 164.

<sup>6</sup> BANTIMAROUDIS, P. y BAN, H.: “Covering the crisis in Somalia: framing choices by the NYT and The Manchester Guardian”, en S. D. Reese, O. H. Gandy, A. E. Grant, (eds.), *Framing public life*. pp. 175-184: 176-177.

<sup>7</sup> MILLER, M. M.: “Frame Mapping and Analysis of News Coverage of Contentious Issues”, *Social Science Computer Review*, vol. 15, no. 4, (1997), pp. 367-378.

<sup>8</sup> ENTMAN, R. M.: “Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm”, *Journal of Communication*, 43, 4, (1993), pp. 51-58: 53.

que las exploraciones cualitativas no persiguen la obtención de generalizaciones sino la interpretación de situaciones concretas, cumpliendo así con las expectativas del estudio por el tema en cuestión<sup>9</sup>. Nos interesa conocer cuáles fueron los mecanismos de encuadre de ambos diarios, desde qué perspectiva enfocaron los acontecimientos relacionados con la ruptura de la distensión, y qué actitudes adoptaron para con los dos atentados del semestre crítico de finales de 1983.

Para conocer el posicionamiento de cada cabecera recurrimos al análisis del discurso y sometemos los textos a tres niveles: argumental, episódico e histórico, así como las funciones que persiguen dichos textos: descriptiva, al objeto de informar, interpretativa, con fines de explicación y análisis, y evaluativa, en aras de juzgar, anticipar o valorar. Para acometer el análisis de contenido, tomamos el modelo propuesto por Semetko y Valkenburg<sup>10</sup>. Su metodología engloba dos tipos de análisis: inductivo y deductivo. En el primer caso, no se establecen variables ni hipótesis sino que se deja que el propio análisis revele el conjunto de encuadres noticiosos. Hemos optado por el método inductivo porque este enfoque facilita las innumerables posibilidades en que un tema puede ser enmarcado<sup>11</sup>.

Nuestro estudio nos parece adecuado: ahonda en los tipos de encuadre del medio prensa de dos cabeceras de referencia, permite establecer una comparativa entre ambas y conocer cuál ha sido su desarrollo y evolución en estos años, e incluye un conjunto fiable de indicadores de análisis que aportan un enfoque útil para futuros estudios sobre un tema de relevancia como la Guerra Fría, y para análisis de encuadres noticiosos sobre cualquier hecho en general, y sobre atentados en particular. A este respecto, la distancia temporal facilita un análisis más sereno y ponderado.

En aras de identificar a los actores que transmitieron aquellos hechos, incluimos unos someros apuntes sobre las cabeceras. *ABC* fue fundado en 1903 por Torcuato Luca de Tena y perteneció al grupo Prensa Española, que en 1980 seguía siendo la primera empresa periodística de España. Como ha señalado Barrera, su seña de identidad ha sido “su constancia en ciertas campañas de opinión y la organización de suscripciones populares en pro de causas nobles”<sup>12</sup>. Y también si algo caracteriza al periódico son sus portadas, y más aún en aquel año, coinciden-

<sup>9</sup> Hemos seguido las propuestas planteadas en: WIMMER, R. D. y DOMINICK, J. R.: *Mass media research: an introduction*, Belmont, California, Wadsworth, 2011.

<sup>10</sup> SEMETKO, H. A. y VALKENBURG, P. M.: “Framing european politics: a content analysis of press and television news”, *Journal of Communication*, Spring (2000), pp. 93-109: 94.

<sup>11</sup> Mediante la aproximación deductiva se fijan de antemano una serie de ítems para su posible verificación.

<sup>12</sup> *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 88.

te con la dirección de Luis María Anson, director desde 1983 hasta 1997, quien le impregnó de una actitud más polémica y agresiva, sobre todo a través de sus portadas.

*El País* vio la luz el 4 de mayo de 1976 como un proyecto de José Ortega Spottorno quien a comienzos de los setenta había concebido la idea de fundar un periódico liberal, europeísta y moderno. Nació PRISA en enero de 1972, el mismo año que se incorporaba Jesús de Polanco como accionista y Juan Luis Cebrián, otro nombre clave, era nombrado director en noviembre de 1975<sup>13</sup>.

### ***Derribo en vuelo: 269 víctimas de la Guerra Fría***

El treinta y uno de agosto de 1983, un avión comercial surcoreano con doscientas sesenta y nueve personas a bordo, setenta de ellas estadounidenses, fue derribado por un caza soviético en las inmediaciones de la isla de Sajalin, en el Pacífico occidental. Aunque en un primer momento las autoridades soviéticas negaron su implicación en el derribo, conforme avanzó la crisis y se fueron esclareciendo los hechos, –la invasión del espacio aéreo de la URSS y el conocimiento por parte de EE.UU. de la conversación de los cazas momentos antes al derribo–, el Kremlin tuvo que confirmar su participación.

**Tabla 1.** Resultados cuantitativos.

	ABC	EL PAIS	Total
Portadas	3	4	
Editoriales	3	2	
Noticias	25	21	
			58

<sup>13</sup> Algunos títulos clásicos sobre las cabeceras: CRUZ RUIZ, J.: *Una memoria de “El País”. 20 años de vida en una redacción*. Barcelona, Plaza & Janés, 1996. OLMOS, V.: *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Barcelona, Random House Mondadori, 2002. PÉREZ MATEOS, J. A.: *ABC, Cien años de un “vicio nacional”. Historia íntima del diario*. Madrid, Libro-Hobby-Club, 2002. REIG, R.: *Medios de comunicación y poder en España, prensa, radio, televisión y mundo editorial*. Barcelona, Paidós, 2000. SEOANE, M. C. y SUEIRO, S.: *Una historia de El País y el Grupo Prisa*. Barcelona, Plaza & Janés, 2004.

Tabla 2. Titulares publicados en ABC.

TITULAR	Fecha y página
1. Reagan: «Las palabras faltan para expresar nuestra repulsa ante este horrible acto de violencia» Subt. Cazas de la Unión Soviética derribaron un avión comercial surcoreano (*) Subt. 269 personas resultaron muertas en este tremendo asesinato colectivo Subt. Los Gobiernos democráticos del mundo expresan su horror por «la sangre fría de este horrible crimen»	2-9-1983, p. 9
2. La URSS reconoce que el Jumbo penetró en su espacio aéreo (*) 3. La reacción mundial considera el hecho «crimen incomprensible»	2-9-1983, p. 22
4. Conmoción mundial por este horrendo crimen	3-9-1983, portada
5. Shultz: «El mundo entero está esperando que la Unión Soviética diga la verdad» Subt. La URSS reconoce haber disparado «proyectiles de advertencia» contra el Jumbo (*) Subt. Moscú pretende justificar su acción acusando a Estados Unidos de espionaje	3-9-1983, p. 13
6. Violento enfrentamiento ruso-norteamericano en el Consejo de Seguridad de la ONU (*) Subt. La sesión concluyó sin ningún tipo de acuerdo (*)	3-9-1983, p. 25
7. El mundo entero condena a Moscú 8. España urge una explicación «inequívoca»	3-9-1983, p. 25
9. La URSS reconoce que «el avión no identificado» era el Jumbo coreano (*) Subt. Moscú ha recobrado del mar alguno de los cadáveres (*)	4-9-1983, p. 13
10. La URSS manipula groseramente la información sobre el Jumbo Subt. Moscú insiste en que fue una provocación	4-9-1983, p. 23
11. Rotunda condena de los partidos alemanes	4-9-1983, p. 24
12. Washington aún no ha decidido ninguna sanción contra Moscú	5-9-1983, p. 9
13. Firmeza de Reagan frente a la actitud soviética (*) Subt. Washington estudia sanciones contra Aeroflot (*)	5-9-1983, p. 19
14. Reagan anuncia represalias simbólicas contra Moscú	6-9-1983, p. 13
15. El miedo a que se escapase el avión surcoreano provocó la tragedia (*) Subt. No habrá medidas punitivas norteamericanas, sino una acción conjunta (*)	6-9-1983, p. 27

TITULAR	Fecha y página
16. Moscú sigue sin admitir haber disparado contra el Boeing Subt. EE.UU admite la presencia de un avión espía (*)	6-9-1983, p. 27
17. El piloto del Jumbo intentó salvar la nave (*)	6-9-1983, p. 28
18. Con 269 muertos al hombro	7-9-1983, portada
19. El Consejo de Seguridad de la ONU escuchó las grabaciones de los cazas soviéticos con tierra (*) Subt. Las cintas constituyen la prueba más concluyente de la culpabilidad de la URSS	7-9-1983, p. 21
20. Moscú admite que derribó el "Jumbo" (*)	7-9-1983, p. 21
21. Moscú da el pésame por las "víctimas inocentes" del avión (*)	7-9-1983, p. 22
22. La «crisis del Jumbo» crispa la clausura de la CSCE Subt. Suspendido el almuerzo de trabajo de Shultz con el ministro soviético de Asuntos Exteriores	7-9-1983, p. 27
22. La «crisis del Jumbo» crispa la clausura de la CSCE Subt. Suspendido el almuerzo de trabajo de Shultz con el ministro soviético de Asuntos Exteriores	7-9-1983, p. 27
21. «Quien viole las fronteras de la Unión Soviética ya sabe lo que le espera», dijo Gromyko Subt. El caza ejecutó la orden dada por el puesto de mando (*) Subt. La URSS, después de varios días de reiteradas mentiras, reconoce que derribó el Jumbo	8-9-1983, p. 13
22. España se suma en la ONU a la condena por el derribo del Jumbo (*) Subt. Piniés pide que se realice una investigación a fondo (*)	8-9-1983, p. 30
23. Moscú sigue empeñado en culpar a Washington	8-9-1983, p. 30
24. Cumbre de la diplomacia mundial	9-9-1983, portada
25. Áspero encuentro en Madrid de Shultz con Gromyko (*) Subt. Los pilotos, dispuestos a boicotear los vuelos comerciales a Moscú 26. Washington rechaza las explicaciones soviéticas (*) Subt. Indignación por el cinismo de la URSS	9-9-1983, p. 25

TITULAR	Fecha y página
27. Reagan intervendrá en la ONU para denunciar a la URSS (*) Subt. El derribo del Jumbo centrará gran parte de su intervención (*)	10-9-1983, p. 13
28. Moscú reconoce oficialmente haber derribado el Jumbo surcoreano (*) Subt. Los cazas soviéticos dispararon un misil aire-aire (*)	10-9-1983, p. 27
29. La URSS repite insistentemente las explicaciones que no convencen a nadie	10-9-1983, p. 27

Nombre del especial: “Agresión soviética a un avión comercial”.

El total de piezas analizadas entre titulares y subtítulos<sup>14</sup> es de cincuenta y dos. De ellos consideramos que un total de veinticinco se adecúan a una función informativa, sin incluir elementos valorativos o adulterados<sup>15</sup>, y de relación directa con los acontecimientos. La muestra revela que los subtítulos son menos sensacionalistas que los titulares y mantienen una concordancia con el titular. Observamos ciertos alardes expresivos, sobre todo en el uso de citas textuales, siete en total, de las cuales cuatro pertenecen a miembros estadounidenses, y uno a un responsable soviético. Los términos que utiliza la cabecera para referirse a los hechos, -sin tener en cuenta los que corresponden a citas textuales de otros actores- son: “tremendo asesinato”, “asesinato colectivo” y “horrendo crimen”. La lectura de los titulares, a pesar de algunos defectos de forma, cuentan, desde un punto de vista evolutivo, qué estaba pasando.

Agrupamos por bloques los términos que más aparecen y que están relacionados con la Unión Soviética y los Estados Unidos. Los vocablos “URSS, Moscú, soviéticos y Gromyko”<sup>16</sup>, aparecen en un total de veintinueve titulares, mientras que los términos “Reagan, EE.UU., Shultz y Washington” se mencionan en catorce titulares. Lo que significa que el protagonismo de los titulares, y por lo tanto, el enmarcado informativo de los mismos, está en Moscú, el sistema soviético y la brutalidad del atentado. La cabecera persigue dos estrategias informativas: la demonización del sistema soviético por el atentado perpetrado, y dejar constancia de que se trata de un hecho sin precedentes y contra civiles, de ahí las alusiones constantes a “conmoción mundial”, “reacción mundial”, “el mundo entero condena a Moscú”.

En el mismo sentido se pronuncia el nombre dado al especial, “Agresión soviética a un avión comercial”, que se desvía del tema principal al hablar de “agresión”

<sup>14</sup> Los subtítulos de las noticias sirven para explicar y especificar.

<sup>15</sup> Incluimos un asterisco final en cada una de esas piezas en la tabla 2.

<sup>16</sup> Conservamos la acepción original de cada diario para los vocablos extranjeros: Gromyko en *ABC*, Gromiko en *EL PAÍS*.

y no de “atentado”, término que nos parece más adecuado desde el punto de vista informativo.

**Tabla 3.** Titulares publicados en EL PAÍS

TITULAR	Fecha y página
1. Ant. La URSS niega haber abatido el aparato, desaparecido el miércoles con 269 personas Reagan pide a Moscú que explique el derribo por cazas soviéticos de un «jumbo» coreano (*)	2-9-1983, portada
2. Gromiko mantiene sus compromisos en París y Madrid (*) 3. Condena generalizada e inquietud en Europa y en medios de la OTAN 4. La reunión de ministros de Exteriores de la CSCE, amenazada por el incidente del avión	3-9-1983, p. 3
5. Sajalin, una zona de crucial importancia militar para la URSS 6. Dura reacción oficial del Gobierno español 7. Moscú admite haber lanzado disparos de advertencia contra el avión surcoreano derribado junto a la isla de Sajalin 8. Seúl pide en la ONU indemnización y libre acceso al lugar de caída del aparato	3-9-1983, p. 4
9. Enfurecida reacción popular en diversas capitales 10. Llamamiento de Reagan para hacer frente a la «inexcusable brutalidad» de Moscú 11. Para la URSS, el incidente del avión no debe repercutir en las conversaciones de Ginebra	4-9-1983, p. 2
12. La decisión de abatir el «jumbo» surcoreano pudo ser tomada por el mando militar soviético sin contar con el poder político	4-9-1983, p. 3
13. Ant. El presidente norteamericano anunciará sanciones concretas la próxima madrugada (*) Reagan busca una respuesta occidental conjunta a Moscú por el derribo del «Jumbo» (*)	5-9-1983, portada
14. Ant. En 1978, otro aparato voló sobre una base soviética El avión abatido pudo desviarse intencionadamente de su ruta, según expertos norteamericanos 15. El general jefe de la zona de Extremo Oriente dio la orden de disparar 16. Familiares de los desaparecidos arrojan coronas de flores al mar (*)	5-9-1983, p. 2
17. Ant. El ministro soviético de Exteriores llega hoy a París y el miércoles asistirá a la reunión de ministros de la CSCE (*) Gromiko se enfrentará esta semana en Madrid al «chaparrón» de críticas occidentales por el derribo del avión surcoreano 18. Tass relaciona el derribo del aparato con actividades-espía	5-9-1983, p. 3

TITULAR	Fecha y página
19. Ant. Shultz pedirá explicaciones a Gromiko en Madrid sobre el incidente del avión Reagan anuncia la suspensión de negociaciones sobre acuerdos culturales con la URSS (*)	6-9-1983, portada
20. Ant. El Boeing fue «víctima de la guerra fría que la Casa Blanca propaga», según el jefe de la Defensa Antiaérea soviética Moscú acusa a EE.UU. de haber creado el incidente del avión surcoreano para hacer fracasar las negociaciones de Ginebra 21. Gromiko aplaza a última hora su visita oficial a París (*) 22. El RC-135, un sofisticado avión espía (*)	6-9-1983, p. 3
23. Moscú admite que se ordenó detener el vuelo del aparato abatido	7-9-1983, p. 3
24. Anatomía de una catástrofe	9-9-1983, p. 4
25. Ant. La OTAN decide no suspender los vuelos con Moscú (*) El jefe del Estado Mayor soviético justifica el derribo del «jumbo» (*)	10-9-1983, portada
26. Ant. Altos responsables de la URSS dan la cara ante la Prensa extranjera El jefe del Alto Estado Mayor soviético insiste en que el «jumbo» espía para Estados Unidos 27. Los países de la OTAN no adoptarán medidas contra la URSS por el derribo del aparato 28. Posible fallo en los sistemas de navegación y comunicación del «jumbo» surcoreano 29. Reagan hablará ante la Asamblea de la ONU sobre el incidente del aparato surcoreano	10-9-1983, p. 2

Especiales: “Crisis en las relaciones Estados Unidos-URSS”.

El total de titulares y antetítulos<sup>17</sup> analizados es de treinta y siete. Constatamos que los antetítulos no guardan relación con los titulares de las informaciones. El especial dedicado a los acontecimientos incluye a EE.UU. Consideramos que el texto enmarca los acontecimientos más allá de los hechos tratados, y por tanto, no se circunscribe a ellos, rebajando tanto la intensidad del suceso, como la responsabilidad soviética en el mismo.

Disminuye el uso de citas textuales con respecto a *ABC*, siendo dos las empleadas en titulares, una relacionada con un responsable soviético y otra con uno estadounidense. Se refiere al derribo soviético empleando los siguientes térmi-

<sup>17</sup> Los antetítulos tienen como función enmarcar los acontecimientos del titular.

nos por orden de publicación: “desaparición”, “derribo”, “incidente”, “caída” y “catástrofe”. El más utilizado es “incidente” que se incluye en un total de cinco ocasiones. Asimismo agrupamos en torno a los bloques EE.UU. y URSS las palabras incluidas en sus titulares, de tal forma que los términos “URSS”, “Moscú”, “soviéticos” y “Gromiko”, son empleados en un total de veintidós ocasiones. Por su parte, “EE.UU.”, “Reagan”, “norteamericanos”, “Casa Blanca” y “Shultz” son mencionados en diez piezas. Encontramos un total de diez titulares meramente informativos<sup>18</sup>. No advertimos aspectos que confirmen que el contenido de los titulares cuente de forma nítida la crisis acaecida como consecuencia del atentado, a este respecto, los únicos titulares que mencionan de forma explícita el derribo por parte de los soviéticos, se basan en peticiones del presidente norteamericano, Ronald Reagan: el titular de la pieza nº 1 y el titular de la pieza nº 13. Hay otro titular que también hace mención al derribo soviético, sin embargo, la construcción y los elementos empleados, no expone de forma tácita los hechos, se trata del titular de la pieza nº 17. El análisis de los titulares del diario nos lleva a considerar que la estrategia informativa y el *framing* de los hechos tuvo como objetivo desviar la atención a través de una serie de secuencias.

Nos ocupamos a continuación del análisis de las fotografías e infografías publicadas en ambos diarios sobre los hechos. Los datos obtenidos de la cabecera *ABC* son escasos<sup>19</sup>. El diario publicó tres portadas únicas<sup>20</sup>. En la primera se incluye un dibujo del avión derribado y cinco cazas. En la segunda, publicada cuatro días después, coincide con la celebración en Madrid de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, CSCE<sup>21</sup>, y se trata de la imagen del ministro de Exteriores soviético recién llegado a Barajas. La intencionalidad de la fotografía resulta obvia: Gromyko y el resto de acompañantes soviéticos aparecen en la parte principal de la imagen con el fondo del avión en el que han llegado, junto con un texto, con una carga editorializante que sobrepasa lo informativo, tanto en el titular como en el texto que lo acompaña. Así explica el diario cómo Gromyko se retira a descansar:

Doscientos sesenta y nueve muertos pesan mucho. Las alas del totalitarismo soviético y los hombros de su ministro de Asuntos Exteriores se encuentran

<sup>18</sup> Véase los titulares de la tabla 3 en los que figura el asterisco final.

<sup>19</sup> El tipo de formato del rotativo en aquellos años no incluía gran cantidad de material infográfico: imágenes o ilustraciones en portada, fotografías en el apartado de primeras páginas de actualidad gráfica y las viñetas interiores.

<sup>20</sup> Un interesante análisis sobre las portadas del diario *ABC* bajo la dirección de Luis María Anson, puede obtenerse en: BARRERA, C.: “Estrategias de acoso y derribo de un gobierno: las portadas del diario *ABC* en 1995”, en C. Navajas Zubeldia, (ed.), *Actas del III Simposio de Historia Actual. Logroño, 26-28 de octubre, 2000*. Logroño, Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 729-750.

<sup>21</sup> El 8 y el 9 de septiembre se celebró la CSCE, Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa en Madrid, con la presencia del secretario de Estado norteamericano, George Shultz y el ministro de Exteriores soviético, Andrei Gromiko.

demasiado cargados estos días para hacer frente limpiamente a las preguntas de las democracias libres sobre el horrendo crimen cometido contra un avión comercial surcoreano y sobre la larga caravana de mentiras y medias verdades que puso en marcha la diplomacia rusa<sup>22</sup>.

La tercera portada continúa la línea de la anterior, y mantiene al mismo protagonista aunque rebaja un poco la intensidad del comentario. Se trata de Gromyko subiendo las escaleras de la embajada de Estados Unidos en Madrid, bajo el siguiente texto:

Abrumado por el peso de las 269 personas asesinadas por las Fuerzas armadas soviéticas que derribaron un avión comercial surcoreano, el ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko, sube las escaleras de la embajada de los Estados Unidos en Madrid para reunirse con el secretario de Estado norteamericano, señor Shultz<sup>23</sup>.

Otra pieza de este apartado, se refiere a la inclusión de un mapa de la isla de Sajalin, con el siguiente pie de foto: “En el mapa, marcada con una flecha, la isla de Sajalin, entre el archipiélago de las Kuriles y la costa de la URSS, donde los controladores aéreos perdieron la pista del Jumbo de la KAL”<sup>24</sup>.

El diario incluyó una viñeta ácida sobre los hechos que mantiene una línea directa con la estrategia seguida en titulares sobre el *modus operandi* del sistema soviético. El texto es el siguiente: (Dos pilotos en un caza observan el jumbo cayendo y dicen): “Creo que nos hemos pasado Vladimir, no habían hecho nada”, a lo que Vladimir responde: “por eso, el aire es para quien lo trabaja”<sup>25</sup>. Por último, en las páginas iniciales de “actualidad gráfica”, el diario incluyó tres fotografías de los familiares de las víctimas arrojando flores al mar, así como de los barcos que se acercaron al lugar de los hechos<sup>26</sup>.

Nos ocupamos a continuación de *EL PAÍS*. De las cuatro portadas dedicadas a los hechos, en dos de ellas figura una fotografía de Ronald Reagan, días dos y cinco de septiembre, mientras en las otras dos, días seis y diez, no publican imágenes. El protagonismo dedicado al presidente norteamericano es amplio, de hecho, el total de imágenes incluidas es de cinco. En la imagen de la portada del día dos de septiembre, se incluye una fotografía de Ronald Reagan apuntando con el dedo índice, así como un mapa de la trayectoria del avión, con el siguiente pie de foto:

El avión surcoreano procedía de Nueva York y (tras hacer escala en Anchorage, capital de Alaska, EE.UU.) debía finalizar su viaje en Seúl. Su desaparición se produjo en la proximidad de la isla soviética de Sajalin. A la derecha, el pre-

<sup>22</sup> “Con 269 muertos al hombro”, *ABC*, 7-IX-1983, portada.

<sup>23</sup> “Cumbre de la diplomacia mundial”, *ABC*, 9-IX-1983, portada.

<sup>24</sup> *ABC*, 2- IX -1983, p. 22.

<sup>25</sup> *ABC*, 4- IX -1983, p. 23.

<sup>26</sup> *ABC*, 5- IX -1983, p. 4.

sidente norteamericano, Ronald Reagan, que ha acusado a la URSS de haber derribado el aparato.

La imagen de portada del día cinco de septiembre, también corresponde a Ronald Reagan, sin embargo, no se incluye pie de foto, ni otros elementos relevantes para el presente estudio.

Otras imágenes publicadas al efecto por el diario, se corresponden con los familiares de las víctimas arrojando flores al mar<sup>27</sup>. El mismo día el rotativo incluye la siguiente fotografía del presidente republicano junto al presidente de la cámara, Thomas P. O'Neill, y el líder republicano del Senado, Howard Baker tomando notas. La noticia que acompaña a esta fotografía es: "Gromiko se enfrentará esta semana en Madrid al "chaparrón" de críticas occidentales por el derribo del avión surcoreano"<sup>28</sup>.

La siguiente imagen del presidente Reagan se incluye en el interior del diario. En ella aparece el presidente con una prenda de cabeza militar y unos aviones. Las imágenes no guardan relación con los hechos, como reza el propio pie de foto<sup>29</sup>: "El presidente Ronald Reagan, tocado con un gorro de la Legión Americana, durante una intervención en la asamblea de este grupo hace dos semanas. A la derecha, arriba, el avión de reconocimiento RC-135 y, abajo, el Boeing 747-200"<sup>30</sup>.

La siguiente fotografía de Ronald Reagan aparece junto a otra imagen de los embajadores de URSS, Reino Unido y EE.UU. en la ONU, escuchando las grabaciones japonesas. El titular que acompaña a esta imagen es: "Moscú admite que se ordenó detener el vuelo del aparato abatido"<sup>31</sup>.

Otra última imagen que recuperamos es un mapa publicado relacionado con el titular, "Anatomía de una catástrofe"<sup>32</sup> que incluye el siguiente pie: "El mapa muestra el escenario de la tragedia, las rutas [*sic*] prevista y real del avión surcoreano y el lugar que sobrevolaba el avión-espía norteamericano presente en la zona".

La última fotografía está relacionada con el titular, "El jefe del Alto Estado Mayor soviético insiste en que el "jumbo" espía para Estados Unidos"<sup>33</sup> e inclu-

<sup>27</sup> Cfr. EL PAÍS, 5- IX -1983, p. 2.

<sup>28</sup> EL PAÍS, 5- IX-1983, p. 3.

<sup>29</sup> Sobre la utilización de fotografías en *EL PAÍS*, resultan relevantes los datos aportados por Vilches: "La verdadera función de las fotos de El País no reside tanto en aportar la foto del acontecimiento o noticia sino en operar sobre el saber del lector. En otros términos, al periódico no le interesa entregar información por medio de imágenes sino simbolizar la información a través de *modalidades visuales* (poder ver, querer ver o no querer ver, punto de vista, enfoque descriptivo o dramático, etc.)". VILCHES, L.: "Fotografía y libertad de información", en G. Imbert y J. Vidal Beneyto (coords.), *El País o la referencia dominante*, Mitre, Barcelona, 1986, pp. 189-217: 191.

<sup>30</sup> EL PAÍS, 6- IX-1983, p. 3.

<sup>31</sup> EL PAÍS, 7- IX-1983, p. 3.

<sup>32</sup> EL PAÍS, 9- IX-1983, p. 4.

<sup>33</sup> EL PAÍS, 10-IX-1983, p. 2.

ye el siguiente texto en su pie: “El mariscal Nikolai Orarkov, jefe del Alto Estado Mayor soviético, explica ante un mapa los detalles que envolvieron el derribo del avión surcoreano”.

Nos ocupamos a continuación del análisis del discurso relacionado con la cobertura interior de los periódicos, a través, en primer término, de las informaciones de los corresponsales.

*ABC* expuso cómo, ante el terror soviético, el mundo debía apoyar a EE.UU. Los hechos fueron condenados de forma explícita y con contundencia. Uno de los argumentos se centró en realizar una llamada de acompañamiento a EE.UU. en su denuncia con respecto al atentado: no podía hablarse de un acto aislado contra EE.UU. sino contra el mundo: “[...] no son los Estados Unidos contra la Unión Soviética, sino la Unión Soviética contra el mundo, insiste la Administración Reagan sobre la que llama la ‘masacre surcoreana’, y monta sobre ello su ofensiva política, diplomática y propagandística”<sup>34</sup>.

Otra preocupación argumental se esmeró en exponer la doble vertiente desde la que debían analizarse los acontecimientos. Por un lado, una opinión pública que debía de tomar conciencia de la barbarie del sistema soviético, capaz de lanzar misiles contra aviones comerciales, capaz de volcar la responsabilidad sobre EE.UU. y acusarle de espionaje, y capaz de no reconocer su crimen o error aunque las evidencias les delatasen. En la otra vertiente, la llamada de atención a esa misma opinión pública que debía ponerse del lado de EE.UU. porque esa era la alternativa.

Desmontó la versión dada por los soviéticos en cuanto a considerar que EE.UU. estuviera llevando a cabo acciones de espionaje: la potencia americana disponía de mecanismos suficientemente avanzados como para no tener que implicar aviones comerciales de otros países. La versión es tan raquítica desde el punto de vista argumental que incluso si así fuera, ¿cabe justificarse el derribo de un avión comercial?

A bordo de él había más de doscientos civiles inocentes, y cada una de esas vidas era más valiosa que la razón de estado que Moscú invoca. Eso es lo que no son capaces de ver los rusos. De ahí que al querer justificar su acción, lo único que hacen es aportar la última prueba para su condena y dejar en evidencia el absoluto desprecio de su sistema hacia la persona humana<sup>35</sup>.

No hubo ambigüedades ni conjeturas en lo que se consideró un acto de terrorismo admitiera o no Moscú el derribo del jumbo surcoreano. Ante tal evidencia, ¿Cómo se puede negociar con una potencia que prefiere aceptar el crimen perpetrado contra doscientas sesenta y nueve personas que asumir que se equivocaron?

<sup>34</sup> CARRASCAL, J. M.: “El Consejo de Seguridad de la ONU escuchó las grabaciones de los cazas soviéticos con tierra”, *ABC*, 7-IX-1983, p. 21.

<sup>35</sup> CARRASCAL, J. M.: “Firmeza de Reagan frente a la actitud soviética”, *ABC*, 5-IX-1983, p. 19.

Las formas parece conocerlas bien Reagan que ha conseguido que nadie en su país le lleve la contraria. El respaldo hacia el republicano no es equívoco ni escaso<sup>36</sup>.

Nada es igual tras el atentado. No lo es Shultz, la figura estadounidense más flexible de cara a entenderse con los soviéticos. Tampoco la opinión pública, incluidos los pacifistas. Estamos ante una falta de respeto por las vidas humanas: “por más sagrado” que sea el espacio aéreo soviético, “más sagradas son las vidas humanas”<sup>37</sup>. “No es de extrañar que los pacifistas estén consternados y que Reagan tenga hoy más posibilidades de sacar adelante su presupuesto militar en un Congreso donde la oposición se ha quedado muda de repente”<sup>38</sup>.

Nadie va a querer vincularse con Moscú después de esto. Si bien a la URSS se le tiene miedo de cara a las condenas y los vetos puestos en marcha por Occidente, y ello a pesar de “la exhibición y falta de escrúpulos de que ha hecho gala”<sup>39</sup>.

Las consecuencias del derribo soviético, no atañen solamente a Shultz, los pacifistas o la opinión pública mundial, son los propios filosoviéticos los que pierden la esperanza, sobre todo después de las declaraciones del miembro del Estado mayor, el general Ogarkov, tratando de explicar lo ocurrido. Hasta los “kremlinólogos occidentales” constatan que algo va mal en la URSS “aunque no se atreven a asegurar que es una sorda confrontación entre el liderato civil y militar”<sup>40</sup>.

La estrategia discursiva en *EL PAÍS* se encaminó a desviar la atención del atentado; para ello creó una serie de secuencias informativas. No se mencionó que la URSS estuviera implicada en el tema sino cómo Gromiko iba a tener que encajar las críticas y cuáles iban a ser las sanciones que acometería Reagan contra la URSS sin contar con sus aliados<sup>41</sup>.

De todos modos, en los mentideros occidentales de Moscú se subrayaba la fatalidad de que el incidente del jumbo surcoreano se haya producido, precisamente, cuando parecían despuntar los primeros indicios de reanudación del diálogo entre Washington y Moscú. Estos indicios habían llevado a creer —antes de que el jumbo surcoreano desapareciera en pleno vuelo— que el miércoles, en Madrid, tras la entrevista Gromiko-Shultz podría iniciarse el prólogo de una nueva edición de la distensión<sup>42</sup>.

<sup>36</sup> Cfr. CARRASCAL, J. M.: “El miedo a que se escapase el avión surcoreano provocó la tragedia”, *ABC*, 6-IX-1983, p. 27.

<sup>37</sup> CARRASCAL, J. M.: “Washington rechaza las explicaciones soviéticas”, *ABC*, 9-IX-1983, p. 25.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> CARRASCAL, J. M.: “Reagan intervendrá en la ONU para denunciar a la URSS”, *ABC*, 10-IX-1983, p. 13.

<sup>41</sup> “Reagan busca una respuesta occidental conjunta a Moscú por el derribo del Jumbo”, *El País*, 5-IX-1983, p. 1. “Reagan anuncia la suspensión de negociaciones sobre acuerdos culturales con la URSS”, *El País*, 6-IX-1983, p. 1.

<sup>42</sup> “Gromiko mantiene sus compromisos en París y Madrid”, *El País*, 3-IX-1983, p. 3.

Se percibe asimismo un intento de justificación del hecho, y por ende, una exculpación de las responsabilidades soviéticas en cuanto a referirse a la “enorme sensibilidad soviética”<sup>43</sup> de su espacio aéreo para explicar “la destrucción en vuelo” del aparato<sup>44</sup>.

Los hechos avanzan y las responsabilidades recaen sobre el aparato de Estado soviético. El diario admitió la participación de la URSS pero desde una exposición más proclive a la dispersión que a la claridad<sup>45</sup>. Tal es así que en una página dedicada a los hechos, bajo el especial, “Madrid, entre la distensión y la guerra fría”<sup>46</sup>, y junto a la información, “Anatomía de una catástrofe”, incluyó la siguiente información: “Reagan utiliza desde la semana pasada un aparato para sordos”<sup>47</sup>.

Procedemos al comentario de análisis del discurso editorial<sup>48</sup>. *ABC* publicó tres piezas. En la primera de ellas, “En la duda matar”<sup>49</sup>, consideró que no era un incidente más de la Guerra Fría ni un mero “episodio de crueldad”. Hay tres hechos con los que el diario lo explica. En primer lugar, la capacidad de mentir del aparato soviético: era un avión espía. Esta capacidad expone “la repugnancia de naciones enteras” por la muerte de 269 personas. Esa “capacidad de mentir desde Stalin hasta nuestros días” ha quedado patente: se dice que el avión se ha perdido y luego que era un avión-espía.

En segundo lugar, quiso denunciar el *modus operandi* del sistema militar soviético. Bajo la consigna “en la duda, matar”, se ordena abatir un avión comercial, lo que revela un “pleno desprecio de la vida humana”. El tercer argumento resaltó “el alarde de superioridad de la tecnología militar americana”. “El diálogo entre los cazas soviéticos y la torre de control fue oído y grabado por la fuerza aérea USA que posiblemente detecta y registra todo lo esencial de los códigos secretos soviéticos”. Superioridad de la que no dispone la URSS, y dicha hegemonía, según el diario, hace que la Guerra Fría lo sea y Moscú tenga que renunciar “a una guerra de conquista”. Este dato es interesante. La interpretación que hace el diario sobre el hecho de que EE.UU. captase la conversación de los cazas antes del fatal desenlace, y lo que es más, que quizá hubiera podido impedirlo si no hubiera atendido

<sup>43</sup> “Sajalin, una zona de crucial importancia militar para la URSS”, *El País*, 3-IX-1983, p. 4.

<sup>44</sup> “La reunión de ministros de Exteriores de la CSCE, amenazada por el incidente del avión”, *El País*, 3-IX-1983, p. 3. “Sajalin, una zona de crucial importancia militar para la URSS”, *El País*, 3-IX-1983, p. 4.

<sup>45</sup> Cfr. BAYÓN, F.: “La decisión de abatir el “jumbo” surcoreano pudo ser tomada por el mando militar soviético sin contar con el poder político”, *El País*, 4-IX-1983, p. 3.

<sup>46</sup> Este especial está relacionado con la CESCE y no con el derribo del jumbo.

<sup>47</sup> NYT, *El País*, 9-IX-1983, p. 4.

<sup>48</sup> Para conocer las características del contenido persuasivo de las noticias, véase: VAN DIJK, T. A.: *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós, 1990, pp. 126-127.

<sup>49</sup> *ABC*, 4-IX-1983, p. 15.

a estrategias internas, no le lleva a adoptar una actitud crítica hacia EE.UU., todo lo contrario, esa hegemonía estratégica y tecnológica es motivo de encuadre para su táctica discursiva<sup>50</sup>.

En el segundo editorial, “La causa de la libertad”<sup>51</sup>, se refieren al hecho como “asesinato”, “barbarie” y “matanza”. Se trata de una crítica contra la versión de algunos medios españoles, tal es así, que tras la enumeración de los argumentos esgrimidos por la prensa y la radio, cita el título textual del diario *EL PAÍS*: “La causa de la paz”. No hay argumentos para disculpar el atentado, no fue un error: “la decisión de disparar se adoptó fríamente”. En la URSS la revolución de 1917 hizo triunfar un sistema “donde no se puede saber dónde termina la función militar o policial y dónde comienza la función política de un dirigente”. En la URSS, por consiguiente y según el diario, no hay libertad. Frente a los que intentan justificar el derribo, *ABC* sentenció que precisamente la defensa de la libertad exigía firmeza frente al “expansionismo” y “la barbarie como la política de Estado”.

El tercer editorial, “Incidente” y “distensión”<sup>52</sup>, es una pieza más ácida, si cabe, contra la cobertura de *EL PAÍS*: “el modo disciplinado y reverente con que algunos periódicos promueven la cara más humana de la Unión Soviética hace caer a algún diario madrileño en el ridículo”. Pero no sólo vierte propaganda contra el rotativo sino contra el gobierno del momento. Así las cosas, la cabecera ilustró textos cargados de ironía y vehemencia tanto contra el ministro de Exteriores español, Fernando Morán, como contra *EL PAÍS* por referirse al derribo del avión surcoreano como “incidente” y por pasar de una retórica “sutil” a un estilo “aldeano y espeso”.

El diario no se circunscribió a los hechos y sí a la propaganda. Consideró oportuno censurar la distinta vara de medir que había para el Este (Polonia, Sajalín, Angola, Afganistán) y el Oeste (Nicaragua, Chad, euromisiles). Lo que no fuera esa lectura maniquea de la Guerra Fría significaba ser etiquetado de enemigo de la paz y de la distensión. Propaganda es, por tanto, lo que ha triunfado en la Guerra Fría: la propaganda del Este en nombre de la paz. El socialismo ha logrado vincular la expansión soviética con la paz mundial. Lo lamentable, para *ABC*, es que: “Son axiomas para párvulos, silogismos para indocumentados, que sonroja leer en los periódicos de una vieja y culta nación europea como la nuestra”.

<sup>50</sup> Una actitud rigurosa, ponderada y sin encuadres sobre los mismos hechos pero desde el diario *La Vanguardia*, puede consultarse en: MORERA HERNÁNDEZ, C.: “El último ciclo de la Guerra Fría en *La Vanguardia*: miedo, pacifismo y propaganda (1979-1984)”, *Pasado y Memoria*, 10, (2011), pp. 269-296.

<sup>51</sup> *ABC*, 6-IX-1983, p. 15.

<sup>52</sup> *ABC*, 8-IX-1983, p. 15.

*EL PAÍS* publicó dos editoriales en su cobertura. El primero, “Una espuela a la crisis mundial”<sup>53</sup>, dedicó un espacio amplio para exponer la versión “sospechosa” de la URSS, versión por otra parte que no cree, pero que tampoco condena: “En este simplísimo relato existían algunos datos incongruentes [...]”. Recuperó términos ambiguos, como “desaparición” para referirse a “la desaparición en sí del aparato”, pero sin mencionar la muerte de doscientas sesenta y nueve personas. Los textos bailan al son de unos argumentos insípidos y tibios donde los hechos revisten una gravedad relativa. Establece una comparativa con un suceso similar ocurrido en 1978: “en aquel caso la lógica tenía una presencia mayor: los disparos fueron de advertencia, el avión obedeció y se posó en suelo soviético”. Ahora es más grave, pero no parece que el diario quiera condenar a los soviéticos, por ello prefiere que lo haga Corea del Sur. “Esta vez la pérdida de 269 vidas da una gravedad especial al suceso y las acusaciones de *atrocidad y barbarie* hecha por la República del Corea del Sur a la Unión Soviética resultan bastante exactas”<sup>54</sup>.

El editorial va perdiendo la perspectiva conforme avanzan los párrafos. Hemos asistido a una primera parte en la que se ha llegado a reconocer, no sin ciertos enredos de fondo y de forma, que la URSS ha abatido un avión comercial, sin embargo, la segunda parte de la pieza informativa, se olvida de Moscú para centrarse en Reagan. “Es decir, que barbarie y atrocidad mundialmente aceptadas van directamente a redundar en la explotación de la política de Reagan en todo el continente asiático”. De tal forma, que “la agresión soviética en las Kuriles”, no es en realidad lo que está tensando la cuerda de la Guerra Fría. El problema es Reagan, los euromisiles y “la puesta en absoluta duda de los últimos planes emitidos por Andropov y no mal acogidos por los europeos”. “La crisis del Jumbo” elimina cualquier posibilidad del cese de las tensiones, pero tal y como nos lo hace ver el diario, y a pesar de reconocer “la atrocidad cometida”, “Reagan tiene muy fácil convertir el suceso en una demostración más de la inutilidad de aproximarse a la URSS”. La conclusión de la narrativa anterior considera que estamos ante “una crisis mundial de primer orden” provocada no tanto por el derribo soviético sino por las represalias de Reagan.

El segundo editorial, “La causa de la paz”<sup>55</sup>, adopta el mismo estilo del anterior. Hay dos partes, en una primera se reconoce el “brutal asesinato perpetrado por las fuerzas armadas de la Unión Soviética”, y he aquí que no parece que el diario quiera responsabilizar al sistema soviético sino a sus fuerzas armadas, incluyendo el término de toda la cobertura: “incidente”. En la segunda parte el protagonismo es para Reagan. “Derribar un avión de línea comercial es el mejor argumento para fortalecer la política de confrontación de Reagan”.

<sup>53</sup> *EL PAÍS*, 3-IX-1983, p. 10.

<sup>54</sup> Las cursivas son del diario.

<sup>55</sup> *EL PAÍS*, 4-IX-1983, p. 12.

El análisis nos revela la intención de desviar la atención por parte del rotativo hacia otros temas. Por un lado, los militares soviéticos: “Para nadie es un secreto que existe un desmesurado crecimiento de la cuota de influencia y decisión de los militares en la URSS”. De hecho, la cabecera entiende que la orden de derribar el jumbo comercial partió de los militares sin consulta política. Según nos indica el diario, existen elementos de destrucción en el propio Kremlin como también en Occidente, frustrando los “intentos de conciliación” de Andropov. La tensión internacional que ha provocado el derribo, el poder de los militares soviéticos, “carentes de control” y la política de confrontación de Reagan está dificultando la causa de la paz, una causa, por otra parte, que la URSS persigue.

### *Muerte y destrucción en el Líbano*

La fuerza multinacional de paz en el Líbano comenzó a llegar a Beirut en septiembre de 1982, a petición del Gobierno libanés, y con la misión de proteger a la población civil. Estuvo formada por cuatro países e integrada por unos 4.900 hombres, según los siguientes contingentes: Francia, con 2.000 hombres; Estados Unidos, con 1.600 marines, Italia, con unos 1.200 soldados, y el Reino Unido, con un centenar.

En la madrugada del veintitrés de octubre, dos explosiones sobre el edificio que albergaba a los marines y a los paracaidistas franceses en Beirut, causaron la muerte de más de doscientos militares, de los cuales ciento cuarenta y seis eran estadounidenses. El Movimiento de la Revolución Islámica Libre se atribuyó el atentado terrorista.

**Tabla 4.** Resultados cuantitativos

	ABC	EL PAIS	Total
Portadas	2	2	
Editoriales	1	1	
Noticias	8	13	
			27

Tabla 5. Titulares publicados en ABC

TITULAR	Fecha y página
1. Desafío a la paz del mundo	24-10-1983, portada
2. Puede haber más de doscientos cincuenta muertos en el brutal atentado de Beirut Subt. El KGB, instigador de la matanza, según el contraespionaje francés Subt. La Administración norteamericana responsabiliza a Irán de la masacre Subt. Hondo pesar por la gravísima acción terrorista en el Líbano	24-10-1983, p. 13
3. Consternación mundial por el horroroso atentado de Beirut Subt. Libia califica la acción como la operación más audaz de las fuerzas patrióticas y libanesas 4. El cuartel general USA en Líbano, reducido a escombros (*) Subt. Numerosos heridos atrapados en las ruinas (*) 5. Hondo pesar en Israel por la pérdida de vidas humanas (*) Subt. Veladas acusaciones contra Damasco	24-10-1983, p. 23
6. El contraespionaje francés sospecha de la participación del KGB (*) Subt. El ministro de Defensa, Hernu, viajó ayer a Líbano (*) 7. Una fuerza de paz demasiado vulnerable (*)	24-10-1983, p. 24
8. Maniobra pacifista	25-10-1983, portada
9. Reagan reitera la continuidad de la política norteamericana en el Líbano (*) Subt. Trescientos nuevos marines reemplazarán a los caídos (*) 10. La Prensa europea relaciona los atentados con el KGB (*) Subt. Condena unánime del golpe terrorista	25-10-1983, p. 29

Especial: “Brutal atentado en Beirut”.

El total de piezas analizadas es de diecinueve y de ellos sólo nueve nos resultan informativos. Los titulares y subtítulos acusan de bastantes gestos sensacionalistas ante el uso de adjetivos, adverbios y superlativos, así como por la construcción gramatical. Los calificativos empleados para referirse a los hechos son: “brutal atentado”, “masacre”, “matanza”, “gravísima acción terrorista”, “horroroso atentado”. Los términos más empleados son: Líbano: cuatro veces, KGB: tres, Beirut: dos, y Reagan: una. No hay citas textuales. La cabecera parece poco interesada en el atentado y las víctimas, y más en buscar al responsable que tiene que ser de índole soviético. Sorprende la escasa o nula presencia de alusión a los marines, así como al gobierno estadounidense o a su propio presidente, y también la marginal

presencia del gobierno francés, víctima también del acto terrorista. No podemos apreciar que la lectura brinde una descripción concreta de los hechos.

**Tabla 6.** Titulares publicados en *EL PAÍS*

TITULAR	Fecha y página
1. Ant. El senador Edward Kennedy califica el atentado de «Pearl Harbor terrorista en Oriente Próximo» Reagan mantendrá a los marines, en Líbano, tras la matanza de Beirut, reivindicada por radicales islámicos (*)	24-10-1983, portada
2. Ant. EE.UU. ha recibido el más duro golpe desde la guerra de Vietnam Reagan afirma que Washington debe mantener decididamente su control en Oriente Próximo 3. Francia mantendrá su contingente militar, afirma Pierre Mauroy (*) 4. Israel cree ver la mano siria en la acción «kamikaze» 5. España muestra su pesar y alaba los objetivos de la fuerza pacificadora (*)	24-10-1983, p. 2
6. 1,500 kilos de explosivos convirtieron en ruinas los edificios que albergaban a los soldados franceses y norteamericanos (*) 7. Muchas sospechas ninguna certeza	24-10-1983, p. 3
8. 26 muertos y 127 heridos hasta ayer en el contingente extranjero (*) 9. 4900 hombres para proteger a la población civil (*)	24-10-1983, p. 4
10. Reagan modera su respuesta al atentado de Beirut por temor a provocar una guerra mundial	25-10-1983, portada
11. Un libanés pro iraní, acusado por la CBS de ser el “cerebro” de la matanza 12. Ant. Reagan considera que la paz mundial depende de la acción estadounidense en Líbano La opinión pública norteamericana comienza a cuestionarse la presencia de los «marines» en Beirut	25-10-1983, p. 2
13. Ant. Aparatosas medidas de seguridad en la primera estancia de un presidente francés en Líbano desde su independencia Mitterrand realiza un viaje relámpago a Beirut para visitar a los soldados heridos y conversar con Gemayel (*)	25-10-1983, p. 3
14. Ant. Ya han sido rescatados 206 cuerpos sin vida (*) Las víctimas mortales del doble atentado pueden elevarse a 50 franceses y 200 norteamericanos (*) 15. La derecha francesa apoya la política del Elíseo en Líbano (*)	25-10-1983, p. 4

Especial: “Terrorismo suicida contra la fuerza multinacional en Líbano”.

El total de piezas analizadas es de veinte, de las cuales diez revelan un carácter

meramente informativo. El diario abre la cobertura con una cita textual, la única, de Edward Kennedy, refiriéndose a un Pearl Harbor en Oriente próximo. Se refieren a la acción como “matanza”, “acción kamikaze” y “atentado”, sin emplear adjetivos. Los términos más empleados son: Reagan: cuatro, Beirut: cuatro, Líbano: tres, guerra: dos, marines: dos.

El análisis de los titulares nos lleva a varias consideraciones de interés. El diario invierte el orden de las víctimas y antepone las francesas, en torno a cincuenta, a las estadounidenses, cerca de doscientas. Esto ocurre en las piezas nº 6 y nº 14. Sin embargo, sí antepone a los Estados Unidos en la toma de decisiones, en la posibilidad de provocar una guerra mundial, y en un ataque contundente comparado con el golpe sufrido en Vietnam. Los responsables del atentado son para el diario de origen islámico, sirio, libanés pro-iraní, o radical islámico. El diario sí incluye a Francia en sus titulares, así como a su presidente en una proporción adecuada con los hechos.

Nos ocupamos a continuación del material fotográfico. *ABC* dedica dos portadas de temática única, y muy sensacionalistas desde el punto de vista gráfico. En una de ellas, aparece la imagen de una de las víctimas en brazos de tres soldados, bajo el título “Desafío a la paz en el mundo”<sup>56</sup>. La otra no tiene relación directa con los hechos, dado que no hace alusión al atentado, pero su carga de propaganda nos parece de relevante interés para el estudio del que nos ocupamos. Siguiendo la estrategia discursiva del diario que trata de vincular a la KGB con los hechos, publica una imagen de misiles soviéticos, ubicados en la Plaza Roja de Moscú, en un desfile cuya fecha no especifica. La instantánea está tomada de forma que se aprecia la magnitud de los misiles con la basílica de San Basilio detrás, acompañada del titular “Maniobra pacifista”<sup>57</sup>. El atentado coincidió con las manifestaciones pacifistas que se desarrollaban en toda España en contra del despliegue de los euromisiles.

*EL PAÍS*, publica la misma fotografía que *ABC* para su portada, la del soldado herido en el escenario del atentado, a cuatro columnas<sup>58</sup>. Publica asimismo, en páginas interiores, una fotografía de Reagan, apuntando con el dedo índice<sup>59</sup>. Hay dos fotografías publicadas, una más pequeña a la izquierda de la página, de dos marines en pecho jugando al voleibol en su cuartel general<sup>60</sup>, y otra más grande a la derecha, de un herido francés transportado en camilla<sup>61</sup>. La siguiente

<sup>56</sup> Cfr. *ABC*, 24-X-1983.

<sup>57</sup> Cfr. *ABC*, 25-X-1983.

<sup>58</sup> Cfr. *EL PAÍS*, 24-X-1983, portada.

<sup>59</sup> Cfr. *EL PAÍS*, 24-X-1983, p. 2.

<sup>60</sup> El pie de foto señala que se trata de una instantánea del día anterior.

<sup>61</sup> Cfr. *EL PAÍS*, 24-X-1983, p. 3.

instantánea es la de un marine rescatado de los escombros<sup>62</sup>. En la siguiente portada no incluye fotografías de los hechos. En páginas interiores encontramos una primera imagen de un marine con las manos en la cabeza, desolado, en medio de los escombros. Más material gráfico del día se corresponde con un mapa de la situación de los cuarteles generales, francés y estadounidense, y otra de François Mitterrand visitando el escenario de los acontecimientos. Hay otras dos imágenes más que se corresponden con las tareas de desescombros y con el traslado en camilla de un marine desde el aeropuerto de Frankfurt<sup>63</sup>.

Nos detenemos ahora en el discurso interior de cada diario a través del análisis de las crónicas de corresponsales, enviados y agencias. *ABC* explica que mientras EE.UU. sospecha de un atentado de origen iraní, el contraespionaje francés se centra en el KGB. El análisis de la situación es profundo: no se trata solamente de saber quién ha sido, “Quiénes son poco importa, pues pueden ser muchos: los drusos, los chiítas, los palestinos, todos los que están disconformes con el orden que Reagan quiere imponer en el Líbano, que son abundantes”, sino por qué ha ocurrido, “Quiénes están tras ellos se conoce: los sirios, que nunca han ocultado su rechazo de ese “orden”, y detrás de los sirios, los rusos, dispuestos a no perder su protagonismo en el Oriente Medio”<sup>64</sup>. El problema más grave es el dilema que están protagonizando las fuerzas allí desplegadas, hostigadas desde hace mucho tiempo. Y también el papel de Israel que sabe lo que es perder vidas y prefiere que las bajas computen en otros países.

La cabecera expuso también la opinión de la nación gala, que concibe el atentado desde una dimensión triple: “una dimensión político-económico-pasional puramente nacional”, “una dimensión estratégica-nacional” y una “dimensión estratégica planetaria”<sup>65</sup>. El diario también quiso rescatar el fantasma de Vietnam para darle más cuerpo a la información, pero no se alejó de un análisis rotundo, donde se incluyeran los errores de Reagan. Los más graves, “haberse puesto a defender a un Gemayel, que es poco más que el alcalde de Beirut, y creer que apoyando a Israel y a los cristianos libaneses podía imponer un nuevo orden en el Líbano”, se olvidó de Siria y de los musulmanes, y “lo está pagando muy duramente”<sup>66</sup>. Otros fallos, el de seguridad, juntar a tantos hombres en el mismo acuartelamiento y sin proteger, “muy americano: por comodidad”. Es clave concluir para el articulista preguntándose qué hacen allí, y cómo se va a resolver esta situación.

<sup>62</sup> Cf. *EL PAÍS*, 25-X-1983, p. 3.

<sup>63</sup> Cf. *EL PAÍS*, 25-X-1983, p. 4.

<sup>64</sup> CARRASCAL, J. M.: “Puede haber más de doscientos cincuenta muertos en el brutal atentado de Beirut”, *ABC*, 25-X-1983, p. 1.

<sup>65</sup> “El contraespionaje francés sospecha de la participación del KGB”, *ABC*, 24-X-1983, p. 24.

<sup>66</sup> CARRASCAL, J. M.: “Reagan reitera la continuidad de la política norteamericana en el Líbano”, *ABC*, 25-X-1983, p. 29.

El discurso correspondiente a enviados y corresponsales en *EL PAÍS* sobre el tema, lo centra en los “espectaculares atentados” en lo que consideran “la acción de guerra más sangrienta para Estados Unidos desde Vietnam”, y probablemente atribuible al Movimiento de la Revolución Islámica Libre<sup>67</sup>. Una vez descritos los atentados, las labores de rescate e identificación de las víctimas, la preocupación argumental de la cabecera tiene que ver con destacar las críticas que recibe Reagan por su política en Oriente Medio y las medidas que puede o no tomar el presidente republicano, desde una postura un tanto aterradora:

¿Qué medidas tomará EE.UU.? ¿Hasta cuándo permanecerán los marines? ¿Cómo puede defenderse mejor la posición de los militares de EE.UU. en Líbano, en un país en plena guerra civil? ¿Va EE.UU. hacia otro Vietnam, con los marines muertos en defensa de una causa difícil de entender para la opinión pública americana?<sup>68</sup>.

Con respecto a la alteración del protocolo informativo que hemos visto en la prioridad de las víctimas francesas por delante de las estadounidenses en titulares, se mantiene en las crónicas del enviado especial: “La matanza de más de 150 militares franceses y norteamericanos”, sin embargo, si habla de contingentes, la prioridad es para EE.UU.<sup>69</sup>. No ocurre lo mismo si las noticias corresponden a agencias: “El atentado de ayer en Beirut contra los contingentes norteamericano y francés [...]”<sup>70</sup>.

La única crónica que hace referencia a la Guerra Fría y a los hechos como un enfrentamiento más de la pugna que mantienen los bloques, es la del corresponsal francés. Observamos una gran similitud argumental con el discurso de *ABC*.

Los observadores en París, a la postre, se plantean la clásica pregunta: ¿a quién aprovecha el crimen? Y todas las respuestas son idénticas: a la Unión Soviética, hecho que, una vez más, reafirma la tragedia de Líbano como un problema mundial que se enmarca en el enfrentamiento Este-Oeste, protagonizado por Estados Unidos y la URSS<sup>71</sup>.

Pasamos a analizar el discurso editorial, comenzando por *ABC*. Aborda su discurso considerando que estamos ante un “desafío”, una sangría, “la más grave

<sup>67</sup> “Reagan mantendrá a los marines, en Líbano, tras la matanza de Beirut, reivindicada por radicales islámicos”, *EL PAÍS*, 24-X-1983, portada.

<sup>68</sup> VILARÓ, R.: “La opinión pública norteamericana comienza a cuestionarse la presencia de los “marines” en Beirut”, *EL PAÍS*, 25-X-1983, p. 2. En el mismo sentido: VILARÓ, R.: “Reagan afirma que Washington debe mantener decididamente su control en Oriente Próximo”, *EL PAÍS*, 24-X-1983, p. 2. “Reagan modera su respuesta al atentado de Beirut por temor a provocar una guerra mundial”, *EL PAÍS*, 25-X-1983, portada.

<sup>69</sup> Cfr. I.C., “Muchas sospechas, ninguna certeza”, *EL PAÍS*, 24-X-1983, p. 3.

<sup>70</sup> AFP/REUTER, “26 muertos y 127 heridos hasta ayer en el contingente extranjero”, *EL PAÍS*, 24-X-1983, p. 4.

<sup>71</sup> FIDALGO, F.: “Francia mantendrá su contingente militar, afirma Pierre Mauroy”, *EL PAÍS*, 24-X-1983, p. 2.

desde los tiempos de la guerra de Vietnam”. Analiza el hecho desde tres argumentaciones. En primer lugar, la respuesta que puede tomar EE.UU. y que en ningún caso abrirá una brecha en las relaciones de Reagan con la opinión pública de su país. En segundo lugar, el ataque terrorista se ha hecho contra todo Occidente, no sólo contra EE.UU. y Francia, y está enmarcado en las jornadas pacifistas que se están desarrollando en Europa. *ABC* no duda en aseverar que la inspiración de estos hechos está en el Moscú de Andropov. Y por último, la tercera argumentación determina que las acciones terroristas, no sólo esta sino también la del Jumbo surcoreano, están relacionadas con lo que está ocurriendo en Centroamérica: la distancia geográfica no es óbice para desvincularlas desde un punto de vista estratégico. Los hechos, por tanto, son una batalla más de la Guerra Fría, con “los forcejeos verticales, temáticos, en las cuestiones del desarme y del equilibrio estratégico dentro del Continente europeo”. La clave está, para el editorialista, en la respuesta de EE.UU., que será “ambiciosa de significaciones”<sup>72</sup>.

*EL PAÍS* se pregunta cuál es el móvil, para pasar a llevar a cabo una serie de elucubraciones que no arrojan datos analíticos ni conclusivos. Consideramos que se trata de una mera introducción que sirva de guía para el núcleo discursivo, de calado europeísta y antiamericano:

La respuesta más rápida ha sido el viaje del presidente Mitterrand; una reacción en la que ha contado, sin duda, el sentido de la grandeur de Francia de cara a un país sometido ayer a su dominación, y aún hoy, muy influido por su cultura, pero, a la vez, la voluntad comprensible de reducir el protagonismo de EEUU, que empuja hacia la confrontación bipolar<sup>73</sup>.

En el mismo sentido, y quizá de forma más contundente, el rotativo entona una acerba crítica contra el gigante americano, que no sabe explicar por qué está allí, y esto lo entona parafraseando al *Herald Tribune*, por actuar al margen de las Naciones Unidas y por pretender únicamente, asentar su presencia en la zona. La Administración Reagan, en definitiva, está enfrentada al mundo.

Si no, y aunque EE.UU. estén acompañados de otros países de la OTAN, parece una operación orientada a afirmar la presencia militar norteamericana. Y la tendencia a extender esa presencia militar, propia de la Administración Reagan, y no sólo en Oriente Próximo, choca con crecientes resistencias y oposiciones, no sólo en el mundo árabe y entre los mismos aliados de EE.UU., sino en los medios parlamentarios de Washington<sup>74</sup>.

### *Conclusiones*

Hallamos dos tipos de encuadres diferentes que están contruidos en torno a la desafección hacia la URSS y EE.UU. Mientras que *ABC* enmarca los acontecimien-

<sup>72</sup> “En clave de desafío”, *ABC*, 24-X-1983, p. 15, (editorial).

<sup>73</sup> “Muerte en Beirut”, *EL PAÍS*, 25-X-1983, p. 10, (editorial).

<sup>74</sup> *Ibidem*.

tos atendiendo a una mayor coherencia argumental e histórica, *EL PAÍS* encuadra un relato que desatiende los hechos y su análisis. *ABC* recurrió a recursos de persuasión, repetición y a estructuras excesivas. *EL PAÍS*, por su parte, utilizó elementos de persuasión, repetición, alteración del orden, además de estructuras incompletas. Ambos ocultaron información para poder atender sus necesidades editoriales y narrativas, y ambos utilizaron la propaganda como herramienta: *ABC* empleó una propaganda blanca mientras que *EL PAÍS* recurrió a la propaganda negra<sup>75</sup>.

En los dos rotativos los textos adquirieron las siguientes funciones por orden de importancia: evaluativa, interpretativa y descriptiva en *ABC*; y evaluativa y descriptiva en *EL PAÍS*. No obstante, la función de descripción, es decir, la meramente informativa, está adulterada en ambos, de forma más llamativa en *EL PAÍS*: no solamente por los titulares y antetítulos, que no guardan relación entre sí, sino por el empleo de otros elementos: fotografías, pies, tamaño y espacio de utilización de los mismos, si bien, las imágenes desbordan, en ambas cabeceras, la literalidad de los hechos.

Desde el punto de vista argumental, y tomando en cuenta el contexto y lo que estaba ocurriendo, en el caso de *EL PAÍS*, el derribo del avión surcoreano estuvo sujeto a las represalias de Reagan, la unilateralidad de EE.UU. y a la utilización política que acometería el presidente republicano. En *ABC* fue la estigmatización de Moscú, la condena por los hechos y la gravedad de los mismos. *ABC* subrayó su respaldo a los Estados Unidos para su construcción narrativa, mientras *EL PAÍS* recurrió a hechos del pasado para elaborar su relato. Sorprende en ambos la escasa o nula mención del líder soviético, Yuri Andropov.

Con respecto al atentado en el Líbano, aunque la polarización de los dos diarios se contuvo más que con el derribo del jumbo, ambos acometieron operaciones de *framing*. En *ABC* los titulares pierden la perspectiva de los hechos, se desentienden informativamente de las víctimas, tanto estadounidenses como francesas, para centrarse en aspectos más críticos y menos informativos que encajen con su narración. La preocupación narrativa concentra dos núcleos: considerar los hechos como un episodio más de la Guerra Fría, y denunciar la instrumentalización de la paz realizada por Moscú. *EL PAÍS*, por su parte, se desvincula de la Guerra Fría y aborda los hechos como algo aislado de la situación internacional. Las labores formales de encuadre están más presentes en este rotativo y en torno a las críticas que recibe Reagan tanto interna como externamente, y a las conjeturas y visiones apocalípticas. Como ya hiciera con el derribo del jumbo, recupera aspectos del pasado para construir la actualidad, en este caso es Vietnam.

<sup>75</sup> Naief Yehya se refiere a la propaganda blanca como aquella que actúa de forma franca y abierta, y propaganda negra, la que se ve rodeada de misterios y ambigüedades, destinados, en gran medida, a velar tanto el origen como las intenciones. Cfr. YENHYA, N.: *Guerra y propaganda. Medios masivos y el mito bélico de EE.UU.*, Barcelona, Paidós, 2003, p. 41.

La cobertura que acometieron estos dos “colosos” del periodismo español sobre los hechos ocurridos en el último semestre de 1983, uno de los momentos más críticos de la Guerra Fría, estuvo sujeta a encuadres caracterizados por la polarización, por la relativización y por grandes dosis de retórica en torno a una palabra clave: paz. Parece que algunos medios, y algunos periodistas, descuidaron la Historia, y ello parece aún más grave, por las víctimas, civiles y militares, que se llevó aquella Historia. La ética, conciencia y conocimiento con que debe actuar el periodismo, son sacrificados a veces por mor de estrategias económicas, políticas o estrictamente ideológicas, como en el presente caso. La Guerra Fría intensificó un periodismo bipolar en una ya polarizada prensa.

La Guerra Fría no terminó sin disparar un solo tiro, hubo “batallas” y atentados, directos e indirectos, que acabaron con la vida de casi quinientas personas, como se comprueba en los hechos de este análisis.



# *El anticlericalismo de la cerilla y la gasolina: la quema de conventos de mayo de 1931 en Madrid.*

Manuel Según Alonso

Universidad de Educación a Distancia

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** El presente artículo analiza y reconstruye a través de fuentes hemerográficas y archivistas los episodios violentos conocidos como *Quema de Conventos*, producidos el 10 y 11 de mayo de 1931 en Madrid, a menos de un mes de proclamarse la República y que supuso el primer conflicto serio al que tuvo que enfrentarse el nuevo gobierno. Para ello, examinaremos de forma crítica las interpretaciones a las que se ha visto sometido. Asimismo, se tratará de establecer un marco de análisis novedoso de estos hechos históricos y la importancia de figuras como el cardenal Segura, el cardenal Vidal y Barraquer, los obispos Eijo y Múgica, Maura, Alcalá Zamora, Azaña, Ramón Franco, Pablo Rada, etc., tuvieron en los hechos.

**Palabras clave:** quema de conventos, secularización, anticlericalismo, clericalismo, laicismo, violencia política.

**Abstract:** This article analyzes and reconstructs through newspaper and archivists sources some violent episodes known as "*The Burning of Convents*" that took place in Madrid on the 10th and 11th of May 1931, within a month after the proclamation of the Republic and which is the first serious conflict than it has to face the new government. In order to accomplish such task, it will examine the interpretations of such events in a critical way. This paper will also try to establish an innovative analysis framework for such historical facts, as well as the importance of (political) figures such as cardinal Segura, cardinal Vidal y Barraquer, bishops Múgica and Eijo, Maura, Alcalá Zamora, Azaña, Ramón Franco, Pablo Rada, etc., were in the facts.

**Key words:** burning of the convents, secularization, anticlericalism, clericalism, recularism, political violence.

## Introducción

Los sucesos a estudio pueden considerarse el primer motín tras la proclamación de la República que encuadramos dentro de lo que Avilés denomina *anticlericalismo del bidón de gasolina y la cerilla*<sup>1</sup> y que ha pasado a conocerse como “La Quema de Conventos”. Se inician en Madrid los días 10 y 11 de mayo de 1931, teniendo repercusiones en Málaga, Valencia, Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz, Murcia y Alicante; conatos en Barcelona, Zaragoza y rumores en Ávila, Toledo, Salamanca, Teruel, Alcalá de Henares o La Coruña.

El tema es explorado en la historiografía que trata los inicios republicanos, pero su estudio no ha pasado de hacer un recorrido somero e intentar interpretar los hechos a través de una serie de hipótesis sobre los sucesos, que como veremos no reflejan más que una parte de la realidad. Es cierto que tuvo importancia en los acontecimientos el enfrentamiento entre la Iglesia y la República, postura defendida por de la Cierva<sup>2</sup>, para el que surgen a partir de un acontecimiento marginal que provoca uno frontal; o Preston, que dice que la provocación monárquica indignó a la multitud republicana que identifica a la Iglesia con la monarquía y la derecha<sup>3</sup>; tampoco es desdeñable pensar que influyó la impaciencia que tenían los anticlericales para que se abordara la tarea contra la Iglesia que plantear González Gullón<sup>4</sup> y así acelerar la política laicista del gobierno que propone Barrios Rozúa<sup>5</sup>. Más alejada de la realidad, en nuestra opinión, es el planteamiento de García Prous que acusa al gobierno y las fuerzas de seguridad de permisibilidad<sup>6</sup>. Como veremos los sucesos fueron más complejos y no pueden simplificarse a una causa única sino que son el resultado de una multitud de factores que intentaremos analizar en este artículo.

Algunos autores afirman que no hubo procesos judiciales<sup>7</sup>; sugieren que en los juicios no se castigó a los culpables<sup>8</sup>; que ningún responsable no monárquico estuvo en la cárcel y que las características de los juicios fueron el sobreseimiento o el indulto<sup>9</sup>. Afirmaciones que se hacen sin acudir a las fuentes.

<sup>1</sup> AVILÉS FARRÉ, J.: “El proyecto secularizador de la II República”, *Ponencia del Seminario de Historia de España e Internacional Contemporánea de la UNED*, Madrid, 15-12-2012.

<sup>2</sup> CIERVA, R. de la: *Historia Básica de la España actual 1800-1974*, Barcelona, Planeta, 1974.

<sup>3</sup> PRESTON, P.: *El Holocausto Español*, Madrid, Random House Mondadori, 2011, p. 42.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ GULLÓN, J.L.: *El Clero en la Segunda República*, Madrid. 1931-1936. Burgos, Monte Carmelo, 2011, pp. 359-361.

<sup>5</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M.: *Iconoclastia. 1930-1936. La Ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Universidad de Granada, 2007.

<sup>6</sup> GARCÍA PROUS, C.: *Relaciones Iglesia-Estado en la Segunda República Española*, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, 1996, p. 44.

<sup>7</sup> ALBERTI, J.: *La Iglesia en Llamas*, Madrid, Destino, 2008, p. 61.

<sup>8</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V.: *La Persecución Religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Ediciones RIALP, 1990, p. 112.

<sup>9</sup> JIMÉNEZ GUERRO, J.: *La quema de conventos en Málaga. Mayo de 1931*, Málaga, Arguval, 2006, p. 285.

Nosotros consideraremos que los sucesos hubo una parte de espontaneidad y otra, no poco importante, de premeditación. Veremos que espontáneos fueron los sucesos que dan inicio al motín, en el centro de Madrid cuando se estaba celebrando una reunión monárquica, precisamente a una hora de gran concurrencia de público; produciéndose la premeditación a partir del ataque al *ABC*, las manifestaciones que le siguen, el llamamiento a la huelga y las quemas de edificios religiosos. Además analizaremos como ese incidente de orden público es utilizado por los comunistas, anarquistas y los más radicales del Ateneo, que consideraban que el proceso republicano iba demasiado lento y perpetuaba el régimen burgués pero también, por los monárquicos más extremistas, como los legionarios de albiñana, que verán una posibilidad de desestabilización de régimen republicano. Por otro lado, incidiremos en la idea de que aunque el tema a estudio, fue un factor de desencuentro, no polarizó la sociedad puesto que ésta, ya lo estaba, lo que sí hizo, como vislumbró Martínez Barrio, es terminar con la ilusión de que la República se asentara pacíficamente<sup>10</sup>. Por último, mantenemos que hubo investigaciones, juicios, detenidos, y que los sucesos tuvieron consecuencias en el campo nacional e internacional.

### *Antecedentes. Los diferentes actores*

#### *El gobierno provisional de la República*

El gobierno tenía una composición heterogénea que representaba a las más importantes fuerzas políticas<sup>11</sup>. Además contaba con tres miembros católicos practicantes: Alcalá Zamora, Maura, y Luis Nicolau d'Olwer.

Una de sus primeras medidas fue conceder la amnistía<sup>12</sup> y establecer un Estatuto que ordenara la vida nacional; en lo religioso, se declara el respeto a las creencias<sup>13</sup> y la secularización del Estado y se aprueba la supresión de los honores militares al Santísimo, la misa obligatoria en los cuarteles, la enseñanza religiosa y la representación de la Iglesia en el Consejo de Instrucción Pública<sup>14</sup>. No obstante, quiso mantener la relación con la Iglesia, y el 17 de abril, el ministro de Estado escribió al nuncio para informarle del advenimiento de la República, solicitando el reconocimiento del Vaticano<sup>15</sup>. La respuesta positiva se produjo el día 24 de abril<sup>16</sup>.

<sup>10</sup> MARTÍNEZ BARRIO, D.: *Memorias. La Segunda República española vista por uno de sus principales protagonistas*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 38.

<sup>11</sup> UEELAY-DA CAL, E. y TALAVERA GARCÍA, S.: "Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934", *Ayer* n° 13 (1994), p. 116.

<sup>12</sup> Inventario de la Sección A del ministerio de la Gobernación. Fondos Contemporáneos: Legajo 2.A caja 2 n° 21. Archivo Histórico Nacional.

<sup>13</sup> "Estatuto jurídico provisional de la República Española", *Gaceta de Madrid* (15-IV-1931).

<sup>14</sup> *Gaceta de Madrid* (5-V-1931), *Gaceta de Madrid* (9-V-1931).

<sup>15</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V. (ed.): *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2011, pp. 213-214.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 259-261.

### *Las fuerzas políticas no representadas en el gobierno Provisional*

Para el partido Comunista, las elecciones eran el medio para el asalto al capitalismo<sup>17</sup>, pretendía la separación Iglesia-Estado, la confiscación de los bienes de la Iglesia, la expulsión de las órdenes religiosas, la educación laica, el matrimonio civil y el divorcio; para conseguirlo, defendía la lucha directa contra el régimen<sup>18</sup>, con objetivos concretos, como el asalto a las cárceles y la liberación de los presos políticos, ataques concertados contra la Iglesia, toma de las imprentas monárquicas, asalto de armerías, penetración en los cuarteles, fraternización con los soldados, armamento del pueblo, y formación de destacamentos de obreros<sup>19</sup>. Por otra parte, consideraba que el gobierno había mantenido el poder de la Iglesia, no había disuelto la Guardia Civil y se había negado a armar al pueblo<sup>20</sup>.

La CNT consideraba a la República como un elemento que podría paliar los males, aunque afirmaba que actuaría contra el Estado si el gobierno actuaba contra el movimiento obrero<sup>21</sup>. No oculta su posicionamiento en asuntos religiosos: "Si el gobierno no se apresura a expulsar los jesuitas y a separar la Iglesia del Estado, de cada iglesia y de cada convento el pueblo hará una hoguera purificadora"<sup>22</sup>. Dentro del sector ferroviario, controlaban la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria<sup>23</sup>, que fue importante en los sucesos.

### *La Iglesia*

Las fuerzas republicanas acusaban a la Iglesia de estar alineada con la monarquía y de mantener planteamientos inmovilistas<sup>24</sup>. Por su parte, la Iglesia denunció la inconstitucionalidad en la proclamación de la República<sup>25</sup> y siguió infringiendo en política. Pese a las acusaciones de la Iglesia de que los republicanos alimentan los ataques contra ella, los sacerdotes siguieron usando el traje talar y

<sup>17</sup> Inventario de la sección A del Ministerio de la Gobernación. Fondos Contemporáneos: Legajo 1-64 A nº 19. Archivo Histórico Nacional.

<sup>18</sup> "Programa Electoral del PCE ante las Elecciones de 1931". Carpeta 12. pp. 6-8. Archivo Histórico del Partido Comunista de España.

<sup>19</sup> "A los comités regionales, los locales y células del partido". 20-IX-1931, FILM IV apartado 62. Archivo Histórico del Partido Comunista de España.

<sup>20</sup> "A todas las federaciones, radios y células del partido". 11-VII-1931, *Ibidem*.

<sup>21</sup> *El Cronista* (14-V-1931).

<sup>22</sup> *Solidaridad Obrera* (4-VII-1931).

<sup>23</sup> PLAZA PLAZA, A.: "La travesía del desierto del sindicalismo ferroviario. De la federación nacional de ferroviarios españoles a la federación nacional de la industria ferroviaria (1918-1936)", *V Congreso Historia Ferroviaria, Palma, Fundación de los Ferroviarios Españoles*, 14-16 de octubre de 2009, p. 2.

<sup>24</sup> OLIVER ARAUJO, J.: "La Cuestión Religiosa en la Constitución de 1931: Una nueva reflexión sobre un tema clásico", *Revista de Estudios Políticos* nº 81 (1993), p. 176.

<sup>25</sup> *Eco Dominical* (29-IV-1931).

hubo pocas acciones contra el clero. De hecho, la única que hemos encontrado en Madrid, fue el intento de asalto de un convento en Chamartín de la Rosa<sup>26</sup>.

Para entender las tensiones Iglesia-Estado es necesario analizar la actuación de sus representantes y su postura ante la República. El nuncio Tedeschini, el cardenal Vidal y Barraquer y el obispo de Madrid, Eijo y Garay, representan la aceptación recelosa; mientras que el cardenal primado, Pedro Segura, el rechazo frontal<sup>27</sup>.

Segura fue el responsable directo de los primeros enfrentamientos con el gobierno<sup>28</sup>; el 15 de abril, emite una circular titulada *Necesidades de la Iglesia y de la Patria*, en donde solicita oraciones “para aplacar la justicia de Dios”<sup>29</sup>. El nuncio, pide a Segura, que recomiende al episcopado y a los fieles, el acatamiento al gobierno, a lo que se niega; escribe a Pacelli, secretario Vaticano y futuro Pio XII, afirmando que no es conveniente el apoyo “a un Gobierno usurpador”, que no representa la voluntad popular, que es un peligro para la Iglesia. En la primera Sabatina afirma que lo que pasa es un castigo, aunque no pudo demostrarse que dijera: “Caiga la ira de Dios y la maldición de los cielos sobre España si ha de arraigar la República” como afirmaba la prensa de izquierdas<sup>30</sup>; lo que provoca la protesta del gobierno<sup>31</sup>. El 1 de mayo, publica la pastoral que implica el incidente más grave; manifestando que la situación presente obliga a “gravísimos deberes”; haciendo elogios del rey y de la monarquía<sup>32</sup>; el gobierno vuelve a protestar, pidiendo su cese<sup>33</sup>. Por otro lado, Segura recibe instrucciones de Roma, en relación a la actitud política que debían observar los católicos y de la necesidad de su unión en Acción Nacional para preparar las Cortes<sup>34</sup>, de lo que da cuenta a los obispos<sup>35</sup>.

Las noticias que recibe de España la Santa Sede son a través del nuncio, el cardenal Tedeschini. El mismo 15 de abril, informa del establecimiento de la República. El 17 abril, da cuenta de la composición del gobierno y sus temores a la llegada del comunismo, considerando que lo mejor sería la restauración<sup>36</sup>.

<sup>26</sup> *El Debate* (10-IV-1931), *El Debate* (16-IV-1931), *ABC* (16-IV-1931).

<sup>27</sup> Tomo I, doc. nº 5. Archivo del Cardenal Vidal y Barraquer y *Boletín Oficial del Obispado de Tarra-gona* (30-IV-1931).

<sup>28</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V.: *La Persecución Religiosa...*, p. 115.

<sup>29</sup> FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La Iglesia ante el establecimiento de la II República. en Mesa Redonda sobre la II República celebrada en La Granja (Avilés), agosto de 1981”, *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea* nº 5 (1984), p. 219.

<sup>30</sup> *El Socialista* (23-IV-1931).

<sup>31</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V. (ed.): *La II República y la Guerra Civil...* pp. 200-201, 205-207, 216, 250-251, 259-260, 263-265, 273-291.

<sup>32</sup> *El Debate* (7-V-1931), *El Debate* (9-V-1931) y *ABC* (7-V-1931).

<sup>33</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V. (ed.): *La II República y la Guerra Civil...*, pp. 322-323.

<sup>34</sup> MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S.: *El Cardenal Pedro Segura y Sáenz (1880-1957)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2002, p. 182. (Tesis Doctoral).

<sup>35</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V.: *La II República y la Guerra Civil...*, pp. 255-257.

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, J.R.: *Dstrucción del patrimonio religioso en la II República (1931-1936)*.

El nuncio, siguiendo instrucciones de Pacelli, hace saber a Segura, que los metropolitanos deben publicar un documento que suponga “una declaración colectiva de su sentir” pero debe evitarse que parezca que siguen indicaciones de Roma<sup>37</sup>. Para ello, se convoca una conferencia extraordinaria, el 9 de mayo en Toledo, en la que los obispos apoyan a Segura; protestan por lo que consideran una persecución; deciden que Segura, como primado, haga saber al presidente Provisional su malestar por la violación de los derechos de la Iglesia; tratan de la presentación a Cortes de sacerdotes como candidatos y reciben el informe en relación a cómo poner a buen recaudo los bienes eclesiásticos siguiendo las instrucciones recibidas del Vaticano. Esto último es fundamental, pues demuestra que, antes de los sucesos, ya estaban preparando la forma de vender, y sacar del país todos los bienes posibles<sup>38</sup>.

Vidal y Barraquer, el 5 de mayo, acata la República y anima a los católicos a participar en las elecciones<sup>39</sup> y cuando Alcalá-Zamora, visita Barcelona a finales de abril, le escribe, felicitándole y dándole la bienvenida. Se conocerán el 10 de mayo, aprovechando la reunión de los metropolitanos<sup>40</sup>.

El obispo de Madrid, Eijo Garay, vive la proclamación de la República<sup>41</sup>, con pesadumbre: “Al ver desfilar por las calles madrileñas aquellas turbas desarrapadas, [...] eran presagio de próxima tormenta [...]. Al momento sonó en su corazón la voz de padre [...] han sido abandonados por todos y es lógico que no sientan más que odio”<sup>42</sup>. El 24 de abril, escribe una circular en la que reconoce que los diocesanos están divididos, pero afirma que todos deben obedecer a la autoridad y el 1 de mayo publica el texto “Sobre el respeto y obediencia a los poderes constituidos”<sup>43</sup>.

Los jesuitas tenían 109 miembros en Madrid, distribuidos en cinco comunidades<sup>44</sup>. Su ocupación principal era la docencia, aunque también redactan publicaciones<sup>45</sup>, editan obras de doctrina católica y desarrollan misiones populares<sup>46</sup>.

---

*A la luz de los informes inéditos del Archivo Secreto Vaticano*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009, pp. 29-30.

<sup>37</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V. (ed.): *La II República y la Guerra Civil...*, 2011, p. 297.

<sup>38</sup> CÁRCCEL ORTÍ, V.: *Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles (1921-1965)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1994, pp. 274-275.

<sup>39</sup> ROBLES MUÑOZ, C.: *La Santa Sede y la II República. I (1931-1933)*, Madrid, CSIC, 2011, p. 242.

<sup>40</sup> TARRAGONA, J.M.: *Vidal y Barraquer. De la República al Franquismo*, Barcelona, Columna Assaig, 1998, p. 64.

<sup>41</sup> MATA, S.: *Leopoldo Eijo Garay...*, p. 97.

<sup>42</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Madrid* (13-XII-1940).

<sup>43</sup> *Ibidem* (1-V-1931).

<sup>44</sup> REVUELTA, M.: “Los jesuitas en el Madrid del siglo XX”, en VV.AA., *Jesuitas en Madrid. 50 años en Maldonado*, Madrid, Gráficas D. Bosco, 2003, pp. 14-26.

<sup>45</sup> GARCÍA IGLESIAS, L.: *El P. Zacarías García Villada, académico, historiador y jesuita*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1994, p. 187.

<sup>46</sup> VERDOY, A.: *Los bienes de los Jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la Segunda República*, Madrid, Trotta, 1995, p. 197.

Los provinciales se reúnen con el ministro de Gobernación el 29 de abril, haciéndole saber que eran falsos los rumores que aseguran que defienden la república vasca; el ministro les recuerda que algunos jesuitas hablan contra la República y que esto, podría hacer que los obreros asaltasen sus casas<sup>47</sup>. Segura, el 30 de abril, afirma que hubo un consejo de Ministros, donde se estudió la expulsión de los jesuitas y no fue aprobada por dos votos<sup>48</sup>.

### *La masonería*

Los masones defienden la libertad de conciencia, de culto, la independencia de la sociedad respecto a la Iglesia, y desarrollan campañas a favor de matrimonio civil, el divorcio, la secularización de los cementerios, la educación laica o la solidaridad<sup>49</sup>.

Los ministros masones eran: el de Estado, Alejandro Lerroux; el de Fomento, Álvaro de Albornoz; el de Comunicaciones, Diego Martínez Barrio; el de Justicia, Fernando de los Ríos; el de Instrucción Pública, Marcelino Domingo; y el de Marina, Casares Quiroga<sup>50</sup>. En cuanto a otros cargos de la Administración, la lista es amplia, hay 15 directores generales, 5 subsecretarios, 5 embajadores, 21 generales<sup>51</sup>, 12 gobernadores civiles<sup>52</sup>. También eran masones, el gobernador civil de Madrid, Eduardo Ortega Gasset; el alcalde de Madrid Pedro Rico López; y el fiscal de la República, Ángel Galarza Gago.

### *Los hechos*

Desde el ABC, se pide la inscripción en el Círculo Monárquico<sup>53</sup> y el periódico clandestino *El Murciélago* publica la necesidad de “no dejar vivir a esta gentuza” republicana<sup>54</sup>.

El 10 de mayo, se produce la primera reunión del Círculo autorizada por el director general de Seguridad, Carlos Blanco<sup>55</sup>. El gobierno no tiene conocimiento, y más tarde, cuando Blanco fue preguntado, argumentó que no pudo negarse porque se lo habían pedido Luca de Tena y el conde de Romanones<sup>56</sup>.

<sup>47</sup> *Ibidem*, pp. 61-65.

<sup>48</sup> CÁRTEL ORTÍ, V.: *La II República y la Guerra Civil...*, p. 275.

<sup>49</sup> GÓMEZ MOLLEDA, M.D.: *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, Editorial Universitas, 1998, p. 274.

<sup>50</sup> FERRER BENIMELI, J.A.: *Masonería española contemporánea. Vol.2. Desde 1868 hasta nuestros días*, Madrid, Siglo XXI, 1980 p. 69-70.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 72-73.

<sup>52</sup> GÓMEZ MOLLEDA, D.M.: *La masonería en la crisis española...*, pp. 228-233.

<sup>53</sup> ABC (7-V-1931).

<sup>54</sup> *La Voz* (11-V-1931).

<sup>55</sup> AZAÑA, M.: *Diarios Completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 435.

<sup>56</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII*, Barcelona, Ariel, 1966, pp. 241-242.

Desde las 10:30, unos jóvenes repartían, *El Murciélago* y *El Candil*, lo que provoca la aglomeración de unas mil personas. En el interior se reunieron trescientos monárquicos que al finalizar el acto ponen *La Marcha Real* y desde los balcones vitorean a la monarquía y lanzan octavillas contra la República. Algunos salen al exterior dando ¡vivas al rey!; uno de los taxistas que se encontraba frente al edificio, Francisco Hurtado, respondió con ¡vivas a la República!; según otra versión, los monárquicos quisieron obligarle a dar gritos a favor del rey, y ante su negativa, le apalean. Sus compañeros, le defienden y la multitud quema tres coches, entre ellos, el de Luca de Tena. Desde el Círculo se pide ayuda a la fuerza pública<sup>57</sup>.

Un rumor afirma, a las 17 horas, la muerte de Hurtado, lo que provoca una huelga en el transporte. Los socialistas logran, pasadas las 21 horas, el restablecimiento del servicio<sup>58</sup>.

Un grupo se dirige al *ABC*, para protegerlo, había un piquete de la Guardia Civil que estaba dentro del edificio, costeado por Luca de Tena; esta presencia no era conocida ni por el gobierno, ni por el director de Seguridad. Viendo que la multitud prendía fuego, desde el interior se dispara, cayendo varios heridos, entre ellos, Martín Ulloa y el niño Edipo Alonso, que fallecieron; según otros, el intento de prender fuego al edificio fue consecuencia del ametrallamiento y el lanzamiento de flechas desde el *ABC*. También hubo disparos de los hermanos Miralles, miembros del partido Nacionalista Español, partido monárquico y ultraderechista, fundado en 1930 por José María Albiñana, cuyos afiliados eran conocidos como los legionarios de Albiñana.

Fueron asaltadas las armerías de la calle Hortaleza y la Cava Baja además se intenta penetrar en la de Preciados; el enfrentamiento con la Guardia Civil, produjo varios heridos, lo que obliga al ministro de Hacienda a dirigirse al lugar. Se destruye un quiosco de *El Debate*, se rompen los escaparates de la librería católica Voluntad y se intenta penetrar en el Casino Militar<sup>59</sup>.

Desde la calle Alcalá sale una manifestación hacia Presidencia y al no estar Alcalá Zamora, sigue a Gobernación. Al pasar por la Carrera de San Jerónimo, se unieron miembros del Ateneo que habían establecido una sesión permanente, donde se acuerda visitar a Azaña, que estaba en Gobernación, para entregarle sus conclusiones<sup>60</sup>. Entre los comisionados, ateneístas estaban<sup>61</sup>: Peñalba que era hermano de Matías Peñalba Alonso diputado de Acción Republicana<sup>62</sup>, Prieto

<sup>57</sup> *La Libertad* (12-V-1931), *El Imparcial* (12-V-1931).

<sup>58</sup> *Época* (11-V-1931), *El Socialista* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>59</sup> *Época* (11-V-1931), *El Imparcial* (12-V-1931), *El Sol* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>60</sup> *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>61</sup> AZAÑA, M.: *Obras Completas. Volumen III abril 1931/septiembre 1932*, Madrid, Taurus, 2008, pp. 893-894; PRIETO, I.: *Carta a un escultor*, Barcelona, Planeta, 1998, pp. 50-52.

<sup>62</sup> SÁNCHEZ GARCÍA, J.L.: "Represión de masones en un ejercicio histórico apretado y urgente sobre

señala que fue el ateneísta que leyó las conclusiones desde una ventana del ministerio de Gobernación<sup>63</sup> mientras que para el resto de las fuentes, incluida la prensa, el lector fue, el también ateneísta y comisionado, Castro<sup>64</sup>; el capitán de aviación Antonio Rexach, que había combatido la dictadura de Primo de Rivera, había participado en el movimiento insurreccional de Sánchez Guerra, y en la tentativa de Cuatro Vientos<sup>65</sup>, junto a Ramón Franco y Blas Infante figuraba en la candidatura revolucionaria de Sevilla, en Gobernación pretendía matar a Maura, lo que obligó a Prieto a disuadirle y lograr que abandonase el edificio, dando órdenes de que si volvía no le dejaran entrar pues lo consideraba muy peligroso<sup>66</sup>; y Rafael Giménez Siles, escritor, editor de revistas radicales, pionero en la llamada novela social, en introducir un análisis marxista en el movimiento estudiantil, en establecer la conexión entre las cuestiones universitarias y las políticas, y aunque no consta su afiliación al partido comunista, estuvo muy relacionado con éste<sup>67</sup>.

Uno de los comisionados, habló al público siendo recibido con aplausos, pero un legionario albiñanista, disparó contra él; se intentó reducir por la concurrencia pero al seguir disparando, uno del público hizo fuego sobre él, hiriéndole de gravedad; murió poco después<sup>68</sup>. En otro lugar de la Puerta del Sol, un hombre fue muerto a balazos en un tranvía<sup>69</sup>. También murieron a consecuencia de los desórdenes, Basilio Fernández y Alfredo Marco; y al menos, fueron heridas doce personas<sup>70</sup>.

Para disolver la manifestación y despejar la Puerta del Sol, Maura pretendía sacar a la Guardia Civil, lo que según Prieto “hubiera sido un baño de sangre en el que se habría ahogado la República”<sup>71</sup>. Finalmente, Azaña, Prieto y de los Ríos pudieron contenerle<sup>72</sup>.

Según indica Maura, a última hora de la tarde del 10 de mayo, después de los incidentes, y ante de la quema del primer convento:

---

la Masonería en Palencia” en J.A. Benimeli Ferrer (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Alber, 1990, pp. 557-569.

<sup>63</sup> PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, pp. 50-52.

<sup>64</sup> *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>65</sup> GIL HONDUVILA, J.: “Los sucesos de Tablada de junio de 1931 y sus consecuencias”, *Revista de Historia Militar* nº 210 (junio 2011), pp. 11-50

<sup>66</sup> PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, pp. 50-52.

<sup>67</sup> GÓMEZ, M.: *El largo viaje: política y cultura en la evolución del Partido Comunista de España*, Madrid, Ediciones de la Torres, 2005, p. 90 y pp. 108-115.

<sup>68</sup> *El Imparcial* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>69</sup> PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, p. 52.

<sup>70</sup> “Ramón de la Rosa y otros por desórdenes públicos”. 1900-1941, Fondos Audiencia Territorial de Madrid: legajo 82/1, expediente 554/31. Archivo Histórico Nacional

<sup>71</sup> PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, pp. 50-52.

<sup>72</sup> AZAÑA, M.: *Obras Completas...*, p. 893.

El capitán Arturo Menéndez [...], vino a comunicarme en secreto que, en el Ateneo, los jóvenes que habían estado poco antes en el Ministerio preparaban para el día siguiente, lunes, la quema de conventos de Madrid, como protesta por la lentitud del Gobierno en material clerical. Mi informador me aseguraba haber oído a los que dirigían el intento, dar las órdenes a unos cuantos mozalbetes a quienes repartían, con las listas de los conventos que habían de ser incendiados, la gasolina y los trapos necesarios para tan culta labor. El dirigente de estos gamberros era el mecánico Pablo Rada, que acompañó a Ramón Franco en el vuelo del Plus Ultra<sup>73</sup>.

Maura comunicó esta revelación a Azaña y Alcalá Zamora que no le dieron importancia<sup>74</sup>. Azaña, hace referencia a esta revelación en sus memorias indicando que recibió a un confidente, “el mismo que el año pasado avisó a Maura de la proyectada quema [...] con cuarenta y ocho horas de anticipación”<sup>75</sup> y por tanto, señala que Maura estaba informado desde el 9 de mayo, antes de que se produjera los incidentes en la calle Alcalá. Esta contradicción en la fecha es fundamental, pues si Maura sabía de la quema antes de producirse los sucesos en el círculo monárquico, indicaría que estos fueron la excusa y que el motín no fue espontáneo además de que no solo Azaña y Alcalá Zamora no dieron importancia a la información, sino que el propio Maura, no lo hizo.

Debemos indicar que el capitán de artillería, Arturo Menéndez López acompañó a Azaña a tomar posesión del ministerio de la Guerra tras la proclamación de la República, era hermano de su ayudante, Leopoldo Menéndez; fue el que comunicó al gobierno que Maciá estaba mandando cajas con armas a diferentes ciudades catalanas<sup>76</sup>; y Alcalá Zamora, le relaciona con la explicación de la negativa de Azaña de utilizar la Guardia Civil:

Todo aparece más explicado retrocediendo en los recuerdos a aquellas reuniones de El Ateneo, en las cuales el desdichado Arturo Menéndez, portavoz de militares ambiciosos y exaltados, desenvolvía y casi articulaba en nombre de los mismos, el plan de reducir la Guardia Civil a servicios de caminos y campos y reemplazar por una guardia republicana<sup>77</sup>.

También acompañó a Prieto a calmar los ánimos tras los incidentes en la calle Cava Baja entre la guardia civil y los individuos que habían asaltado la armería de esta calle; fue nombrado jefe de la policía de Barcelona, el 29 de mayo de 1931<sup>78</sup>, cargo que ocupó hasta su nombramiento como director General de Seguridad, el 2 de marzo de 1932<sup>79</sup>, puesto en el que cesó tras los incidentes de Casas Viejas, el

<sup>73</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, p. 246.

<sup>74</sup> *Ibidem*, pp. 244-248.

<sup>75</sup> AZAÑA, M.: *Diarios, 1932-1933. Los cuadernos robados*, Barcelona, Crítica, 1997, p. 94.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 646.

<sup>77</sup> ALCALÁ-ZAMORA, N.: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 187.

<sup>78</sup> *Gaceta de Madrid* (2-VI-1931).

<sup>79</sup> *Gaceta de Madrid* (4-III-1931), ABC (3-III-1931).

5 de marzo de 1933<sup>80</sup>. Tras su cese fue designado, el 19 de agosto de 1933, delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona, y el 21 de marzo de 1934, después de ser cesado por el gobierno de Lerroux, ocupó el puesto de capitán auxiliar de Somatenes en Barcelona<sup>81</sup>. Causó baja en el ejército el 8 de abril de 1935<sup>82</sup> y el 11 de mayo de 1936 se le nombra Comisario del Estado en la compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España<sup>83</sup>. Detenido por los militares sublevados en el tren Barcelona-Madrid en la estación de Catalayud, el 19 de julio de 1936, fue trasladado a Pamplona y fusilado el 4 de agosto de 1936<sup>84</sup>, día en que cumplía cuarenta y seis años.

A las 4 de la madrugada, estaba la Puerta del Sol desierta, entonces Azaña, le dijo a Maura: “¿Ve usted? Nadie. ¿Cuál sería ahora nuestra situación y la de la República si hubiese ahí tendidos unos cuantos muertos?”<sup>85</sup>.

El día 11 de mayo, de madrugada, los jesuitas, del convento de la Flor, supieron que se pensaba quemar el edificio<sup>86</sup>. A primera hora de la mañana, Maura llamó a Blanco y le dio órdenes de que protegiera los principales conventos, y en especial, los de los jesuitas<sup>87</sup>. Empezó a circular una hoja sin sello, que desde la CNT llamaba a la huelga general de 24 horas. Muchos obreros decidieron secundarla y se dirigieron al centro. La Casa del Pueblo y otras representaciones sindicales llamaron a no secundar el paro<sup>88</sup>.

A las 10, algunos trabajadores, la mayoría ferroviarios se reunieron frente al convento de la Flor, protestando. Unos jóvenes apedrearon los cristales, forzaron las puertas y entraron provistos de gasolina. Al iniciarse el fuego, acudieron fuerzas de la Guardia Civil, llegaron los bomberos pero los incendiarios no les permitieron extinguirlo. Mientras, dentro del edificio, los jesuitas se vistieron de paisano y salieron custodiados; nueve huyeron por su cuenta, sufriendo agresiones y se dijo que uno llevaba dos pistolas. Colindante estaba el convento de clausura de las monjas bernardas, las vallecas, que también se incendió<sup>89</sup>.

A las 12,30 un grupo de doscientos individuos, algunos de los cuales portaban banderas rojas, llegó al convento de carmelitas de la calle Ferraz, que tenía aneja

<sup>80</sup> *Gaceta de Madrid* (5-III-1933).

<sup>81</sup> *ABC* (22-III-1934).

<sup>82</sup> “Arturo Menéndez. Capitán de Artillería con destino en el Laboratorio del Ejército”. Sección de Instrucción y Reclutamiento: caja 2/15 legajo 354. Archivo Militar de Segovia.

<sup>83</sup> *ABC* (12-V-1936).

<sup>84</sup> “Arturo Menéndez. Capitán de Artillería con destino en el Laboratorio del Ejército”. Sección de Instrucción y Reclutamiento: caja 2/15 legajo 354. Archivo Militar de Segovia.

<sup>85</sup> AZAÑA, M.: *Obras Completas...*, p. 894.

<sup>86</sup> GONZÁLEZ GULLÓN, J.L.: *El clero en la Segunda...*, p. 348.

<sup>87</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, p. 248.

<sup>88</sup> *La Libertad* (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (12-V-1931).

<sup>89</sup> *El Sol* (12-V-1931).

la iglesia de Santa Teresa y lo prendieron fuego. Desde allí, se dirigieron a la sede del Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) y lo quemaron. Al mediodía la residencia y el colegio de los Sagrados Corazones en Martín de los Heros, fueron pasto de las llamas<sup>90</sup>.

Fueron atacados también, la iglesia de Bellavista que ardió; el convento de las adoratrices en Caballero de Gracia que se intentó asaltar pero fue protegido por unos periodistas y un teniente; el convento de María Inmaculada protegido por soldados, el convento de las salesas de San Bernardo por una sección de Lanceros; y el de las comendadoras de Quiñones, por unas mujeres y las fuerzas de Húsares; un grupo se concentró frente al convento de la calle Goya, pero el comisario del distrito, los convenció de que lo respetasen; además se prendieron fuego los conventos de la calle de Arrieta, otro en Cuatro Caminos, y el de la calle de Villaamil, pero llegaron los servicios de incendios, y pudieron sofocarlos; el grupo que prendió fuego al convento de los hermanos de la Doctrina Cristiana, se dirigió al de las mercenarias de San Fernando, lo asaltaron, lo prendieron fuego y sacaron diez cadáveres momificados. Fueron desalojados pero no quemados, la Fundación Calderón, y el convento de las trinitarias. Hubo rumor de que el convento de los agustinos iba a ser asaltado y fue protegido por una sección de caballería; se intentó quemar el seminario Diocesano pero se pudo apaciguar a los violentos<sup>91</sup>; el de las adoratrices en la calle Duque de Osuna fue rodeado por multitud ante la curiosidad de que había un coche mortuorio y uno de la Cruz Roja, se despejó sin incidentes.

Mientras el gobierno estaba reunido, reciben la noticia de la quema del convento de la Flor. Maura exigió sacar la Guardia Civil, Alcalá Zamora le pidió calma, y se dice que Azaña dijo: “Todos los conventos de Madrid no valen la vida de un republicano”<sup>92</sup>. Antes de conocerse los sucesos, les comunicaron que una multitud estaba reunida en la Puerta del Sol. Alcalá Zamora y Prieto, decidieron ir a calmar los ánimos, de camino, reciben la noticia de la quema, y dieron la orden de cerrar los depósitos, las gasolineras y que no salieran los camiones de reparto<sup>93</sup>. Los ministros se dieron cuenta que estaban en el principio de una revolución<sup>94</sup>. Para Martínez Barrio, la mayoría estaban en contra de sacar la benemérita puesto que era un instrumento impopular. Maura insistía, y es el momento que Azaña dice: “Es preferible que ardan algunos edificios a que muera un republicano”<sup>95</sup>. Como podemos ver la frase, con alguna diferencia está atestiguada tanto por Martínez Barrio como por Maura.

<sup>90</sup> *Siglo Futuro* (12-V-1931), *El Sol* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>91</sup> *La Libertad* (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (12-V-1931), *El Socialista* (12-V-1931).

<sup>92</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, pp. 250-251.

<sup>93</sup> PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, pp. 54-55.

<sup>94</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, pp. 251-252.

<sup>95</sup> MARTÍNEZ BARRIO, D.: *Memorias...*, p. 37.

Hacia las 12,15 una manifestación de doscientas personas, capitaneada por Rada, se dirigió a Presidencia<sup>96</sup>. Una comisión fue recibida por el ministro de Instrucción, a quien presentaron sus exigencias, estaba formado por Pablo Rada y Tomás Hernández, en representación de los metalúrgicos; Mangada, Rafael Carmona y Gómez Naranjo, en representación de los estudiantes; y Juan Berjano, por los albañiles. El ministro les informa que se había acordado la prisión de Berenguer, la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina<sup>97</sup>, la clausura del ABC y tomar medidas contra los obispos que no acaten la República<sup>98</sup>. A las 13 horas, llegó otra manifestación, que fue recibida por el ministro de Hacienda<sup>99</sup>.

Desde que comenzó el incendio del convento de la Flor “dieron en funcionar muy perezosamente los teléfonos oficiales”, por lo que el gobierno acordó que Martínez Barrio fuera al edificio de Teléfonos a restablecer el servicio<sup>100</sup>.

A las 14,30 se hace pública la ley marcial<sup>101</sup>. El gobierno acuerda registrar los lugares donde se dice que hay armamento, se suspende las cotizaciones de bolsa, se pide a los periódicos que no descansen ese domingo, se pone vigilancia en las traídas de aguas y a las fábricas de electricidad<sup>102</sup>.

El centro comenzó a estar tranquilo, pero la violencia prosiguió por el ensanche y extrarradio norte. Grupos se acercaron hasta el colegio de las Maravillas y lo incendiaron. Algunos frailes se refugiaron en la casa de socorro de Cuatro Caminos, y centenares de personas intentaron asaltarla, fue evitado por los médicos<sup>103</sup>. El colegio del Sagrado Corazón también fue incendiado. A primeras horas de la tarde corrió el rumor de que se había quemado el colegio de los jesuitas de Chamartín, pero solo fue atacado<sup>104</sup>.

Se reparten por Madrid, hojas comunistas, invitando a una reunión, a las 20,30 horas, en la Plaza Mayor. Antes de celebrarse, las fuerzas detuvieron a un centenar de personas<sup>105</sup>.

<sup>96</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, pp. 252-253.

<sup>97</sup> El 9 de mayo el Consejo Supremo de Guerra y Marina revocó el auto de procesamiento contra el general Berenguer, que fue puesto en libertad ese mismo día (*Heraldo de Madrid*, 9 de mayo de 1931 y *El Debate*, 10 de mayo de 1931), lo que para muchos fue uno de los incidentes que explican la indignación popular, y por tanto, uno de los motivos de los incidentes. Tras los sucesos, Berenguer fue puesto a disposición judicial y volvió a la cárcel acusado de “falsedad en documento público”, *Heraldo de Madrid* (15-V-1931).

<sup>98</sup> *La Libertad* (12-V-1931), *El Sol* (12-V-1931), *El Socialista* (12-V-1931), *El Imparcial* (12-V-1931).

<sup>99</sup> *El Imparcial* (12-V-1931) y CHICA, J.M. de la: *Las Luchas Políticas. Cómo se incendiaron los conventos de Madrid*, Madrid, Editorial Castro, 1931, p. 42.

<sup>100</sup> MARTÍNEZ BARRIO, D.: *Memorias...*, pp. 37-38.

<sup>101</sup> PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, p. 53.

<sup>102</sup> *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>103</sup> *Ibidem*.

<sup>104</sup> *El Sol* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>105</sup> *La Libertad* (12-V-1931).

Se siguen practicando detenciones y construyendo sumarios. Se intenta asaltar la Iglesia del Pilar, el convento del Sagrado Corazón y la Iglesia San Martín. Se producen falsas alarmas, como la quema de conventos en Alcalá de Henares<sup>106</sup>. Hasta el 17 de mayo de 1931 no se levanta el estado de guerra en Madrid.

Los falsos rumores continuaron y Queipo de Llano los denuncia como maniobras monárquicas para alarmar y desorientar a las autoridades<sup>107</sup>. El gobierno anuncia que tomará medidas contra los causantes<sup>108</sup>.

La prensa se hace eco de los heridos, muertos y detenidos que en resumen:

LUGAR	HERIDOS	DETENIDOS	SOLICITUD DETENCIÓN	MUERTOS
ALCALÁ <sup>109</sup>	6	15		
ABC <sup>110</sup>		4		2
ARMERÍAS <sup>111</sup>	1	55		
PUERTA DEL SOL <sup>112</sup>	12	4		4
CONVENTOS <sup>113</sup>	6	32	3	
COACCIÓN <sup>114</sup>		5	4	
PLAZA MAYOR <sup>115</sup>		4		
ENTIERRO <sup>116</sup>		4		
OTRAS <sup>117</sup>		92	2	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>215</b>	<b>9</b>	<b>6</b>

<sup>106</sup> *El Socialista* (13-V-1931), *El Imparcial* (12-V-1931), *La Libertad* (14-V-1931), *Heraldo de Madrid* (14-V-1931).

<sup>107</sup> *El Imparcial* (15-V-1931).

<sup>108</sup> *La Correspondencia Militar* (17-V-1931), *El Socialista* (18-V-1931), *El Imparcial* (24-V-1931).

<sup>109</sup> *El Socialista* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931), *El Imparcial* (14-V-1931), *Heraldo de Madrid* (15-V-1931).

<sup>110</sup> *El Socialista* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>111</sup> *El Socialista* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>112</sup> *El Imparcial* (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (12-V-1931), *La Libertad* (22-V-1931), PRIETO, I.: *Carta a un escultor...*, p. 52, y "Ramón de la Rosa y otros por desórdenes públicos". 1900-1941, Fondos Audiencia Territorial de Madrid: legajo 82/1 expediente 554/31. Archivo Histórico Nacional.

<sup>113</sup> *Heraldo de Madrid*, (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (15-V-1931), *Época* (13-V-1931), *La Libertad* (12, 13,14-V-1931), *El Imparcial* (16, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27-V-1931), *La Correspondencia Militar* (19-V-1931).

<sup>114</sup> *Época* (13-V-1931), *La Libertad* (14-V-1931).

<sup>115</sup> *Época* (13-V-1931).

<sup>116</sup> *El Imparcial* (14-V-1931).

<sup>117</sup> *Heraldo de Madrid* (12,13-V-1931), *El Imparcial* (15, 16, 20,21-V-1931), *Época* (13-V-1931), *La Libertad* (13-V-1931), *La Correspondencia Militar* (13,17-V-1931), *El Debate* (26-V-1931).

Hay que subrayar que entre las personas que prestaron declaración por coaccionar a los obreros ferroviarios en la estación de Mediodía para que se declararan en huelga, se encontraba el anarquista, y militante de la CNT, Melchor Rodríguez<sup>118</sup>, que el 10 de noviembre de 1936 fue nombrado delegado especial de prisiones de Madrid, desde donde logró detener muchas “sacas de presos” de las cárceles madrileñas, lo que le valió el calificativo del *Ángel Rojo*<sup>119</sup>.

### *Los Responsables*

La prensa madrileña, dependiendo de su orientación ideológica, ofreció interpretaciones tan dispares como considerar que los responsables fueron los religiosos<sup>120</sup>; los monárquicos<sup>121</sup>; los comunistas<sup>122</sup> o el resultado del acoso de los dos extremos al régimen<sup>123</sup>.

Según Alcalá Zamora, se dio la doble conjunción monárquico-extrema izquierda, es decir, que los extremistas de ambos bandos eran enemigos irreconciliables de la República y en este episodio, se utilizaron mutuamente. Además de participar algunos incorregibles recién salidos de la cárcel gracias al indulto<sup>124</sup>.

Maura, el día 11 de mayo, expone que hay un maridaje entre monárquicos y comunistas, denunciando que los directores de los ferrocarriles del norte fueron los que incitaron a los obreros<sup>125</sup>. Años después, cambia su versión, culpando a los ateneístas y a la CNT<sup>126</sup>.

El cardenal Vidal y Barraquer, tras reunirse con el ex ministro Manuel Pedregal, declara que gran parte de la culpa la tuvo el comandante Franco, Rada y miembros del Ateneo<sup>127</sup>.

Para Pacelli, los extremistas pensaban que la revolución iniciada con la República se les escapaba de las manos y provocaron los incendios para conseguir “la expulsión de las Órdenes Religiosas y la revolución social, política y religiosa”<sup>128</sup>.

<sup>118</sup> *Época* (13-V-1931).

<sup>119</sup> DOMINGO ÁLVARO, A.: *El Ángel Rojo: La Historia de Melchor Rodríguez, el anarquista que detuvo la represión en el Madrid republicano*, Córdoba, Almuzara Ediciones, 2009.

<sup>120</sup> *Heraldo de Madrid* (12-V-1931), *El Liberal*. (12, 19, 21,22-V-1931), *El Socialista* (17-V-1931), *El Debate* (22-V-1931).

<sup>121</sup> *La Voz* (11-V-1931), *El Socialista* (12-V-1931), *La Libertad* (12-V-1931), *Solidaridad Obrera* (13-V-1931), *La Libertad* (13-V-1931), *El Imparcial* (14 -V-1931).

<sup>122</sup> *La Nación* (11-V-1931), *Época* (12-V-1931), *ABC* (15-V-1931).

<sup>123</sup> *La Voz* (12-V-1931), *El Sol* (12-V-1931), *El Siglo Futuro* (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (12-V-1931).

<sup>124</sup> ALCALÁ ZAMORA, N: *Memorias...*, p. 218.

<sup>125</sup> *Heraldo de Madrid* (12-V-1931).

<sup>126</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, p. 246.

<sup>127</sup> 27-VI-1931, Tomo I. Archivo del Cardenal Vidal y Balaquer.

<sup>128</sup> *Ibidem*.

Queipo de Llano estaba convencido de que los responsables eran los monárquicos que con su actitud provocadora animaron los incidentes<sup>129</sup>.

Como hemos visto, los incendiarios no pasaron en ningún caso de trescientos y hay algunas muestras de premeditación puesto que hubo acciones comunes, no se produjeron agresiones físicas graves, se desalojaron los edificios antes de incendiarlos, no hubo pillajes importantes<sup>130</sup>, e incluso se ha señalado que llevaban instrucciones<sup>131</sup>.

Azaña, como otros ministros, confirma que “*el gobierno sería inflexible con el castigo*”<sup>132</sup> y Maura, sanciona a varios agentes de la autoridad por negligencia y pasa a la situación de excedencia forzosa a varios inspectores y comisarios. Se acepta la dimisión de Carlos Blanco y se nombra director de Seguridad a Ángel Galarza<sup>133</sup>.

Citaremos cuatro expedientes relacionados con los hechos<sup>134</sup>:

A) Ramón de la Rosa y Fabio, Jerónimo y Eduardo Fernández por desórdenes públicos en la Puerta del Sol. Los acusados estuvieron detenidos desde el 11 de mayo de 1931 al 29 de mayo 1932, sin fianza. Acusados de promover incidentes, a consecuencia de los cuales, murieron Basilio Fernández, Alfredo Marco y doce personas quedaron heridas. No queda demostrada la intervención de los acusados, siendo sobreseída la causa.

B) *Tentativa* de incendios en el Convento de los padres paúles de la calle García de Paredes. Se instruye el 23 de Septiembre de 1932. Fueron detenidos por sospechosos el 11 de mayo de 1931, cerca del convento, Benito Angulo, Francisco Sáez, Antonio Herrero y Aquilino del Pino. No se comprobó que trataran de incendiarlo. Se pide el sobreseimiento provisional.

C) Incendio del convento de los padres Pasionistas. Se abre expediente criminal contra José Castell, Pablo y Juan Almela y otros por destrozos; *el número de los asaltantes* era unos 30, algunos, vecinos del

<sup>129</sup> *El Imparcial* (13-V-1931).

<sup>130</sup> *El Sol* (12-V-1931).

<sup>131</sup> *El Siglo Futuro* (12-V-1931).

<sup>132</sup> *La Libertad* (12-V-1931).

<sup>133</sup> *El Imparcial* (14-V-1931).

<sup>134</sup> “Ramón de la Rosa y otros por desórdenes públicos”. 1900-1941, Fondos Audiencia Territorial de Madrid: legajo 82/1 expediente 554/31. Archivo Histórico Nacional; “Tentativa de Incendio”. 1900-1941. Fondos Audiencia Territorial de Madrid: legajo 153/1 expediente 1170/31. Archivo Histórico Nacional; “José Castell y otros”. 1900-1941. Fondos Audiencia Territorial de Madrid: legajo 182/1 expediente 275/31. Archivo Histórico Nacional; “Incendio”. 1900-1941. Fondos Audiencia Territorial de Madrid: legajo 261/1 expediente 1085/31. Archivo Histórico Nacional.

barrio. Se producen durante todo el procedimiento, interrogatorios, averiguaciones, la búsqueda y captura de los implicados. El 5 de junio fueron detenidos los acusados y se les toma declaración, Juan Almela señala que estuvo esa tarde trabajando en el ministerio de Trabajo y a la salida se dirigió a la Casa del Pueblo, desde allí fue, como guarda cívico, al convento de la Flor donde estuvo hasta las 9 que volvió a la casa del Pueblo; Pablo Almeda y José Castell declararon que sí estuvieron en el lugar de los hechos, pero como guardias cívicos; Manuel González, Ángel González y Baudilio García declaran que estuvieron como espectadores; y Tomas Jiménez declaró que no estuvo en el lugar. Todos presentan testigos que corroboran sus declaraciones. Algunos testigos afirman que los responsables eran “personas de malvivir”. Se pone en libertad a Ángel González, Baudilio García y Tomás Jiménez mientras que se acuerda la detención de Juan y Pablo Almeda, José Castell y Manuel González que serán llevados a prisión. El 21 de mayo de 1932, queda sin efecto el procesamiento de Luis Clemente y el 7 de junio de 1932 se termina el expediente y se envía a la Audiencia para la resolución que proceda.

D) Tentativa de incendio en el Convento del Corazón de Jesús. La causa se inicia el 8 de septiembre de 1931 y termina el 4 de enero 1932. No constan más datos.

En definitiva, se intentó culpar al contrario. Los periódicos de izquierdas, el gobierno y las fuerzas afines, acusan a la monarquía, la Iglesia e incluso a la patronal; mientras que los periódicos de derechas, los monárquicos, y las fuerzas conservadoras responsabilizan a las izquierdas y al mundo republicano en general.

### *Los diferentes grupos ante los sucesos*

Todos los partidos republicanos se posicionaron contra los sucesos y piden la vuelta al trabajo, entre ellos, la Derecha Liberal, Alianza Republicana y la Unión Republicana de Madrid<sup>135</sup>. También, las ejecutivas del PSOE y la UGT se manifestaron desautorizando la huelga general y apoyando al gobierno<sup>136</sup>.

El 6 de junio, el periódico comunista, *Mundo Obrero* saca un número después de la suspensión tras los sucesos. En él, denuncia la utilización del gobierno de la *Quema de Conventos* para imponer el terror; el uso de la Guardia Civil; la resurrección de las prisiones gubernativas; y el mantenimiento del Estado de Guerra. Reivindican la revolución, armar al pueblo, la expulsión de las órdenes religiosas, la constitución de un comité popular para juzgar a Berenguer y Mola, y el desarme

<sup>135</sup> *La Libertad* (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (12-V-1931).

<sup>136</sup> *El Socialista* (12-V-1931).

de la Guardia Civil. Reconoce que han convocado la huelga general, y que luchan contra el gobierno provisional<sup>137</sup>.

Una nota de la Federación del Transporte que pertenecía a la UGT, autorizada con sello oficial, se desvincula de la huelga que considera contraria a la República. Pide que se normalice el tráfico, señala la labor del gobierno como “revolucionario y magnífico” y llama a los huelguistas, traidores<sup>138</sup>.

Los Sindicatos Únicos pertenecientes a la CNT hicieron público un manifiesto el día 10, en el que se consideran “fiel intérprete e indiscutible representación de los trabajadores de Madrid” y reclaman: libertad de “nuestros” presos, responsabilidad ante el Tribunal popular para los participantes en las pasadas dictaduras, destitución de la Guardia Civil, de la de Seguridad y la brigada Social, selección de las fichas que obran en la Dirección General de Seguridad y entrega de las mismas a los organismos a que pertenecen los fichados, armar al pueblo, levantamiento del estado de Guerra, expulsión de las órdenes religiosas y expropiación de sus bienes<sup>139</sup>. Se hacen cargo del entierro de las dos víctimas de los sucesos del ABC, puesto que uno de los muertos, y la madre del otro, eran miembros de la CNT. Además, como los comunistas, convocaron una manifestación que acompañó al cortejo fúnebre que fue prohibida e hicieron publicar una nota en la que agradecían a los trabajadores haber secundado la huelga, pedían la vuelta al trabajo e informaban que harían pública la convocatoria de un mitin en el que tratarían “la significación de esta huelga general, que hemos declarado frente a la opinión y pasividad, reaccionaria de la Unión General de Trabajadores”<sup>140</sup>. Según el periódico católico, *El Debate*, el 24 de mayo, los Sindicatos Únicos de Madrid celebraron el mitin en el teatro Fuencarral donde explican su actuación en los sucesos, atacan al gobierno y a los socialistas y llegan a decir: “Hay que ir a esas dos organizaciones (UGT y partido socialista) y arrasarlas por traidores”, además tratan “sobre si la responsabilidad de la quema que tanto asustó a cuatro socialistas timoratos”. Sobre la huelga que se produjo, declaran que la acordó el Comité de la Confederación General del Trabajo:

Para protestar por la violenta represión del pueblo que quería quemar el ABC, por la Guardia Civil, que siempre demuestra su monarquismo. No fue, pues, añaden, una resolución de cuatro inconscientes. Entre otras frases impías dicen: ¡Qué poco poder tiene Dios contra una caja de cerillas! [...] . Un orador dice: ¡Malvados!, si no atacamos en la calle a los que repartían hojas de vuelta al trabajo, fue porque eran camaradas, mientras que los que las escribieron estaban en su secretaría<sup>141</sup>.

<sup>137</sup> *Heraldo de Madrid* (12-V-1931), *Mundo Obrero* (6-VI-1931).

<sup>138</sup> *Heraldo de Madrid* (12-V-1931), *El Imparcial* (12-V-1931).

<sup>139</sup> *Heraldo de Madrid* (12-V-1931).

<sup>140</sup> *Heraldo de Madrid* (12-V-1931), *Heraldo de Madrid* (13-V-1931), *El Imparcial* (14-V-1931)

<sup>141</sup> *El Debate* (26-V-1931).

El 12 de mayo, se celebró una Junta en el Ateneo para tratar la situación tras los incidentes. Los socios Wenceslao Roces, fundador de la revista radical *El Estudiante* y miembro del partido comunista; y el escritor Jiménez Siles, del quien ya hemos hablado, presentaron una proposición para que el Ateneo pidiera al gobierno que actuase como dictadura provisional hasta la extirpación de los focos monárquicos; aplazamiento de la convocatoria de Cortes hasta el total afianzamiento de la República; detención de los responsables y secuestro de sus bienes; confiscación del patrimonio de los emigrados y de las órdenes religiosas; nacionalización de las grandes propiedades; revisión de la dictadura ante un tribunal popular; disolución de la Guardia Civil, creación de milicias republicanas armadas; separación de la Iglesia y del Estado; enseñanza laica; exención de impuestos a los obreros<sup>142</sup>. Azaña defendió que la proposición no podía admitirse y después de votarse, fue rechazada. Reanudada la Junta se presentó una proposición que pedía la apertura de proceso contra el rey, que el gobierno fuera más radical, separar de sus cargos oficiales a las personas procedentes de la dictadura; fue aprobada por aclamación<sup>143</sup>.

Alcalá Zamora, escribe sobre los masones: “creo que ni siquiera facilitaron a la trama del crimen el aprovechamiento individual, nunca plan colectivo, del secreto y de la red de afiliados. La actitud de los ministros conocidamente masones fue correctísima”<sup>144</sup>.

Ramón Franco, considerado uno de los responsables de los sucesos era masón siendo iniciado en la logia Plus Ultra de París en 1930<sup>145</sup>; pero en las fechas de los sucesos, no estaba en Madrid, sino que se encontraba destinado en la provincia de Murcia y el día 9 se encontraba en Cartagena. Con anterioridad, había escrito: “Hay que arrollar todo lo que se oponga al triunfo de la voluntad popular [...]. ¿Qué un sacerdote [...], o un obispo,[...], hace campaña política? Se recomienda el uso de la dinamita”<sup>146</sup>.

Debido a la publicación de la pastoral, el nuncio pidió a Segura, a iniciativa del gobierno, su salida de España<sup>147</sup>. El 13 de mayo, tras los sucesos, el cardenal abandona España, pensando que podían atentarse contra él<sup>148</sup>. El gobierno lo vio como el paso previo a la destitución<sup>149</sup>. En Roma, Segura hace publicar la carta

<sup>142</sup> *El Socialista* (13-V-1931).

<sup>143</sup> *El Socialista*, (13-V-1931), *La Correspondencia Militar* (15-V-1931).

<sup>144</sup> ALCALÁ ZAMORA, N.: *Memorias...*, p. 218.

<sup>145</sup> LAVAUER, L.: *Masonería y ejército en la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Cultura y Publicaciones, 1997, pp.16-17.

<sup>146</sup> *Solidaridad Obrera* (12-IV-1931).

<sup>147</sup> FRÍAS GARCÍA, M.C.: *Iglesia y Constitución. La jerarquía católica ante la II República*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, p. 81.

<sup>148</sup> GARCÍA PROUS, C.: *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 61.

<sup>149</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, p. 300.

colectiva acordada en Toledo y la comunicación dirigida a Alcalá-Zamora, lo que añade tensión<sup>150</sup>. De forma imprevista, vuelve a España, el gobierno lo detiene y el día 15 de junio es expulsarlo<sup>151</sup>.

Tedeschini tuvo informada a la Santa Sede de los sucesos. El 11 de mayo, comunica la gravedad de la situación; el día 13, la Embajada de España ante la Santa Sede anuncia que el orden es absoluto y que el gobierno tiene controlada la situación<sup>152</sup>; el día 14, Vidal y Barraquer, recuerda a las autoridades que deben “procurar el bien común”<sup>153</sup>; y el día 15, el nuncio entrega nota de protesta por los sucesos<sup>154</sup>. Un año después, el 11 de mayo de 1932, el nuncio se dirige al gobierno, protestando enérgicamente por seguir impunes los desmanes y por no haber resarcido los daños<sup>155</sup>.

Al poco tiempo de los sucesos, el obispo de Vitoria pretende comenzar una visita pastoral a Bilbao, lo que en opinión de Gobernación, podía provocar un nuevo problema de orden público<sup>156</sup>. Para evitarlo, Maura ordena al gobernador que convenza a Múgica de la conveniencia de suspenderla; al negarse el obispo, dispone su salida de España, el día 17 de mayo<sup>157</sup>.

Desde varios medios periodísticos, se pide la expulsión de los jesuitas para calmar los ánimos<sup>158</sup>. El gobierno aprueba la expulsión pero se retrasó la comunicación para practicar algunas averiguaciones y quedando luego olvidada<sup>159</sup>.

### *Consecuencia de los sucesos*

En los sucesos del *ABC*, la actuación de la Guardia Civil, produjo dos muertos, lo que agravó la situación; pero su intervención, en otros lugares, impidió el incendio de:

Los conventos de paúles de García de Paredes, trinitarios de Marqués de Urquijo, luises de Nicolás María Rivero, Jesús de la plaza de Jesús, carmelitas de Ayala, San José de Calasanz de Torrijos, uno de monjas en San Bernardo, Buen Suceso, Oratorio de Caballero de Gracia, y otro, en la calle Evaristo San Miguel<sup>160</sup>.

<sup>150</sup> *Boletín del Obispado de Madrid* (1-VI-1931).

<sup>151</sup> REDONDO, G.: *Historia de la Iglesia de España 1931-1939*, Madrid, RIALP, 1993, p. 142.

<sup>152</sup> HERNÁNDEZ FIGUEIREDO J.R.: *Destrucción del patrimonio religioso...*, p. 60.

<sup>153</sup> *Boletín Oficial de Tarragona* (20-V-1931) y 17-V-1931, Tomo I. Archivo del Cardenal Vidal y Balaquer.

<sup>154</sup> GARCÍA PROUS, C.: *Relaciones Iglesia-Estado...*, p. 46.

<sup>155</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>156</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>157</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, p. 295.

<sup>158</sup> *Crisol* (12-V-1931).

<sup>159</sup> ALCALÁ ZAMORA, N.: *Memorias...*, p. 219.

<sup>160</sup> FERNÁNDEZ GARCÍA A.: “La Iglesia ante el establecimiento de la II República...”, pp. 223-224.

De cualquier modo, el gobierno vio la necesidad de cambiar su organización, preocupado por los costes políticos de su imagen represiva y sintió la necesidad de crear una nueva sección policial de vanguardia que fuera más operativa y se adaptara a una situación de desorden callejero: la guardia de asalto<sup>161</sup>. Ángel Galarza y el teniente Agustín Muñoz Grandes se encargaron de formar la primera sección, no llevaría sables ni fusiles, sino porras y pistolas; no pudiendo utilizar las armas sin orden expresa y en casos extremos<sup>162</sup>, siendo fundamental su autosuficiencia para no tener que recurrir a movilizar al ejército, ni suspenderlas garantías constitucionales<sup>163</sup>.

Los sucesos se vieron fuera de España como un signo de inmadurez<sup>164</sup>, se dejaron de conseguir algunos créditos<sup>165</sup>, motivaron reclamaciones de países laicos, como Francia<sup>166</sup> y otros, como EEUU e Italia, se preocuparon por los religiosos procedentes de sus países<sup>167</sup>. Incluso en Estados Unidos corrió el rumor de que las monjas y frailes habían sido apaleados, y la embajada española tuvo que desmentirlo<sup>168</sup>. Los principales periódicos extranjeros se hacen eco de los acontecimientos, como *The Times*, *Daily Telegraph*, *Manchester Guardian*, *Daily Mail* o *Koelnische Volkszeitung*.

El día 16 de mayo, la Santa Sede comunica que ha presentado nota de protesta, pero no rompieron relaciones, ni el nuncio fue llamado a consultas<sup>169</sup>. El papa Pío XI trató el tema, en el aniversario de la *Rerum Novarum*: “Es ciertamente gravísima la responsabilidad de todos los que han dado motivo a estos sucesos tristes, que es gravísima también la responsabilidad de los que han dejado que esos sucesos se produzcan, y no los ha impedido”. El 21 de noviembre de 1932 vuelve a hablar de los sucesos, considerándolos una “ráfaga de momentánea lo-

<sup>161</sup> MAURA, M.: *Así cayó Alfonso XIII...*, pp. 273-274.

<sup>162</sup> PALACIOS CEREALES, D.: “Las voces de la policía durante la II República”. Investigación adscrita al Proyecto Retóricas de Intransigencia y Violencia Política en la España de Entreguerras, 1923-1945. Universidad Complutense de Madrid, p. 12.

<sup>163</sup> *Orden de la Dirección General de Seguridad* (1-VII-1931) en *Ibidem*, p. 13.

<sup>164</sup> ARBELOA, V.M.: *La semana trágica de la Iglesia en España: 8-14 de octubre de 1931*, Madrid, Encuentro, 2006, pp. 21-22.

<sup>165</sup> PRIETO, I.: *Palabras al viento: La Iglesia española en la contienda*, Méjico, Oasis, 1969, p 220.

<sup>166</sup> ALCALÁ ZAMORA, N.: *Memorias...*, p. 185.

<sup>167</sup> “Carta dirigida del Jefe interino de la Sección del Ministerio de Estado al ministro de la Gobernación”. 20-V-1931, Inventario de la Sección A del ministerio de la Gobernación. Fondos Contemporáneos: Legajo 35 A nº 14. Archivo Histórico Nacional; 22-V-1931, Inventario de la Sección A del ministerio de la Gobernación. Fondos Contemporáneos: Legajo 35 A nº 719. Archivo Histórico Nacional; 7-VII-1931, Inventario de la Sección A del ministerio de la Gobernación. Fondos Contemporáneos: Legajo 35 A nº 879. Archivo Histórico Nacional.

<sup>168</sup> *La Correspondencia Militar* (20-V-1931).

<sup>169</sup> *La Correspondencia Militar* (17-V-1931).

cura, encendida por la pasión política y por malvadas sugerencias<sup>170</sup>. Algunos autores consideran que el Vaticano adoptó una medida apaciguadora<sup>171</sup>. Para nosotros, desde el inicio republicano, se posicionó con los monárquicos y la fuerzas de derechas, lo que explicaría acciones como la convocatoria de la reunión extraordinaria de los metropolitanos, su participación en la formación de Acción Nacional, su negativa a dar el placet como embajador Luís Zulueta o el problema diplomático surgido por la detención del Vicario General de Vitoria, entre otras.

### *Conclusiones*

La explicación más probable es que los sucesos surgieron de forma espontánea, y sin premeditación, a partir de una reunión monárquica en el centro de Madrid, a una hora de máxima afluencia de público debido a que un grupo de los monárquicos convocados pusieron la *Marcha Real* y dieron gritos a favor de la Monarquía y en contra de la República que fueron contestados por algunos conductores y viandantes. Le siguen unos sucesos que consideramos premeditados: el ataque del *ABC*, las manifestaciones que le siguen, el llamamiento a la huelga y las quemas de edificios religiosos. En estos incidentes participaron, comunistas, anarquistas y los más radicales del Ateneo que consideraban que la República estaba perpetuando el régimen burgués; secundado, de forma pasiva, por un número importante de ciudadanos, que presenciaban los sucesos sin hacer nada. No podemos dejar de reseñar que los elementos monárquicos utilizaron “el rumor” como medio de difundir la idea de que la República producía desestabilización y desorden.

Hemos hablado en este artículo de los detenidos por los sucesos, las figuras que encabezaban las manifestaciones, y otras, como las de Pablo Rada y Ramón Franco. No queda demostrada la participación del comandante Franco, pues no se encontraba en Madrid, y no hay pruebas de que diera consignas, pero esto no excluye que fuera uno de los inductores intelectuales como indican algunas fuentes.

Los responsables directos fueron en el caso de los incidentes en la calle Alcalá, los jóvenes monárquicos respondidos, por chóferes; en los sucesos del ABC, los guardias civiles y los legionarios de Albiñana que dispararon al público y algunos de estos ciudadanos que pretendieron incendiar el edificio. Se producen reuniones en el Ateneo de exaltados. En los incendios, los culpables llevaban gasolina, incluso una lista de los conventos a incendiar y algunos, portaban banderas rojas. Fueron responsables los comunistas y miembros de la CNT de la huelga general, de las manifestaciones y de las reuniones. Además también fueron responsables muchos incorregibles recién salidos de las cárceles.

<sup>170</sup> GARCÍA PROUS, C.: *Relaciones Iglesia-Estado...*, pp. 47-48.

<sup>171</sup> AVILÉS FARRÉ, J., ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M.D. y SUEIRO SEONE, S.: *Historia política de España, 1875-1939*, Volumen 1, Madrid, Istmo, 2002, pp. 327-328.

Hubo responsables indirectos, el gobierno, por tardar en tomar la decisión de la declaración del Estado de Guerra, la no actuación del director de Seguridad y el público que participó de forma pasiva. Todo ello catalizado por un elemento fundamental: “el rumor”.

Hemos podido comprobar que se detuvo a más de 200 personas, muchos fueron a la cárcel; se interrogaron a cientos de ciudadanos y hubo investigaciones.

También hemos podido ver que se produjeron consecuencias directas: la supresión del Consejo Supremo de Guerra y Marina; la ruptura de la coalición electoral dentro del gobierno; la pérdida del préstamo de la banca Morgan; la creación de la guardia de asalto, la detención de responsables de la dictadura, la huida de España del cardenal Segura, el descrédito internacional y aunque no provocó la polarización de la sociedad, puesto que ésta, ya se había producido, dio nuevos motivos para justificarla.



# Haciendo historia



# *Los historiadores y la política: presente y pasado, tensiones y conflictos*\*.

Carlos Forcadell Álvarez e Ignacio Peiró Martín

Universidad de Zaragoza

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** Los relatos del pasado, la historia escrita, han sido construidos tradicionalmente en estrecha dependencia del poder político y el orden social. Tras la profesionalización de los historiadores y la normativización epistemológica de la investigación histórica, el escenario ha cambiado profundamente, pero siguen existiendo mediaciones, más complejas, de usos públicos o políticos de la historia. Este artículo parte de la descripción de la primera historia erudita y crítica del siglo XIX y de sus implicaciones con las culturas nacionales y nacionalistas de la época, analiza la profesión de historiador en el marco de la cultura nacional española del siglo XX, y propone observar cómo las transformaciones estructurales de la vida pública reformulan la función del historiador en el siglo XX, atento, especialmente desde su segunda mitad, a considerar esos usos públicos de la historia como objeto específico de investigación, contribuyendo a una autorreflexión del historiador necesaria para defender la responsabilidad de los profesionales y la función social de la historia.

**Palabras clave:** Historiografía, profesionalización, políticas de la historia, cultura nacional.

**Abstract:** The narrative of the past, written History, has traditionally been produced in close dependence on political power and social order. After the professionalization of historians and the epistemological standardization of historical research, the panorama has changed profoundly. Notwithstanding, more complex occurrences of public or political use of history continue to exist. The present article describes the early erudite critical history in the 19th century and its interactions with national –and nationalist– cultures of its time, it analyzes the historical profession within the framework of national Spanish culture in the 20th century, and intends to observe how the structural transformations in the public life help reformulate the historian's role. From the second

\* Este texto fue presentado y debatido en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia celebrados en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2 a 5 de octubre de 2013, en el marco de una mesa temática sobre "Visiones de futuro: las culturas políticas en acción (ss. XIX-XX)

half of 20th century, historians have considered the public uses of history as a specific area of research and have contributed to a self rethinking which is necessary to defend the responsibility of professionals and the social function of history.

*Key words:* Historiography, professionalization, policies of History, national culture.

La práctica historiográfica, como cualquier ámbito de conocimiento, tiene dos destinatarios principales, la propia profesión y el conjunto de la sociedad, el público en general. Si convenimos en que la profesionalización de los historiadores, a partir de los estados modernos y de las universidades europeas y americanas, constituye un proceso iniciado hace poco más de un siglo, nos resultará evidente que los relatos del pasado, la historia, antes de ser objeto de cualquier tipo de normativización epistemológica y corporativa en el mundo contemporáneo, fueron construidos en muy estrecha dependencia del poder, de los poderes políticos y del orden social, en una relación tanto más directa y dependiente en la medida en que las sociedades tradicionales se caracterizaban por carecer de una esfera de opinión pública autónoma a tener en cuenta.

Pero todo orden social o sistema político se ha preocupado en su momento de construir relatos históricos que proporcionaran sentido al orden existente y lo transmitieran a los fieles de las iglesias o a los súbditos de las monarquías y de los imperios. Los *usos de la historia* en el pasado, en ese sentido, han acabado por constituirse como un objeto historiográfico tan específico como relevante para el presente y el futuro del conocimiento histórico y de nuestra profesión de historiadores, aunque como práctica distan mucho –usos y abusos– de ser recientes; fueron el eje de cualquier propuesta de relatar el pasado desde los inicios de la historia, un uso a través del tiempo y del espacio del que “si puó dire che sia nato con la nascita della storia como attivitá conoscitiva”<sup>1</sup>.

Príncipes, papas y soberanos no necesitaron teorizar mucho para captar, promover y ordenar los relatos del pasado más convenientes para asegurar su legitimación, fundamentar sus propias políticas, hacer pura propaganda de sus acciones, desde Carlomagno, que parecía muy preocupado por cómo se redactaban los Anales de su propio reinado, hasta Jaime el Conquistador que dictó literalmente su *Llibre dels feits del rei Jaume* (1276), la primera de las grandes crónicas de la Corona de Aragón, como las que escribieron funcionarios reales sobre la Corona de Castilla, o los posteriores cronistas de Indias; había nacido la historia por encargo y el cargo de historiador oficial, elegido y pagado por la Corona<sup>2</sup>. Napoleón fue un excelso y moderno caso de calculada estrategia comunicativa y narrativa para dejar buena memoria e historia de sí mismo.

<sup>1</sup> GALLERANO, N. (a cura di): *L'uso pubblico della storia*, Milán, Franco Angeli, 1995, p. 7.

<sup>2</sup> Jaime I. *Libro de los hechos*, Madrid, Gredos–Institución “Fernando el Católico”, 2003; LINEHAN, P.: *Historia e historiadores de la España medieval*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2011 (1993); para la monarquía hispánica en la edad moderna KAGAN, R.: *Los cronistas y la corona*, Madrid, Marcial Pons, 2010 y para la Corona aragonesa, MAGONI, C.: *Fueros y libertades. El mito de la constitución aragonesa en la Europa moderna*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2012.

### *El siglo de la Historia: eruditos y académicos del diecinueve*

La primera historia erudita y crítica había comparecido en los albores de la época moderna, cuando los soberanos, y también la alta nobleza, comenzaron a encargar a expertos eruditos la tarea de autentificar documentos legitimadores de jurisdicciones y derechos, de distinguir los diplomas verdaderos de los falsificados, y de aquí viene el sentido de considerar al “gran Mabillon”, al menos desde Francia, como el precedente y fundador de la crítica histórica, un benedictino encargado por Luis XIV y su ministro Colbert de documentar históricamente y fundamentar verazmente las pretensiones expansivas de la monarquía y de su reforzado estado<sup>3</sup>. Poco después llegaron las naciones y los esfuerzos políticos por ilustrar el pasado de las mismas y construir unas culturas históricas nacionales, convirtieron la modalidad del *viaje documental* en una experiencia significativa en la vida de los más grandes “monumentalistas” de toda Europa (en el caso español, los más significativos serían los “viajes literarios” realizados por Pascual Gayangos).

En ese orden, al calor de las empresas político-culturales promovidas por los principales estados europeos en los años de paz que siguieron a los tratados de Viena (aunque, los primeros y principales fueron los alemanes), la actuación de aquellos activos “rastreadores de documentos” no sólo fue importante por la cuestión de la conservación, identificación y ordenamiento del patrimonio documental. Es decir, para la organización de los *archivos históricos de las naciones* (con su deriva facultativa y la institucionalización de la *archivonomía* en tanto técnica de trabajo, materia auxiliar y precedente disciplinar de la *archivística* como ciencia que se fraguó en la vida de la cultura internacional a partir de la década de 1930). En un tiempo de creciente prestigio del *academicismo* como modelo de institucionalización de las nacientes *culturas nacionales*, también lo fue porque la combinación del gusto romántico, con la tradición positiva y los valores patrióticos, provocó la aparición y legitimación de una nueva mentalidad erudita cada vez más extendida<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Junto al primer volumen de la obra magna de BARRET-KRIEGL, B.: *Les historiens et la monarchie. 1. Jean Mabillon*, Paris, PUF, 1988; la perspectiva anglosajona sobre el nacimiento erudito de la nota al pie de página en GRAFTON, A.: *Los orígenes trágicos de la erudición*, Buenos Aires, FCE, 1998, pp. 61-126; y una visión panorámica en el capítulo de KELLEY, D. R.: “Philology and History”, en J. Rabassa, M. Sato, E. Tortarolo y D. Woolf (eds.), *The Oxford History of Historical Writing. Volume 3. 1400-1800*, Oxford, Oxford University Press, 2012, pp. 233-244. La recepción de la obra del benedictino de Saint-Maur y la tensión derivada entre la historia erudita y la historia filosófica en la historiografía española en DUBUIS, M.: “Erudition et piété. La réception en Espagne du Traité des études monastiques de Mabillon”, en J. Saugnieux (dir.), *Foi et Lumières dans l’Espagne du XVIIIe siècle*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, pp. 113-165; y las diferentes colaboraciones del libro editado por GIMENO BLAY, F. M.: *Erudición y discurso histórico: las instituciones europeas (S. XVIII-XIX)*, València, Universitat de València, 1993.

<sup>4</sup> MORTIER, R.: *Les “Archives littéraires de L’Europe” (1804-1808) et le comopolitisme littéraire*, Bruxelles, Académie Royale de Belgique, 1957; PORCIANI, I.: *L’ “Archivio storico italiano”: organizzazione*

Estas ideas hicieron, por un lado, que los archivos dejaran de ser “cárceles de documentos” en castillos reales o meros depósitos ligados a las administraciones de los estados para convertirse en los centros privilegiados de difusión de la cultura histórica. Por otro, ampliaron los límites del “territorio del historiador” al llenar de nuevos contenidos el concepto de fuente e invitar a los estudiosos a liberar los documentos tanto tiempo “prisioneros” (“salvarlos como si de bellas princesas se trataran”, sería la caballerosa expresión utilizada por Ranke en una carta dirigida a la escritora Bettina von Arnim)<sup>5</sup>. Y, además, situaron la *verdad histórica* en el corazón mismo de las condiciones “científicas” necesarias para la construcción disciplinar de la historia (y, como tal, enfrentada a las leyes de la *veracidad poética* y la *retórica* que, desde muchos siglos antes, vinculaban los escritos históricos con la literatura y el arte). Algo bien distinto del célebre viaje literario a Italia donde Goethe reescribió su *Ifigenia*. Y muy diferente de las “miradas nacionales de los otros” representadas en las guías Baedeker y los libros de viajes cuyos creadores (empresarios editores, escritores románticos, artistas, fotógrafos, militares o ideólogos políticos) se inventaron “países que celebran cantos orientales” para excitar la imaginación geográfica de sus lectores; pero también para proporcionarles la necesaria base comparativa desde la que situar y afirmar la propia identidad nacional en aquel paisaje de naciones en construcción.

En fin, una labor, la del historiador, de establecer la *verdad* de los documentos, de apariencia sencilla vista desde hoy, cuando de lo que se trata es de algo bastante más complejo, para lo que no son suficientes aquellas técnicas paleográficas y diplomáticas destinadas a distinguir lo verdadero de lo falso en las huellas y vestigios del pasado. Hoy, la atención y reformulación reciente del tema de los usos públicos de la historia viene siendo causa y materia de vivos e interesantes debates historiográficos y, por tanto, constituye una perspectiva

---

*della ricerca ed egemonia moderata nel Risorgimento*, Firenze, Leo S. Olschki, 1979; LEVINE, PH.: *The Amateur and the Professional. Antiquarians, Historians, and Archaeologists in Victorian England, 1838-1886*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986; DELMAS, B. y NOUGARET, C. (eds.): *Archives et nations dans l'Europe du XIX<sup>e</sup> siècle. Actes du colloque organisé par l'École Nationale des Chartes*, Paris, École Nationale des Chartes, 2004; HILDESHEIMER, F.: “Les Archives nationales”, en C. Amalvi (dir.), *Les lieux de l'histoire*, Paris, Armand Colin, 2005, pp. 81-97; y el libro póstumo de MOORE, L. J.: *Restoring Order: The Ecole des Chartes and the Organization of Archives and Libraries in France, 1820-1870*, Duluth, Minnesota, Litwin Books, 2008, pp. 61-154.

<sup>5</sup> MORETTI, M.: “Archivi e Storia nell'Europa del XIX secolo. Un discorso introduttivo. Alle radici dell'identità culturale europea”, en I. Cotta y R. Manno-Tolu (a cura di), *Atti del convegno internazionale di studi nei 150 anni dall'istituzione Archivio Centrale*, Firenze, Ministero per i beni e le attività culturali. direzione Generale per gli Archivi, 2006, p. 10. La interiorización por parte del historicismo alemán del “Estado” como principio regulador de su cultura política en CALVEZ, J. Y.: *Politique et histoire en Allemagne au XIX<sup>e</sup> siècle*, Paris, PUF, 2001. En último término, la consolidación de la tradición académica del viaje a Italia por parte de los historiadores alemanes en AZZARO, P.: *Deutsche Geschichtsdenker um die Jahrhundertwende und ihr Einfluss in Italien. Kurt Breysig, Walther Rathenau, Oswald Spengler*, Bern, Lang, 2005.

necesaria desde y para la investigación y la construcción de la historia, en la medida en que, como observaba alarmado Eric J. Hobsbawm en su autobiografía, “las presiones políticas que sufre la historia a manos de los estados y los regímenes nuevos y antiguos, de los grupos de identidad (...) son en la actualidad más fuertes que nunca, y la sociedad mediática moderna ha dado al pasado una preeminencia y un potencial mercantil sin precedentes. La historia está siendo revisada o inventada hoy más que nunca por personas que no desean conocer el verdadero pasado, sino solo aquel que se acomoda a sus objetivos. La actual es la gran era de la mitología histórica. La defensa de la historia por sus profesionales es en la actualidad más urgente en la política que nunca. Nos necesitan”; un gran convencido, como tantos profesionales y maestros, de la utilidad de su oficio y de sus saberes, de la necesidad de distinguir, como los documentalistas del Rey Sol, entre un pasado veraz y verdadero y un pasado falseado por intereses, más visibles u ocultos, que el conocimiento histórico debe de contribuir a desvelar<sup>6</sup>.

Además todos tenemos y todos han tenido concepciones específicas y diversas del pasado. La elaboración y la aplicación del concepto de *cultura política* que orienta el título de esta sesión ha otorgado especial importancia a las visiones del pasado y a las concepciones sobre el futuro que caracterizan a las distintas actitudes y culturas políticas; implican una lectura compartida del mundo, del presente, del futuro y del pasado. No hay cultura política sin la puesta en acción de esa particular alquimia que transforma los acontecimientos del pasado en armas del presente, reducidos generalmente a sus formas de leyenda, símbolo, lema, slogan..., instrumentos visibles de creencias y doctrinas básicas que son lo que final y realmente moviliza y determina, y explica las diversas acciones políticas colectivas concretas, sustentadas en buena medida por sentimientos y emociones que engarzan peculiares visiones de pasado y de futuro. Un jacobino, un legitimista, un radical demócrata, un liberal conservador, un internacionalista de primera hora, sin salir del siglo XIX, un republicano, un fascista, un comunista, en la España de los años treinta, entienden y codifican el pasado de una manera determinada, enlazada con su práctica y acción política o su proyecto de futuro. No es solo una memoria militante, que también, en origen es una comprensión concreta y sinceramente vivida del pasado, aprendida por la experiencia propia, o por la transmitida por otros, que se asienta sobre una concepción y una escritura de la historia concretas y determinadas.

Si el republicano Castelar, a la hora de justificar su voto negativo a la Constitución de 1869 que establecía la monarquía democrática, se remontaba al modelo de los jacobinos franceses de 1791, a los derechos individuales que allí

<sup>6</sup> HOBBSAWM, E. J.: *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Critica, 2002, p. 273.

quedaban “expresos y grabados antes de la Constitución”, y volcaba su oratoria y sus conocimientos de historiador para sostener que “no conozco una vulgaridad más insigne que la de decir que la Nación española es una Nación esencialmente monárquica”, su amigo, contrincante y compañero de mesa en la Real Academia de la Historia, Antonio Cánovas del Castillo, enarbolaba su conocimiento y comprensión del pasado para defender el convencimiento político de que “la libertad, la religión y la monarquía, preciso es estar ciego para no verlo, son los tres grandes y fundamentales sentimientos de que está poseída la Nación española”, votando, consecuentemente y por otras razones contra la Constitución que quedaba aprobada en aquella sesión. Dos visiones distintas del pasado que fundamentaban proyectos políticos bien diferentes, pero también la existencia de una *cultura nacional española*, liberal, plural, multiforme y compartida<sup>7</sup>. La oratoria, la prensa, los libros, todos los medios de comunicación de las sociedades liberales del XIX utilizaban la historia para dirigirse, prescribiendo o proscribiendo, que diría Bourdieu, a una primera, si bien que reducida, opinión pública, en cuidada y creciente atención a las exigencias nacionalizadoras del Estado liberal. Ante la Cámara española, Castelar teatralizó lo que el llamaba “su elección” paseando por la historia universal:

...yo pertenezco a la Ágora de Atenas, yo pertenezco al Foro romano. Yo he luchado en Holanda contra Felipe II, he vivido en medio del arte de las ciudades italianas, he razonado con Washington y he asistido en espíritu a la Convención: vosotros seréis cortesanos, pero no me quitaréis jamás mi culto a la República<sup>8</sup>.

### *Los historiadores en el siglo XX: la transformación estructural de la vida pública*

El seguimiento, la descripción, el tránsito del historiador por los usos de la historia hasta aquí, resulta relativamente sencillo, en la medida en que son patentes, diáfanos, casi inocentes, contemplados y estudiados desde hoy. Las cosas se van complicando conforme avanza el siglo XIX. Los nuevos escenarios y modos de hacer política a partir del siglo XIX van a significar una especial potenciación de la presencia de la historia en el discurso público. La *transformación estructural de la vida pública* que significó, en términos de Habermas, el advenimiento de

<sup>7</sup> *Diario de Sesiones de las Cortes*, 7 y 8 de abril de 1869.

<sup>8</sup> *Ibidem*. Sobre este historiador-político, véase VILLACORTA BAÑOS, F.: “Emilio Castelar, su vida, su política, sus obras”, prólogo a CASTELAR, E.: *Historia de la revolución francesa. Un prólogo a Thiers*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2008, pp. VII-CXXVIII. La concepción canovista de los componentes históricos de la nación española y su imposición a los académicos de la Historia en PEIRÓ MARTÍN, I.: *Los Guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2006, pp. 323-346; y del mismo autor la construcción de la cultura nacional española entre 1875 y 1939 en el capítulo, “La cultura”, en CANAL, J. (coord.), *España*. Tomo 3. *La apertura al mundo, 1880-1930*, Madrid, Fundación Mapfre-Taurus (col. América Latina en la historia contemporánea), 2013.

la sociedad burguesa, implicó la aparición y constante expansión de una esfera pública en la que convivían, para persuadirse o combatirse, diferentes modos de comprensión del pasado<sup>9</sup>.

Así pues, siempre y a lo largo del tiempo y del espacio se ha venido haciendo uso público y político de la historia de maneras muy diversas y con diversos fines, de la legitimación de dinastías al acarreo de diplomas por los benedictinos, una historia al servicio del poder, tal como la contemplaba Maquiavelo, como “ancilla scientiae politicae”, en el mejor de los casos, desde las vehementes retóricas plurales, libres y concurrentes de los Parlamentos hasta la sistemática manipulación de las dictaduras<sup>10</sup>. Conviene subrayar las enormes diferencias existentes entre utilizar la historia al servicio del liberalismo o la democracia, o hacerlo para legitimar las dictaduras, ya en el siglo XX. Pero los primeros historiadores académicos y universitarios alemanes y franceses, liberales de su siglo, ya tuvieron ocasión de pecar usando sus historias nacionales para justificar y explicar la guerra francoprusiana, iniciando el camino que iba a llevar a compatibilizar las convicciones positivistas y “científicas” de los nuevos y orgullosos “profesionales” y guardianes de la historia con la propaganda nacionalista más desenfrenada a la que los historiadores de los dos bandos se dedicaron durante la primera guerra europea de 1914 a 1918, una tarea naturalmente continuada como deber patriótico en su posterior colaboración como expertos en los tratados de paz<sup>11</sup>. A estas alturas, sometida la historia a un abuso sistemático al servicio de los intereses de las potencias beligerantes, los

<sup>9</sup> HABERMAS, J.: *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981 (1962).

<sup>10</sup> De manera complementaria a los trabajos realizados desde la historia de las ideas políticas por Friedrich Meinecke y, más tarde, desde la historia de los lenguajes y discursos políticos de John G.H. Pocock o Quentin Skinner, las ideas de la generación de la guerra florentina acerca de que no se puede pensar la política sin inscribirla en la historia, en la ponencias de FOURNEL, J. L. “Passati e presenti (note sulla storicizzazioni della politica come definizioni di un sapere repubblicano)” y ZANCARINI, J. C. “Machiavel, l’Histoire et la guerre ou la constitution d’un savoir sur la guerre comme savoir fondé su l’Histoire”, incluidas en el volumen editado por MATTIODA, E. (ed.): *Nascita della storiografia e organizzazione dei saperi. Atti del Convegno internazionale di studi (Torino, 20-22 maggio 2009)*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2010, pp. 87-98 y 99-109. En la línea establecida por los representantes de la Escuela de Cambridge, los relatos de la nacionalidad en América Latina, las vinculaciones políticas y los revisionismo históricos en los trabajos de PALTI, E. J.: *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*, Buenos Aires, FCE, 2002, y *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

<sup>11</sup> Véase STERN, E.: “Los historiadores y la Gran Guerra”, en *El mundo alemán de Einstein. La promesa de una cultura*, Madrid, Paidós, 2003, pp. 211-235. Las experiencias del combate y las reacciones de los historiadores en el capítulo de SCHULIN, E.: “Welkriegserfahrung und Historikerreaktion”, en el volumen editado por W. Küttler, J. Rösen y E. Schulin, *Geschichtsdiskurs. Band 4. Krisenbewußtsein, Katastrophenerfahrungen und Innovationen 1880–1945*, Frankfurt am Main, Humanities Online, 2003, pp. 165-188; y, también, AUDOIN-ROUZEAU, S.: *Combattre. Une anthropologie historique de la guerre moderne (XIXe-XXIe siècle)*, Paris, Éditions du Seuil, 2008, pp. 69-166. Por último, un estudio sobre los historiadores norteamericanos que acompañaron al Presidente Woodrod Wilson a París en NIELSON, J. M.: *American historians in War and Peace. Patriotism, Diplomacy and the Paris Peace Conference, 1981-1919*, Palo Alto, Academic Press, 2011.

historiadores podían entender y defender que la historia era una ciencia, como la química, pero también tenían el firme convencimiento de que el patriotismo era una virtud al que había que subordinar la ciencia, nacional y nacionalizada. Más aún, como recuerda Nicolas Offenstadt en un ensayo crítico con la intromisión de los políticos actuales en la historia, para el caso de la Francia de la Tercera República, con todas sus variantes, los metarrelatos de la nación presentaban una evidente dimensión política: servían para fortalecer el sentimiento de pertenencia y, también, para construir la historia de la República como el coherente resultado de una gran historia. El patriotismo se introdujo en el corazón del sistema escolar, convirtiéndose en una especie de “religión cívica”. La historia enseñada tenía una dimensión patriótica muy marcada, con evoluciones y debates, sobre todo después de la Primera Guerra Mundial<sup>12</sup>. Después de 1945, ese aspecto, bastante inquietante, de las prácticas de los historiadores que les hacía “organiser le passé en fonction du présent”, penetró en lo más profundo de la disciplina, marcando los desarrollos de las diferentes comunidades profesionales<sup>13</sup>.

Y todo eso, hasta alcanzar el inmediato presente del siglo XXI en cuyo transcurso los asesores del Pentágono y de la Casa Blanca han recurrido a tópicos históricos y conscientes manipulaciones de la historia para justificar las más recientes intervenciones bélicas de los Estados Unidos, al igual que hicieran en el pasado los especialistas a sueldo, historiadores y antropólogos, al servicio de holandeses en Indonesia, británicos en la India o franceses en Indochina, como estableció Edward W. Said desde su libro *Orientalismo* (1978), marcando el camino a los posteriores estudios postcoloniales. Ya en nuestros días los máximos responsables de la política norteamericana han llegado a recurrir a guionistas de Hollywood para fabricar historias convincentes con las que explicar a soldados y opinión pública la necesidad de la intervención militar en Irak y Oriente Medio, con el objetivo manifiesto de transformar la realidad en una ficción útil, de suministrar técnicas contrastadas para “ficcionalizar la realidad”<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> OFFENSTADT, N.: *L'histoire bling-bling. Le retour du roman national*, Paris, Stock, 2009, pp. 12-13; y SIEGEL, M. L.: *The Moral Disarmament of France. Education, Pacifism and Patriotism, 1914-1940*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

<sup>13</sup> El entrecomillado en FEBVRE, L.: “Vers une autre histoire”, *Combats pour l'histoire*, en el volumen recopilatorio Lucien Febvre. *Vivre l'Histoire, édition établie par Brigitte Mazon et préface par Bertrand Müller*, Paris, Robert Laffont-Armand Colin, 2009, p. 373 (1949). Sobre el presentismo, la historia y la política, entre otros muchos, el libro de GUESBIER, Y.: “La maison de sable”. *Histoire et politique en Italie, de Benedetto Croce à Renzo de Felice*, Rome, École Française de Rome, 2007. Varios apuntes sobre las relaciones entre los historiadores y el poder político durante el fascismo y el nacionalsocialismo en las distintas colaboraciones del volumen editado por ZUNINO, P. G.: *Università e accademie negli anni del fascismo e del nazismo. Atti del Convegno internazionale. Torino, 11-13 maggio 2005*, Firenze, Leo S. Olschki Editore, 2008 (en especial las de Michael Grüttner, Christoph Cornelissen, Marina Cattaruzza, Massimo Mastrogregori y Edoardo Tortarolo, pp. 77-94, 239-257, 345-363, 365-381 y 409-428)

<sup>14</sup> SALMON, C.: *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear mentes*, Barcelona, Península, 2011, pp. 157 y ss.

Todo esto sucedía mientras, en paralelo, los políticos creaban los medios para la “invención del historiador experto” y la promoción pública de los “historiadores cortesanos” de todo tipo que aceptaban la gestión de las distintas políticas culturales y políticas de la memoria en calidad de especialistas del pasado<sup>15</sup>. Este fenómeno, ha producido el enfrentamiento, muchas veces ideológico, con los historiadores profesionales que en nombre de la “ciencia” y la “objetividad”, denunciaron este *uso público de la historia*, rechazando los objetivos políticos perseguidos para imponer una determinada “cultura del recuerdo”<sup>16</sup> o como advertía el malogrado profesor Gallerano: “L’obiettivo perseguito non è più un popolo da educare ma un’audience da raggiungere, per mezzo della storia ma non solo, con lo spettacolo della politica”<sup>17</sup>. Desde luego, esta proliferación de peritos y técnicos-memorialistas ha impulsado el desarrollo de una multiplicidad de aspectos del oficio del historiador, directamente implicados con el mundo de la sociedad civil e inseparables de la denominada “estética de la distracción”, como pueden ser la invasión del amateurismo, la creación de espacios culturales y el mostrar versiones de la historia destinadas al puro entretenimiento y la evasión (“historia de consumo”, *Histotainment*)<sup>18</sup>. Pero, sobre todo, ha servido para convertir la noción de *patrimonio* en la clave que sustenta el escenario sobre el que se despliega el espectáculo contemporáneo de la *memoria* y la *conmemoración*<sup>19</sup>. Una representación que, impulsada por la pasión modernizadora de la políticas urbanas (incluidas sus efusiones conservadoras y restauracionistas), el florecimiento del gusto

<sup>15</sup> En su perspectiva norteamericana y francesa, véase DUMOULIN, O.: *Le rôle social de l'historien. De la chaire au prétoire*, Paris, Albin Michel, 2003, pp. 25-146.

<sup>16</sup> El concepto ha sido definido por uno de los padres de la “mnemohistoria”, el egiptólogo alemán ASSMANN, J.: *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*, Munich, Verlag C.H. Beck, 1997 (19921), y en *Religion und kulturelles Gedächtnis. Zehn Studien*, München, Verlag C.H. Beck, 2000.

<sup>17</sup> GALLERANO, N.: “Storia e uso pubblico della storia”, en *L’uso pubblico della storia...* p. 32.

<sup>18</sup> Véase NOIRIEL, G.: *Qu’est-ce que l’histoire contemporaine?*, Paris, Hachette, 1998, pp. 174-179. El término *Histotainment* (compuesto por las palabras inglesas *History* e *Entertainment*) empleado para señalar esa pérdida de la “historia científica” en favor de una “historia de consumo”, de un pasado divertido lo utiliza HARDTWIG, S.: *Verlust der Geschichte-oder wie unterhaltsam ist die Vergangenheit?*, Berlin, Vergangenheitsverlag, 2010, pp. 18 y 48, citado por OFFENSTADT, N.: *L’historiographie*, Paris, PUF, 2011, p. 111.

<sup>19</sup> HARTOG, F.: *Régimes d’historicité. Presentisme et expériences du temps*, Paris, Éditions du Seuil, 2003, pp. 132 y 205; para el desarrollo de la noción véase LOWENTHAL, D.: “Fabricating Heritage”, *History & Memory*, 10, 1 (Spring 1998), pp. 5-24 (la revista inició su publicación en 1989), y HEINICH, N.: *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*, Paris, Editions de la Maison des sciences de l’homme, 2009, pp. 15-39. Dos anuncios del frenesí conmemorativo desatado en las últimas décadas del siglo XX, en Nora, P.: “L’ère de la commémoration”, en Pierre Nora (dir.), *Les Lieux de mémoire*, III, *Les France*, vol. 3., *De l’archive à l’emblème*, Paris, Gallimard, 1992, p. 997; y JOHNSTON, W.: *Post-modernisme et bimillénaire. Le culte des anniversaires dans la culture contemporaine*, Paris, PUF, 1992. Sobre el momento conmemorativo y la politización creciente de la historia en España, véase PEIRÓ MARTÍN, I.: *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008). Un estudio sobre las políticas del pasado*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2008, pp. 223-230.

por el *revival*, el auge renovado por los “lieux de mémoire” y la musealización del pasado<sup>20</sup>, encuentra en el turismo “un potente instrumento para el dominio del presente” y transforma al turista, ese viajero consumidor de “pasados extraños”, en su público estelar<sup>21</sup>.

En el marco general de los diferentes públicos que se sienten atraídos por la fuerza mediática de la *Storytelling* y el mercado de novelas, comics, videojuegos, películas, documentales o series televisivas de temática histórica<sup>22</sup>, la continuación de esta línea argumental permite, antes de nada, reflexionar acerca de dos de los principales tipos de consumidores de historias contemporáneas: los turistas y los nacionalistas. Los primeros, tranquilos devoradores de pasados soñados y acabados, visitantes de restos, “huellas de algo terminado y despedido, pero hábilmente conservado, incluso reconstruido por especialistas gracias a la técnica presente”. Y los segundos, los nacionalistas aparecen como unos rememoradores obsesivos de agravios pasados, para quienes “es el recuerdo reiterado de que hubo un pasado ahora perdido lo que termina por otorgar la identidad misma”<sup>23</sup>. Por lo demás, estas ideas sirven, también, para recordarnos que en las estrategias memoriales no todo es tan inocente como aparenta.

De hecho, en unos momentos de regresión ideológica y amordazamiento del pensamiento crítico, resulta innegable que las mejores representaciones de esta realidad se encuentran en el fortalecimiento de la *identidad*, un término relativamente nuevo convertido en un concepto “cross-cultural”<sup>24</sup>, cuyas conexiones le han llevado a ocupar un espacio dominante tanto en los discursos sobre el pasado realizados por la “memoria oficial” como en los modernos procesos de sacralización de ciertas memorias convertidas en fetiches y auténticas religiones civiles. Un verdadero paradigma, en fin, que se adapta igualmente a la historia y la memoria: de ahí la enorme utilidad que demuestra en el terreno del control de las políticas del recuerdo, de la continuidad de los símbolos identitarios y la gestión de los repertorios de imágenes estereotipadas sobre los que se elabora el

<sup>20</sup> HUYSEN, A.: *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, FCE, 2002, pp. 13-39 y 79-121.

<sup>21</sup> LOWENTHAL, D.: *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998 (1ª edición en inglés 1985); las distintas colaboraciones del libro editado por FRANK, M.: *Tourismes, touristes, sociétés*, Paris, Éditions l'Harmattan, 1998; y los casos del “tourisme de la mémoire” registrado por ROBIN, R.: *La mémoire saturée*, Paris, Éditions Stock, 2003, pp. 342-344.

<sup>22</sup> Véase GROOT, J. DE: *Consuming History. Historians and Heritage in Contemporary Popular Culture*, London-New York, Routledge, 2009, pp. 103-232 y 236-247.

<sup>23</sup> GÓMEZ RAMOS, A.: “Por qué importó el pasado (el espejo deformante de nuestros iguales)”, en Manuel CRUZ (coord.), *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 77-79.

<sup>24</sup> Así define el concepto HANDLER, R.: “Is ‘Identity’ a Useful Cross-Cultural Concept?”, en J. R. Gillis (ed.), *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1994, pp. 27-40.

concepto de tradición y la memoria cultural de las sociedades. Sin olvidar, por supuesto, su importancia en la elaboración de ese “espejo de alteridad” que son los “otros”, incluidas las construcciones más simplistas y depravadas acerca de los “enemigos tradicionales”<sup>25</sup>. Distintas manifestaciones de un mismo proceso en el que el funcionamiento de la historia-memoria confluye con la identidad política a la que sirve. Más adelante, volveremos sobre el tema.

### *Cultura nacional y profesión de historiador en España (1900-1975)*

La relación entre historia y política, los usos públicos y políticos de la historia, comienzan a situarse en un escenario de mucha más complejidad a partir de comienzos del siglo XX, aproximadamente, porque los círculos de la opinión pública se agrandan constantemente, como se profundizan los procesos de democratización, a la par que la presencia de las masas en la sociedad, en la política y en los estados; y también porque simultáneamente se consolida y extiende la profesionalización del oficio de historiador.

La *profesión de historiador* en España apenas cuenta con poco más de cien años de historia<sup>26</sup>. Sin embargo, se trata de un pasado “ausente” y casi “olvidado” por la reciente historiografía profesional. Esta ausencia, no sólo debemos entenderla como un reflejo del rechazo de los historiadores españoles contemporáneos respecto a su propia tradición —que nunca ha funcionado como tal—; sino también de las incertidumbres derivadas del presente de la disciplina y el escepticismo conurbado acerca del significado de la profesión. Se trata ahora de conectar algunas preguntas surgidas de nuestra actualidad más inmediata con las respuestas establecidas por las generaciones que iniciaron su recorrido profesional, a partir de 1900.

Hasta entonces la realidad de la historiografía española se presenta ante nuestros ojos como algo heterogéneo, múltiple, en estratos apretadamente superpuestos. Un mundo decimonónico de academias, de escritores y eruditos pertenecientes a las “clases directoras”, de liberales cultivados, políticos monárquicos y conservadores, progresistas y republicanos, responsables de la creación de lo que debía ser la *cultura nacional española*. Un concepto que, en su relación con la dimensión institucionalizada de la nación, surgió a lo largo del siglo XIX de la adecuación entre la entidad política del Estado y el sistema político liberal, la convivencia entre las ideologías y las culturas políticas, las realidades cotidianas de la vida social y el conjunto de producciones intelectuales, artísticas o técnicas que a ella se referían.

<sup>25</sup> Véase los cinco ensayos acerca de este tipo de construcciones en el libro editado por FRANÇOIS, E. y SCHULZE, H.: *Deutsche Erinnerungsorte*, München, Verlag C.H. Beck, 2003, pp. 391-468.

<sup>26</sup> Véase la panorámica que abarca desde 1900 hasta 2012 de PEIRÓ MARTÍN, I.: *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.

Una conciencia histórica del pasado nacional y, en definitiva, una “ideología de la nación” que, si bien deberíamos rastrearla en el XVIII, se fue construyendo a lo largo del XIX mediante un complejo proceso de interpenetración entre espacios regionales e internacionales, percepciones burguesas compartidas y culturas políticas contrapuestas, experiencias del pasado más reciente y apasionadas expectativas por el incierto futuro. Cuando a principios del siglo XX se creó la profesión de historiador, los más importantes y brillantes partidarios de la “moderna historia”, heredaron de sus precursores las obligaciones “nacionales” resultantes de la representación histórica de España.

Sin embargo, los efectos provocados por el trauma de 1898 mezclados con las nuevas exigencias metodológicas de la disciplina, avivaron sus urgencias y les hizo sentirse diferentes. Vinculada a una concepción progresista de la “política pedagógica”, dicha diferencia les llevó a plantearse la cuestión de la función social del historiador y la responsabilidad ética de la historia de variadas formas. Al fin y al cabo, su mirada cosmopolita les había otorgado la posibilidad de conocer la importancia de los valores patrióticos divulgados por sus colegas alemanes, franceses o anglosajones que pensaban la historia como un medio para impulsar la educación política nacional y la regeneración de sus distintos países.

Con todos sus contrastes y rasgos propios, las transferencias culturales relacionadas con la creciente internacionalización de la historiografía española otorgaron a la primera y casi única generación de profesionales del período —la de Ribera, Sales y Ferré, Ibarra, Altamira, Deleito, Menéndez Pidal, Carande, Sánchez Albornoz, Alcázar, de la Torre o Bosch-Gimpera— la suficiente seguridad en su forma de estudiar el pasado para acusar tanto a la historiografía académica anterior como a los historiadores nacionalistas de las regiones. Ajustadas las cuentas con la vieja “historia de partido”, de la primera criticaron el patriotismo y el pesimismo emanado de las “Leyendas de la Historia de España” y sus deficiencias para representar la historia de la nación; destilar de fábulas y quimeras el pasado se veía como una de las muchas responsabilidades del historiador español profesional (serio y riguroso).

Y seguramente esto fue así, porque el compromiso con la *política de la historia* de esta generación, se sustentaba sobre la imagen del historiador como portador indiscutible de la verdad. Para bien o para mal, todos eran universitarios y la comunidad que estaban construyendo se inventó una definición ideológica propia. Inspirada en el ideal positivista del sabio universitario alemán y fundada en la convicción del poder de la profesión y la verdad de la ciencia, la “politique de l’apolitisme”, puesta de moda por los profesores franceses del período de entreguerras, atravesó los Pirineos para oponerse a lo arbitrario, a las pasiones mundanas, a quienes predicaban credos políticos y religiosos desde las cátedras. Sobre el papel, esta especie de filosofía de la vida (con su mezcla de ética universitaria y

responsabilidad profesional) suponía la creación de un espacio científico autónomo, homogéneo y universalista.

Sin duda, esta clarividente confianza en sí mismos contrasta con la ambigua percepción que se tiene en nuestros días de sus evidencias históricas y juicios morales realizados en nombre de la deontología profesional. Mucho más, cuando sabemos cómo, en la década de 1930, se fracturó el frágil consenso logrado entre aquellos *maestros* de la primera historiografía profesional española. En cualquier caso, las tensiones ideológicas se hubieran quedado en un problema derivado del proceso de institucionalización de la historia universitaria, si al mirar hacia adelante no existiera el fatídico verano de 1936 y un horizonte teñido de sangre en el que las armas del pensamiento fueron tomadas al asalto por las tropas de la irracionalidad y la violencia, convirtiendo la “guerra de ideas en España” en una experiencia abrumadora. Forjada por la desesperada tragedia de la muerte y sellada con el estigma indeleble de los vencidos, en la medida en que los “enemigos” pasaron a ser los mismos españoles, la imagen de la guerra civil como acontecimiento fundador de la nueva España rompió en pedazos el puzzle de razones históricas y plurales expectativas políticas que, hasta entonces, componían la *cultura nacional española*.

La infinita dictadura del “Caudillo” se situó al margen de la historia al persistir de forma continua e incesante en perpetuar la profunda escisión de la idea de España. En tal sentido, el “mito de las dos Españas” que había atravesado el siglo XIX en plumas de escritores, pensadores y poetas, ardió en el patológico incendio “antiespañol” avivado sin medida por el nacionalismo reaccionario del “españolísimo” Francisco Franco Bahamonde. En la práctica, las nuevas doctrinas que se autoproclamaban como esencialmente nacionalistas, convirtieron la *historia nacional* en un principio sacrosanto y una cárcel para el futuro de la nación española. Y de la misma manera indecente con que el Nuevo Estado se encargó de congelar el pasado, de hacer olvidar o impedir tomar conciencia de la muerte de las otras partes de la nación, los historiadores franquistas extendieron el acta de defunción sobre la historiografía anterior tachándola de *liberal*. Como un fenómeno más del holocausto cultural sobre el que se asentó el régimen, la condición de historiador se vio privada de su pasado y de una parte importante de su presente.

Esta represión casi total de la profesión acabó con el *tiempo de las escuelas históricas*, iniciando el período de la *dictadura de los catedráticos* (convertidos en una suerte de mandarines a la alemana y *pequeños dictadores* a la española). Como una suerte de *primera hora cero* de la memoria profesional, se trató de una perversa combinación de arbitrariedades políticas, indecentes conductas académicas y solidaridades ideológicas entre los historiadores –desde la pequeña minoría de activos falangistas y convencidos franquistas hasta la mayoría de pragmáticos y siempre sumisos colaboracionistas–, que marcaron el desarrollo socio-profesional

del oficio en los siguientes treinta y cinco años, cuando menos, en una comunidad regida por los principios del mandarinato y definida por la obsolescencia de su academicismo, cuyas rigideces y jerarquizadas formas exteriores enmascaraban la extraordinaria vacuidad de una profesión regida por las líneas maestras de la sumisión.

*Perspectivas internacionales: ética y responsabilidad profesional, compromiso ciudadano y función social de la historia*

Así las cosas, y para ir enlazando el pasado con el presente de nuestro tema, conviene retener que con el cambio de siglo, la nueva coyuntura historiográfica marcada por plurales e intensos usos políticos de la historia, las crisis de las memorias nacionales y las dislocaciones provocadas por el ir y venir entre identidad y alteridad en el contexto de la globalización, impulsaron la celebración del congreso *Social Values and the Responsibilities of the Historian* e hicieron proponer a François Hartog y Jacques Revel, como uno de los grandes temas para el XIX Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Oslo, los “Usages et abus de l’Histoire et responsabilité présente et passée de l’historien”<sup>27</sup>. Un tiempo después, el volumen de Olivier Dumoulin, *Le rôle social de l’historien*, seguido del dossier coordinado por Brian Fay, “Historians and Ethics” de la revista *History and Theory*, y por el libro colectivo editado por David Carr, Thomas R. Flynn y Rudolf A. Makkreel, *The Ethics of History*, volvieron con las mejores armas historiográficas sobre el problema del papel social, la cuestión de los juicios morales y el impacto de la ética en el trabajo de los historiadores<sup>28</sup>.

En paralelo, hay otra cuestión que no se puede dejar de lado, y es que los historiadores más críticos adoptaron una actitud precisa al justificar la utilidad colectiva de la historia profesional desde la voluntad, consciente o no, de enjuiciar el pasado del nazismo, la Segunda Guerra Mundial y, después de la caída del Muro de Berlín, del comunismo. Desde una perspectiva militante (bien diferente a la historiografía de partido y al revisionismo partisano), intentaron presentar la imagen ética del historiador en su doble condición de protagonista social cargado de memoria y responsabilidad profesional, más allá de sus posiciones ideológicas.

<sup>27</sup> HARTOG, F. y REVEL, J.: “Note de conjoncture historiographique”, en F. Hartog y J. Revel (dirs.), *Les usages politiques du passé*, Paris, Éditions de l’École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2001, p. 24; y TORSTENDAHL, R.: (ed.): *An Assessment on XXth-Century Historiography. Professionalization, Methodologies, Writings*, Goteborg, Akademie Verlag, 2000.

<sup>28</sup> DUMOULIN, O.: *Le rôle social de l’historien. De la chaire au prétoire...*; FAY, B. (coord.): “Historians and Ethics”, *History and Theory*, 43/4 (2004), pp. 1-164; CARR, D., FLYNN, T. R. y MAKKREEL, R. A. (eds.): *The Ethics of History*, Evanston, Illinois, Northwestern University Press, 2004; y el monográfico PEIRÓ MARTÍN, I.: “La(s) Responsabilidad(es) del Historiador”, en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 1 (2006), pp. 9-144. Por lo demás, una apretada síntesis sobre la ética en la escritura de la historia en GORMAN, J.: “Ethics and the Writing of Historiography” en A. Tucker (ed.), *A Companion to the Philosophy of History and Historiography*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2008, pp. 253-261.

Ideas que, además de remitirnos a la mejor tradición de las ciencias sociales que vinculaba las variaciones individuales de los intelectuales con los patrones sociales de compromiso y distanciamiento, permiten poner sobre la mesa de la crítica historiográfica las diversas tomas de posición de los historiadores ante los acontecimientos límite que les ha tocado vivir en el siglo de la guerra total y la negación del Estado de derecho<sup>29</sup>.

En este sentido, debemos entender los compromisos, alertas y manifestaciones críticas contra los usos “mitoideológicos” de la historia y las manipulaciones de la memoria realizadas por historiadores como el francés Henry Rousso, el norteamericano Peter Novick (en su polémico *The Holocaust in American Life*, 1999) o el semiólogo de origen búlgaro Tzvetan Todorov para quien, “La historia complica nuestro conocimiento del pasado; la conmemoración lo simplifica, puesto que su objetivo más frecuente es procurarnos ídolos para venerar y enemigos para aborrecer. La primera es sacrílega; la segunda, sacralizante”<sup>30</sup>. En esta línea se situarían, también, las actividades a favor de un código ético por parte de los miembros de la profesión impulsadas por el belga Antoon De Baets fundador, en 1995, de la *Network of Concerned Historians* (asociación dirigida a establecer un puente entre los miembros de la comunidad profesional y las organizaciones de defensa de los derechos humanos)<sup>31</sup>. Y, en último término, las asociaciones de historiadores franceses creadas, en 2005, *Liberté pour l’histoire* (presidida por Pierre Nora) y el *Comité de vigilance face aux usages publics de l’histoire* (creado a iniciativa de Gérard Noiriel, Michel Riot-Sarcey y Nicolas Offenstad), con el objetivo de denunciar la instrumentalización política de la Historia y las conminaciones normativas que vienen del exterior de la profesión (de los legisladores, de los jueces o de los representantes de las memorias comunitarias)<sup>32</sup>. Ante la deriva que estaban adquiriendo las “leyes memoriales” (la retroactividad sin límites y la victimización generalizada del pasado), proclamaron que “l’histoire n’était ni une religion ni une morale; qu’elle ne devait pas être l’esclave de l’actualité ni s’écrire sous la dictée de la mémoire; que la politique de l’État n’était pas la politique de l’histoire”. No sin diferencias, ambas asociaciones representan una toma de posición de los profesionales franceses en su doble vertiente corporativa y de compromiso ciudadano al servicio de la democracia. Para

<sup>29</sup> Véase TRAVERSO, E.: *La Historia desgarrada: ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Herder, 2001; y su más reciente *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, FCE, 2012. También, lo señalado más adelante para las críticas de los historiadores alemanes con sus maestros y predecesores.

<sup>30</sup> TODOROV, T.: *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*, Barcelona, Península, 2002, p. 159.

<sup>31</sup> DE BAETS, A.: *Responsible History*, New York-Oxford, Berghahn Books, 2009, pp. 173-196.

<sup>32</sup> PORRIER, P.: “L’histoire contemporaine”, en J.F. Sirinelli, P. Cauchy y C. Gauvard (dirs.), *Les historiens français à l’oeuvre*, 1995-2010, París, Presses Universitaires de France, 2010, pp. 87-88.

ellos, el reto al que se enfrentan los historiadores es cómo difundir el discurso científico en una sociedad saturada, a la vez, por la tiranía de la memoria y el presentismo<sup>33</sup>.

A modo de resumen, importa recordar aquí que el punto de arranque para la incorporación historiográfica del concepto de *usos públicos de la historia*, constituido como instrumento de análisis y como cualificado y renovador objeto y tema de estudio, como perspectiva transitada con frecuencia y cierta eficacia, ligada a las responsabilidades intelectuales, epistemológicas, cívicas de quienes han practicado o practican ese oficio de historiador, se encuentra en los debates que durante los años ochenta del pasado siglo mantuvieron los historiadores de la República Federal Alemana. La primera genealogía y definición del concepto de “uso público de la historia” (*öffentlichen Gebrauch der Historie*), como es conocido, procede del filósofo alemán Jürgen Habermas quien, en 1986, y en un artículo publicado en el semanario de Hamburgo *Die Zeit* (el 7 de noviembre), en plena querrela entre historiadores de la RFA, señalaba que las polémicas de la *Historikerstreit* no se centraban solo en cuestiones teóricas o académicas sino “en el uso público de la historia”, expresión con la que dio título al artículo, un concepto que en ese momento, y tal como lo entendía Habermas, debía referirse a “cómo debía asimilarse por la conciencia pública alemana el periodo del nacionalsocialismo”, distinguiendo el tratamiento propiamente historiográfico de los especialistas de su utilización en el *espacio público* o la *esfera pública*, cuestionando, a la vez, el *revisiónismo* de la historia reciente alemana y de las interpretaciones del nacismo que comenzaba a asomar en el escenario.

No deja de ser legítimo adaptar a esta formulación, ya clásica y canónica, un escenario español actual en el que, veinte años después, ya desde hace una década, más o menos, se despliega de modo tan visible, y comparable, tanto la historiografía sobre la república, la guerra civil y el franquismo como, a la vez, los usos públicos o memoriales, diferentes, de estos periodos del pasado reciente colectivo de los españoles. El problema de la asunción del pasado, como tal, puede ser análogo, por muchas diferencias que encontremos en la cronología y en los materiales, tanto del propio pasado como del presente que lo ha de interpretar.

La expresión de Habermas, propuesta al calor de un debate historiográfico y político que compareció cuatro décadas después del final de la II Guerra Mundial

<sup>33</sup> NORA, P. y CHANDERNAGOR, F.: *Liberté pour l'Histoire*, París, CNRS Éditions, 2008, p. 7. En red, el *Manifiesto del Comité de vigilance face aux usages publics de l'histoire* (*Comité de vigilancia frente al uso público de la historia*), 17 de junio de 2005, <http://cvuh.blogspot.com.es/2007/02/manifiesto-del-comite-de-vigilance-face.html>. En todo caso, el uso político de la historia en Francia que empieza con los presidentes de la República en GARCIA, P.: “Il y avait une fois la France”. “Le Président et l'histoire en France (1958-2007)”, en C. Delacroix, F. Dosse y P. Garcia (dirs.), *Historicités*, París, Editions La Découverte, 2009, pp. 183-202.

y de la derrota y hundimiento del nazismo, hizo fortuna y él mismo la siguió utilizando, distinguiendo además, entre buenos y malos usos públicos de la historia, cuando, en 1997, salió en defensa del discutido libro del historiador estadounidense Goldhagen sobre los verdugos voluntarios de Hitler, que ponía de relieve la participación consciente de tantos alemanes en las políticas de exterminio, lo cual debía constituir un ejemplo de “correcto uso público de la historia”, o de *legítimo uso público de la historia*<sup>34</sup>.

Todo aconseja aplicar tanto el concepto de *usos públicos de la historia*, como la distinción en sus grados y funciones de legitimidad, a esa cierta saturación de relatos históricos sobre nuestro pasado reciente que puede abrumar o desconcertar a los ciudadanos, construida desde un *relativismo* cognoscitivo cultural y políticamente interesado. La participación de las mayorías ciudadanas en el nazismo, el conocimiento de lo que en la esfera pública ha sido condenado, desde el colaboracionismo de Vichy hasta las posteriores guerras coloniales en Francia, ha quedado establecido, podemos decir, como verdad histórica o consenso histórico mayoritario, por la mayoría de la profesión, pero también es un convencimiento cultural y social mayoritario socialmente, al que ha llevado la práctica profesional en sociedades democráticas de ese “correcto” uso público de la historia que reclamaba Habermas. Por su parte, el semiótico y humanista crítico Tzvetan Todorov ha recordado que el trabajo del historiador, no consiste simplemente en establecer, seleccionar y relacionar los hechos, su trabajo “debe estar orientado necesariamente por la búsqueda, no de la verdad, sino del bien”<sup>35</sup>.

### *Pasado y presente, inercias y tensiones en la historiografía española contemporánea*

Si analizamos la situación de la historiografía española reciente, desaparecida la dictadura franquista ya hace más de tres décadas, los grandes temas, aunque no los únicos, que vienen siendo material preferente de los “usos públicos” más visibles y directos, de debates e interpretaciones confrontadas, en el sentido más amplio y habermasiano de la expresión, tanto en el plano más profesional de los historiadores como en la esfera pública y política, son los relativos a la recuperación e interpretación del pasado de la guerra civil y del franquismo, también de la república y de la transición democrática, por un lado, y por otro, los que giran en torno a las numerosas y distintas representaciones propuestas para sostener las

<sup>34</sup> GOLDHAGEN, D.: *Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el Holocausto*. Madrid, Taurus, 1998. El libro fue premiado en Alemania porque “con la profundidad y fuerza moral de su exposición ha dado un impulso esencial a la conciencia pública de la República Federal”

<sup>35</sup> TODOROV, T.: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Ed. Paidós-Asterisco, 2000, p. 49, quien no hace sino instalarse en una venerable tradición que arranca de Aristóteles, “No investigamos para saber que es la verdad, sino para ser buenos ya que en otro caso sería completamente inútil” (*Ética Nicomaquea*, 1104, a).

identidades territoriales o “nacionales” hoy defendidas en pasados disputados y reconstruidos desde un crudo presentismo<sup>36</sup>.

En cualquier caso, junto a los ejemplos señalados, una serie de obras de historia cultural e historia de la historiografía europeas (Burrin, D’Elia, Galasso, Angelini, Ringer, Cornelissen o Moses), nos vuelven a adentrar en el corazón de unas comunidades de historiadores que tienen interiorizada la autocrítica como base de la cohesión interna del oficio y la consideran una de sus primeras responsabilidades profesionales. Y precisamente porque en Alemania el estudio del pasado de la profesión no es un “extraño”, su caso puede ser paradigmático de los debates que, desde la complejidad de actitudes y contextos, se están sucediendo en Gran Bretaña, Italia o Francia.

Las nuevas promociones de historiadores alemanes que conciben la *responsabilidad* no sólo como una reacción derivada de la culpa, sino también como una forma de afirmación de la verdad de la historia como disciplina científica, se han sentido obligados a vincular las investigaciones sobre su más reciente y agitado pasado con el cuestionamiento del papel de los historiadores envueltos en el nacionalsocialismo. Sin olvidar, los más demoledores ataques a las imágenes oficiales construidas por los grandes maestros de la posguerra y los discípulos que les sucedieron desde mediados de 1960<sup>37</sup>. Por el contrario, los historiadores espa-

<sup>36</sup> En el plano internacional, los nuevos posicionamientos, tendencias y formas de representación de la historiografía profesional de las naciones, además de los trabajos mencionados en la nota 24 del capítulo tercero, en el libro editado por BERGER, S. y LORENZ, C. (eds.): *The Contested Nation: Ethnicity, Class, Religion and Gender in National Histories*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2008; y el de FRANK, T. y HADLER, F. (eds.): *Disputed territories and shared pasts. Overlapping national histories in Modern Europe*, London, Palgrave-MacMillan, European Science Foundation, 2011, que centra la cuestión de las nuevas identidades de territorios interseccionales y la producción de los denominados “metarrelatos de frontera”.

<sup>37</sup> Véase LORENZ, C.: “Encrucijadas. Reflexiones acerca del papel de los historiadores alemanes en los debates públicos recientes sobre historia actual”, en M. Cruz y D. Brauer (comps.), *La comprensión del pasado. Escritos sobre filosofía de la historia*, Barcelona, Herder, 2005, pp. 335-381. También, las críticas a los silencios y legitimaciones corporativas de los historiadores alemanes con el nacional-socialismo en las colaboraciones del libro dirigido por SCHÖTTLER, P.: *Geschichtsschreibung als Legitimationswissenschaft, 1918-1945*, Frankfurt am Main, Surkhamp Taschenbuch Verlag, 1997; Hans-Ulrich Wehler denunció la abstinencia política de la “nueva historia cultural” alemana por no pronunciarse en ninguna de las recientes polémicas de los historiadores, ni sentirse interpelada en las controversias públicas en WEHLER, H. U.: *Historisches Denken am Ende des 20. Jahrhunderts (1945-2000)*, Göttingen, Wallstein Verlag, 2001, pp. 81-84. Y, por último, el debate surgido a raíz de publicación del libro de BERG, N.: *Der Holocaust un die westdeutschen Historiker. Erforschung und Erinnerung*, Göttingen, Wallstein Verlag, 2003, y su ponencia leída en el congreso de la Asociación de Historiadores Alemanes, “Historiographiegeschichte und ihre Kontexte. Zur Kritik an “Der Holocaust un die westdeutschen Historiker. Erforschung und Erinnerung””, en el monográfico coordinado por Astrid M. Eckert y Vera Ziegeldorf, “Der Holocaust Holocaust un die westdeutschen Historiker. Eine Debatte”, *Historisches Forum*, 2, (2004), pp. 87-108, donde desde la crítica y la función social del historiador confirma la tesis del conocimiento y la participación de los historiadores alemanes en el Holocausto. Una reacción a su libro en el artículo de WOJAK, I.: “Nicolas Berg and the West German Historians. A response to his “handbook” on the historiography of the Holocaust”, *German History*, 22, 1 (2004), pp. 101-118.

ñoles contemporáneos parecen seguir bajos los efectos provocados por la *segunda hora cero* de la memoria profesional surgida de la Transición. Instalados en una especie de negativa a cuestionar la historia de la profesión, en asuntos relativos a la historiografía franquista las posturas están muy decantadas. Existen profesionales cuya acusada alergia a reconocer antecedentes en los historiadores de la dictadura les lleva a rechazar directamente su presencia como parte de una historia de la historia española que consideran de “escaso interés” para sus investigaciones. Y los hay, sin embargo, que mantienen una persistente actitud de “complicidad” con los miembros de la comunidad que les precedieron.

Esta segunda forma de narrar el pasado de la profesión ha favorecido el desarrollo de un territorio historiográfico alejado de la crítica. Un espacio más sentimental que científico cuyos inevitables matices y perfiles equívocos abarcan desde la “novela familiar” freudiana hasta la evocación agradecida, el ánimo apologético y la simpatía tolerante. Se trata de una literatura de “opiniones” y “primeras impresiones” exculpatorias dedicada a documentar las imágenes preconcebidas de sí mismos y las intachables sociologías de la fama construidas *a posteriori* por unos historiadores que, como refuerzo de sus olvidos y silencios, se acostumbraron a matizar su *colaboración* con la aplicación de la idea del *exilio interior* y a excusar su *comportamiento* con la declaración pública de sus ideologías de “toda la vida”.

Orientaciones políticas e ideológicas que, en la mayoría de los casos, se entroncan con el “espíritu liberal” de un Ortega y Gasset o con alguna de las versiones más ortodoxas, presentistas y confortables de los distintos nacionalismos hispanos. De esta manera, mediante la utilización de resortes ajenos a la especialidad historiográfica pero aplicados sobre ella, esta versión española de la *historiografía retrospectiva* (según la terminología acuñada por Miquel À. Marín Gelabert) ha consolidado una nueva *censura de campo* a través del control de los recursos necesarios (departamentos, publicaciones periódicas, circuitos editoriales o memorias institucionales)<sup>38</sup>. Por descontado no se trata de ninguna operación interpretativa, sino más bien de apropiaciones gratuitas de imágenes biográficas y asociaciones caseras a cánones ideológicamente prefijados. Desde 1990 en adelante, esto ha generado un subgénero pseudo-historiográfico y facilitado el desarrollo de una tendencia singular de nuestras actuales historiografías “oficiales” capaz de provocar todo un conjunto de solidaridades afectivas y la abierta repulsa a las pocas obras que se hacen preguntas sobre las responsabilidades individuales de los autores que adquirieron prominencia en el franquismo.

<sup>38</sup> Véase MARÍN GELABERT, M. A.: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2005; y “A través de la muralla. Jaime Vicens Vives y la modernización del discurso histórico”, estudio historiográfico a VICENS VIVES, J.: *Aproximación a la Historia de España*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 2010, pp. 1-162.

A mi juicio, esta situación se explica por el contagio irresponsable de una parte de la profesión con el virus del relativismo intelectual que convalida cualquier relato como relato posible al opinar que cualquier creencia sobre algún tema, o quizás sobre cualquier tema, es tan buena como cualquier otra. Al respecto, Richard Rorty escribió que, “El “relativismo” es la opinión de que cualquier creencia sobre algún tema, o quizás sobre cualquier tema, es tan buena como cualquier otra. Nadie sostiene esto. A excepción de los advenedizos ansiosos por cooperar, no se puede encontrar a nadie que diga que dos opiniones incompatibles sobre temas importantes son igualmente buenas”<sup>39</sup>. Algo epistemológicamente insostenible, pues, pero cuyas mutaciones aleatorias permiten encadenar lo señalado hasta aquí con dos de los fenómenos historiográficos recientes que están distorsionando el desarrollo de la historia y la profesión de historiador entre nosotros: el primero de ellos estaría relacionado con las actitudes de un reducido número de historiadores que, después de 2000, comenzaron a salir de los armarios académicos donde permanecían discretamente enquistados para asumir los juicios de valor del peor *revisiónismo histórico*. Mientras que el segundo quedaría vinculado al fenómeno general de la patrimonialización política del pasado, a sus efectos localistas y a la compartimentalización de la comunidad profesional derivada de los diferentes procesos de nacionalización de las historiografías del Estado, iniciados en el decenio de 1990.

Un panorama de almas gemelas en el que cabe advertir, de entrada, la abierta promoción del grupo de los “revisionistas blandos”. Dentro de la amplia literatura generada por el tema, cabe advertir que, la distinción entre un revisionismo “*hard*” y un revisionismo “*soft*”, “bien plus important que le premier, et qui balaie tout sur son passage”, la introdujo Regine Robin en su libro *La mémoire saturée*<sup>40</sup>. Por lo demás, en 1996, el filósofo de la historia italiano Domenico Losurdo publicó una original investigación que entroncaba los orígenes del revisionismo histórico con la cultura liberal y rastreaba su desarrollo en el seno de las democracias occidentales<sup>41</sup>. Mientras que, en tiempos de narrativas y discursos, Aviezer Tucker ha realizado una llamada a la científicidad de la historia frente a la alternativa que supone la invención terapéutica de la historia que prefiere terapia a verdad:

The conflation of a historiography constituted of scientific, cognitive values with pre-critical historiography is underlaid by an even deeper misunderstanding of the nature of historiographic research, a confusion of historiography

<sup>39</sup> RORTY, R.: *Consecuencias del pragmatismo*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 248. La traducción pertenece a la cita reproducida por NOVICK, P.: *Ese Noble Sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana*, México, Instituto Mora, 1997, II, p. 644. Una reflexión crítica sobre la relativización de los hechos en BOGHOSSIAN, P.: *El miedo al conocimiento, contra el relativismo y el constructivismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, pp. 69-88.

<sup>40</sup> ROBIN, R.: *La mémoire saturée...* p. 197.

<sup>41</sup> LOSURDO, D.: *Le révisionnisme en histoire. Problèmes et mythes*, Paris, Albin Michel, 2006.

with textbooks about the past. Literacy critics may claim that there is nothing outside the text, that text is all we have. But in historiography, including the historiography of literature, we certainly have far more than self-contained historiography texts. The text refers through footnotes to evidence. The historian infers historiography from evidence, and documents it by means of the footnote. The alternative is the therapeutic invention of historiografía, preferring therapy to truth, and concluding with “Springtime for Hitler”<sup>42</sup>.

A día de hoy, en la comunidad historiográfica española también parecen renacer los intentos por recrear una nueva “Primavera para Franco”. Las tesis revisionistas están siendo divulgadas por un abanico de historiadores profesionales formado por grupúsculos y personalidades muy distintas: empezando por un número cada vez más limitado de eméritos historiadores franquistas refugiados en la Real Academia de la Historia y unos cuantos hispanistas muy veteranos y de reconocida militancia conservadora. A estos, se les han unido algunos jóvenes “neoliberales” y “neofranquistas”, varios seniors desencantados de la socialdemocracia y un puñado de recién incorporados a la profesión deslumbrados por las modas. Todos ellos constituyen la versión española más actualizada del revisionismo “*soft*” que asola la historiografía internacional. Alejados de la originalidad historiográfica, sus ideas presentan una genealogía remota que entronca, bien con la propaganda franquista de la década de 1940, o bien con las tesis divulgadas por la historiografía conservadora internacional de los años cincuenta y sesenta. Después de todo, la ampliación impulsada desde los medios y el mercado editorial de un público ansioso por creer estas “verdades” contrapuestas a los “engaños habituales” escritos por los “otros” historiadores profesionales, les ha proporcionado la oportunidad de trivializar cuando no de negar la realidad del pasado de la guerra civil y el franquismo, mediante la reutilización de una retórica antimarxista que justifica la valoración igualitaria de los acontecimientos y las manifiestas teorías del caos, el desorden, la violencia, el grado de lealtad y la conspiración republicana.

Más aún: alumbradas sus polémicas a la luz de términos políticos de un presente que se cree perpetuo, los debates historiográficos sobre el Estado y España como nación de naciones les ha permitido volver a resucitar la idea de *cultura nacional* en su versión más unívoca e inmutable. Seguramente, desde la añoranza del mito del *carácter nacional* español y la negación de una historia atenta a la fragilidad del presente y la multiplicidad de los futuros posibles. En perspectiva caballera, sin duda, se trata de diferentes fuegos de un incendio intelectual que entronca con el más universal e inquietante fenómeno de los *revisionismos históricos* internacionales y “la contraofensiva global política e ideológica de la derecha

<sup>42</sup> TUCKER, A.: “Historiographic Revision and Revisionism. The Evidential Difference”, en M. Kopecek (ed.), *Past in the Making. Historical Revisionism in Central Europe after 1989*, Budapest–New York, Central European University Press, 2008, p. 14

a partir de finales de los años noventa, cuya articulación más intensa se ha producido en los Estados Unidos, desde el 11 de septiembre 2001<sup>43</sup>. Pero vistas las cosas a ras del suelo de nuestra historiografía, uno está tentado de interpretarlo también como un reflejo de las líneas de continuidad mantenidas por la fracción más conservadora de la profesión con su pasado más reciente<sup>44</sup>.

En este contexto, tampoco nos resistimos a dejar de pensar en las inercias heredadas del modelo profesional franquista cuando se intenta comprender el actual panorama de una historiografía condicionada por la creciente politización de la historia y por el apasionado sentimiento de patrimonialización particularista del pasado que ha invadido a la sociedad española contemporánea. Mucho más complejo que el anterior, este segundo fenómeno estaría relacionado, de entrada, con los efectos provocados por algo que ya se ha señalado anteriormente: la “demanda social” del *“expertise sur le passé”* surgida desde el espacio político a partir de los años noventa. En la práctica, la creación de un mercado oficioso de la historia paralelo al universitario, ha establecido una zona fronteriza caracterizada por la aparición de un heterogéneo grupo de “historiadores cortesanos”. Directamente vinculados con los pensadores de éxito y los intelectuales a la moda, su naturaleza e instintos camaleónicos les ha permitido crecer diseminados por la topografía autonómica en una escala cromática que, con todos los matices y reservas, incluye desde autocomplacientes catedráticos universitarios a eruditos locales de muy segundo orden, pasando por antiguos animadores culturales. En sus diferentes versiones—desde la más vulgar a la más refinada y noble— estos expertos del pasado se han asociado a los políticos con derechos de profecía y gobierno para convertirse en una especie de “nuevos historiadores oficiales” dedicados a gestionar más que la historia, las distintas “políticas de la memoria identitaria” inventadas por los partidos en el poder. Así, apoyada en los abundantes recursos públicos, la prensa de parroquia y las opiniones de los advenedizos ansiosos, la rueda de la fortuna de la historia ha vuelto a girar hasta el espacio donde es comprendida como un simple medio para el adoctrinamiento político. Un “espectáculo” acaramelado para la píldora de la educación política cuyas mejores representaciones se encuentran en

<sup>43</sup> BALFOUR, S.: “El revisionismo histórico y la Guerra Civil”, *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 19 (invierno 2005-2006), p. 61.

<sup>44</sup> Diagnósticos interesantes sobre la profesión a comienzos de la década del 2000 que, necesariamente, deberíamos completar diez años después, en los artículos de RUIZ TORRES, P.: “Les usages politiques de l’histoire en Espagne. Formes, limites et contradictions”, en F. Hartog y J. Revel (dirs), *Les usages politiques du passé, op.cit.*, pp. 129-156; y PÉREZ GARZÓN, J. S.: “El historiador en España: condiciones y tribulaciones de un gremio”, en B. Pellistrandi (ed.), *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España. Coloquio internacional (noviembre de 1999, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, págs. 407-423;* y “Los historiadores en la política española”, en J. J. Carreras Ares y C. Forcadell Alvarez (eds.), *Usos públicos de la Historia. Ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Universidad de Zaragoza, 2002)*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia—Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, pp. 107-144.

el fortalecimiento de los discursos renacionalizadores de la “memoria oficial”, el desatado frenesí conmemorativo y, en definitiva, en la paulatina deshistorización de un pasado que, una vez mitificado, amenaza con transformarse en un carnaval de memorias fetichizadas y auténticas religiones civiles de la identidad<sup>45</sup>.

A partir de esas premisas y de su corolario más inmediato (la nación y el nacionalismo continúan como un marco de referencia fundamental que determina la politización de la historiografía en la España de la primera década del siglo XXI), resulta imposible dejar de mencionar las tensiones que en el seno de la profesión está provocando la *cuestión nacional*. Pero acaso, antes de nada, resulte mucho más difícil renunciar a darle la razón a Edward Hallett Carr cuando decía “Estudien al historiador antes de ponerse a estudiar los hechos”<sup>46</sup>.

En la comunidad profesional española, importa señalar que el decenio de 1990 presenció la articulación de un horizonte político-cultural nacionalista que, sin distinción de especialidades y áreas de investigación, comenzó a determinar la vida intelectual y a definir la producción profesional de una parte importante de los historiadores españoles. Entender su desarrollo desde entonces es complicado. Primero, porque hay demasiadas preguntas que no son de fácil respuesta acerca del protagonismo de unas generaciones que se implicaron en la disidencia política y los espacios libres de la historiografía antifranquista –digamos la que surge en torno al decenio de 1965 a 1975–, o sobre la autoridad moral de quienes, ante las incertidumbres generadas por las sucesivas “crisis” del conocimiento histórico y los cambios socio-políticos internacionales de finales de 1980, se han visto afectados por distintos síndromes identitarios. Y segundo, porque en los casos más regresivos, este proceso repleto de desengaños intelectuales, dolorosos silencios profesionales e incompatibilidades ideológicas sobrevenidas, amenaza con romper la lógica de la homogeneidad profesional.

Los síntomas son claros, si bien se mira: por un lado, al confundir el irrenunciable aspecto militante ligado a la función social de la ciencia histórica y el compromiso intelectual con que el historiador debe ponerse al servicio de las ideas de objetividad y verdad (entiéndase veracidad, distanciamiento científico, ejemplaridad, honestidad y/o integridad) con las obtusas *historiografías de partido* que combinan explícitamente el compromiso histórico con el activismo político. Alimentados por el convencimiento de ser la vanguardia de las naciones, estos *revisionismos partisanos* se vinculan a la realización de ciertas ideas esenciales y

<sup>45</sup> Los innumerables significados del concepto de identidad permiten que sea usado para casi todo, incluso, para no decir nada. Para HARTOG, F se trata de una noción en la que confluyen la “memoria”, el “patrimonio” y la “conmemoración”, *Régimes d'historicité. Presentisme et expériences du temps*, Paris, Éditions du Seuil, 2003, p. 132.

<sup>46</sup> CARR, E. H.: *¿Qué es la Historia?*. Conferencias “George Macaulay Trevelyan” dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961, Barcelona, Seix Barral, 1981, p. 31.

respecto al cumplimiento de las cuales la investigación histórica se convierte en un arma y una bandera reivindicativa de unas *identidades estáticas*. Por otro lado y por razones similares, al transformar lo que debían ser tendencias y querellas historiográficas en confrontaciones de bandos y polémicas políticas entre los historiadores nacionalistas y los otros. Confortable y casera delimitación utilizada para alinear en el costado de enfrente a los que se reconocen como “distintos”: los autóctonos que no necesitan demostrar su *pertenencia* o *identidad* y los historiadores foráneos del resto del Estado.

Y viceversa. De hecho, tratándose de un pecado mayor y una tentación difícil de evitar para casi todos —comprendidos los descreídos y los desencantados de la nación—, también parece claro que las miradas en el “espejo de alteridad” desde este lado, pudieran tener algo de reflejo inquisitorial y mucho de torpeza acomodaticia ante el esfuerzo que significa, junto al replanteamiento de los conceptos de *cultura e historia nacional*, modificar el canon fosilizado de la historiografía española —y por ende de “nuestra” idea de España—.

Desde luego, tanto una cosa como la otra, han servido para justificar la instrumentalización de las partes, las miradas exclusivas hacia la normalización interior, la aparición del retraimiento institucional y el debilitamiento de las redes de comunicación e intercambio profesional. Pero no sólo eso. El esfuerzo por elevar fronteras diferenciales se ha acompañado de la creación de compartimentos estancos entre las historiografías de las naciones del Estado español. A los efectos, en el espacio disciplinar de los estudios historiográficos se observa, con idéntica intensidad, dos cosas: por un lado, que nos hallamos ante unas historias de fragmentos que avanzan y retroceden de acuerdo a unos tiempos propios y un utillaje conceptual particularizado (muy alejado en su sentido y significados del utilizado por la historia de la historiografía internacional); y, por otro, que los relatos se han elaborado desde los mecanismos y objetivos característicos de la *historiografía retrospectiva*. Una posición siempre ventajosa por su función legitimadora del presente que obviando cualquier idea de especialidad, influencia, transferencia, recepción, coincidencia, imitación o experiencia cultural, fragmenta la memoria de la profesión de historiador en la inmediatez de las sensaciones identitarias y la fría repulsión hacia lo ajeno. De igual modo, la elevación cualitativa del rango de los mundos internos de referencia, permite particularizar la investigación del pasado de la disciplina hasta reducirla a la condición paródica de una relación continua de obras y autores. Y facilita, en suma, una práctica historiográfica sin redes de influencias mutuas ni interrelaciones institucionales, puramente territorial, atomizada y solitaria que avanza por el camino inexorable de su propio destino.

Cuando vamos derechos hacia el final de nuestra intervención, recordar el sentido de la responsabilidad de los primeros *maestros de la historia* ante los mitos y la sacralización del pasado con que se enfrentaron, puede que tenga algo de añoran-

za y más, incluso, de tentación glorificadora de la historiografía de aquel período; pero no deja de ser una buena guía para definir y calibrar la responsabilidad del historiador en nuestro presente. Y eso, porque en la historia de la historia importan más las categorías con las que trabajan los historiadores que sus sentimientos y, quizás, porque a día de hoy tenemos muchos nacionalistas, troquelados en los más variados moldes ideológicos de los nacionalismos estatal y autonómicos, este primer decenio del siglo XXI podría ser un buen momento para que los historiadores en España volviéramos a mirar hacia la historia a través de los valores de la profesión. Por descontado, para criticar las manipulaciones políticas del pasado desde la convicción colectiva de que, en el presente, de todos los posibles “usos públicos de la historia” el “político es el más determinante, pues permea todos los demás y, en sus formas extremas, es el que degrada a la historia, transformándola en una historia meramente instrumental, sin más razón que su utilidad para ser usada”<sup>47</sup>. Pero sobre todo, porque la historia puede ser redimida de ese empleo instrumental, a condición de recuperar la extraordinaria complejidad del pasado mediante la asimilación crítica de las responsabilidades basadas en la “autocompresión” (*Selbstverständnis*) del historiador<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> CARRERAS ARES, J. J. y FORCADELL ÁLVAREZ, C.: “Introducción. Historia y política: los usos”, en *Usos públicos de la Historia...* p. 14. Por el lugar en que fue dictada y el momento (inauguración de curso en la Universidad Centroeuropa de Budapest), parece interesante recordar la conferencia del recientemente fallecido HOBBSAWM, E. J.: “La Historia, de nuevo amenazada”, donde señalaba que una de las funciones del profesor universitario que enseña historia es la de transmitir a los estudiantes la “responsabilidad ante los hechos históricos en general y la responsabilidad de criticar las manipulaciones político-económicas de la historia en particular”, *El Viejo Topo*, 72 (febrero de 1994), p. 80.

<sup>48</sup> PANDEL, H. J.: “Wer is ein Historiker? Forschung und Lehre als Bestimmungsfaktoren in der Geschichtswissenschaft des 19. Jahrhunderts”, en W. Küttler, J. Rüsen y E. Schulin (Hgrs.), *Geschichtsdiskurs. Grundlagen und Methoden der Historiographieggeschichte*, Frankfurt am Main, Humanities Online, 1993, pp. 346-354.





# Contexto



*Nación, identidad y política  
en una ciudad castellana:  
liberales y absolutistas en Salamanca,  
1814-1833.*

**Raúl Moreno Almendral\***

Universidad de Salamanca

Fecha de aceptación definitiva: 8 de noviembre de 2013

**Resumen:** El artículo es un trabajo sobre el proceso de construcción de la nación española a partir de la restauración en el poder efectivo de Fernando VII. Se trata de un estudio desde una perspectiva microanalítica circunscrita al ámbito local de Salamanca y realizado a partir de fuentes primarias. Se reconstruyen los distintos periodos de dominio absolutista y liberal y sus desarrollos a nivel local, señalando la fuerte politización de la nación y la identidad, la naturalización de la nación como referente identitario y la existencia de formas específicas de nación española no liberales y no directamente procedentes del aparato del Estado.

**Palabras clave:** Identidad nacional, historia local, nación española, liberalismo, absolutismo.

**Abstract:** The article is a work about the Spanish nation-building process starting from Ferdinand VII's effective restoration in power. It is a study from a microanalytical perspective limited to the local sphere of Salamanca and made drawing on primary sources. It reconstructs the several phases of absolutist and liberal control in a local scope, pointing out the strong politicization of nation and identity, the naturalization of nation as identity reference, and the existence of some specific non-liberal views of Spanish nation and some not directly coming from the State apparatus.

**Key words:** National identity, local history, Spanish nation, liberalism, absolutism.

\* Investigador predoctoral contratado, ayuda FPU13/00339 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Quisiera agradecer al profesor Mariano Esteban de Vega su apoyo y comentarios durante la tutorización del Trabajo de Fin de Máster que parcialmente sirvió de base a este artículo.

## Introducción

Es muy común en la historiografía española considerar a la Guerra de la Independencia como el primer gran momento del proceso de construcción nacional español, y sobre él encontramos numerosos estudios. Puede ser que al periodo 1808-1814 en España se le atribuyan sentidos e interpretaciones diferentes, pero parece imposible afirmar que padecemos de una escasez de publicaciones o que la cuestión de la nación fue irrelevante para lo ocurrido en esos momentos. Otro asunto es el peso que tuvo y cómo se formuló, habiendo enormes debates sobre la existencia de una conciencia nacional antes de 1808, sobre si la nacionalización fue débil o si la supuesta “lucha patriótica” fue el motor principal del conflicto<sup>1</sup>.

En cambio, lo que ocurre a partir de 1814 se encuentra sumido en una especie de nebulosa que media entre la debatida claridad nacional de 1808-1814 y la consolidación del proyecto nacional liberal a partir de mediados de siglo. En medio, la “pesadilla fernandina” según palabras de Álvarez Junco, quien sostiene en su imprescindible obra clásica “el carácter no nacional de su absolutismo”<sup>2</sup>. El sentido fundamental de este artículo es el de explorar si esa construcción nacional española cuya existencia parece innegable durante la guerra fue un fogonazo sin continuidad; si el proceso se interrumpió, o si cabe abrir el debate sobre sus tensiones en base a la continuidad del referente nacional en las identidades del momento, en este caso de los salmantinos.

Tesis dominantes sobre las que se construyó la mayoría de la historiografía más puntera del *nation-building* español entre el siglo XX y el XXI, tales como la débil nacionalización o la asociación entre nación y liberalismo, ya no se sostienen con tanta fuerza. La tesis de la incapacidad de pensar nacionalmente del primer tradicionalismo (no solo carlista sino realista anteriormente), formulada como contraparte explicativa de la nación liberal española, empieza a desaparecer de las obras de referencia más recientes<sup>3</sup>. Pese a ello, todavía gran parte de los autores trabaja con el convencimiento implícito o explícito, más o menos matizado, de que el gran problema fue que la monarquía fernandina y la Iglesia católica fue-

<sup>1</sup> Entre las muchas monografías, podemos destacar GARCÍA CÁRCCEL, R.: *El sueño de la nación indomable: mitos de la guerra de la independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; HOCQUELLET, R.: *Resistencia y revolución durante la Guerra de la Independencia: del levantamiento patriótico a la soberanía nacional*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008; FRASER, R.: *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Barcelona, Crítica, 2006; ELORZA, A. (ed.): *Luz de tinieblas. Nación, independencia y libertad en 1808*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.

<sup>2</sup> ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, 2001, p. 351.

<sup>3</sup> Por ejemplo, CASTRO, D.: “Soberana, independiente y libre. La nación española del primer liberalismo, 1810-1833”, en A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas (dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 2013, pp. 169-196, donde se admite la existencia de formas de imaginar la nación española no liberales, basadas en otros elementos, pero igualmente articuladoras de la comunidad político-cultural de los españoles.

ron refractarios a todo lo que sonara a nación y que los problemas y vicisitudes de la construcción de la nación española durante el siglo XIX equivalen a las dificultades para la conformación del Estado-nación liberal. Su socialización en el conjunto de la historiografía y la inexistencia de refutaciones sistemáticas garantizan su pervivencia. Sin embargo, cuando pasamos a la arena de los estudios locales, como es este caso, estas grandes ideas funcionan peor que en los ensayos generalistas.

El contexto social y espacio-temporal que tomaremos como estudio de caso es el de la Salamanca de 1814-1833<sup>4</sup>. Se trata de una ciudad tradicional que se estancará en los aproximadamente 14.000 habitantes durante las tres primeras décadas del siglo, enclave inseparable de su entorno agrario y situado en la periferia de la Monarquía, pero dinamizada culturalmente por la Universidad<sup>5</sup>. Tras varias ocupaciones, combates y mucha destrucción durante la Guerra de la Independencia, la ciudad tuvo que afrontar una postguerra de larga reconstrucción y de procesos de infidencia y depuración política. Parece ser que había pujantes grupos de liberales de diferentes radicalidades pese al *a priori* esperable predominio del tradicionalismo, especialmente en las instituciones eclesiásticas. Las principales esferas de poder institucional local eran el Ayuntamiento, el Cabildo y la Universidad. Los cambios institucionales en 1814, 1820 y 1823 parecen iniciarse de forma exógena, pero los engranajes salmantinos que se activan son más operativos y tienen más peso en la situación resultante de lo que pueda parecer. Muchos actores locales gozan de bastante autonomía respecto a los poderes centrales pero eso no se traduce en grandes diferencias respecto a lo ocurrido en otras ciudades mayores, desde la caída del régimen constitucional con apoyo popular y de parte de las élites en 1814 hasta la formación de una suerte de consenso liberal-moderado en los años treinta del siglo XIX.

### *Rupturas y continuidades de postguerra*

Tras la salida definitiva de los franceses en mayo de 1813, la continuidad de las dinámicas desplegadas durante el conflicto (clara alteridad con el extranjero, proclamas por la unidad hasta su expulsión, lectura oficial de lo ocurrido como una lucha patriótica), se combinaron con un nuevo contexto ajeno a la guerra e inmerso en los mencionados procesos de infidencia y expedición de certificados

<sup>4</sup> Existe un número suficiente de obras de historia local que permiten un trabajo contextualizado de las fuentes, aunque nuestros conocimientos de los periodos 1814-1820 y 1823-1833 son todavía demasiado deficientes. Como obra de referencia básica hay que destacar ROBLEDOS, R. (coord.): *Historia de Salamanca. Siglo XIX*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2001.

<sup>5</sup> MALDONADO, J.: "La población de Salamanca en el siglo XIX", en R. Robledo (coord.), *Historia de Salamanca. Siglo XIX...*, p. 308. En las tablas de población de hecho que proporciona este autor, figuran 16.445 habitantes para 1786, 14.004 para 1797 y 13.916 para 1833.

de patriotismo<sup>6</sup>. Ni la propia Universidad consiguió librarse de ellos. La concesión del grado de doctor al general francés Thiébault tuvo que ser objeto de una defensa en la que se alegaba la fuerza y la coacción, se disminuía su importancia y se insistía en la adhesión del Estudio a la “causa de la Nación”<sup>7</sup>. La pervivencia de la nación en el lenguaje y la identidad no solo se observa en las instituciones sino también a nivel individual. Así, en un poder de José Pando de marzo de 1814, este se presenta como “cathedrático de derecho patriótico” y cuando el militar Francisco Nieto otorga testamento ese año, en él leemos: “instituo por mi único y universal heredero al Cuarto Ejército Nacional para que como afecto que he sido y será a mi nazió disfrute de ellos (de los bienes) y se imbiertan en la subsistencia de dicho cuarto Ejército”<sup>8</sup>.

El régimen constitucional se dismanteló en Salamanca en mayo de 1814 sin ninguna dificultad. Una multitud destruyó la lápida de la Constitución en la Plaza Mayor pidiendo toros a las autoridades. Días antes, dos salmantinos habían firmado el Manifiesto de los Persas, cuyo título oficial ya impele a pensar cómo el antiliberalismo que se desarrollará a partir de este momento no supuso una desaparición completa de los lenguajes nacionales, sino su uso con semánticas diferenciadas (pero no completamente desconectadas), desarrolladas al calor de la lucha política desatada<sup>9</sup>.

Cierto es que en los seis años que discurrirán hasta la reimplantación del liberalismo no encontraremos el carácter exaltado del lenguaje nacional liberal de cuño gaditano, pero sí constatamos en las fuentes la naturalización de los términos “español”, “España”, e incluso “los españoles”, haciendo referencia a una comunidad social<sup>10</sup>. Por supuesto, en un periodo en el que el impulso político

<sup>6</sup> Mencionados en ZAONERO, J.: *Libro de noticias de Salamanca que empieza a rejir el año de 1796*, edición crítica de Ricardo Robledo, Salamanca, Librería Cervantes, 1998, p. 105.

<sup>7</sup> Archivo de la Universidad de Salamanca [AUSA], 2124, 8, 1.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Provincial de Salamanca [AHPS], Protocolos Notariales, nº 5921, fols. 27r y 727r respectivamente.

<sup>9</sup> *Representación y Manifiesto que algunos diputados a las Cortes ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresión en Madrid para que la Majestad del Sr. D. Fernando el VII a la entrada en España de vuelta de su cautividad, se penetrase del estado de la Nación, del deseo de sus provincias, y del remedio que creían oportuno*. Madrid: Imprenta Real, 1814. Los “persas” introducen su manifiesto como la denuncia de “la violenta opresión con que los legítimos representantes de la Nación están en Madrid impedidos de manifestar y sostener su voto, defender los derechos del Monarca y el bien de su Patria, indicando el remedio que creen oportuno”.

<sup>10</sup> La utilización de términos centrales en el lenguaje político de los años anteriores es recurrente, observándose el estrato de significado imputable a la guerra y el procedente del siglo XVIII, desde luego nada ajeno a hablar de España como patria y nación en el sentido de comunidad de españoles. Algunos ejemplos en Archivo Catedralicio de Salamanca [ACS], *Actas capitulares 1810-1814*, fol. 572r, donde José María Montero y Torrente pide su restitución en su puesto de escribano público encargado de servir al Cabildo, “dio parte que por ser fiel al Rey y a la Patria se había ausentado de esta ciudad y se hallaba en la villa de Don Benito”; Archivo Municipal de Salamanca [AMSA], *Actas consistoriales 1814*, fol. 159v,

dominante es el de plantear la continuidad y la recuperación del estado de cosas anterior a 1808, la semántica y la terminología promovida desde las autoridades responde en gran medida a los usos de Antiguo Régimen, por lo que en ellos se incluyen significados de nación y patria muy entroncados con lo que constatamos antes de 1808, en los cuales España/las Españas se tiende a identificar con la monarquía como institución y/o su territorio<sup>11</sup>. Se pueden discutir los significados, pero afirmar que durante el periodo fernandino el lenguaje nacional desapareció por completo sería no respetar las fuentes<sup>12</sup>.

Por otra parte, más allá de la propia rendición de cuentas, la memoria de la Guerra de la Independencia estará presente tanto en este periodo como en los siguientes. Lo hará como guerra definida explícitamente como patriótica, de defensa contra un invasor o como gran conmoción<sup>13</sup>. De esta forma, en julio de 1814, la Universidad resuelve afirmativamente la petición de una persona “que habiéndose presentado voluntariamente en clase de soldado a la formación de la compañía de estudiantes que salieron de esta Ciudad para concurrir por su parte a la justa lucha que la Nación emprendió contra el tirano de la Europa, no ha podido construir su carrera literaria bastante adelantada en aquella época”, tras lo cual acudía a que “previendo V.S.Y. estos tan graves prejuicios, tubo a bien acordar a la dicha compañía en consideración a ellos y en premio de su noble patriotismo ciertas distinciones y gracias, entre las que se cuenta como principal la de conmuta de los años de compañía por otros de estudio en la Universidad”<sup>14</sup>.

La pervivencia del imaginario nacional en el llamado “Sexenio absolutista” también puede rastrearse a nivel administrativo e interinstitucional, si bien hegemónico por unos contenidos identitarios alejados del “pueblo”, la “soberanía” y la “libertad” de los liberales y más próximos a la lealtad al rey y la profesión del

---

sobre “un oficio de Sr. Yntendente fecha 14 de diciembre que trata de las liquidaciones de suministros a las tropas Españolas” y 1817, fol. 17r, donde se repite la denominación de “tropas Españolas”; AUSA, *Libros de Claustros* 1813-1815, fols. 139r (“concilios nacionales”), 164v (“derecho patrio” como derecho de la monarquía española) y 166r (“Leyes Patrias”).

<sup>11</sup> Terminología que no excluía de calificar a los individuos claramente percibidos como extranjeros como “de nación portugués” o “de nación alemán” cuando iban a pedir la naturalización. AMSA, *Actas consistoriales 1814*, fol. 138r y 1817, fol. 41r.

<sup>12</sup> Entendemos por “lenguaje nacional” la asunción de la nación como horizonte de sentido (principal o secundario) en la expresión pública y privada de los individuos, tanto a título personal como dentro de las instituciones.

<sup>13</sup> Así lo atestiguan los usos de “gobierno intruso”, “invasor francés” o “tirano de Europa” para referirse a Napoleón, propios de los liberales y que los “absolutistas” también emplean, aunque en menor cantidad y en contextos menos radicales.

<sup>14</sup> Otro ejemplo, cuando el cabildo retoma su ceremonial de misa de Semana Santa como el que se hacía “antes de la invasión de los franceses”, ACS, *Actas capitulares* 1810-1814, fol. 529v. El uso del sintagma “súbditos españoles” se registra en AMSA, Autoridades supramunicipales, 480 (5), el cual, como nos demuestra el caso británico para este mismo siglo, supone una alternativa al término “ciudadano” pero no tiene por qué tener menos contenido nacional-identitario.

catolicismo como los ejes de articulación de la comunidad social de los españoles. El “bien público” cargado de significado nacional que se percibe en la Ilustración pasa a ser entonces la “tranquilidad pública”, pero no pierde el horizonte comunitario ni deja de aparecer a veces asociado a términos como “patria”, “nación” o “España”.

En ese mismo intenso verano de 1814 que vería el desarrollo de delaciones y procesos de depuración que durarían años, el jefe político de la provincia dio traslado al Ayuntamiento de una orden por la que “El Rey ha observado por las noticias que llegan diariamente al Ministerio de Gracia y Justicia, que se ejecutan prisiones de personas, las cuales, aunque por las opiniones que acaso han manifestado, hayan dado muestras de afecto a las novedades que se iban introduciendo, que a haber tomado consistencia habrían acarreado a la Nación grandes males”. Ante esto, el monarca “desea cordialmente la unión de sus vasallos, y que esta se consolide por el amor y el respeto a su Persona y Gobierno, aunque considera necesario el castigo y escarmiento de los malos y de los inquietos y díscolos, que descaradamente han tratado de trastornar la constitución fundamental del Reyno o de establecer y sostener el gobierno intruso, empleando públicamente para uno u otro quantos medios tuvieron en su poder, también está persuadido de que los demás que no han llegado a este punto no deben ser tratados como unos delinquentes”. Por lo tanto, pide a sus autoridades que se comporten con “moderación y justicia”, y que liberen a los encarcelados indebidamente<sup>15</sup>.

Esta *a priori* rara alquimia entre la represión y la armonía, entre la nación y la monarquía, es otro indicador que invita a plantearse la compatibilidad entre la nación y el pensamiento antiliberal. En claustro pleno de 6 de septiembre de 1814, la Universidad aprueba presentar al rey un plan de instrucción pública acompañado de una carta bastante reveladora<sup>16</sup>. En ella, en medio de invectivas contra el pensamiento libre, la libertad de enseñar y a favor de una educación orientada a la defensa del orden social, la moral y la religión, encontramos trufados ciertos elementos que sugieren una fuerte nacionalización de los referentes identitarios de quienes la escribieron. Así, el desenlace de la guerra se atribuye a “la Providencia divina, los esfuerzos de esta nación grande, y la constancia de V.M.” pero la ignorancia y la diversidad de opiniones permanecen, produciendo

<sup>15</sup> AMSA, Autoridades supramunicipales, 480 (22)

<sup>16</sup> AUSA, *Libros de claustros* 1813-1815, fols. 197r-202r. El hecho de desdecirse la Universidad de lo dicho en la etapa liberal anterior al final de la carta, lo cual volverá a hacer en 1820 pero en sentido contrario (alegando que en 1814 no tenía libertad para hablar libremente), impele a pensar que la institución se adaptaba según las coyunturas políticas en pos de sus intereses. Esto no invalida el contenido del discurso, no solo porque los individuos concretos que lo escribieran pudieran así pensarlo y consiguieran su aprobación por el pragmatismo de los otros grupos, sino porque si ese discurso se emitía de esa forma era porque se esperaba el beneplácito real y que, por lo tanto, se consideraba admisible e incluso conveniente por parte de los miembros del claustro salmantino en esa coyuntura determinada.

“los males actuales”. Estos ya los preveía la Universidad, para cuyo remedio resolvió “una educación pública absolutamente uniforme”, necesaria “especialmente en una nación como la española compuesta de tan diversas y lexanas provincias en ambos mundos”.<sup>17</sup> En la carta encontramos un lamento por el hecho de que “parece dormida o yacer ociosa en el mayor número de españoles la razón”, para lo cual se debe diseñar un sistema de escuelas básicas y otro de estudios más avanzados que proporcione “los conocimientos necesarios a la cultura en que debe vivir una nación civilizada”<sup>18</sup>.

Otro caso de la utilización de la nación en contextos realistas lo encontramos unos años después, en 1819, cuando la Universidad felicitó a Fernando VII por su reciente matrimonio con María Amalia de Sajonia. El parabién incluía una suerte de panegírico exhortativo dirigido a la nueva reina: “Señora. El primer Cuerpo literario de la España, y uno de los más célebres del mundo, de quien tenemos la gloria de ser individuos y el honor de representar, viene hoy a los Reales pies de V.M., no ya a explicar el voto general de la Nación, sino principalmente a significar a V.M. la ternura con que los literatos aman a la Joven más ilustrada de la Europa”, la cual “hará siempre las delicias de una Nación, si heroica siempre, jamás tan venturosa”. En ella se le impele a que ame a su esposo para que “logre la España los frutos que acaben de perfeccionar su felicidad”, pues “la gloria de las naciones bárbaras ha sido siempre efímera y poco duradera”<sup>19</sup>. Como se ve, por muy institucionales que fueran los mensajes, el absolutismo fernandino que vivieron los salmantinos parece que fue mucho más nacional de lo que se podría deducir de los relatos generales dominantes hasta ahora en la historiografía.

### *El Trienio: el segundo gran momento de la nación liberal*

La instalación del régimen constitucional en Salamanca se hizo cumpliendo las órdenes gubernamentales y sin graves problemas de orden público. Esto no quiere decir que los grupos liberales salmantinos, aunque no muy numerosos, no fueran dinámicos o no ocuparan una parte apreciable de la élite. El gobernador Cienfuegos supuso el principal escollo institucional al cambio. El 20 de marzo de 1820 dirige un oficio al Ayuntamiento denunciando el proceso “y por separado el atentado de despojarme violentamente de la autoridad que el Rey me ha dado, para lo que no tiene facultad ni la nación entera, puesto que se da a S.M. la facultad de nombrar los empleados que le representen”<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> AUSA, *Libros de claustros 1813-1815*, fol. 197r.

<sup>18</sup> *Ibidem*, fols. 199v y 200r.

<sup>19</sup> *Felicitación de la Universidad de Salamanca a los reyes nuestros señores D. Fernando VII y Doña María Josefa Amalia de Saxonia, en testimonio de amor, júbilo y homenaje por su venturoso enlace*. Universidad de Salamanca, 1819.

<sup>20</sup> AMSA, *Actas consistoriales 1820*, fol. 45r.

Según indica Robledo, el ardid para conseguir adhesiones fue publicar en *El Publicista Observador* una carta ficticia informando que Cienfuegos iba a resistirse militarmente a jurar la Constitución<sup>21</sup>. Esto obligó a salir de la ambigüedad a muchos, en especial al cabildo<sup>22</sup>. Incluso suscitó una respuesta anónima firmada por “un Escolar Patriota” publicada el 8 de abril, donde se elabora un contra-relato liberal de lo sucedido esos meses, afirmando el apoyo, incluso el anhelo, popular e institucional, por restablecer la Constitución. Para ello fue celebrado con un *Tè Deum* el 19 de marzo, “día Fausto y memorable para la Nación” según el autor<sup>23</sup>.

Con el cambio de hegemonía en 1820, el lenguaje político se orientó al liberalismo, bebiendo en gran medida de los recursos del primer gran momento de la nación liberal que fueron los años 1810-1814. El término “nacional” se empleó más que en la etapa anterior, y se hizo tanto con la semántica de “pueblo” (“voluntad nacional”, “soberanía nacional”) como con la de “Estado” (donde los fernandinos emplearían el adjetivo “real”). De hecho, según lo observado en la documentación salmantina, parece confirmarse para este caso que hubo un cierto furor por llamar “nacional” a casi cualquier cosa, bien por mandato oficial bien por utilización colectiva: se recuperaron los “Bienes nacionales”, el Estudio empezó a usar con frecuencia el nombre de “Universidad nacional”, la Chancillería de jurisdicción sobre Salamanca se llamó “Audiencia Nacional de Valladolid”, se creó un regimiento provincial de la “Milicia nacional” (grupos de estudiantes llegarían a solicitar la creación de uno propio) y las fuerzas armadas se llamarían “Ejército nacional”. Incluso un grupo de presos, al pedir su traslado de Salamanca a otra prisión, utilizan en su solicitud la denominación de “Cárcel Nacional”<sup>24</sup>.

La división y competencia entre distintas versiones del liberalismo salmantino tiene también su correlato en sus ideas de España como nación, que llegan a ser tan claras y vigorosas que hasta podrían calificarse de nacionalistas.<sup>25</sup> La moderación del eclesiástico Miguel Martel, liberal, católica y a la vez nacional, proporciona un ejemplo del intento de ciertos grupos por estabilizar el régimen y promover una suerte de “reconciliación nacional”, alejada de cualquier subversión de los funda-

<sup>21</sup> ROBLEDO, R.: “La crisis del Antiguo Régimen”, en *Ibidem* (coord.): *Historia de Salamanca...*, pp. 123-124.

<sup>22</sup> Quien declaró su acatamiento al régimen constitucional y denunció el intento de “manchar la fidelidad y ciega obediencia de los vecinos de Salamanca, en general y particularmente”. ACS, *Actas capitulares 1815-1820*, fol. 655v.

<sup>23</sup> BGUS, 56686, 2.

<sup>24</sup> El tema de la milicia nacional ocupa desde su creación una parte importante de la labor del Ayuntamiento. Véase: AMSA, *Actas consistoriales 1820*, fol. y ss. La solicitud de los presos en AMSA, Alcalde (cárcel), 438 (7).

<sup>25</sup> De hecho, podría entroncarse en continuación de las pujantes corrientes ilustradas de finales del siglo XVIII que alimentarían el liberalismo salmantino. Sobre la figura de Martel, véase GARCÍA PÉREZ, A.: *La Escuela Ilustrada Salmantina: Miguel Martel (1754-1835)*, Madrid-Salamanca, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Universidad de Salamanca, 2013.

mentos de la sociedad. El sermón que el que sería diputado por Salamanca pronunció el día en que se proclamó la Constitución en la catedral es un excelente documento para estudiar este tipo de nación liberal, con mayor interés aun dado el impacto que probablemente tuvo (desde luego, mucho más que un tratado de Teología o de Filosofía Moral), habida cuenta del carácter masivo del público de los sermones y de que el Ayuntamiento lo mandó imprimir y distribuir<sup>26</sup>. En él, España y la sociedad española son el marco esencial tanto del presente como de una historia muy lejana. Los españoles deben convivir “en paz y amor fraternal”. El “Pueblo español” vive días de “gloria y grandeza”, donde la “reconciliación” le otorgará “una dignidad inimitable”, la cual “envidiarán eternamente las Naciones del universo”. De esta forma, las exaltaciones a España como nación son continuas, mezcladas con defensas del carácter no revolucionario del nuevo régimen, compatible con la “religión” y el “orden”, buscando una sociedad en la que la libertad sea vivida por “Ciudadanos pacíficos y modestos; cristianos, en una palabra”, “españoles amantes de su Religión, de su Rey y de su Patria”<sup>27</sup>. Los puntos de contacto con los realistas moderados son obvios, tanto a nivel general como en la visión de España. De esta forma, la convergencia en las décadas siguientes no será tan difícil.

Para percibir el contraste con el liberalismo exaltado, podemos oponer esta visión de la realidad con la que se expone en un opúsculo impreso en Salamanca dos años después, en el que “un Amigo de la Libertad” aconseja a las nuevas Cortes cuál debería ser el rumbo del país y de la acción política.<sup>28</sup> Presumiendo en su introducción de decir verdades sencillas, “con traje tosco, patriotismo puro, y una adhesión extraordinaria a la CONSTITUCIÓN, a la libertad y a la independencia de la Patria”, afirma que no tiene otro objeto “que el bien de la Patria, de esta Patria amada a quien tanto debemos y por cuya felicidad ningún sacrificio será bastante grande”. Su lenguaje es muy crítico y radical, con un componente anticlerical destacado. Su idea de nación es la de un conjunto de ciudadanos con una voluntad general que debe ser oída por los gobernantes (de aquí que frecuentemente se la trate como un cuerpo con voluntad y querencias: “la Nación clama”, “la Nación quería”, etc.).

Su concepto de patria se asimila a la nación con derechos efectivos y soberanía en la práctica, esto es, la nación liberal en su sentido más puramente gaditano (“Mientras no se establezca un buen plan de Hacienda, no tenemos Patria ni CONSTITUCIÓN”). La nación española es el conjunto del pueblo español, no la

<sup>26</sup> AMSA, *Actas consistoriales 1820*, fols. 63v y 64r.

<sup>27</sup> MARTEL, M.: *Sermon predicado en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca el día 4 de abril en la solemne proclamación de la Constitución política de la Monarquía Española...*, Salamanca, Imprenta de Blanco, 1820. BGUS, 87349, 1.

<sup>28</sup> AMIGO DE LA LIBERTAD, Un: *Apuntes sobre lo que deben hacer las Cortes Ordinarias de 1822 à 1823*, Salamanca, Imprenta de Blanco, 1822. BGUS, 95922. Se respetan tanto mayúsculas como cursivas originales.

unión mística de los cuerpos sociales de Antiguo Régimen con el rey, ni el Estado que gobierna territorios y personas, por lo que las situaciones de privilegio o de abuso se interpretan como parasitismo de las instituciones y de algunos grupos sociales respecto a la nación. Así, el excesivo número de eclesiásticos se define como un “mal para la Nación” y los gastos del Estado deben reducirse “*hasta lo que pueda pagar la Nación*”. No obstante, las palabras más agresivas se dirigen a los que se identifican claramente como adversarios, responsables de las “conmociones y alborotos” que “ha habido para desacreditar el sistema y formar una contrarrevolución desde el venturoso 9 de Marzo”, “esa canalla servil” escudada bajo “el pretexto de la Religión”, la cual el autor define como “el comodín de todos los pícaros para ponernos las cadenas”<sup>29</sup>.

La división y los enfrentamientos se extendieron a la dimensión práctica de la política a través de varios episodios, el más destacado de los cuales quizás fue las elecciones de noviembre de 1821, cuando los grupos moderados acusaron a los más radicales de haber manipulado los comicios a través de la coacción del reducido cuerpo electoral. Llegaron incluso a dirigir una reclamación oficial a la Diputación Permanente de Cortes (cuyo resultado sería desfavorable). Su exposición termina así:

Si en el primer año en que la nación debía empezar a gustar el dulce fruto que con tanta abundancia nos promete el Código de nuestras libertades, la negra intriga empieza a apoderarse de la parte más sagrada de ellas, ¿qué sucederá en adelante, cuando semejantes escándalos no reprimidos hayan tomado la fuerza y el vigor que crece al par de los vicios impunes?

La España, Nación eminentemente libre, Nación de quien han tomado las demás las primeras lecciones de libertad civil, según opinión del profundo Robertson, ve con sumo dolor que los sacrificios que acaba de probar al mundo lo que detesta las cadenas, podrán llegar a ser inútiles, si no se sujetan desde luego con un rigor inexorable los intentos de hombres atrevidos, que desconociendo los inmensos beneficios con que les convida la Constitución, pretenden hacer de ella un nombre vano<sup>30</sup>.

Con independencia de la utilización (nuevamente) del lenguaje nacional para la lucha política, es necesario tener en cuenta que a partir de 1822 los elementos más liberal-moderados y absolutistas van tomando el poder en las instituciones, lo que facilitará la transición en 1823 pero a su vez disparará las tensiones y polarizará las posiciones durante los dos últimos años del Trienio. La prensa salmantina refleja esta situación y los intentos y llamadas al consenso y al entendimiento, a la par que incluye numerosas informaciones sobre lo que ocurre en otros puntos de la Península y de fuera de ella, entroncando claramente con las problemáticas supralocales.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 1, 5, 7, 8, 23, 9, 20 y 8-9 respectivamente.

<sup>30</sup> BGUS, 56686, 18.

Así, en enero de 1822 se exhorta a los equilibrios entre el poder ejecutivo y legislativo, al respeto entre las partes según sus funciones, proyectando esto sobre las relaciones entre liberales y realistas. Gracias a la “generosidad” de los primeros, la revolución de 1820, momento en que “en la heroica España” recobró “instantáneamente sus derechos y dignidad un pueblo esclavo y degradado”, había tenido “regularidad”, esto es, “que no se manchase con sangre ni horrores, y que en la terrible crisis en que un partido abatido se alzaba sobre otro cruel y despótico que había oprimido la nación y vejado a los más beneméritos ciudadanos, no hubiese represalias, lágrimas ni proscriciones”<sup>31</sup>.

Por supuesto, no todas las manifestaciones de identidad nacional que encontramos se hallan mediatizadas por la lucha política. Algunas simplemente revelan el grado en que la nación española se había interiorizado y cómo el prisma nacional, puede que nacionalista, entintaba, e incluso deformaba, la forma de ver la realidad presente y pasada. Es el caso de una “noticia nacional” que recoge un conocido periódico salmantino sobre los diputados a Cortes de 1822-23 que eran nobles, a propósito de los cuales el diario pretende dar una lección a los periódicos extranjeros “que tan poco conocimiento tienen de nuestros usos y costumbres, sepan que sin embargo de ser la nobleza muy apreciada entre los españoles, no forma entre (*sic*) ellos, como en otros varios pueblos de Europa, una clase aislada y altanera”. Al contrario, se presenta como una clase socialmente útil y móvil. “La nobleza española en masa es la más franca y más popular de cuantas existen en el mundo civilizado; pudiéndose hallar la causa de esto tanto en el carácter nacional como en lo desconocido que ha sido generalmente en España el atroz feudalismo”<sup>32</sup>.

Tampoco supone la nacionalización de la esfera pública en clave española un menoscabo de otros referentes identitarios definidos como locales o regionales. De hecho, lo común es la conexión y la combinación entre ellos. Un ejemplo lo encontramos en las versiones locales de las instituciones defensoras de la causa liberal. Es cierto que los liberales no crearon la Sociedad Patriótica de Salamanca hasta entrado 1823<sup>33</sup>. Sin embargo, el otro gran puntal del liberalismo del Trienio, la milicia nacional, sí fue bastante activa en Salamanca, sobre todo dada la actividad de partidas realistas en la región. El 19 de marzo de 1821, aniversario constitucional, se hizo una ceremonia solemne para bendecir la bandera del batallón. La publicación de la noticia, al día siguiente, se acompaña de un himno marcial exaltando a la nación, a España y a Castilla y León, seguido de un himno

<sup>31</sup> *Correo político y literario de Salamanca*, 16-I-1822, p. 266.

<sup>32</sup> *Ibidem*, 14-I-1822, pp. 263-264.

<sup>33</sup> ROBLEDÓ, R.: “La crisis del Antiguo Régimen”, en *Ibidem* (coord.): *Historia de Salamanca...*, p. 125.

patriótico<sup>34</sup>. La pervivencia del referente castellano, que dadas las fuentes que tenemos, no puede en ningún caso interpretarse como rival o competencia del español, es bastante llamativo y significativo, toda vez que se usa en un contexto nacional español. En ese acto, el jefe político de la provincia exhortó a los milicianos de esta manera:

MILICIANOS NACIONALES:

Vosotros sois los hijos predilectos, porción escogida de la Madre Patria; sí, porque vosotros todos sois o Ciudadanos o dignos de serlo, y ninguno se halla ni se puede hallar entre vosotros que esté manchado con negros borrones que afeen ni empañen el hermoso brillo de la Ciudadanía.

Las armas que tenéis abrazadas y que la Nación ha puesto en vuestras manos no son, no, opresoras; son el apoyo, el sostén más poderoso de los derechos del hombre, de la libertad civil.

Jurado habéis el defenderla; y cumpliréis vuestro juramento si recordáis los fueros y las libertades de Castilla; aquellas libertades que por tantos siglos yacieran sepultadas en el olvido, olvido que sumió en el oprobio y la degradación a las inmediatas generaciones pasadas, así como el ejercicio de sus fueros engrandeció a nuestros remotos abuelos, que no sólo reconquistaron su Patria y afianzaron el trono de sus Reyes, sino que no cabiendo en sí mismos, dominaron el Orbe.

(...)

Elegid entre el timbre y el baldón, entre ser libres o esclavos, entre reuniros alrededor de la insignia de la Madre Patria para sostener las libertades castellanas resucitadas en la Constitución, o perecer en un patíbulo como los Padillas y los Bravos, y como pereció el inmortal Maldonado, que respiró este aire que respiramos, que pisó este suelo que pisamos, y que en su muerte nos dejó confirmada la hermosa máxima de que es dulce y honroso morir por la Patria<sup>35</sup>.

La exhortación a los milicianos nacionales salmantinos sirve para llamar la atención sobre un asunto que está poco a poco colocándose como tema de discusión: el convencimiento de que la nacionalización no tiene por qué consistir en la sustitución de las identidades locales y/o regionales por la nacional. La exhortación anterior se emite en un contexto *a priori* nacional. La nación y la patria a la que se refiere parecen ser España, pero en cambio los contenidos y rangos de comunicación son castellanos. Lo castellano no se diluye sino que toma forma particular como la modalidad específica que debe tener el miliciano salmantino de vivir y defender España.

Además, no sólo disponemos de discursos políticos liberales cargados de lenguaje nacional “para consumo interno”. Las autoridades del Trienio intentaron ganarse a los eclesiásticos, que eran una fuente esencial de erosión intelectual y

<sup>34</sup> *Diario de Salamanca*, 18-III-1821.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 5-6. La cita final es de Hor., *Carm.*, 3.2.13.

social por parte de los “facciosos”. En 1822, los gobernadores eclesiásticos de la provincia se dirigieron a clero y fieles para alertar de los “horrores de la guerra civil” en “nuestras provincias” y convencer de que la mejor forma de defender la religión era mantener el sistema constitucional, pues al fin y al cabo no había nada más contrario al catolicismo que la división entre españoles<sup>36</sup>.

El divorcio entre los eclesiásticos y el sistema liberal todavía no había acabado de materializarse, por lo que, al igual que durante la Guerra de la Independencia, encontramos que muchos discursos pro-constitucionales en la línea expuesta en el párrafo anterior son emitidos por clérigos. Ese puede ser el caso de la arenga que en el mismo año pronuncia un párroco de la provincia ante la incorporación de tres jóvenes al servicio de la Milicia Nacional. En ella exalta el honor de ser ciudadanos de la nación española, señala que “padeció males indecibles en los anteriores reinados así de parte de los malos españoles enemigos del orden, de la razón y de la justicia”, como procedentes de Francia. Dados los “horrores” de la pasada guerra, y “los males inmensos que atrajo a esta nación por muchos años su mal gobierno aún en medio de una paz interior”, los “padres de la patria” reunidos en Cortes elaboraron una Constitución que es garantía del orden, la tranquilidad y la seguridad. El cumplimiento de esto constituye a la vez el honor y la responsabilidad del miliciano nacional, que es “el muro que jamás derribarán los enemigos de España” cuyo “celo, patriotismo y virtudes cristianas y sociales” “librarán a la España de los males que antes la ocasionaron sus enemigos domésticos y estraños”<sup>37</sup>.

Sin embargo, todo esto no impidió que gran parte del clero continuara su senda antiliberal, tanto intentando desestabilizar el régimen constitucional (que, recordemos, no cayó por el éxito de los opositores internos sino por una intervención exterior), como ya bajo el marco institucional del absolutismo fernandino restaurado en 1823.

Resta incluir una breve nota sobre los diputados salmantinos en Cortes durante el Trienio, tema ya tratado en una publicación, aunque desde un punto de vista más general<sup>38</sup>. Esencialmente, todos los diputados salmantinos fueron liberales, si bien con diferentes graduaciones, desde la moderación de Miguel Martel, quien

<sup>36</sup> ÁLVAREZ, F. Y FERNÁNDEZ, M.: *Exhortacion pastoral de los gobernadores (en sede vacante) del Obispado de Salamanca al clero secular y regular y demas fieles del mismo*. Salamanca: Imprenta de Blanco, 1822, pp. 3-5.

<sup>37</sup> *Alocución que un benemérito párroco de este obispado dirigió a los milicianos nacionales Locales de su pueblo en el día 1 del corriente con motivo de prestar juramento debido a tres jóvenes que habían llegado a la edad designada por la ley*. Publicado en el *Correo Político y Literario de Salamanca*, 9 de enero de 1822, pp. 243-244.

<sup>38</sup> CALLES, C.: “Los diputados salmantinos en las Cortes del Trienio Liberal (1820-1823): su aportación a la progresión del liberalismo hispano”, *Salamanca. Revista de Estudios*. Diputación de Salamanca, 50 (2003), pp. 167-200.

desde su escaño insistió en “cerrar las llagas de la Patria”, al liberalismo exaltado de Juan Pacheco, para quien los derechos políticos de los españoles y la soberanía de la Nación eran algo tan sagrado que superaba el poder pontificio. En el tema que aquí nos interesa podemos señalar la existencia en los diputados de unas ideas de España como nación de los españoles garantizada por la Constitución claras y definidas, que contrastan con la presencia de los diputados absolutistas salmantinos de las Cortes de Cádiz, con un realismo y una defensa de los privilegios de la Iglesia más marcados.

### *La pervivencia del referente nacional después de 1823*

El restablecimiento del absolutismo desató una represión si cabe mayor que la de 1814. El 24 julio de 1823, la Regencia del Reino emitió una orden convenientemente recibida en Salamanca en la que afirmaba que “durante la cautividad del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se había propuesto tender su mano paternal hacia aquellos hombres, que extraviados de la senda de la lealtad, cooperaron a destruir los derechos de la Religión y del Trono, contribuyeron en la mayor parte a los males pasados y presentes; mas una triste experiencia le ha hecho conocer que semejante clase de personas con dificultad retrogradan en sus proyectos”, por lo que destituía de sus puestos a todos “los españoles o extranjeros a vecinados en España”, de cualquiera estado y condición que sean o hubieran sido miembros de la milicia nacional o de alguna organización clandestina<sup>39</sup>.

De nuevo, el cambio de controlador de las instituciones arrastra un cambio en el lenguaje político dominante. No obstante, tampoco ahora se produjo una desnacionalización de la esfera pública ni una desaparición de los usos naturalizados de España como comunidad social territorializada e identificada con un Estado. La libertad, el ciudadano y el pueblo se vieron sustituidos por el rey de España y la nación católica como banderas identitarias, pero el referente nacional no fue expulsado de la imaginación política, tanto en el término como en la semántica (si bien esta última era distinta a la que le daban los liberales).

Uno de los ejemplos de esto lo encontramos el 20 de octubre de 1823, cuando el cabildo de Salamanca recibió una real orden “de S.M. en que deseando ofrecer a Dios olocaustos de piedad y compunción para que se digne purificar con su gracia el Suelo Español de las impuras manchas (...) que la impiedad osó cometer contra el Supremo hacedor del Universo, despreciando el Sto. Evangelio y otros crímenes”, en base a lo cual “ha resuelto que en todos los pueblos de los vastos dominios que la divina providencia ha confiado a su dirección y gobierno se celebre una solemne función de desagravios al Supremo Juramento con asistencia de los tribunales, ayuntamientos y demás cuerpos del Estado, implorando la clemencia del todopoderoso en favor de toda la nación y particularmente de los

<sup>39</sup> AMSA, Autoridades supramunicipales, 435 (75).

que se han extraviado del camino de la verdad, y darle gracias por su inalterable misericordia”.<sup>40</sup>

Las milicias de voluntarios realistas que sustituyeron a la milicia nacional también tuvieron sus arengas. Con contenidos muy diferentes, el marco de la nación española permanecía. El sermón impartido por Manuel Delgado con motivo del cumpleaños de Fernando VII el 24 de octubre de 1824 es un buen ejemplo de discurso cargado de valores tradicionalistas pero imbuido también de lenguaje patriótico, como se puede observar en estos fragmentos:

[La milicia realista] no es para declarar la guerra sino para proponer la paz (...), no para pedir a Dios justicia y venganza contra los malos y bastardos hijos de la amada Patria, sino para rogar a Dios por ellos, a fin de que los traiga al verdadero conocimiento, haciéndolos por medio de la caridad unos en el alma, en el corazón y en la felicidad; para dar en fin pruebas más sinceras de nuestra religiosa gratitud a Dios, autor de todo bien y de toda consolación, por sus grandes misericordias con esta Nación predilecta, y a nuestro Soberano de la lealtad con que esta sensata Ciudad y su esclarecido Cuerpo de Realistas se ha mantenido y mantiene entre tantas turbaciones, del amor y fidelidad que profesan a su Sagrada Persona, y a toda la Real Familia, y de las continuas oraciones con que clama y clamará al Altísimo por su importante vida y por sus mayores prosperidades, hasta conseguir del Cielo que vuelva a florecer en todas partes la fe, la Religión, la paz sólida, la subordinación a las Autoridades y el amor al Soberano, que por su medio nos gobierna. (...)

[El sermón termina afirmando que] el mismo fin que se ha propuesto el Voluntario y distinguido Batallón de Realistas en esta Solemnidad augusta, dando gracias a Dios, y rogando por la prosperidad del Rey y toda la Familia Real, y la Nación, y por su unión, es una de las principales obligaciones de un vasallo para con su Rey y su Patria, o por mejor decir, la que las abraza todas y pone más de manifiesto el amor que se debe al Soberano y a la Nación que manda como Señor y como Padre, todo a un mismo tiempo. Quiera Dios por la intercesión de su Santísima Madre concederme esta gracia, que me ayudaréis a pedir, diciéndola: *Ave Maria*, etc<sup>41</sup>.

En otro orden de cosas, la investigación sobre procesos de construcción nacional siempre se topa con el problema de encontrar fuentes que le permitan salir de los ámbitos de la esfera pública y de la producción institucional “hacia afuera”. Las copias de los memoriales de la contaduría de propios y arbitrios de la provincia de Salamanca que se conservan en el Archivo Universitario contienen las demandas de mejora de la situación que esos burócratas hacían a sus superiores

<sup>40</sup> ACS, *Actas capitulares 1820-1825*, fol. 249r.

<sup>41</sup> DELGADO, M.: *Sermón que en la solemnisima acción de gracias a Dios que hizo el Batallón de Voluntarios Realistas de Salamanca en celebridad del cumpleaños de S.M. y para pedir por la conservación de su sagrada persona y real familia, por el aumento de su feliz reinado y unión de los extraviados*. Salamanca: Oficina de Juan de Vallejera, 1824, pp. 14-15 y 17-18. Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives, ZX1824 .S35.

(junto con alguna respuesta), dirigidas de abajo arriba con un propósito concreto alejado de la movilización política. Nada más empezada la llamada “Década Ominosa”, los oficiales de la contaduría prologan sus peticiones y consejos de mejora con una especie de antecedentes:

Se pierde en la historia española el origen o primera época en la posesión de los pueblos de las fincas de sus Propios, pero es indudable que es la más antigua y legítima que puede alegar el poseedor o propietario más respetado por las leyes. La misma historia nos manifiesta como el mejor testigo de los tiempos pasados, maestra de la vida y mensajera de la antigüedad, que en la reconquista del terreno español de los sarracenos ya figuraban los pueblos, vecherías y sus concejos acudiendo a los combates con sus tercios de tropas, que se distinguían por sus pendones particulares con las (sic) que formaban y dirigían los grandes ricos-hombres y caballeros, que así como estos tenían parte en los despojos o botines en las batallas, adquirirían posesión de las tierras que se les repartían del país reconquistado.

[Continúa la historia con la unificación de los Reyes Católicos y las reformas de Felipe V, aunque para ellos la época dorada de reformas exitosas es la de Carlos III]

Esto demuestra que el proteger y aumentar los Propios y Arbitrios del Reino es descubrir y dar curso favorable a las fuentes o manantiales de la prosperidad de los más interesantes ramos del Estado, pero habiendo pasado a mejor vida el Gran Carlos 3º en 1788, se desembolvió a poco tiempo una crisis para la Europa que acaso había contenido algo su política y sabiduría, y que produjo una lucha tan obstinada como sangrienta entre dos de las principales naciones de esta hermosa parte del Mundo, y cual otra no había afligido a la triste humanidad desde que Roma y Cartago se disputaron la tiranía del universo. Era consiguiente que la España sufriese, pero fue la última a sentir el formidable peso de las armas del más terrible de los atletas y tubo la gloria de causar su ruina total por el esfuerzo español, mas sin embargo como era preciso ocasionó esto el trastorno de las fortunas, públicas y particulares, resintiéndose no poco también las costumbres y no solo desaparecieron casi del todo los efectos de Propios y rendimientos de los Arbitrios, sino que la morigeración y grados de candoridad de los habitantes de los pueblos y sus capitulares y magnates se eliminaron en la misma proporción. (...)<sup>42</sup>.

De igual forma, con unas características análogas encontramos la comunicación entre el intendente de la provincia y el director general de propios y arbitrios del reino, “sobre nulidad o validación de las rentas de fincas de Propios y concejiles executadas en los años de la insidiosa ocupación de la Nación por las tropas de Napoleón”.<sup>43</sup> Lo importante de estos testimonios no es tanto que lo que digan nos sea novedoso, sino que la naturalización de la nación ha llegado a dimensiones de la vida no estrictamente pertenecientes a la tribuna pública, y además en una

<sup>42</sup> AUSA,2125,8,2.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

época en la que se suponía, según la historiografía tradicional, que esos lenguajes eran reprimidos.

En el extremo opuesto, la pervivencia del referente nacional, de una idea de España como comunidad de personas unidas en el presente y con un pasado largo y glorioso, se puede rastrear incluso en el pensamiento intransigente con el liberalismo que defiende el sector más tradicionalista que controló la Universidad en unos años críticos para ella. Los discursos de inauguración del curso académico impartidos en esa época están llenos de escolasticismo y tradición<sup>44</sup>. Sin embargo, esto no es óbice para que el de 1826 acabe dedicado “a España, a la Iglesia y a la Universidad” en su conjunto: “*Haec Hispaniae, haec Ecclesiae, haec vestrae hujus Salmanticensis Academiae sollemnia, sempiternae vota*”<sup>45</sup>. Por su parte, el de 1829 entronca inequívocamente a “nuestra patria” con el Fuero Juzgo, Alfonso IX (fundador del Estudio) y los Reyes Católicos, cuya trayectoria de esplendor cultural culminaría en la época de Felipe II, momento “cuando los españoles habrían de vivir su edad dorada, cuando la autoridad del pueblo español habría de estar en su sitio, cuando la totalidad de las artes habría de alcanzar su cénit”:

*Veruntamen nec tam firmissimis praesidiis ab ea, cui omnis Europa succubuit inscitiae, meruit Patria nostra liberari, usquequo FERDINANDUS et ELISABETH litterarum semina colentes ab ALPHONSO IX hujus Academiae conditore, et a Sapiente ALPHONSO jamdunum terrae commissa, adeo Prudenti Philippo tradiderunt, ut uberiores fructus colligere licuisset. Hic, hic est, mea saltem sententia, aurea hispanorum aetas numeranda, hic populi Hispani auctoritas collocanda, hic summa artium magnitudo efferenda.*<sup>46</sup>

No creemos que esta forma de ver el pasado pueda calificarse de mero “patriotismo étnico”, cuando se asocia a los españoles con los rasgos de un pueblo, una historia, un territorio y un sistema político propios, aunque puede ser objeto de debate si estamos ante una semántica plenamente nacional (lo cual llevaría a la discusión sobre la definición de nación y si es correcta su asociación con la modernidad, así como si es aceptable caracterizar algo a través de un molde creado como mínimo décadas después del objeto de estudio que se pretende analizar).

En todo caso, la muerte de Fernando VII en 1833, alabado y llorado por el discurso académico de ese año, puso en marcha rápidamente todos los resortes de la sucesión de Isabel II. Meses antes, el rey, que llevaba un tiempo acercándose

<sup>44</sup> Cfr. LUIS MARTÍN, F. de: “La Universidad de Salamanca en el discurso nacional español del primer liberalismo”, en M. Esteban de Vega y M<sup>a</sup> D. de la Calle Velasco (eds.). *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 67-87. El discurso más antiguo que maneja este autor es de 1844.

<sup>45</sup> CUEVAS, M.: *Oratio de amoenitate ac praestantia studii religionis habita ad Academiam Salmanticensem*, Salamanca, Oficina de Juan de Vallejera, 1826, p. XXIII.

<sup>46</sup> MARTÍN CARRAMOLINO, J.: *In augusta studiorum renovatione ad patres salmanticensis oratio habita*, Salamanca, Oficina de Juan de Vallejera, 1829, p. XXIV.

a los liberales moderados, había vuelto a habilitar la Pragmática Sanción, en una real cédula que también llegó a Salamanca. A través de ella denunciaba a “los hombres desleales” que “cercaron mi lecho y abusando de mi amor y del de mi muy cara Esposa a los Españoles” le convencieron de que aboliéndola garantizaba “la tranquilidad de la Nación española”. “Instruido ahora de la falsedad con que se calumnió la lealtad de mis amados españoles, fieles siempre a la descendencia de sus REYES”, volvía a situar a su hija como “heredera de la Corona de España”. No todos sus súbditos practicarían esa supuesta lealtad, pero lo que parece cada vez más razonable pensar es que la inmensa mayoría de ellos asumía el ser español con bastante naturalidad, por muy diferentes cosas que eso significara para cada uno<sup>47</sup>.

### *Conclusiones*

La relación entre los marcos locales y los procesos generales puede ser problemática. En el caso de la ciudad de Salamanca, una sociedad tradicional y periférica dotada del elemento singular de la Universidad, podemos afirmar que participa de la inmensa mayoría de los patrones y vicisitudes de transición del Antiguo Régimen al mundo contemporáneo que otros casos del centro peninsular. Su conexión con Madrid y con otras partes de la Península es manifiesta, su experiencia traumática y entrecortada de la guerra generó unas huellas materiales y emocionales visibles a partir de 1814, cuando la vida sociopolítica de la ciudad prácticamente se acompasa con los ritmos de las atribuladas vicisitudes políticas a lo largo del periodo 1814-1833 que se han dado en calificar como el conflicto entre absolutistas y liberales.

Esto se produce también en el aspecto concreto del proceso de construcción nacional. La idea de nación española nunca abandonó la esfera pública y el lenguaje administrativo cotidiano, y hay razones para pensar que la naturalización de la nación, sin conflicto aparente con lo salmantino y lo castellano, había impregnado la cotidianeidad y la cosmovisión de gran parte de los actores políticos y sociales. Solo la escasez de fuentes sobre ciertos sectores impide una afirmación de mayor profundidad y contundencia. En lo que respecta a las fuentes disponibles, la presencia de la nación es continua.

Bien es cierto que no es la misma nación en todos casos. Absolutistas y liberales tienen formas diferentes de identidad nacional española, habiendo numerosos grados intermedios y variaciones, limitados y moldeados, por supuesto, por la estrecha relación del lenguaje nacional con el conflicto político. Así, la cosmovi-

<sup>47</sup> Atestiguamos la presencia de este documento en Salamanca por dos vías. En AMSA, *Libros consistoriales 1832-1834*, está una versión manuscrita en la sesión de 28 de enero, fol. 101r y ss. Además, en BGUS 114986, 12, la encontramos impresa por el Gobierno político y militar de Salamanca, entendemos que con el fin de distribuirla.

sión nacional parece una parte inherente e importante de los modelos de sociedad por los que se lucha. *Grosso modo*, observamos en las fuentes salmantinas la maduración y a la vez escisión del imaginario nacional “patriota” durante la Guerra de la Independencia en uno liberal, entroncado en la Ilustración progresista y el liberalismo de cuño gaditano, para el que los aglutinadores de la nación son las ideas de libertad, pueblo y soberanía, y otro que podríamos llamar “absolutista”, cuya referencia es el estado de cosas anterior a 1808 y que insiste mucho más en la tradición, la lealtad al soberano y el catolicismo como elementos definitorios de lo que es ser un buen español.

De esta manera, creemos que la principal conclusión de esta revisión de un problema amplio en un marco acotado debe ser la necesidad de plantearse abandonar la dicotomía liberal-nacional vs. absolutista-antinacional, como ya han asumido algunos autores. Ambos polos políticos recurren y se identifican con la nación española, solo que la semántica con la que cargan el término es diferente. Así, el problema a estudiar a partir de 1814 no habría sido la interrupción, irregularidad o debilidad, sino la tensión y el conflicto en los ámbitos político y cultural por definir qué era la nación española y cuáles eran sus materializaciones sociales.



## *En recuerdo de Antonio Morales Moya.*

Mariano Esteban de Vega

El 30 de enero de 2015 falleció en Madrid Antonio Morales Moya, profesor de la Universidad Complutense, catedrático de Historia Contemporánea en las Universidades de Salamanca y Carlos III (de la que fue Profesor Emérito), y en los últimos años de su vida investigador particularmente activo en la Fundación Ortega-Marañón. Antonio Morales fue, desde la fundación de esta revista, miembro del Consejo Asesor de “Alcores”, que debe a este eminente historiador una parte del prestigio académico alcanzado.

Antonio Morales Moya (que había nacido en 1933) fue un universitario tardío, licenciado en Filosofía y Letras a los treinta y siete años y doctor en Historia a los cuarenta y ocho, tras haber cursado previamente la licenciatura de Derecho y contar con una amplia experiencia como funcionario público dentro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Pero desde su incorporación profesional a la Universidad, a comienzos de los años ochenta, desarrolló en ésta una intensísima labor, poniendo al servicio de la misma los rasgos que mejor le definían: su extraordinaria formación, su cordialidad, su optimismo, su entusiasmo, su energía arrolladora, su firme compromiso con la independencia y la libertad intelectual.

De su entrega al trabajo universitario dan cuenta, en primer lugar, más de doscientas publicaciones, entre libros, ediciones, capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Aunque una de las características del curriculum investigador de Antonio Morales Moya fue su universalismo, que le llevó a ocuparse tanto de los orígenes de la contemporaneidad como de las etapas más cercanas de nuestro presente, de la historia de España como de la de otros países, de la historia social como de la cultural o la política, son tres sobre todo las áreas en las que se acumulan sus contribuciones: la Ilustración y el primer liberalismo; la teoría de la historia y la historia de la historiografía; finalmente, la historia del Estado y de la nación de los españoles.

Su primera investigación de relevancia fue la tesis doctoral, dirigida por el profesor José María Jover Zamora, su maestro. *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español. La posición de la nobleza* (dos volúmenes, editados en 1983) se distinguió en la fecha de su publicación por ofrecer una interpretación de nues-

tra crisis del Antiguo Régimen muy alejada de la entonces dominante. Frente a la consideración habitual de las reformas ilustradas como un proyecto dirigido por la alta nobleza y encaminado a consolidar las estructuras feudales, la obra subrayaba la importancia de la política ilustrada, promovida por la monarquía absoluta, al servicio de sus propias necesidades de consolidación, con el apoyo decisivo de la pequeña nobleza, en la desestructuración del Antiguo Régimen español. Esta interpretación, opuesta al poderoso paradigma de la “revolución burguesa”, fue perfilada posteriormente y ampliada en otros trabajos –en particular, en el magnífico volumen XXX de la “Historia de España de Menéndez Pidal”, *Las bases políticas, sociales y económicas de un régimen en transformación, 1759-1834*, que vio la luz en 1998– a las primeras décadas del siglo XIX, las del inicio del liberalismo, con las que la segunda mitad del siglo XVIII conforma en España, en muchos aspectos, según insistía el profesor Morales, un conjunto historiográfico coherente, de arranque de la contemporaneidad.

Fue, probablemente, el carácter revisionista de la irrupción de Antonio Morales Moya en la historiografía española lo que le llevó enseguida a preocuparse por los debates historiográficos más recientes, representativos de la “crisis de la historia” y de la irrupción de la postmodernidad que hace treinta años los historiadores españoles observábamos con tanta desazón. Algunos trabajos resonantes, publicados durante los años 80 y primeros 90, sobre el retorno del individuo, el auge de la biografía y la narración, o las aportaciones historiográficas de Paul Ricoeur y Paul Veyne, demostraron que Antonio Morales era uno de los –pocos– historiadores españoles que conocían con detalle aquellas formulaciones radicales de la “nueva historia”, hijas de la crisis de representación de las ciencias sociales, que se encontraban en el centro del debate historiográfico en otros países.

La preocupación por los debates historiográficos condujo también a Antonio Morales – en ello debieron pesar el ejemplo de su maestro Jover y su relación con don Julio Caro Baroja– al estudio de la historia de nuestra disciplina. La “Historia de la Historiografía española” que en 1993 publicó en el tomo VIII de la *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por Miguel Artola, constituye una excelente síntesis, insólita en sus pretensiones totalizadoras, pues abarca desde las crónicas medievales hasta la actualidad, en la que su autor testimonia un rigor metodológico inusual y una prodigiosa erudición. A esta obra se unieron después otros muchos trabajos, sobre la historiografía ilustrada, la historiografía de la Restauración, la del 98, la de la Institución Libre de Enseñanza, la de Ortega y Gasset, el castellanismo historiográfico y los problemas de la enseñanza de la historia, que han convertido a Antonio Morales en una referencia inexcusable en estas materias.

Finalmente, en los últimos años dedicó una atención preferente a los problemas de articulación entre el Estado y la nación de los españoles. Su interés por

esta decisiva cuestión de nuestro pasado y nuestro presente arrancaba, en realidad, de sus primeros pasos como estudioso de la España ilustrada, cuando el fortalecimiento del Estado y la construcción de la nación fueron, en aquella afortunada coyuntura histórica, dos caras de un mismo proceso. En decenas de trabajos, Antonio Morales abordó el análisis de las distintas formas del nacionalismo español. A esta cuestión dedicó de hecho la última de sus grandes obras, la monumental *Historia de la nación y el nacionalismo español*, publicada en 2013 bajo la coordinación del propio Antonio Morales, así como de Juan Pablo Fusi y Andrés de Blas. En ella se aparta de nuevo de la ortodoxia, encarnada hasta hoy en un paradigma interpretativo del hecho nacional español abrumadoramente modernista y constructivista. El abuso del concepto de “invención” tiene como efecto –indica– si no la negación expresa, sí la reducción en el tiempo de la Nación española que, surgida en Cádiz, diluida con la emergencia de los nacionalismos “periféricos” en el último tercio del siglo XIX, apenas habría cumplido tres cuartos de siglo de incontrovertida existencia. Frente a esta visión, su propuesta consiste en partir de una concepción de la Nación española que integre el enfoque “modernista” –la nación como comunidad cívica de ciudadanos legalmente iguales que viven en un territorio determinado– con una dimensión “perennialista”, es decir, la nación como una realidad que se extiende en el tiempo y en el espacio y se encarna en una “patria histórica”. España sería, en este sentido, como otras en Europa, una nación “premoderna”, una “vieja y continua nación”, que en el siglo XVIII habría adquirido perfiles decisivos de modernidad.

Antonio Morales fue un historiador singular, “uno de los grandes –en palabras de Andrés de Blas– de la historiografía española contemporánea”. En el momento de su desaparición, que tan entrañablemente lamentamos quienes tuvimos la suerte de compartir con él proyectos, ilusiones y tareas, deja una obra historiográfica de gran valor, producto de más de treinta años de extraordinaria laboriosidad e intensa pasión por la historia.

Mariano Esteban de Vega



# Colaboradores

LUCA CONSTANTINI (Bologna, 1983), es licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad de Bologna, obtuvo un doctorado en Historia Contemporánea en 2013 por la Universidad de Bologna y la UNED de Madrid, con una tesis sobre los partidos socialistas en Italia y España en los años setenta y ochenta. Ha publicado artículos y reseñas en revistas como *Historia del Presente*, *Ricerche di Storia Politica*, *Diacronie*. Ha traducido al italiano *En Nombre de Franco*, de Arcadi Espada. Ahora cursa el máster en periodismo de *El País*.

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ es investigador posdoctoral en la Universidad de Salamanca. Ha sido investigador visitante en el Weatherhead Center for International Affairs de la Universidad de Harvard (2012-2013) y Fulbright Visiting Scholar en George Washington University (2010-2012). Sus líneas de investigación giran en torno a la Diplomacia Pública-Cultural (Poder Blando/Relaciones Internacionales) de Estados Unidos, en perspectiva comparada; las relaciones culturales y educativas hispano-estadounidenses, y el antiamericanismo español. Ha publicado: “¿Antídoto Contra el Antiamericanismo?” Valencia, 2010; “¿Armas de Convicción Masiva?” Salamanca, 2010, e-Books; *Estrategias de Diplomacia Cultural en un Mundo Interpolar*, (Madrid, 2015, co-editado con Elisa Gavari); *Selling Democracy? U.S. Public Diplomacy and Democratization in Spain*. Palgrave Macmillan (Junio 2015, coeditado con Nicholas Cull y Lorenzo Delgado); y numerosas contribuciones a obras colectivas.

HARUKO HOSODA es profesora asociada en la Facultad de Comercio de la Universidad Nihon. Se graduó en el Departamento de Estudios Españoles de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio y trabajó en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la Embajada de Japón en España. En 2005, obtuvo el título de doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus obras destacan: “La diplomacia pública de Japón: de la reconstrucción de postguerra a la actualidad,” en *Estrategias de diplomacia cultural en un mundo interpolar* (Ramón Areces, 2015), *Casals y la política internacional – Desde el territorio catalán al mundo* (Yoshida Shoten, 2013), *La España de posguerra y la preservación de la seguridad internacional* (Chikurashob, 2012), “Spanish affiliation to the EEC and the interrelationship of its NATO membership as seen from the U.S,” in *Spain in the European Union: the First Twenty-Five Years (1986-2011)* (Jean Monnet Chair, EU Center University of Miami, 2011)

MANUELA AROCA MOHEDANO es doctora en Historia Contemporánea e investigadora de la Fundación Francisco Largo Caballero. Ha trabajado fundamentalmente en dos líneas de investigación: historia militar de la República y la Guerra Civil e historia del sindicalismo socialista español. En relación a la primera línea, publicó el libro *General Juan Hernández Saravia: el ayudante militar de Azaña* y es comisaria de la exposición, realizada por la Fundación Francisco Largo Caballero, “Ministerio de la Guerra (1931-1939): tiempos de paz, tiempos de guerra”. Por lo que se refiere a la investigación sobre el sindicalismo socialista, destacan las publicaciones de los libros *Internacionalismo en la historia reciente de UGT, 1971-1986: del tardofranquismo a la estabilización de la democracia*, Madrid, CINCA-FFLC, 2011; *El sindicalismo socialista en Euskadi (1947-1985): de la militancia clandestina a la reconversión industrial*, Madrid, Biblioteca Nueva-FFLC, 2013; o la dirección del libro colectivo *El sindicalis-*

*mo socialista y la recuperación de la democracia (1970-1994)*, Madrid, CINCA-FFLC, 2014.

ENRIQUE BERZAL DE LA ROSA es licenciado y doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Valladolid, premio extraordinario de Licenciatura y premio extraordinario de doctorado. Desde 2004 es profesor de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid (Campus de Segovia). Especialista en la historia del sindicalismo español, las relaciones entre catolicismo y sindicalismo en los años 60 y 70 en España, regionalismo y elites políticas en Castilla y León, es autor de más de un centenar de publicaciones entre libros, capítulos y artículos en revistas especializadas. Entre sus publicaciones destacan: *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición democrática* (Valladolid, Diputación Provincial, 2007), *La larga marcha de la Autonomía* (Valladolid, Edical-Cortes de Castilla y León, 2007), *Los comuneros: de la realidad al mito* (Madrid, Sílex, 2008) y *Valladolid en la Guerra Civil* (El Norte de Castilla, 2012), así como varios artículos dentro del proyecto de investigación 'La reconstrucción del sindicalismo socialista', dirigido por Manuela Aroca Mohedano. Junto a Mariano Esteban de Vega ha redactado el capítulo dedicado a Castilla y León del tomo XLIII-1 de la *Historia de España Menéndez Pidal* (Madrid, Espasa-Calpe, 2007).

ALFONSO MANJÓN ESTEBAN es doctor en Historia por la Universidad de Salamanca. Es autor del libro *Las reconstrucciones del pasado nacional. Cataluña en el discurso de la historiografía de posguerra (1939-1959)* (Salamanca, 2013) y entre sus artículos se encuentra "La imagen social del futuro del historiador", *El futuro del pasado, revista electrónica de Historia*, 2 (2011).

CORAL MORERA HERNÁNDEZ es profesora de la Universidad de Valladolid (Campus María Zambrano), miembro del "Grupo de Investigación en Comunicación Audiovisual e Hipermedia – GICAVH", en la misma universidad, e investigadora del Instituto Franklin, perteneciente a la Universidad de Alcalá. Entre sus líneas de investigación destaca la imagen de Estados Unidos en la prensa española en el final de la Guerra Fría, el periodismo de investigación de base histórica, así como el análisis de los conflictos bélicos durante el final de la Guerra Fría. Algunos de sus trabajos al respecto son: "Los primeros momentos de la revolución islámica en el discurso periodístico español (1979)", *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, nº2, Vol.1, 2014; "La invasión norteamericana de Granada: imágenes y discursos en la prensa española (1983)", Trama Editorial, CEEIB, 2012, y "Polonia bajo la ley marcial, 1981: actitudes, interpretaciones y encuadres en la prensa española de referencia", *Investigaciones Históricas*, 32, 2012.

MANUEL SEGÚN ALONSO es doctorando en Historia e Historia del Arte y Territorio en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con el tema "Masonería y Política en Madrid, 1900-1939"; Máster Universitario en la España Contemporánea en el Contexto Internacional de la UNED. Ha centrado su investigación en el anticlericalismo durante la primera mitad del siglo XX y la relación entre la maso-

nería y la política en la ciudad de Madrid. Es autor del artículo “La influencia de la masonería madrileña en la política de la Segunda República Española (1931-1939)”, *REHMLAC*, volumen 6, nº2 (diciembre 2014-abril 2015).

CARLOS FORCADELL ÁLVAREZ es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Comenzó sus investigaciones sobre la historia social de las organizaciones políticas y sindicales del movimiento obrero en la España Contemporánea, atendiendo posteriormente a temas y métodos de historia cultural de la sociedad y de la política y de historia de la historiografía. Editó, junto con Juan José Carreras, el libro sobre *Usos Públicos de la Historia* (2003), que reflejó tempranamente la adaptación de esta perspectiva en la historiografía española. Ha sido Presidente de la Asociación de Historia Contemporánea (2006-2014) y Director de la Revista *Ayer* (2006-2010).

IGNACIO PEIRÓ MARTÍN es profesor titular y catedrático acreditado de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Especializado en historia de la historiografía española durante los siglos XIX y XX, ha estudiado temas relacionados con la institucionalización de la disciplina y la profesión de historiador. Miembro del consejo de redacción de la revista *Ayer* y de otras publicaciones y colecciones académicas. Entre sus principales publicaciones están *Los Guardianes de la Historia* (2006), el *Diccionario de historiadores contemporáneos* (2002, apud G. Pasamar), o *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión* (2013).

RAÚL MORENO ALMENDRAL es investigador contratado, ayuda FPU13/00339 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, en la Universidad de Salamanca. Ha publicado artículos y reseñas en diversas revistas especializadas, entre ellos “Franquismo y nacionalismo español: una aproximación a sus aspectos fundamentales” *Hispania Nova*, 12 (2014).





# Sumario Analítico

CONSTANTINI, Luca

*Evolución comparada de los modelos sindicales español e italiano en la década de los setenta: la influencia italiana en el sindicalismo socialista.*

La potencia del sindicalismo italiano en su contexto europeo y sus intentos de unidad convirtieron el modelo de ese país en un referente a tener en cuenta por el sindicalismo democrático español. La dictadura franquista había desarticulado las organizaciones obreras y, durante sus últimas fases, los sindicatos democráticos se encontraban con la doble necesidad de reconstruir sus propias organizaciones y, al mismo tiempo, contribuir al establecimiento de las normas generales de funcionamiento en el ámbito sindical.

El sindicalismo socialista español entabló diversas y fructíferas relaciones con los sindicatos italianos, aspecto que será objeto de análisis detallado en este artículo, así como la influencia general que estos contactos tuvieron en la configuración de un modelo en España.

RODRÍGUEZ, Francisco J. y HOSODA, Haruko

*“¿Convidados de piedra o promotores del cambio?” Actividades del Sindicalismo Anglo-Estadounidense en España, 1971-1977.*

Este artículo pretende examinar la actitud de la confederación sindical estadounidense, AFL-CIO y las Trade Union Británicas hacia sus homólogos españoles, tanto el “Vertical” como los antifranquistas. El marco cronológico elegido va desde las postrimerías del franquismo a la legalización de los sindicatos en 1977. El texto pretende examinar en qué medida la parte española recibió formación, influencias o estímulos que favorecieron la posterior transición de un modelo sindical dictatorial a uno homologable al nuevo contexto democrático. Atención especial recibirá la UGT. Organización cuyo paso de la clandestinidad y la debilidad en el interior frente a CC.OO., al liderazgo posterior estuvo estrechamente relacionado con factores externos. Intentaremos explicar los entresijos de tales relaciones, contrastando documentos inéditos de archivos estadounidenses y británicos con fuentes españolas.

AROCA MOHEDANO, Manuela

*El sindicalismo socialista en Cataluña: reconstrucción y unificación (1970-1982). Las conexiones políticas y la cuestión de la identidad nacional.*

Uno de los territorios menos estudiados, en el terreno sindical, durante el tránsito de la dictadura a la democracia ha sido el catalán. Sin una clara referencia en el ámbito político —a diferencia de lo que sucedía en el resto del país, donde el partido socialista más importante siempre fue el PSOE—, la UGT de Cataluña se enfrentó a graves dificultades durante el periodo de reconstrucción y reorganización. En algo más de diez años, el sindicato abordó el proceso de creación de estructuras y la unión entre colectivos de diversas procedencias, con la siempre subyacente cuestión de la identidad nacional. El artículo pretende analizar todos estos aspectos, con la aportación de novedosas fuentes orales recogidas entre los protagonistas.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique

*La reimplantación de UGT en Extremadura (1971-1982).*

La Unión General de Trabajadores en Extremadura sufrió terriblemente la represión franquista desatada en la zona desde el mismo momento de comenzar la Guerra Civil. Este artículo destaca las dificultades que la Comisión Ejecutiva en el exilio tuvo para relanzar el sindicato en los años 60, y la importancia del XXX Congreso de la UGT, en 1976, para su consecución definitiva. Una vez reconstruido, el sindicato se vio afectado también por dos graves crisis internas en los años 70: la desatada entre “históricos” y “renovadores” y la generada en Badajoz entre militantes de la localidad y la dirección federal.

MANJÓN ESTEBAN, Alfonso

*El compromiso de Caspe como símbolo de unidad en la historiografía del primer franquismo.*

En 1412 tuvo lugar el Compromiso de Caspe, por el cual la dinastía castellana de los Trastámara subió al trono de la Corona de Aragón. Caspe ha sido juzgado como uno de los acontecimientos más singulares de toda la Edad Media, si bien la valoración e interpretación que se ha hecho del mismo no ha seguido siempre una misma dirección. En este artículo trataremos de observar la forma en que las obras generales de España y Cataluña de las dos primeras décadas del franquismo se refieren a este suceso histórico, y si en ellas predomina una visión mayoritariamente castellanista.

MORERA HERNÁNDEZ, Coral

*Visiones enfrentadas de colosos enfrentados: EL PAÍS, ABC y la Guerra Fría (1983).*

Este trabajo analiza las operaciones de encuadre puestas en marcha por dos diarios de referencia de la prensa española, *EL PAÍS* y *ABC*, a través del análisis de contenido cuantitativo y cualitativo. Coincidiendo con una etapa clave de la Guerra Fría, y centrándonos en dos atentados ocurridos en el semestre crítico de 1983, identificamos las actitudes y encuadres de dos cabeceras enfrentadas, que ilustran la capacidad de interpretación y alteración de los hechos por parte de la prensa, y la habilidad para formar y modificar las interpretaciones de las audiencias.

SEGÚN ALONSO, Manuel

*El anticlericalismo de la cerilla y la gasolina: la quema de Conventos de mayo de 1931 en Madrid.*

El presente artículo analiza y reconstruye a través de fuentes hemerográficas y archivistadas los episodios violentos conocidos como “Quema de Conventos”, producidos el 10 y 11 de mayo de 1931 en Madrid, a menos de un mes de proclamarse la República y que supuso el primer conflicto serio al que tuvo que enfrentarse el nuevo gobierno. Para ello, examinaremos de forma crítica las interpretaciones a las que se ha visto sometido. Asimismo, se tratará de establecer un marco de análisis novedoso de estos hechos históricos y la importancia de figuras como el cardenal Segura, el cardenal Vidal y Barraquer, los obispos Eijo y Múgica, Maura, Alcalá Zamora, Azaña, Ramón Franco, Pablo Rada, etc., tuvieron en los hechos.

FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio

*Los historiadores y la política: presente y pasado, tensiones y conflictos.*

Los relatos del pasado, la historia escrita, han sido construidos tradicionalmente en estrecha dependencia del poder político y el orden social. Tras la profesionalización de los historiadores y la normativización epistemológica de la investigación histórica, el escenario ha cambiado profundamente, pero siguen existiendo mediaciones, más complejas, de usos públicos o políticos de la historia. Este artículo parte de la descripción de la primera historia erudita y crítica del siglo XIX y de sus implicaciones con las culturas nacionales y nacionalistas de la época, analiza la profesión de historiador en el marco de la cultura nacional española del siglo XX, y propone observar cómo las transformaciones estructurales de la vida pública reformulan la función del historiador en el siglo XX, atento, especialmente desde su segunda mitad, a considerar esos usos públicos de la historia como objeto específico de investigación, contribuyendo a una autorreflexión del historiador necesaria para defender la responsabilidad de los profesionales y la función social de la historia.

MORENO ALMENDRAL, Raúl

*Nación, identidad y política en una ciudad castellana: liberales y absolutistas en Salamanca, 1814-1833.*

El artículo es un trabajo sobre el proceso de construcción de la nación española a partir de la restauración en el poder efectivo de Fernando VII. Se trata de un estudio desde una perspectiva microanalítica circunscrita al ámbito local de Salamanca y realizado a partir de fuentes primarias. Se reconstruyen los distintos periodos de dominio absolutista y liberal y sus desarrollos a nivel local, señalando la fuerte politización de la nación y la identidad, la naturalización de la nación como referente identitario y la existencia de formas específicas de nación española no liberales y no directamente procedentes del aparato del Estado.





# Analytic Summary

CONSTANTINI, Luca

*Comparative Evolution of Spanish and Italian union models during the Seventies: the Italian influence in socialist unionism.*

Power of Italian unionism in its European context and its attempts to achieve unity carried Italian model to a lead position worth taking into account by Spanish democratic unionism. Francoist dictatorship had broken up workers organizations and, during its last phase, democratic unions needed not only reconstructing their own organizations but also contributing to the establishment of operating guidelines about union issues.

Spanish socialist unionism entered into profitable relations with Italian unions. This aspect will be widely explained in this article, along with the influence that this connections had in the shaping of a model in Spain.

RODRÍGUEZ, Francisco J. y HOSODA, Haruko

*“Mutes or change promoting agents?” The activities of the Anglo-American unionism in Spain, 1971-1977.*

This article aims to examine the attitude of the US trade union confederation, AFL-CIO, and the British Trade Unions (TUC) towards their Spanish counterparts, both the “Vertical” and the anti-Franco ones. The chronological frame goes from the late 60’s to the legalization of the trade unions in 1977. The text aspires to evaluate to what extend the Spanish unions received training, influences or incentives from the Anglo-American forces that contributed to the later transition from a dictatorial union model to a democratic one. UGT receives special attention. An organization whose evolution from lawlessness, and weakness inside Spain, in comparison with CC.OO. to the subsequent leadership was closely related to external factors. We will strive to explain the ins and outs of such relationship by contrasting unpublished documents of American and British archives with Spanish sources.

AROCA MOHEDANO, Manuela

*The Socialist unionism in Catalonia: reconstruction and unification (1970-1982). The political connections and the issue of the national identity.*

Another territory which has not been greatly studied when it comes to the union aspect during the transition to democracy is Cataluña. Without a clear benchmark in the political field –unlike the rest of the country where the most important socialist party always was PSOE,- Cataluña UGT had to face great obstacles during reconstruction and reorganization. In about 10 years, the union started the process of creating new structures and the process of political unity among formations from different locations, always taking national unity issue into account. The article analyzes all this matters casting new light by adding many oral sources to the research.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique

*The Reconstruction of the UGT in Extremadura (1971-1982).*

The Unión General de Trabajadores in Extremadura suffered terribly the Francoist repression. This article highlights the difficulties of the Executive Committee in exile to relaunch the Union in the 60s, and the importance of XXX Congress, in 1976, to

get it. After reconstruction, the UGT also suffer two serious internal crisis in the 70s: the first between “historical” and “innovators” and the second inside Badajoz between militants and the federal direction.

MANJÓN ESTEBAN, Alfonso

*The Caspe's Compromise as a symbol of unity in the historiography in the beginnings of Franco's regime.*

In 1412 there was the Caspe's Compromise, for which the Castilian dynasty of the Trastámara rose to the throne of the Aragonese Crown. Caspe's Compromise has been judged as one of the most important events of the Middle Ages, but the interpretation that historians have done about it hasn't been always the same. This work will try to analyze if the vision of the general works of Spain and Catalonia of the first two decades of Franco's regime about this event is a castilianist vision or not.

MORERA HERNÁNDEZ, Coral

*Confronted visions of confronted colossus: EL PAÍS, ABC and Cold War (1983).*

This paper analyzes the operations framing developed by the two leading newspapers of the Spanish press, EL PAÍS and ABC, through analysis of quantitative and qualitative content. Coinciding with a key stage of the Cold War, focusing on two attacks occurred in the critical semester of 1983, we identify the attitudes and framing operations of the two faced headers, which illustrate the ability of interpretation and bias of the facts by the press, and the skillfulness to form and modify the interpretations of its audience.

SEGÚN ALONSO, Manuel

*The anti-clericalism of the match and gasoline: The burning of convents in May 1931 in Madrid.*

This article analyzes and reconstructs through newspaper and archivists sources some violent episodes known as “The Burning of Convents” that took place in Madrid on the 10th and 11th of May 1931, within a month after the proclamation of the Republic and which is the first serious conflict than it has to face the new government. In order to accomplish such task, it will examine the interpretations of such events in a critical way. This paper will also try to establish an innovative analysis framework for such historical facts, as well as the importance of (political) figures such as cardinal Segura, cardinal Vidal y Baraquer, bishops Múgica and Eijo, Maura, Alcalá Zamora, Azaña, Ramón Franco, Pablo Rada, etc., were in the facts.

FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio

*Historians and politics: present and past, tensions and conflicts.*

The narrative of the past, written History, has traditionally been produced in close dependence on political power and social order. After the professionalization of historians and the epistemological standardization of historical research, the panorama has changed profoundly. Notwithstanding, more complex occurrences of public or political use of history continue to exist. The present article describes the early erudite critical history in the 19th century and its interactions with national –and nationa-

list— cultures of its time, it analyzes the historical profession within the framework of national Spanish culture in the 20th century, and intends to observe how the structural transformations in the public life help reformulate the historian's role. From the second half of 20th century, historians have considered the public uses of history as a specific area of research and have contributed to a self rethinking which is necessary to defend the responsibility of professionals and the social function of history.

MORENO ALMENDRAL, Raúl

*Nation, identity and politics in a Castilian city: liberals and absolutists in Salamanca, 1814-1833.*

The article is a work about the Spanish nation-building process starting from Ferdinand VII's effective restoration in power. It is a study from a microanalytical perspective limited to the local sphere of Salamanca and made drawing on primary sources. It reconstructs the several phases of absolutist and liberal control in a local scope, pointing out the strong politicization of nation and identity, the naturalization of nation as identity reference, and the existence of some specific non-liberal views of Spanish nation and some not directly coming from the State apparatus.





### ***Normas para la presentación de originales***

1. La revista *Alcores* publica artículos, ensayos bibliográficos y de fuentes de Historia Contemporánea.
2. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otras publicaciones.
3. La extensión máxima de los artículos no debe superar las 9.000 palabras. Los artículos irán acompañados del resumen de unas **100 palabras en inglés y castellano** y, además, el **título y cinco palabras clave en ambos idiomas**, más una **breve nota curricular** de su autor.
4. Para su publicación los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por, al menos, dos especialistas externos en la materia y recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción de la revista. La respuesta sobre la admisión del artículo se dará en el plazo máximo de seis meses.
5. Los autores remitirán tres copias en papel a doble espacio y el correspondiente soporte informático en *Word*. Deben facilitar su nombre, dirección y teléfono, así como la dirección electrónica. El correo electrónico será la vía preferente de comunicación entre el Consejo de Redacción y los autores.
6. Las referencias bibliográficas se presentarán en notas a pie de página, según el siguiente criterio:

#### Libros:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia p./pp.

#### Artículos:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del artículo", *Título de la Revista*, volumen, número (mes y año), página/s de referencia p./pp. / *Título del periódico*, fecha (2-1-2006).

#### Libros colectivos:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del artículo", en inicial Nombre y Apellidos del autor/es (comp. coord. ed.), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo pp.

#### Documentos:

APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre del autor: "Título del documento" (si existe). Fecha, Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de Investigación en que se encuentra.

7. Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con APELLIDOS [EN VERSALES, DISTINGUIENDO MAYÚSCULAS DE MINÚSCULAS], Inicial del nombre: Título abreviado en cursiva, si es libro, o entrecomillado, si es artículo, p./pp. Se usará *Ibidem*, p./pp. para las repeticiones inmediatas de la misma fuente.
8. En el caso de artículos teóricos, las citas pueden incluirse en el texto: (APELLIDO del autor, año, página o páginas), acompañadas de una bibliografía final.
9. Los signos de puntuación deben ir siempre detrás de las comillas o los números de las llamadas a nota a pie de página ["el acuerdo les parecía preferible a la acción aislada"<sup>1</sup>].
10. Las citas literales de más de cuatro líneas irán en párrafo aparte, con sangría izquierda de 2 cm. y letra dos puntos más pequeña.

Los textos aceptados que no respeten estas normas serán devueltos a los autores para que los adapten.

Los textos deben enviarse a:

Francisco Carantona Álvarez  
Universidad de León  
Departamento de Historia  
Facultad de Filosofía y Letras  
Campus universitario de Vegazana  
24071 León  
francisco.carantona@unileon.es



RELACIÓN DE EVALUADORES Y EVALUADORAS  
DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS  
EN LOS 15 PRIMEROS NÚMEROS DE ALCORES

Elena AGUADO CABEZAS, Universidad de León

Juan AVILÉS FARRÉ, UNED

Enrique BERZAL DE LA ROSA, Universidad de Valladolid

Pilar CALVO CABALLERO, Universidad de Valladolid

Jordi CANAL, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París

Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Instituto de Historia, CCHS-  
CSIC

Santiago DÍEZ CANO, Universidad de Salamanca

Francisco ERICE SEBARES, Universidad de Oviedo

Carlos GIL ANDRÉS, Universidad de La Rioja

Manuel GONZÁLEZ PORTILLA, Universidad del País Vasco

Emilio GRANDÍO SEOANE, Universidad de Santiago de Compostela

José Luis DE LA GRANJA SAINZ, Universidad del País Vasco

José María HERNÁNDEZ DÍAZ, Universidad de Salamanca

Luis HERNÁNDEZ OLIVERA, Universidad de Salamanca

Ángel HERRERÍN LÓPEZ, UNED

Carlos LARRINAGA RODRÍGUEZ, Universidad de Granada

Santiago M. LÓPEZ GARCÍA, Universidad de Salamanca

Francisco DE LUIS, Universidad de Salamanca

Jesús MILLÁN y García-VARELA, Universidad de Valencia

Antonio MORALES MOYA, Instituto Universitario Ortega y Gasset

Jesús PANIAGUA PÉREZ, Universidad de León

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, Universidad Complutense de Madrid

Manuel REDERO SAN ROMÁN, Universidad de Salamanca

Antonio RIVERA BLANCO, Universidad del País Vasco

Javier RODRIGO SÁNCHEZ, Universidad Autónoma de Barcelona

María José RODRÍGUEZ REJAS, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

David RUIZ GONZÁLEZ, Universidad de Oviedo

Esther M. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Universidad de Salamanca

Glicerio SÁNCHEZ RECIO, Universidad de Alicante

Luis Carlos SEN RODRÍGUEZ, Universidad de León

Rafael SERRANO GARCÍA, Universidad de Valladolid

Manuel SUÁREZ CORTINA, Universidad de Cantabria

Susana SUEIRO SEOANE, UNED

Nuria TABANERA GARCÍA, Universidad de Valencia

Carlos TRAVESÍ DE DIEGO, Servicio de Archivos de Castilla y León

Joan VILLARROYA FONT, Universidad de Barcelona

Pere YSÀS, Universidad Autónoma de Barcelona







UNIVERSIDAD  
DE  
BURGOS



UNIVERSIDAD  
DE  
LEÓN



UNIVERSIDAD  
DE  
SALAMANCA



UNIVERSIDAD  
DE  
VALLADOLID

ISSN 1886-8770



9 771886 877000